

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

**Desarrollo económico territorial desde el gobierno intermedio: la
experiencia del gobierno provincial de Los Ríos, Ecuador**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Máximo Abel Ramírez Chávez

Directora

Adriana Santos Ordóñez

Madrid, 2018



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN

ORTEGA Y GASSET

Doctorado: En Gobierno y Administración Pública

Tesis Doctoral

**DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL DESDE EL
GOBIERNO INTERMEDIO: LA EXPERIENCIA DEL
GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, ECUADOR.**

MAXIMO ABEL RAMIREZ CHAVEZ

Directora de la Tesis

Dra. Adriana Santos Ordoñez

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL LITORAL-ECUADOR

Madrid, 2016

AUTORÍA

Los criterios y opiniones vertidos en el presente trabajo de Investigación, son de exclusiva responsabilidad del autor

Máximo Abel Ramírez Chávez

AGRADECIMIENTOS

Mi profundo agradecimiento al Instituto de Investigación Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid que han hecho posible llegar a estas instancias finales para optar por un título doctoral, mención especial se merece mi directora de tesis Dra. Adriana Santos Ordoñez, quien me orientó de manera significativa para que este trabajo de investigación alcance un nivel importante de aporte a la sociedad.

También destaco mi agradamiento al Dr. Eduardo Nolla Blanco, director de programa doctoral, como a la coordinadora Pilar Lorrio, por su eficiente labor académica y organizacional del mismo.

Al Gobierno Provincial de Los Ríos, por la colaboración oportuna en la información requerida para esta tesis, al prefecto Marco Troya, por su apoyo incondicional para lograr la finalización de este trabajo de investigación y al Ing. Carlos Camacho, Director de Fomento Productivo por su aporte al trabajo realizado

Máximo Abel Ramírez Chávez

DEDICATORIA

A la memoria de mis padres Mélida y Abel, quienes me inculcaron una formación axiológica práctica, que me generó ser una persona de bien, a mi esposa Marjori y mis hijas Diana y Tatiana, fuentes de inspiración en el cumplimiento de todas mis metas.

A Manuel Haz Álvarez (+), ex rector de la Universidad Estatal de Quevedo, por su generosidad demostrada en todas las jornadas.

Máximo Abel Ramírez Chávez

ÍNDICE DE CONTENIDO

ABSTRACT	1
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	9
SECCIÓN I:.....	15
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN	15
1.1 Antecedentes, origen e interés del problema investigado.....	15
1.2 El enfoque teórico y relevancia en la investigación	21
1.3 Delimitación del espacio temporal-social de la investigación	23
1.3.1 Delimitación temporal	23
1.3.2 Delimitación espacial	23
1.3.3 Delimitación social	23
1.3.4 Hipótesis de la Investigación.....	23
1.4 Objetivos de la investigación.....	24
Objetivo General.....	24
Aportar criterios y aspectos valorativos, sobre un modelo teórico que respalde y garantice éxito al proceso de desarrollo económico territorial que lleva adelante el Gobierno Provincial de Los Ríos en Ecuador, a través de los programas de fomento productivo rural relacionados a la agricultura y ganadería.	24
1.4.1 Objetivos Específicos	24
2.1 Doctrinas económicas	25
2.1.1 Pensamiento Mercantilista.....	25
2.1.2 Escuela Fisiócrata	29
2.1.3 Economía Clásica	34
2.1.4 Economía Marxista.....	41
2.1.5 Economía Neoclásica	47
2.1.6 Keynesianismo	54

2.1.7	Monetarismo	58
2.2	Regulación del sistema económico mundial.....	63
CAPÍTULO III: DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		73
3.1	Crecimiento y desarrollo económico.....	73
3.2	Surgimiento del desarrollo.....	76
3.2	Teorías del crecimiento	81
3.2.1	Teoría clásica del crecimiento	82
3.2.2	Teoría neoclásica del crecimiento: modelo de Solow	83
3.2.3	Teoría del crecimiento endógeno	86
3.3	Teorías del desarrollo	88
3.3.1	Teoría de la modernización	88
3.3.2	Teoría de la industrialización	94
3.3.3	Teoría de la dependencia	98
3.3.4	Teoría de los sistemas mundiales	102
3.4	Nuevos enfoques del desarrollo económico	104
3.4.1	Desarrollo endógeno.....	105
3.4.2	Desarrollo económico territorial.....	109
3.4.3	Desarrollo auto-centrado	112
3.4.4	El desarrollo alternativo y la satisfacción de las necesidades básicas	113
CAPÍTULO IV: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL		115
4.1	Surgimiento del Desarrollo Económico Territorial.....	115
4.2	Teorías y modelos del Desarrollo Económico Territorial	118
4.2.1	Teoría de la localización.....	118
4.2.2	La nueva geografía económica	124
4.2.3	Teorías del desarrollo económico local “desde arriba”	127
4.2.4	Teoría basada en el comportamiento de los agentes.....	129
4.2.5	Teoría del desarrollo económico local y el papel del Estado	134

4.2.6 Teoría de la competitividad de las áreas locales.....	136
4.3 Metodología del Desarrollo Económico y Territorial	141
4.3.1 Elaboración de la estrategia de desarrollo territorial.....	142
4.3.2 Plan de Desarrollo Económico Territorial.....	147
4.4 Iniciativas de Desarrollo Económico Territorial	151
4.4.1 Iniciativas locales de empleo.....	152
4.4.2 Iniciativas locales de desarrollo empresarial	153
4.4.3. Iniciativas de desarrollo local	154
CAPÍTULO V: EL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL	157
5.1 Limitaciones de los enfoques tradicionales del desarrollo	157
5.2 La atención a los sistemas productivos locales	160
5.3 Desarrollo y territorio, una visión integral	161
5.4 Dimensiones del desarrollo territorial	162
5.5 Organización del financiamiento y sustentabilidad económica	165
5.6 Antecedentes del desarrollo rural y los procesos de descentralización en Ecuador	166
5.6.1 Programa de Desarrollo Rural DRI:	166
5.6.2 Programa Nacional de Desarrollo Rural. PRONADER:	166
5.6.3 Proyecto de Desarrollo Rural Local. PROLOCAL:	167
5.6.4 Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador. PRODEPINE:	167
5.6.7 Desarrollo rural actual en el Ecuador	169
5.7 El ordenamiento territorial en el Ecuador, su reconocimiento y evolución en la normativa constitucional, y ordinaria	170
5.7 El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	176
5.8 Ordenamiento territorial en la Provincia de Los Ríos	179

SECCIÓN II	183
CAPÍTULO VI: DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS	183
6.1 Situación geográfica	183
6.1.1 Creación de la provincia	186
6.2 Situación demográfica	188
6.2.1 Total poblacional	188
6.2.2 Distribución rural-urbana	191
6.2.3 Distribución por sexo y edad	193
6.2.4 Situación conyugal y población asegurada.....	195
6.3 Situación socio-cultural	197
6.3.1 Educación	197
6.3.2 Salud	202
6.3.3 Inclusión de la población discapacitada	206
6.3.4 Migración e identificación cultural.....	207
6.3.5 Necesidades Básicas Insatisfechas	210
6.4 Situación económica.....	211
6.4.1 Valor Agregado Bruto (VAB) de la provincia	211
6.4.2 Actividad agrícola.....	214
6.4.3 Actividad pecuaria.....	228
6.4.5 Indicadores de ocupación	229
6.4.6 Situación actual de la actividad turística	234
6.5 Situación ambiental	236
CAPÍTULO VII: PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS	241
7.1 Políticas de desarrollo implementadas en la Provincia de Los Ríos	241
7.2 Plan Estratégico Agropecuario	251
7.2.1 Corporación de Desarrollo Provincial (CODERIOS)	254

7.3 Unidad de Cambio Rural (UCR)	257
7.4 Programa de Inversión “Pacto Rural para el Cambio”	261
7.5 Proyectos de riego bajo un modelo agro-productivo.....	267
SECCIÓN III	269
CAPÍTULO VIII: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS	269
8.1 Metodología.....	269
8.2 Ficha de observación	270
8.2.1 Descripción de las observaciones	274
8.3 Matriz de problemas observados	278
8.4 Análisis de los problemas encontrados.....	280
8.5 Recomendaciones estratégicas	287
CONCLUSIONES	293
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	303

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Triángulo de Weber. Tomado de Duch (s.f.).....	121
Ilustración 2. Esquema de competitividad para el desarrollo económico territorial. Tomado de Tello (2006).	138
Ilustración 3. Hexágono del desarrollo económico territorial. Tomado de Meyer-Stamer (2004).	140
Ilustración 4. Modelo de estrategia de desarrollo económico territorial. Tomado de Silva (2003).	147
Ilustración 5. Aspectos económicos fundamentales en el desarrollo económico territorial. Tomado de DEVTECH SYSTEMS, INC (2008).	149
Ilustración 6. Esquema del Plan de Desarrollo Económico Territorial. Tomado de DEVTECH SYSTEMS, INC (2008).	150
Ilustración 7. Ubicación geográfica de la provincia de Los Ríos. Modificado de forosecuador.ec (2016).	184
Ilustración 8. División territorial de la provincia de Los Ríos. Tomado de Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.	186
Ilustración 9. Proporción de la población riosense respecto a la población ecuatoriana. Tomada de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).	190
Ilustración 10. Distribución de la población riosense por grupo etario. Tomado de INEC (2010).	194
Ilustración 11. Tasas de analfabetismo por cantón y por género dentro de la provincia de Los Ríos. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos.	198
Ilustración 12. Distribución de los docentes de la provincia de Los Ríos por cantón y por género. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos	200
Ilustración 13. Oferta de educación superior de la provincia de Los Ríos.	201
Ilustración 14. Distribución de la población riosense con discapacidad por cantón y por tipo de discapacidad. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos.	206
Ilustración 15. Distribución de la población por cantón según su auto-identificación. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).	209
Ilustración 16. NBI por cantón en la provincia de Los Ríos. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).	211
Ilustración 17. Tipos de cultivos transitorios y permanentes en la provincia de los Ríos. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos.	224

Ilustración 18. Tipos de turismo dentro de la provincia de Los Ríos.....	235
Ilustración 19. Mapa de relieve de la provincia de Los Ríos. Tomado de Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).....	238
Ilustración 20 Mecanismos de acción llevados a cabo bajo el modelo de UCR. Modificado de Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura (2007).....	258
Ilustración 21. Proceso de desarrollo bajo el modelo de Pacto Rural. Modificado de Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura (2007).	264
Ilustración 22. Articulación institucional del modelo de Pacto Rural. Tomado de Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura (2007).....	266
Ilustración 23. Proyectos de riego diseñados en la provincia de Los Ríos.....	268

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Crecimiento demográfico de la provincia de Los Ríos.....	189
Gráfico 2. Distribución de la población riosense según los cantones.	190
Gráfico 3. Distribución rural-urbana de la población riosense.....	191
Gráfico 4. Distribución de la población urbana riosense por cantón.....	192
Gráfico 5. Distribución de la población rural riosense por cantón.....	192
Gráfico 6. Situación conyugal de la población riosense.....	196
Gráfico 7. Tasa de analfabetismo de la población riosense.....	197
Gráfico 8. Promedio de años de escolaridad de la población riosense por sector (año 2010)	199
Gráfico 9. Distribución de servicios médicos por sector.....	203
Gráfico 10. Distribución de los partos de la provincia por tipo.	204
Gráfico 11. Principales causas de mortalidad en la provincia de Los Ríos.....	205
Gráfico 12. Auto-identificación de la población riosense	208
Gráfico 13. VAB de la provincia de Los Ríos por sector económico	213
Gráfico 14. Aporte de la producción agrícola riosense a la producción agrícola nacional.....	215
Gráfico 15. Producción histórica de banano en la provincia de Los Ríos (Tm.).....	216
Gráfico 16. Producción histórica de maíz duro en la provincia de Los Ríos (Tm.).....	217
Gráfico 17. Producción histórica de cacao, palma africana y maracuyá en la provincia de Los Ríos (Tm.).....	218
Gráfico 18. Distribución de la superficie agrícola en la provincia de Los Ríos.....	219
Gráfico 19. Distribución de la superficie riosense según su posibilidad de acceso al riego.	220
Gráfico 20. Tipo de riego por superficie agrícola	221
Gráfico 21. Tipo de riego por número de UPAs.....	222
Gráfico 22. Distribución del uso del suelo	223
Gráfico 23. Distribución de los cultivos transitorios por acceso al riego.....	225
Gráfico 24. Distribución de los cultivos permanentes por acceso al riego.....	225
Gráfico 25. Distribución de la población bovina riosense por cantón.....	228
Gráfico 26. Distribución de la PET.	230
Gráfico 27. Distribución de la PEA riosense según su ocupación	231
Gráfico 28. Distribución de la PET riosense de acuerdo al género.....	232

Gráfico 29. Distribución de la PEA riosense por cantón.....	233
Gráfico 30. Distribución del uso del suelo en la provincia de Los Ríos	239
Gráfico 31. Distribución de las UCR por cantones	260
Gráfico 32. Proyección de las UCR en la provincia de los Ríos	261

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Organización y conformación del territorio nacional.....	178
Tabla 2. Políticas públicas del Gobierno de Los Ríos por objetivo planteado.....	249
Tabla 3. Ficha de observación.	273
Tabla 4. Matriz de problemas observados.	279

ABSTRACT

"TERRITORIAL ECONOMIC DEVELOPMENT FROM THE INTERIM GOVERNMENT: PROVINCIAL GOVERNMENT EXPERIENCE OF RIVERS, ECUADOR"

This study is focused to analyze how was the process of regional economic development implemented within the province of Los Rios in the last five years through policies that have been designed and implemented by the Intermediate Government accordingly. The motivation for the study came from the social involvement that keep development systems within economies as well as the experience developed by the author in governance and planning in the province of Los Rios for a longer period to ten years.

The study was delimited between 2012 and 2016, therefore, policies and results described here are directly related to the actions taken by the government riosense and statistics for those years. The objectives of the research were developed as follows:
General objective

- Provide criteria and evaluative aspects, on a theoretical model to support and ensure success to the process of regional economic development being conducted by the Provincial Government of Los Ríos in Ecuador, through programs of rural productive development related to agriculture and livestock.

Specific objectives

- To study the theoretical and methodological aspects supporting the emergence and consolidation of Territorial Economic Development (DET) as a form of development.

- To study the geographical, social, economic and political of the province of Los Rios in order to generate a situational diagnosis of the same characteristics.

- Identify problems and main characteristics of the process of Territorial Economic Development (DET) carrying just the Provincial Government of Rivers.

- Make recommendations generated from the findings of the investigative process of Territorial Economic Development (DET) that implements the Provincial Government of Rivers.

To achieve compliance with them, the investigation started by a review of the different economic doctrines that have existed throughout history. In this context, a thorough study of the principles mercantilist, physiocrats, classical, Marxist, neoclassical, Keynesian and

monetarist was made; analyzing each major conception had on the issue of economic growth within nations.

Once these subjects analyzed, they began to study the different theories that have encompassed and sustained the issues of development and economic growth from the time of its emergence. To study clearly this point it became necessary to analyze what is the difference between the concept of growth and development between the concept and what were the reasons that led out the emergence of the latter conceptualization.

This last point mentioned it could be concluded that the development of the Second World War and the consequent generated were key issues in the consolidation of development as an essential topic in the economic and social debate that is currently carried out internationally.

Regarding growth theories, the study was comprised of a revision of the classical theory, neoclassical theory and endogenous growth theory, the latter which turned out to be more related to the subject of territorial economic development discussed herein being investigation.

The study of theories of development consisted of a review of the theory of modernization, industrialization theory, the theory of dependency and world systems theory. In response to the great extent that these issues present, the analysis of the theories of economic development was divided into two segments, being the second made up of new approaches to the concept within which are endogenous development and territorial economic development.

In order to provide a thorough theoretical basis of regional economic development, which was able to generate further argumentative analysis, we proceeded to study each of the theories and models that make up this idiom development. From this review it was observed that the conception of economic development supported by the proper factors of a specific sector has a much older than would be expected according to their time of consolidation theoretical support.

Subsequently the various parameters that must be followed to generate a regional economic development plan, in order to have knowledge of what were the steps to be followed when analyzing and generating the relevant recommendations of the study were studied.

Based on all the theoretical review mentioned above proceeded to the diagnosis of the province of Los Rios made, for which use was made of the statistics presented by the Department of Planning GADP of the Rivers and the National Institute of Statistics and censuses. This review was obtained as a result that the province of Los Rios has shown an increasing demography recent years, besides increasing the proportion thereof relative to the total population of the country.

Likewise, it obtained as diagnosis that farming is the most strategic activity within the provincial productive due to soil fertility, its climate factor and its vast water wealth. However, taking into account the VAB generated within the region, we can see that, currently, the secondary sector corresponds to the most representative of the sector.

Socio-cultural reviews could be concluded that there is a marked persistence of poverty levels in the region, specifically in those cantons that have higher levels of urban population. Similarly, it was concluded that although the Montuvia culture has been historically the most characteristic of the region, most of its inhabitants identify themselves as mestizo population.

Development models currently implemented within the province show great support in the parameters established under the theory studied, showing special emphasis on issues of inclusion and poverty reduction. To analyze the main existing problems within the province, from the implemented models and generated diagnosis was carried out a qualitative study supported by the socio-critical research and post-positivist approach.

Finally, from this observation it was concluded that the main problems that still persist within the province of Los Rios, on the issue of the territorial economic development, are represented by:

- The absence of an ordinance land management
 - The absence of a defined environmental management plan
 - The scant coverage in basic services
 - Weakness in the cultural identity of the population
 - The existence of few spaces for marketing
 - Maldistribution in land use

 - Weakness in present research and training projects related to improved techniques for agricultural and extractive practices more sustainable
 - The shortage of specialized programs
 - Few operating manuals and cantonal and communal organizational structures defined
 - There are few spaces for permanent encounter between the public and private sector
 - The prevalence of high levels of poverty

 - Inequity in access to public services between urban and rural sector
- Consequently, the set of recommendations that supported the closure of this investigation were directly related to each of the above issues and evidenced in the province of Los Rios.

RESUMEN

“DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL DESDE EL GOBIERNO INTERMEDIO: LA EXPERIENCIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, ECUADOR”

El presente estudio está enfocado analizar cómo ha sido el proceso del desarrollo económico territorial implementado dentro de la provincia de Los Ríos en los últimos cinco años a través de las políticas que han sido diseñadas e implementadas por el Gobierno Intermedio correspondiente. La motivación del estudio surgió a partir de la implicación social que mantienen los sistemas de desarrollo dentro de las economías así como de la experiencia desarrollada por el autor dentro de la gobernabilidad y la planificación de la provincia de Los Ríos durante un período mayor a diez años.

El estudio estuvo delimitado entre el año 2012 y 2016, por tanto, las políticas y los resultados aquí descritos están directamente relacionados a las acciones llevadas a cabo por el gobierno riosense y las estadísticas correspondientes a dichos años. Los objetivos perseguidos por la investigación fueron desarrollados de la siguiente manera:

Objetivo General

- Aportar criterios y aspectos valorativos, sobre un modelo teórico que respalde y garantice éxito al proceso de desarrollo económico territorial que lleva adelante el Gobierno Provincial de Los Ríos en Ecuador, a través de los programas de fomento productivo rural relacionados a la agricultura y ganadería.

Objetivos Específicos

- Estudiar los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan el surgimiento y la consolidación del Desarrollo Económico Territorial (DET) como forma de desarrollo.
- Estudiar las características geográficas, sociales, económicas y políticas de la provincia de Los Ríos con el fin de generar un diagnóstico situacional de la misma.

- Identificar los problemas y las características principales del proceso de Desarrollo Económico Territorial (DET) que lleva a cabo el Gobierno Provincial de Los Ríos.
- Formular recomendaciones a partir de las conclusiones generadas del proceso investigativo de Desarrollo Económico Territorial (DET) que implementa el Gobierno Provincial de Los Ríos.

Para alcanzar el cumplimiento de los mismos, la investigación partió por una revisión de las distintas doctrinas económicas que han existido a lo largo de la historia. Bajo este contexto, se hizo un estudio minucioso de los postulados mercantilistas, fisiócratas, clásicos, marxistas, neoclásicos, keynesianos y monetaristas; analizando en cada uno de ellos las principales concepciones que se tenían respecto al tema del crecimiento económico dentro de las naciones.

Una vez analizadas dichas temáticas, se comenzaron a estudiar las diferentes teorías que han englobado y sustentado a los temas del desarrollo y el crecimiento económico desde el momento de su surgimiento. Para estudiar con claridad este punto se hizo necesario analizar cuál es la diferencia existente entre el concepto de crecimiento y entre el concepto de desarrollo y cuáles fueron los motivos que llevaron a cabo el surgimiento de esta última conceptualización.

De este último punto señalado pudo concluirse que el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y las consecuentes problemáticas generadas fueron clave en la consolidación del desarrollo como un tópico imprescindible dentro del debate económico y social que actualmente es llevado a cabo a nivel internacional.

En lo referente a las teorías del crecimiento, el estudio estuvo comprendido por una revisión de la teoría clásica, la teoría neoclásica y la teoría del crecimiento endógeno, siendo esta última la que resultó estar más relacionada al tema del desarrollo económico territorial analizado en la presente investigación.

El estudio de las teorías del desarrollo estuvo compuesto por una revisión de la teoría de la modernización, la teoría de la industrialización, la teoría de la dependencia y la teoría de los sistemas mundiales. En respuesta a la gran extensión que estos temas presentan, el análisis de las teorías del desarrollo económico se dividió en dos segmentos, quedando el

segundo conformado por los nuevos enfoques del concepto dentro de los que se encuentran el desarrollo endógeno y el desarrollo económico territorial.

Con el fin de sentar una base teórica minuciosa del desarrollo económico territorial, que fuera capaz de generar un análisis argumentativo posterior, se procedió a estudiar cada una de las teorías y de los modelos que componen a dicho modismo de desarrollo. De esta revisión pudo observarse que la concepción de un desarrollo económico sustentado en los factores propios de un sector específico tiene un sustento teórico mucho más antiguo de lo que podría esperarse de acuerdo a su época de consolidación.

Posteriormente se estudiaron los distintos parámetros que se deben seguir para generar un plan de desarrollo económico territorial, con el fin de tener conocimiento de cuáles eran los pasos que debían seguirse al momento de analizar y generar las recomendaciones pertinentes del estudio.

En base a toda la revisión teórica mencionada anteriormente se procedió a realizar el diagnóstico de la provincia de Los Ríos, para lo cual, se hizo uso de las estadísticas presentadas por la Dirección de Planificación del GADP de Los Ríos y por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. De esta revisión se obtuvo como resultado que la provincia de Los Ríos ha mostrado una demografía creciente los últimos años, incrementando además la proporción de la misma con respecto al total poblacional del país.

Así mismo, se obtuvo como diagnóstico que la actividad agrícola es la actividad más estratégica dentro del aparato productivo provincial debido a la fertilidad de sus suelos, a su factor climático y a su inmensa riqueza hídrica. No obstante, tomando en cuenta el VAB generado dentro de la región, se puede observar que, actualmente, el sector secundario se corresponde con el más representativo del sector.

De las revisiones socio-culturales pudo concluirse que hay una marcada persistencia de los niveles de pobreza dentro de la región, específicamente en aquellos cantones que presentan mayores niveles de población urbana. De igual forma, se concluyó que si bien la cultura montubia ha sido históricamente la más característica de la región, la mayoría de sus habitantes se auto-identifican como población mestiza.

Los modelos de desarrollo implementados actualmente dentro de la provincia muestran un gran sustento en los parámetros establecidos bajo la teoría estudiada, mostrando

especial énfasis en los temas de inclusión y de disminución de la pobreza. Para analizar las principales problemáticas existentes dentro de la provincia, a partir de los modelos implementados y del diagnóstico generado, se procedió a realizar un estudio cualitativo sustentado en el enfoque post-positivista y socio-crítico de la investigación.

Finalmente, a partir de dicha observación se concluyó que los principales problemas que aún persisten dentro de la provincia de Los Ríos, en relación al tema del desarrollo económico territorial, están representados por:

- La no existencia de una ordenanza de ordenamiento territorial
- La ausencia de un plan de gestión ambiental definido
- La escasa cobertura en los servicios básicos
- La debilidad en la identidad cultural de la población
- La existencia de pocos espacios para la comercialización
- Escaso nivel de asociatividad en actividades productivas agrícolas y pecuarias
- Trabajo del Gobierno Provincial de Los Ríos, enfocado al desarrollo agrícola, con deficiencias de enfoques.
- La mala distribución en el uso de los suelos
- La debilidad en presentar proyectos de investigación y capacitación referidos a mejores técnicas para que las prácticas agrícolas y extractivas sean más sustentables
- La escasez de programas de especialización
- Pocos manuales de funcionamiento y de estructuras organizativas cantonales y comunales definidas
- Hay escasos espacios para el encuentro permanente entre el sector público y privado
- La prevalencia de altos niveles de pobreza
- La inequidad en el acceso a los servicios públicos entre el sector urbano y el sector rural

En consecuencia, el grupo de recomendaciones que sustentaron el cierre de la presente investigación están directamente relacionadas a cada una de las problemáticas anteriormente mencionadas y evidenciadas dentro de la provincia de Los Ríos.

INTRODUCCIÓN

El tema del desarrollo se ha convertido en una de las premisas más importantes alrededor del mundo, pues a la par del crecimiento económico que muchas economías han alcanzado incesantemente, ciertas problemáticas sociales como la pobreza, la desigualdad, el acceso a la educación, entre otros, se han visto estancados en ciertos grupos de la sociedad que no han visto mejorada su calidad de vida a la par del crecimiento numérico que muestran los indicadores del Producto Interno Bruto (PIB).

El crecimiento económico, *per se*, es un tema que ha estado presente desde las primeras teorías económicas. En específico, el crecimiento ha sido concebido como el fin último al que deben aspirar las economías, por tanto, ya desde los años 1400, época en que se consolida el mercantilismo como primera forma de pensamiento económico, los países y los economistas centraron sus estudios en explicar cómo las naciones podían incrementar su riqueza.

A partir de ese momento la teoría económica sufrió muchos cambios, los cuales, pueden generalizarse en los constantes debates que se han ido desarrollando respecto a la necesidad, o no, de que un factor Estado intervenga en el ritmo de la economía a través de políticas comerciales, fiscales o monetarias. No obstante, pese a que dicha disyuntiva ha ido sumando cambios y nuevas formas de concebir a la ciencia económica, el crecimiento es un tema que siempre ha estado presente dentro de ella y se mantiene como el fin último al que se aspira en las distintas naciones del mundo.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, el mundo quedó dividido en dos bloques ideológicos que contrastaban, principalmente, en la forma en la que deben llevarse las riendas de la economía en un país. Por un lado, los países de la Europa del Este quedaron bajo el dominio de la Unión Soviética, uno de los países que había resultado vencedor y que implementaba, para el momento, un modelo económico comunista. Por el otro lado quedaron los países de la Europa Occidental, quienes quedaron bajo el mando de los Estados Unidos, otro de los países que salió victorioso y que se caracterizaba por defender e implementar un modelo económico capitalista.

Tras los hechos bélicos gran parte de los países europeos habían quedado prácticamente destrozados, por lo que implementar un plan para su recuperación era un hecho inminente que requería del apoyo económico de terceros. Bajo este contexto es que se da el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Plan de Marshall,

dos elementos que pueden considerarse clave en el surgimiento y la consolidación del desarrollo más allá del crecimiento económico.

El Plan Marshall, por su parte, fue un proyecto que se generó en los Estados Unidos y que estuvo enfocado, directamente, en brindar apoyo económico a todos aquellos países de Europa Occidental que habían quedado desbastados tras los enfrentamientos de la Segunda Guerra Mundial. Su implementación, que se extendió por un período de cinco años, fue clave tanto en la recuperación económica como en el sentamiento de las bases para la posterior integración que se daría en el territorio europeo.

Pero el territorio europeo no era el único que se había visto afectado tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, ya que la región latinoamericana, en su condición de productor de materias primas, había visto afectada su economía tras el estancamiento comercial económico que había traído consigo el enfrentamiento bélico a nivel mundial. Por tal motivo, y tras las demandas que comenzaron a generarse de que Latinoamérica también requiera de un plan de apoyo, la ONU dio pie a la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual, tenía el fin de estudiar la problemática existente en dicha región y generar las posibles soluciones para ello.

A raíz de este último hecho se diseñó y se implementó en Latinoamérica el modelo económico de la sustitución de las importaciones, el cual, se basaba en la necesidad de que las economías latinoamericanas logaran industrializarse y mitigar así su dependencia económica de las grandes economías.

Al igual que el Plan Marshall, el modelo de sustitución de importaciones dio algunos frutos en la región latinoamericana, no obstante, tanto los resultados obtenidos en Europa como los resultados obtenidos en Latinoamérica estuvieron sustentados, únicamente, en el crecimiento mostrado por el PIB, es decir, en el crecimiento dado en el nivel de producción de los bienes y servicios en cada una de las economías involucradas.

Este último hecho comenzó a despertar el interés por la necesidad de ir más allá del crecimiento económico, pues si bien los planes mencionados anteriormente habían logrado incrementar el PIB de las economías involucradas, factores como la pobreza y la desigualdad se habían mantenido estáticos y, en algunos casos, hasta se habían visto empeorados.

Por tal motivo, se establece que la culminación de la Segunda Guerra Mundial fue clave en el surgimiento del desarrollo económico, ya que a partir de los resultados obtenidos con los proyectos de recuperación para Europa y para Latinoamérica fue que se evidenció que el crecimiento económico no es suficiente para garantizar el bienestar de las sociedades, pues más allá de velar por el crecimiento de la economía, los hacedores de política deben enfocarse en garantizar la correcta distribución de dichos beneficios generados.

Es así como nace la distinción entre crecimiento y desarrollo económico y comienzan a generarse las primeras teorías de este último concepto, el cual, como se mencionó anteriormente, se corresponde con una de las temáticas más importantes a nivel económico y social de los países del mundo, y especialmente de aquellos que aún se encuentran en vías de desarrollo, es decir, de aquellos países que mantienen tasas de pobreza y desigualdad persistentes e inequidad en las oportunidades de acceso a los servicios básicos y a la satisfacción de sus necesidades básicas.

En efecto, el tema del desarrollo ha sido foco de numerosos estudios, hecho que ha generado el surgimiento de distintas teorías que proponen distintas formas de promover y alcanzar dicho estado social. Bajo este contexto surge la teoría del desarrollo económico territorial (DET), también conocido como desarrollo económico local, el cual, propone un modelo de desarrollo a partir del aprovechamiento de los recursos propios con los que cuenta una localidad o un territorio específico.

Este último modismo de desarrollo está directamente ligado al tema del desarrollo endógeno, el cual, se ha convertido en una de las formas más relevantes para aplicar el proceso debido a su premisa de generar el desarrollo “desde adentro”, es decir, desde el aprovechamiento de los recursos culturales, naturales y económicos propios de la localidad involucrada.

En consecuencia, el desarrollo endógeno, y sus distintas formas de aplicación, son una forma de mejora social que no requiere de procesos de transculturización ni de cambios en los sistemas productivos para poder ser llevado a cabo. Hecho que contrasta notablemente con las primeras teorías que se forjaron en torno a dicha temática, las cuales, involucraban aspectos como la modernización y la industrialización.

Otro aspecto que ha sido clave en el surgimiento del DET es la posibilidad de ser aplicado a aquellos sectores regionales que conforman una nación. En específico, las primeras teorías que surgieron en torno al desarrollo estuvieron directamente ligadas a lo nacional, es decir, el proceso de desarrollo era concebido, únicamente, como un proceso que se alcanza a escala nacional. No obstante, la realidad era muy diferente, ya que cada una de las provincias y municipios que conforman un país pueden presentar características económicas, naturales y sociales muy diferentes, por tanto, la necesidad de generar procesos de desarrollo descentralizados era inminente si se quería que cada uno de estos sectores mantuvieran sus características sociales autóctonas, las cuales, indudablemente forman parte de la riqueza nacional.

En este sentido, la descentralización y el papel protagónico de los gobiernos descentralizados comenzó a tomar importancia dentro de los países, y en el caso específico del Ecuador, a partir del 2009 cada uno de los gobiernos provinciales decidió asumir la competencia del Fomento Productivo en cada una de sus localidades, asumiendo así la responsabilidad de trabajar por las comunidades rurales a través de la implementación de proyectos productivos que generen ingresos propios a la población local. Esto, en base al aprovechamiento de los recursos naturales, económicos, sociales y culturales con los que cuenta cada una de las provincias, los cuales, presentan gran diversidad entre sí.

Por estas razones el presente trabajo de investigación ha tenido como fin realizar un análisis del proceso de desarrollo económico que se ha llevado a cabo en de la provincia de Los Ríos del Ecuador durante los últimos cinco años. Esto, tomando en cuenta la importancia económica que caracteriza a dicho territorio debido a la fertilidad de sus tierras, hecho que la convierte en uno de los sectores agrícolas más importantes dentro del país.

Para ello, la investigación ha sido dividida en tres secciones y ocho capítulos, a través de los cuales, se pretende desarrollar la teoría y los análisis necesarios para cumplir tanto con el objetivo general como con los objetivos específicos planteados para el presente estudio.

La sección I está referida tanto a las premisas y los lineamientos que delimitan la presente investigación como a todo el marco teórico que la sustenta. Está compuesta por los primeros cinco capítulos, los cuales, están abordados de la siguiente manera:

El capítulo está comprendido por la presentación del trabajo, por tanto, en él se abordan los antecedentes y los factores que motivaron la realización del presente estudio, el enfoque con el cual será abordado y los objetivos que se persiguen con su realización.

El capítulo II comprende una revisión exhaustiva de las distintas doctrinas económicas que han sido desarrolladas a lo largo de la historia, comenzando por el estudio de la escuela mercantilista, entre los años 1400 – 1500, y finalizando con el análisis del monetarismo, que surgió durante la segunda mitad del siglo pasado. Esto, con el propósito de esclarecer la forma en que han sido abordadas las temáticas económicas ligadas al crecimiento y al desarrollo a lo largo de la historia del pensamiento económico. Así mismo, dentro de dicho capítulo se hace una revisión de la forma en que se encuentra regulado el sistema económico mundial en la actualidad, tomando en cuenta que la globalización es uno de los factores más trascendentales en el estudio de la economía contemporánea.

Seguido, en el capítulo III comienza el estudio específico del crecimiento y el desarrollo económico. En principio, se realiza un análisis de la distinción existente entre el concepto de crecimiento y entre el concepto de desarrollo y se estudia, de manera detallada, cuáles fueron las acciones que conllevaron al surgimiento y la consolidación del desarrollo económico como un tema de interés internacional. Posteriormente, se especifican las teorías del crecimiento y las teorías del desarrollo que han sido postuladas y desarrolladas a lo largo de la historia para cerrar, finalmente, con una revisión de los nuevos enfoques que se están dando alrededor del estudio del desarrollo económico.

En lo que respecta al capítulo IV, este está comprendido por toda la teoría que sustenta y explica el surgimiento y la consolidación del desarrollo económico territorial, el cual, se corresponde con el foco de estudio de la presente investigación. Para ello, comienza por estudiarse la forma y las acciones que motivaron el surgimiento de dicho concepto; luego, se analizan las distintas teorías y los distintos modelos que han estado relacionados a su desarrollo e implementación. Más adelante, se revisan los procesos metodológicos que deben llevarse a cabo para diseñar un modelo de DET y se culmina con el estudio de las distintas iniciativas que pueden darse bajo el marco de este tipo de desarrollo.

Por último, el capítulo V está destinado al análisis del enfoque del DET dentro del contexto ecuatoriano. Se comienza por hacer una revisión previa de las limitaciones que pueden encontrarse al momento de implementar dicho modelo y de la importancia que

tienen los sistemas productivos locales dentro del mismo. Posteriormente, se analizan cuáles han sido los antecedentes del desarrollo local dentro del Ecuador a través de los distintos procesos de descentralización que han sido llevados a cabo. Así mismo, se hace una revisión del marco jurídico que regula y delimita el ordenamiento territorial dentro del país.

La sección II de la presente investigación está destinada al análisis directo del espacio de estudio, es decir, al análisis de la provincia de Los Ríos. Está conformada por los capítulos VI y VII, los cuales, están desarrollados de la siguiente manera:

El capítulo VI, por su parte, está comprendido por una revisión exhaustiva de la situación actual de la provincia de Los Ríos, para ello, se hace una revisión de la situación geográfica, demográfica, socio-cultural, económica y ambiental del sector, con el fin de esclarecer cuales son las fortalezas y debilidades que presenta actualmente dicho espacio geográfico.

Seguido, el capítulo VII está dedicado al análisis de las distintas políticas y modelos de desarrollo que han sido implementados dentro de la provincia de Los Ríos en los últimos cinco años. Para ello, se hace una revisión de las principales políticas de desarrollo implementadas, del Plan Estratégico Agropecuario y del proyecto de las Unidades de Cambio Rural.

Finalmente, la investigación está conformada por la sección III, la cual, comprende el análisis definitivo que logró realizarse en referencia al modelo de desarrollo implementado en la provincia de Los Ríos. La sección está comprendida por el capítulo VIII y por las conclusiones del estudio.

En detalle, en el capítulo VIII comienza por hacerse una revisión específica de la metodología que se utilizó para realizar las observaciones referentes al proceso de desarrollo de la provincia de Los Ríos y se hace una explicación del instrumento metodológico utilizado en el estudio. Posteriormente se especifica y se analiza la matriz de problemas que fueron observados a partir de la metodología implementada y se procede, finalmente, a generar una serie de recomendaciones directamente relacionadas a las carencias evidenciadas, en materia de desarrollo, dentro del sector.

SECCIÓN I:

PREMISAS, MOTIVACIONES, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y ENFOQUE METODOLÓGICO.

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN

1.1 Antecedentes, origen e interés del problema investigado

El tema del Desarrollo Económico Territorial (DET) se ha convertido en una premisa de interés mundial. En detalle, las crisis económicas y políticas generadas alrededor del mundo han puesto en mesa de debate nuevas teorías y nuevos enfoques de desarrollo que buscan evitar que el mundo, y especialmente las economías más vulnerables, se vean fuertemente afectadas por crisis de importante magnitud.

Un ejemplo de ello son los impactos generados por la crisis económica que arrojó a los países desarrollados en la década de los setenta, los cuales, se caracterizaron por afectar las condiciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo¹. Dicha crisis se generó a partir de la devaluación del dólar propiciada por el gobierno norteamericano, lo que desató una crisis económica mundial inminente como consecuencia de la alta dependencia que tenían el resto de las economías sobre la moneda estadounidense.

Todo ello comenzó a desatar una serie de crisis fiscales y crisis de gobernabilidad del Estado, tanto en el territorio latinoamericano como en el resto del mundo, durante la segunda mitad del siglo anterior, factor que fue primordial en el surgimiento de la descentralización. En específico, la década de los setenta y ochenta se caracterizó por un agotamiento del modelo de desarrollo implementado, el cual, respondía al enfoque keynesiano planteado tras la crisis económica de 1930. Dicho enfoque se correspondía con la intervención del Estado en la economía a través del gasto público, sugiriendo que este último era una herramienta clave en las crisis propias del ciclo económico y que el Estado debía encargarse, a través de sus políticas, de garantizar el pleno empleo y la estabilidad de los precios de las economías en cuestión. De esta forma, tomando en cuenta que las políticas del Estado se caracterizan por el gasto público y el nivel de impuestos,

¹ ALBURQUERQUE, FRANCISCO: “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina” en *Revista de la CEPAL* núm. 82, 2004, pág. 159.

dicha percepción desencadenó, a la larga, importantes crisis fiscales a nivel nacional así como importantes sobrecargas políticas.

Así, durante la década de los ochenta comenzaron a darse importantes procesos de descentralización en distintos países latinoamericanos. Ello, en respuesta a las crisis constantes que los diferentes gobiernos centralizados comenzaron a evidenciar y al auge mundial que tomó el tema de las “necesidades básicas insatisfechas” en los sectores más vulnerables de la sociedad, donde resaltaba notablemente la población rural. En detalle, las demandas de las distintas poblaciones locales comenzaron a verse insatisfechas por parte de los gobiernos nacionales, lo que generó que la descentralización territorial comenzará a consolidarse a nivel regional como una respuesta a dicha problemática². Dentro de los principales factores que generaron esta situación resaltan la incapacidad financiera de los gobiernos locales para ofrecer y mantener la calidad de los servicios básicos y la creciente y acelerada urbanización, que fue propiciando el surgimiento de las barriadas y la inestabilidad de las distintas clases sociales.

En consecuencia, la descentralización se consolidó como la transferencia de competencias y servicios desde los gobiernos centrales hacia los gobiernos locales de cada nación, combatiéndose así el desconocimiento y la falta del control que caracterizaba a la administración central con respecto a las problemáticas más marcadas en los sectores más aislados y menos representativos. Dentro de los países latinoamericanos pioneros en esta nueva modalidad de organización estatal resaltan Colombia, Brasil y Perú, cuyas prácticas exitosas comenzaron a tener rápida expansión por el resto de la región, alcanzando, para el 2005, importantes logros en la proliferación y afianzamiento de la democracia y en el desarrollo de las localidades³.

De igual forma, los aportes intelectuales de la época impulsaron el surgimiento de la descentralización tras la crisis desatada en la década de los setenta. Dentro de estos aportes resaltan los de Hayek y los de Friedman, quienes cuestionaron abiertamente el contraste de la centralización del sistema político y de gobernanza implementado frente a la descentralización que requerían los procesos económicos de mercado⁴. En el caso de

² HERRERA, EDGARD (2003): *Descentralización*, Banco Mundial, San Salvador, pág. 1.

³ ROSALES, MARIO: “Descentralización del Estado, crisis económica mundial y oportunidades locales en América Latina” en *POLIS* núm.22, 2009, pág. 2.

⁴ ORLANSKY, DORA (1998): *Políticas de descentralización y desintervención estatal*, Latin America Studies Association, Illinois, pág. 2.

Friedrich Hayek, este argumentaba que la planificación central era altamente ineficiente ya que reducía las libertades individuales de la sociedad e incrementaba dañinamente el poder del Estado, a la par que desincentivaba la competencia de mercado y consolidaba la economía monopólica. Milton Friedman, por su parte, afirmaba que el rol del Estado en la economía debía ser redefinido, puesto que su alto nivel de intervención estaba generando ralentización en el crecimiento económico y disminución en la productividad.

En este sentido, la descentralización comenzó a darse como un proceso dual que involucraba la acción sobre dos aspectos de la sociedad: el gobierno y la economía; es decir, se refería tanto a la descentralización de las acciones gubernamentales como a la descentralización de los procesos económicos de mercado.

Bajo este contexto, puede establecerse que el tema del desarrollo territorial surgió a la par del diseño y la implementación de las nuevas prácticas de descentralización mencionadas previamente. Dichas prácticas estuvieron caracterizadas por importantes avances en la privatización de la economía y por la descentralización de los compromisos fiscales, lo que requería que los bienes y servicios fueran provistos, a la sociedad, por parte de los subniveles de gobierno correspondientes. En el caso específico de Latinoamérica, dentro de las prácticas más importantes de descentralización resaltan la implementación y práctica de elecciones democráticas para los gobiernos locales, la creación de asociaciones nacionales para la municipalidad y las reformas legislativas en pro de la autonomía municipal⁵.

Siendo así, lo hasta aquí expuesto permite concluir que el origen de las prácticas del DET responde a numerosos factores, los cuales, pueden ser sintetizados en las crisis económicas mundiales con arraigo local, en la proliferación de las urbes y el aislamiento de la ruralidad y en la falta de respuestas eficientes, por parte de los gobiernos nacionales, para minimizar los impactos generados a partir de allí. Por lo tanto, el DET puede ser concebido como la capacidad estimulada en diferentes territorios locales para generar crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de su sociedad a través del uso y el aprovechamiento de sus propios recursos.

Hasta la fecha, son muchos los resultados que han demostrado que el fortalecimiento de la economía local puede ser utilizado como un instrumento y una medida clave en la

⁵ ROSALES, MARIO, *op. cit.*, pág. 2.

superación de distintas crisis económicas, las cuales, se caracterizan por importantes caídas en la producción e importantes incrementos en los niveles de desempleo. En este sentido, el rol que deben tener los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales es fundamental en el desarrollo y el crecimiento económico de dichas instancias, pues es a partir de ellos que debe surgir el diseño y la implementación de las políticas de DET.

Por tal motivo, es preciso estudiar cómo ha sido el rol de estos últimos actores en las diferentes prácticas de desarrollo territorial implementadas en los países en vías de desarrollo, y especialmente en Latinoamérica, cuyos niveles de pobreza y desigualdad⁶ siguen siendo una problemática alarmante que requiere de prácticas locales que fomenten la productividad y la auto sostenibilidad.

En el caso específico de Ecuador, los procesos de descentralización, y por consiguiente, las prácticas de DET no tuvieron buenos resultados en sus comienzos. En detalle, dichas políticas tuvieron comienzo durante la época del neoliberalismo ecuatoriano, el cual, puede ubicarse cronológicamente entre las últimas décadas del siglo anterior y los primeros años del siglo corriente. Bajo este contexto, Martínez y Clark afirman que el principal motivo del fracaso que caracterizó a la descentralización de dichos años se correspondió con la inestabilidad política y la debilidad legislativa que mostraba el país, además de la ausencia de un gobierno central capaz de dirigir dicho proceso de manera coherente y precisa⁷.

Con la llegada al poder de Rafael Correa en el 2007, la descentralización y el DET comenzaron a tomar otra perspectiva y a consolidarse como procesos más coherentes y ordenados. No obstante, algunos autores resaltan que durante los últimos años también ha podido observarse una tendencia hacia el regreso de la centralización en algunas competencias, lo que puede concebirse como un obstáculo para el DET. De esta forma, hoy por hoy se hace necesario que en el Ecuador se analice y se promueva la administración pública provincial a través de mayores responsabilidades y compromisos por parte de los gobiernos intermedios involucrados, revirtiendo así la sublevación

⁶ Véase CEPAL (2015): *Panorama Social en América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile.

⁷MARTÍNEZ, DIEGO Y CLARK, PATRICK: “El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización” en *Desarrollo Territorial en Ecuador*, MARTÍNEZ, DIEGO Y CLARK, PATRICK (coord.), Abya-Yala, Quito, 2015, págs. 18-19.

percibida históricamente en la planificación y la ejecución de políticas públicas provinciales, especialmente en aquellas relacionadas al fomento productivo.

En un sentido específico, vale acotar que el fomento productivo se refiere a todas aquellas prácticas que promuevan la generación de emprendimientos sostenibles dentro de las comunidades y localidades. Esto, por medio de la promoción de inversiones y financiamientos, en cooperación con los sectores involucrados, y a través del incentivo hacia la innovación, el conocimiento y el desarrollo tecnológico capaces de propiciar planes, proyectos o programas de desarrollo territorial⁸.

En líneas generales, puede establecerse que el DET consiste en la inclusión del término de desarrollo económico dentro del contexto local, que en el caso de la delimitación ecuatoriana se correspondería con los contextos provinciales y cantonales. Actualmente, la organización gubernamental del Ecuador da espacio a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), que existen en respuesta a una delimitación territorial legalmente establecida y bajo el fin de gestionar y administrar territorios delimitados y conformados, igualmente, por los distintos agentes económicos existentes a nivel nacional, a saber, sociedad, empresa y gobierno. Bajo el contexto del DET, estos entes deben incorporar y ajustar la temática económica a cada una de las características que presentan los espacios que administran, con el fin de generar proyectos y políticas que dinamicen el desarrollo sectorial.

Esto último, tomando en cuenta que la conexión entre el espacio territorial y la actividad económica es primordial en el tema del DET, por tanto, se precisa que todas las políticas públicas locales, desde las educativas hasta las ambientales, estén enfocadas en el empoderamiento de dicha conexión de factores. En línea con lo anterior, cabe mencionar que la eficiencia buscada en este último aspecto está altamente incentivada por los procesos de elección democrática local, ya que es a través de esta práctica que la localidad evaluará, de manera implícita y explícita, tanto los resultados obtenidos como los resultados esperados⁹.

Dichos resultados estarán potenciados por la capacidad que tenga la localidad para producir e incentivar innovaciones por parte de su sociedad, la cual, más allá de estar

⁸ Así lo describe la Dirección de Fomento Productivo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (<http://www.economiasolidaria.gob.ec/fomento-productivo/>).

⁹ ORLANSKY, DORA, *op. cit.*, pág. 5.

sustentada en el presupuesto disponible para el ejercicio fiscal correspondiente, dependerá en gran medida de la administración y la canalización de dichos recursos en inversiones reales y productivas. En consecuencia, tomando en cuenta el contexto real y globalizado de la tecnología como factor de desarrollo, la innovación y la utilización de dicha herramienta tendrán un papel fundamental en los modelos de desarrollo implementados por un gobierno intermedio.

En cuanto al tema de estudio de la presente investigación, este fue motivado por el trabajo de asesoría municipal realizado por el investigador con respecto a la planificación y el desarrollo. Dicho ejercicio fue realizado en la provincia de Los Ríos por más de diez años y se convirtió en un factor clave para la motivación de estudiar, de una manera concisa, el desarrollo territorial de dicho sector, el cual, es concebido como un proceso integral y sostenido, cuyo fin último debe estar enfocado en el bienestar de la sociedad, ha presentado numerosos altibajos en la gestión provincial durante la última década.

Por tal razón, la presente investigación decidió enfocarse en el estudio y el análisis de la gestión del gobierno intermedio de la provincia de Los Ríos, con respecto a la canalización y la distribución de los recursos en pro del desarrollo económico y de la mejora en los niveles de vida de la sociedad. Esto último, tomando en cuenta que hasta hace pocos años el apoyo destinado a los sectores rurales del país era generado a partir de la gestión central y en muy pocas ocasiones se caracterizó por resultados altamente exitosos. Este último aspecto fue clave en la migración interna que experimentó el Ecuador a partir de la segunda mitad del siglo XX, la cual, se caracterizó por el desplazamiento de las masas rurales hacia los sectores urbanos y propició los problemas descritos anteriormente como problemas claves en el surgimiento de la descentralización.

Bajo estas premisas, a través de dicho estudio se analiza el nuevo rol que se ha forjado el Gobierno Provincial de Los Ríos, el cual, pretende ir más allá de la simple proveeduría de servicios básicos y busca consolidarse como un ente descentralizado capaz de dinamizar y generar un proceso de desarrollo territorial dentro de la localidad gestionada.

La nueva cara que ha tomado la gobernanza intermedia en el Ecuador también sirvió de motivación para generar el presente estudio. En detalle, dicho nivel de gobierno se ha caracterizado por abrirse hacia nuevas propuestas de desarrollo territorial sustentadas en la planificación participativa, las cuales, además de disponer de los recursos financieros transferidos desde el gobierno central, cuentan con las herramientas necesarias para

autofinanciarse a través de la recaudación tributaria descentralizada y a través de la capacidad de endeudamiento.

En este sentido, se hace pertinente evaluar si dicha planificación participativa está involucrando abiertamente a los actores locales de la comunidad, permitiendo que estos sean actores participativos tanto en el diseño como en la implementación de proyectos capaces de incrementar la competitividad de las ciudades y regiones involucradas. Esto, a través de la potenciación y el mejoramiento de los recursos, dentro de los que destacan los recursos humanos, naturales, culturales y económicos.

Finalmente, puede establecerse que el presente estudio fue generado con el fin de propiciar un avance en la construcción y la aplicación de una nueva propuesta de Modelo de Gestión para el DET de la provincia de Los Ríos, acción que fue ampliamente motivada por la experiencia laboral del investigador. Dicha experiencia permitió evidenciar que la provincia de Los Ríos muestra una carencia de estrategias locales capaces de potenciar al territorio como un espacio válido y apto para el desarrollo, mitigando así los niveles de desigualdad latentes en la sociedad y generando una redistribución de la riqueza capaz de fortalecer las capacidades locales y fomentar actividades altamente productivas que involucre a todos los actores de la localidad y mejore notablemente su calidad de vida.

1.2 El enfoque teórico y relevancia en la investigación

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque teórico social post-positivista. Dicho enfoque, considerado una modificación del positivismo, es también percibido como un paradigma cualitativo, humanista, naturalista y etnográfico¹⁰, por tanto, los planteamientos propuestos y analizados en el presente estudio estarán altamente relacionados con el factor social.

El enfoque post-positivista también establece a la objetividad como un ideal regulatorio en la investigación¹¹, por tanto, el estudio busca esclarecer todos los aspectos relevantes de la gestión del gobierno intermedio de la provincia de Los Ríos, y a partir de la teoría

¹⁰ MORA, NORIS (2013): *El paradigma positivista y postpositivista. Concepciones básicas*, Universidad Fermín Toro, San Cristóbal, pág. 4.

¹¹ *Ibíd.*, pág. 5.

consultada, generar un estudio que además de ser objetivo, sea consistente con los postulados y los estudios científicos del campo social al que pertenece el análisis del desarrollo económico.

En cuanto a la metodología, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el paradigma post-positivista, la presente investigación propuso el uso de métodos cualitativos que nos permitieron, a través de la indagación, el análisis y el estudio de los distintos escenarios sociales que involucra el tema del desarrollo económico. Dicho conocimiento fue generado a partir de la interacción entre el investigador y el objeto estudiado, interacción que se basó en la revisión y la observación de toda la teoría referente al desarrollo económico territorial y a la gestión gubernamental de la provincia de Los Ríos.

De igual forma, la presente investigación utiliza el constructivismo como estrategia epistemológica. Dicha estrategia plantea un proceso mental que comienza con la adquisición de nuevos conocimientos capaces de generar más conocimientos, los cuales, más allá de ser copiados de otras fuentes, son construidos y procesados de manera activa por el observador¹². En este sentido, la presente investigación se basa en la construcción de un conocimiento objetivo generado a partir de las teorías consultadas y las experiencias observadas, es decir, los resultados obtenidos fueron construidos a partir del análisis final del investigador, el cual, nació de la conjunción de la teoría estudiada y de la realidad social, económica y gubernamental de la provincia de Los Ríos.

De esta forma, la relevancia de la presente investigación se sustenta en las conclusiones que se generarán a partir del estudio, las cuales, servirán de guía para el diseño y la implementación de un nuevo modelo de gestión de DET en la provincia de Los Ríos. En consecuencia, la relevancia social de la investigación radica en la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de la sociedad riosense a través del incentivo de proyectos autosustentables, liderados por actores locales, y de la potenciación de los recursos ya existentes.

¹² CAMEJO, ARMANDO: “La epistemología constructivista en el contexto de la post-modernidad” en *Nómadas* núm. 14, 2006, pág. 3.

1.3 Delimitación del espacio temporal-social de la investigación

1.3.1 Delimitación temporal

Para la realización de este estudio se tomó como período de inicio el mes de mayo de 2012 y como período de cierre el primer semestre de 2016. Esto, con el fin de generar un estudio actualizado cuyas conclusiones sean cónsonas con la realidad social, política y económica de la provincia de Los Ríos, y por tanto, un estudio cuyas recomendaciones generadas tengan alto grado de factibilidad con respecto a su implementación.

Así mismo, dicho período fue el apropiado para lograr establecer y ejecutar todos los pasos necesarios en el desarrollo de la investigación.

1.3.2 Delimitación espacial

La investigación tendrá como espacio de estudio la provincia de Los Ríos del Ecuador. La misma está ubicada en la región costera del país entre las provincias de Guayas, Manabí, Santo Domingo, Bolívar y Cotopaxi.

1.3.3 Delimitación social

La sociedad objeto de estudio son los grupos integrantes de las comunidades rurales agrupadas en las Unidades de Cambio Rural (UCR) de la provincia de Los Ríos. En detalle, las UCR forman parte de un proyecto enfocado en el fortalecimiento del sector rural de la provincia, el cual, involucra a todos los actores, tanto públicos como privados, de la localidad.

1.3.4 Hipótesis de la Investigación

Hipótesis 1: Los programas de capacitación agrícola en la población riosense son imprescindibles para generar el desarrollo económico territorial dentro de la provincia de Los Ríos.

Hipótesis 2: La incorrecta distribución de los suelos es uno de los grandes obstáculos que presenta el sistema agrícola riosense como base para el desarrollo económico territorial.

Hipótesis 3: El factor cultural es un factor determinante en el desarrollo económico territorial de la provincia de Los Ríos.

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Aportar criterios y aspectos valorativos, sobre un modelo teórico que respalde y garantice éxito al proceso de desarrollo económico territorial que lleva adelante el Gobierno Provincial de Los Ríos en Ecuador, a través de los programas de fomento productivo rural relacionados a la agricultura y ganadería.

1.4.1 Objetivos Específicos

- Estudiar los aspectos teóricos y metodológicos que sustenta el surgimiento y la consolidación del Desarrollo Económico Territorial (DET) como forma de desarrollo.
- Estudiar las características geográficas, sociales, económicas y políticas de la provincia de Los Ríos con el fin de generar un diagnóstico situacional de la misma.
- Identificar los problemas y las características principales del proceso de Desarrollo Económico Territorial (DET) que lleva a cabo el Gobierno Provincial de Los Ríos.
- Formular recomendaciones a partir de las conclusiones generadas del proceso investigativo de Desarrollo Económico Territorial (DET) que implementa el Gobierno Provincial de Los Ríos.
-

1.5 El abordaje del objeto de investigación

Tal como se describió más arriba, este trabajo de investigación tiene sus propias características y las del entorno riosense un fuerte componente de investigación cualitativa basada, fundamentalmente, en entrevistas con actores clave, además de la investigación documental y el apoyo en una amplia información del GAD provincial.

CAPÍTULO II: DOCTRINAS ECONÓMICAS Y SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL

2.1 Doctrinas económicas

2.1.1 Pensamiento Mercantilista

El mercantilismo se corresponde con las primeras expresiones históricas de un pensamiento y un sistema económico. Se trata de una corriente de pensamiento que se extendió por toda Europa entre 1450 y 1750 promulgando el enriquecimiento de las naciones a través de la acumulación de riqueza, la cual, era necesaria para generar un mayor empoderamiento del Estado frente a la iglesia, los señores feudales y el resto de naciones¹³.

Tomando en cuenta la realidad de la época, puede establecerse que el mercantilismo surgió como una contraparte de los intereses normativos que prevalecían para el momento y del individualismo promulgado hasta la fecha, ya una de las bases propuestas por esta corriente de pensamiento consistía en la interacción entre negociantes y Estado, fungiendo este último como un ente regulador y proteccionista¹⁴.

En líneas generales, la idea básica del mercantilismo radicaba en el crecimiento y el desarrollo de las naciones a través de la acumulación de metales preciosos, para lo cual, era necesario mantener una balanza comercial positiva, es decir, mantener mayores niveles de exportaciones que de importaciones. Esto, con el fin de que dicho excedente monetario sirviera de fuente para adquirir nuevas cantidades de metales. De esta forma, se evidencia la importancia que tenía el comercio exterior dentro de los postulados mercantilistas.

El comercio internacional fue considerado la política central del pensamiento mercantilista, no obstante, este fue concebido desde una perspectiva bastante diferente a la que conocemos hoy día. En detalle, bajo la percepción mercantilista el comercio exterior era beneficioso para quien vendiera más, por tanto, la premisa que sostenían era que los países debían enfocarse en exportar y evitar al máximo importar, ya que esta última acción, además de significar un gasto para la nación, afectaba notablemente la producción local. En consecuencia, las políticas comerciales aplicadas bajo el

¹³ ROJAS, JORGE (2004): *El Mercantilismo*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pág. 6

¹⁴ *Ibíd.*, pág. 3.

mercantilismo se caracterizaban por ser políticas altamente proteccionistas que promovían las exportaciones, menos las de armamento, y restringían las importaciones a través de altos aranceles¹⁵.

Esto último con excepción de la importación de materia prima, la cual, podía ser adquirida sin el cobro de ningún tipo impuesto, no obstante, la materia prima que si se producía en el país tenía alto niveles de proteccionismo, es decir, no podía ser exportada. La razón de ello se encontraba en el interés de mantener los precios de exportación de los bienes terminados en un nivel bajo, incentivando mayores volúmenes de venta. Una de las medidas más emblemáticas aplicada bajo este contexto fue la ley aprobada durante el mando de la reina Isabel, la cual prohibía la exportación de ovejas vivas, estipulando que quien incurriera en su falta podía ser castigado con un año de prisión o con la amputación de su mano izquierda¹⁶.

De igual forma, las políticas comerciales aplicadas con las colonias se caracterizaron por un patrón proteccionista y de comercio superavitario. Un ejemplo de ello es la monopolización que se estableció con respecto al comercio de las colonias que países como Francia, España e Inglaterra mantenían para la época. Dicha monopolización se caracterizó, en el caso de los ingleses, por el establecimiento de medidas que solo permitían el comercio en las colonias a través de buques y tripulación inglesa.

Bajo este contexto, otra de las premisas relevantes del pensamiento mercantilista radica en el papel del Estado. En detalle, estos establecían que la intervención estatal era necesaria para la creación y la consolidación de las condiciones necesarias para el alcance del crecimiento y el desarrollo económico¹⁷. Dentro de estas condiciones resaltan los estímulos a la inversión para la producción nacional y la regulación del comercio exterior, que como se mencionó previamente, debía estar enfocado en el superávit de la balanza comercial.

El tema poblacional también estuvo dentro de las premisas de los mercantilistas, quienes afirmaban que era necesario que las naciones se enfocaran en mantener poblaciones cuantiosas que pudieran conformar grandes masas laborales. Esto, con el fin de que la

¹⁵ *Ibíd.*, pág. 8.

¹⁶ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY (2009): *Historia del Pensamiento Económico*, Cengage Learning Editores, México D.F, pág. 14.

¹⁷ HIDALGO, ANTONIO (1998): *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los Mercantilistas al PNUD*, Universidad de Huelva, Huelva, pág. 17.

gran demanda laboral disminuyera el valor de los salarios y los precios de los productos a exportar se mantuvieran bajos, incrementando así la afluencia de oro y plata que provenía por concepto de exportaciones realizadas¹⁸. Bajo este contexto, se debe resaltar que bajo la concepción mercantilista el ocio y la condición mendiga de las personas sanas eran factores altamente criticados y penalizados por el Estado, resaltando entre los castigos el corte de las orejas, los azotes y la ejecución.

De los representantes más importantes de esta corriente de pensamiento se debe mencionar a Sir Thomas Mun (1571-1641), quien es considerado el máximo representante del mercantilismo debido a su obra “La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior”, la cual, a pesar de haber sido escrita alrededor de 1630, no fue publicada sino hasta 1664 por el hijo de Mun luego que su padre había fallecido. Dicha obra consta de una serie de artículos, redactados por Mun, que esbozan los numerosos beneficios que la práctica del comercio exterior con las Indias traía para la nación inglesa, resaltando que la clave para que los países alcanzaran la riqueza eran que la cuantía de lo que se vende a los extranjeros sea mayor que lo que se adquiere de ellos¹⁹. De esta forma, el autor argumentaba que si bien la producción y la acumulación eran necesarias para el enriquecimiento de la nación, lo verdaderamente necesario para alcanzar este fin era mantener un excedente constante en las exportaciones del país.

Así mismo, el autor afirmaba que el comercio realizado dentro del país no tenía capacidad para enriquecerlo, ya que la riqueza que obtenía el vendedor significaba el empobrecimiento del comprador, por tanto, se convertía en un proceso estéril para el enriquecimiento de la sociedad. Por el contrario, argumentaba, el intercambio, y específicamente las ventas al exterior, significaban únicamente un enriquecimiento para la nación²⁰. Finalmente, otro de los aportes relevantes de Mun al mercantilismo, y a la historia económica, fue el análisis de la importancia de incluir, dentro de la balanza de pago, las partidas invisibles, es decir, aquellas cuentas que iban más allá de la simple compra y venta de productos en el exterior, resaltando entre ellas los barcos perdidos en el mar, los fletes por envío, el gasto de los viajeros, el contrabando para evadir aranceles,

¹⁸ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 15-16.

¹⁹ ESCARTÍN, EDUARDO (2004): *Apuntes Sobre Historia del Pensamiento Económico*, Universidad de Sevilla, Sevilla, pág. 86-87.

²⁰ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 23.

entre otros. Esto, con el fin de que pudiera llevarse un control minucioso capaz de demostrar si el país estaba alcanzando el éxito esperado en el comercio internacional.

Jean Baptiste Colbert (1619 – 1683) fue otro de los grandes representantes del mercantilismo. Sus aportes fueron tan relevantes para la economía de Francia que la historia nacional los reconoce como una corriente económica llamada colbertismo. Su principal postulado se enfocó, al igual que el resto de sus pares, en la importancia de la acumulación de metales preciosos para una nación. En este sentido, señalaba que el poder de un Estado radicaba en el nivel de sus finanzas, por tanto, además del fomento de las exportaciones y la restricción de las importaciones, Colbert defendía y proponía que el Estado mantuviera un alto nivel de recaudación de impuestos²¹.

Dentro de sus ideas más relevantes se encuentra la concepción de que solo existían cuatro profesiones verdaderamente útiles para alcanzar la riqueza nacional, a saber, el comercio, la agricultura, la actividad bélica marina y la actividad bélica terrestre²². En este sentido, Colbert afirmaba que la única forma de enriquecimiento de una nación era a costa del detrimento de otra, por tanto, el comercio debía ser concebido como una guerra constante entre todos aquellos países que estuvieran enfocados en alcanzar la prosperidad económica.

En lo referente al tema poblacional y laboral, si bien las ideas de Colbert coincidían ampliamente con las propuestas por Mun, sus políticas fueron mucho más estrictas en cuanto al crecimiento de la población y la prohibición del ocio y la condición mendiga. En detalle, Colbert propuso que todas aquellas personas que se casaran en edad joven estarían exentas de impuestos, al igual que todos aquellos padres que hayan formado familias de más de diez hijos. Por otra parte, Colbert consideraba que tanto los religiosos como los funcionarios y los abogados eran personas improductivas para la nación, por tanto, se enfocó en ir en su detrimento y tratar de reducir su número. Dentro de las medidas propuestas resaltaron las campañas para mitigar la importancia religiosa y la limitación de las instituciones eclesiásticas. Además, con el fin de fomentar la productividad y el trabajo, Colbert decidió eliminar un gran número de festividades religiosas que eran decretadas no laborables²³.

²¹ *Ibíd.*, pág. 26.

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*, pág. 27.

- Nota biográfica de Sir Thomas Mun y Jean Baptiste Colbert

Sir Thomas Mun

Nació el 17 de junio de 1571 en Londres, Inglaterra. Fue hijo de un comerciante de textiles ingleses, por tanto, durante su crecimiento fue adquiriendo la riqueza y la reputación de su padre. Su importancia en el comercio inglés lo llevó a ser nombrado Director de la Compañía de las Indias Orientales, desde donde comenzó a involucrarse en la defensa de la política de exportación de oro por parte de la compañía. Otra de sus publicaciones más relevantes se corresponde con *A Discourse of Trade from England unto the East Indies*, publicada en 1621, donde dio sus primeras acotaciones de la importancia de que las exportaciones de la nación estuvieran muy por encima de las importaciones realizadas. Mun fallece el 21 de julio de 1641 en Londres.

Jean Baptiste Colbert

Nació en Reimis, Francia el 29 de agosto de 1619. Perteneció a una familia plebeya de categoría modesta conformada por mercaderes de la época, quienes afirmaban provenir de la nobleza escocesa. A pesar de sus orígenes desligados a la realeza francesa, Colbert logró ir escalando y consiguiendo importantes cargos. En 1651 se convirtió en secretario personal del cardenal Mazarino, quien estaba al servicio del reino de Francia. Dicho cargo le permitió ascender y convertirse, en 1661, en Ministro de Finanzas de Francia, bajo el reinado de Luis XIV. Dicho cargo, que mantuvo hasta 1683, lo consiguió gracias a las recomendaciones del papa, por tanto, puede establecerse que fue su ligamiento con la iglesia lo que lo llevó a convertirse en uno de los representantes franceses más importantes para la historia económica. Fue bajo su cargo de ministro que puso en práctica todos los postulados y políticas explicadas previamente. Colbert falleció en París el 6 de septiembre de 1683.

2.1.2 Escuela Fisiócrata

Si bien el pensamiento mercantilista resalta por ser una de las primeras expresiones de pensamiento económico, los fisiócratas sobresalen por ser la primera escuela

estrictamente consolidada. Sus orígenes se remontan hacia mediados del siglo XVIII, específicamente en 1764, cuando se publica la obra “*Tableau économique*” del economista francés Jean François Quesnay (1694 - 1774). Dicha obra, considerada el principal aporte de los fisiócratas a la historia económica, se presentó como “un conjunto de cifras unidas por líneas en zig zag y acompañadas al margen por breves explicaciones”²⁴.

El contenido de la tabla estaba sustentado en la concepción de que la agricultura era la única actividad económica productiva, y además, dividía a la nación en tres clases sociales: la productiva, la de los propietarios y la estéril. La clase productiva, por su parte, estaba conformada por todas aquellas personas dedicadas a las actividades agrícolas, mientras que la clase de los propietarios se correspondía con el alto clero y los aristócratas de la nación, es decir, con los poseedores de la tierra. Por último, la clase estéril fue calificada por Quesnay como aquel grupo de personas dedicadas a la artesanía, la mercadería y el comercio, y era considerada como una clase improductiva cuyos ingresos eran generados por las otras dos clases mencionadas²⁵.

Dichas clases sociales conformaban los agentes protagónicos en el flujo de bienes y dinero propuesto por Quesnay, el cual, se corresponde con uno de los principales aportes que recibió la teoría económica en sus inicios. Dicho flujo partía del traspaso del “excedente o producto neto” generado por la tierra desde la clase productora hasta la clase propietaria, el cual, se daba a través del cobro tributario o del cobro de la renta de la tierra²⁶. En este sentido, la percepción del crecimiento económico de una nación, por parte de los fisiócratas, partía de la necesidad de incrementar dicho producto o excedente neto.

En líneas generales, el postulado principal de la escuela fisiócrata se basaba en la idea de que toda la riqueza provenía de la tierra, por tanto, la agricultura se consolidaba como la actividad económica más relevante para el crecimiento y el desarrollo de un país. De esta forma, proponían que el único arancel que debía existir era el de la tierra, pues esta última era la única capaz de generar los recursos necesarios para la subsistencia²⁷, además, aseguraban que los impuestos indirectos no eran eficientes e iban incrementándose a

²⁴ MORA, JESÚS: “La escuela fisiocrática” en *Economía* núm. 8, 1993, pág. 98.

²⁵ *Ibíd.*, pág. 100.

²⁶ DOMINGUEZ, MARCOS: “El papel de la fisiocracia en nuestros días: una reflexión sobre el análisis económico de los recursos naturales y el medio ambiente” en *Revista Galega de Economía* núm. 1-2, 2004, pág. 3.

²⁷ CUESTA, ALEJANDRA (2009): *La Fisiocracia*, Universidad Técnica de Ambato, Ambato, pág. 2.

medida que se iban pasando a otros agentes. Todo esto, en contraste con la gran cantidad de aranceles propuestos e implementados por los mercantilistas.

Bajo este contexto, puede establecerse que el pensamiento fisiócrata surgió como una respuesta ante intervencionismo del Estado propuesto por el mercantilismo. En detalle, los fisiócratas consideraban innecesaria dicha intervención, afirmando que esta solo serviría para alterar el orden propio de la economía. En este sentido, la escuela promulgaba la existencia de una ley natural capaz de guiar y garantizar el buen funcionamiento de los sistemas económicos, doctrina que se resumió como el *laissez faire, laissez passer*, cuya traducción responde al *dejar hacer, dejar pasar*²⁸.

El orden natural también resalta dentro de los postulados fisiócratas. En específico, los representantes de la escuela señalaban que al igual que las leyes de Newton dominaban el mundo físico, las sociedades humanas eran gobernadas por las leyes de la naturaleza. Así, en un sentido netamente económico, las leyes de la naturaleza establecían que cada individuo debía disfrutar de los frutos y los beneficios que le generaba su trabajo, manteniendo la premisa que dicho disfrute no debería interferir en los derechos de los demás miembros de la sociedad²⁹. De esta forma, los fisiócratas proponían que el fin último de todo estudio científico debe ser descubrir cuáles son las leyes naturales que rigen su disciplina.

Finalmente, vale acotar que otra de las postulaciones importantes de los fisiócratas se correspondía con la percepción del dinero. En detalle, bajo esta doctrina la riqueza era percibida en términos físicos, por tanto, el dinero no jugaba un rol fundamental en el crecimiento económico. Además, el propósito de los fisiócratas se enfocaba en el diseño y la ejecución de una metodología de análisis económico basado más en los bienes físicos que en el valor monetario de los mismos³⁰. Sin embargo, el dinero no dejaba de ser concebido como un factor importante en el intercambio económico llevado a cabo entre las distintas clases de la sociedad.

Además de Quesnay, quien es considerado el padre de la escuela fisiócrata, Anne Jackes Turgot (1727 – 1781) también se posiciona como uno de los representantes más importantes de la escuela fisiócrata. Dentro de sus aportes más importantes se encuentra

²⁸ *Ibíd.*, pág. 3.

²⁹ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 34-35.

³⁰ DOMINGUEZ, MARCOS, *op. cit.*, pág. 3.

la relevancia que le daba al trabajo agrícola, más allá que a la agricultura en general, en el bienestar de la sociedad³¹. En detalle, Turgot proponía que el agricultor era quien conservaba la supremacía de la maquina social, puesto que de su trabajo dependía la riqueza de la clase propietaria y las remuneraciones monetarias de las otras clases sociales. Además, difiere de las ideas propuestas por Quesnay al afirmar que las sumas acumuladas por los propietarios no solo deben ser reinvertidas en la agricultura, sino que también deben destinarse actividades de la industria y el comercio.

En el tema de los impuestos, Turgot, al igual que el resto de los fisiócratas, consideraba que estos debían recaer únicamente sobre la responsabilidad del terrateniente. Resaltaba que el salario percibido por los trabajadores estaba valuado en función de su subsistencia y la de sus familiares, por tanto, el pago de tributos por parte de estos iría en detrimento de su supervivencia. De esta forma, el establecimiento de un impuesto indirecto sobre la sociedad recaería inminentemente sobre los terratenientes, por tanto, era preferible que los impuestos recayeran directamente sobre ellos. Además, Turgot afirmaba que esto último era altamente beneficioso para el desarrollo económico, pues de no ser así los terratenientes acabarían por desperdiciar gran parte del rendimiento³².

El postulado más importante de Turgot a la teoría económica fue el de la ley de los rendimientos disminuidos, la cual, establecía que una duplicación en el gasto agrícola no significaba una duplicación en el producto. Para ilustrar esta acotación, Turgot hacía referencia a la similitud existente entre la fertilidad de la tierra y un resorte, afirmando que al igual que este último, la fertilidad de la tierra se mostraba inflexible ante las primeras presiones, es decir, ante las primeras inversiones. Al trabajarse con más fuerza, la tierra, al igual que el resorte, cedería ante esta y podrían observarse mayores y mejores resultados, sin embargo, este rendimiento comenzaría a verse mermado con el tiempo y la fuerza aplicada comenzaría a generar cada vez menores efectos³³, lo que significaba que las ganancias obtenidas, por cada una de las unidades monetarias invertidas en el trabajo agrícola, irían disminuyendo en el tiempo.

³¹ MORA, JESÚS, *op. cit.*, pág. 103.

³² BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 42.

³³ *Ibíd.*, pág. 34-35.

- **Nota biográfica de Jean François Quesnay y Anne Jackes Turgot**

Jean François Quesnay

Nació el 4 de junio de 1694 en Merey, Francia. Su padre era un importante propietario de tierras, lo que inminente despertó el interés por la actividad agrícola que posteriormente plasmaría. A pesar de su importante papel en la historia económica, Quesnay estudió y se dedicó durante muchos años a la medicina, demostrando importantes habilidades en el área de la cirugía. Esto último le permitió convertirse en el médico principal de la corte de Luis XV. En 1750 conoció al economista Vincent de Gournay, y a partir de allí comenzó a despertar sus intereses por la economía y a desarrollar las ideas que dieron pie a la fundación de la escuela fisiócrata. Sus ideas económicas estuvieron altamente influenciadas por sus estudios médicos, pues dentro de sus premisas más relevantes se encuentra la similitud que refiere al organismo físico y a la economía, afirmando que la circulación de los bienes y la riqueza en los sistemas económicos, era similar a la circulación de la sangre en el cuerpo humano. Quesnay se casó y tuvo dos hijos. Murió el 16 de diciembre de 1774 en París, Francia.

Anne Jackes Turgot

Nació en París, Francia, el 10 de mayo de 1727. Perteneció a una familia noble de Normandía, la cual, era reconocida por el gran número de miembros que habían sido funcionarios administrativos del Estado y que habían alcanzado importante nivel. Turgot recibió estudios religiosos y se tituló de teólogo, no obstante, la gran experiencia familiar lo hizo afincarse por los estudios judiciales y administrativos posteriormente. Comenzó a hacer carrera dentro de los gabinetes del Estado y en 1774 fue nombrado Ministro de Finanzas de Francia, cargo que cien años atrás había sido ocupado por el mercantilista Colbert. Durante su gestión, que acabó en 1776, se caracterizó por la imposición de medidas anti-mercantilistas y anti-feudales. Previamente, Turgot también desempeñó el cargo de Intendente real de Limoges entre 1761 y 1774. Murió el 18 de marzo de 1781 en París, Francia.

2.1.3 Economía Clásica

La consolidación de la economía moderna está altamente relacionada al surgimiento de la escuela clásica, la cual, tuvo como propulsor al economista Adam Smith, quien con su obra “Investigación de la naturaleza y causa de las riquezas de las naciones”, publicada en 1776, dio el primer paso en la concepción de la economía como una ciencia y una disciplina independiente. En cuanto a la connotación “clásica”, esta fue atribuida años después por el pensador Karl Marx, quien hizo uso de la frase “los clásicos” para referirse a todos aquellos economistas que formaron parte de dicha escuela.

La revolución científica y la revolución industrial fueron dos aspectos claves en la consolidación y el desarrollo del pensamiento económico clásico. La revolución científica, por su parte, fue primordial en el desarrollo de las ideas liberales de los clásicos. Las leyes científicas propuestas por Newton, con respecto al movimiento de la tierra, y las leyes matemáticas de Galileo, referidas al movimiento de los cuerpos sobre la tierra, permitieron a los clásicos establecer que las leyes naturales también son capaces de regular eficientemente los sistemas económicos, afirmando que la libertad del mercado era una de las leyes más importantes dentro de las leyes sociales³⁴.

Por otra parte, la revolución industrial también ayudó a consolidar la liberación económica de las regulaciones del Estado. En específico, para 1776, momento en que se publica la obra de Adam Smith, Inglaterra ya era un país consolidado como la nación más poderosa y más eficiente del mundo. En consecuencia, la fortaleza que habían agarrado los empresarios ingleses fue clave para que estos aceptaran y comprendieran la idea de que no tenían necesidad de depender de las regulaciones y los controles impuestos por el Estado. Así mismo, el apresurado crecimiento de la población hizo que los salarios bajos dejaran de ser una medida impuesta por el Estado y pasaran a convertirse en una regulación natural del sistema económico, pues la creciente y excesiva oferta de mano de obra hacia inminente la presión a la baja de los salarios. Por tanto, puede considerarse que las condiciones generadas por la revolución industrial fueron claves para que todos los factores de la sociedad se afianzaran a la idea de que la intervención del Estado ya no era una acción necesaria³⁵.

³⁴ *Ibíd.*, pág. 46.

³⁵ *Ibíd.*, pág. 46-47.

La escuela clásica se conformó por un gran número de economistas, y por ende, por una corriente heterogénea de pensamientos. No obstante, puede argumentarse que su tendencia de pensamiento estaba altamente ligada al liberalismo, es decir, al libre comportamiento del mercado y al poco intervencionismo por parte del Estado. En este sentido, podría decirse que la escuela clásica se corresponde con las primeras expresiones del sistema económico capitalista, y por tanto, con la base de muchas de las teorías económicas que siguen siendo estudiadas hoy por hoy.

En virtud de lo anterior, vale acotar que el surgimiento de la economía clásica, que se refiere a la publicación de Smith conocida popularmente como “La riqueza de las naciones”, se dio en medio de la Revolución Industrial, por tanto, es consecuente que dichos estudios y dichos postulados estén altamente relacionados a la causa y la naturaleza de un nuevo sistema económico industrializado y capitalizado.

En líneas generales, la economía clásica puede ser concebida como un elemento reformador en la historia económica. Esto, debido a que fueron sus estudios y postulados científicos los que dieron paso a la fundación de la economía como una ciencia independiente, cuyo análisis está sustentado en la naturaleza de las relaciones económicas³⁶.

Como se mencionó anteriormente, la economía clásica se caracteriza por contar con numerosos representantes, los cuales, pueden ubicarse cronológicamente entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XIX³⁷. No obstante, dentro de ellos resaltan notablemente el escocés Adam Smith (1723 – 1790) y el británico David Ricardo (1772 – 1823), por poseer sus obras los aportes más importantes para la época.

Adam Smith, por su parte, es considerado por muchos el padre de la economía. Sus estudios se enfocaron en el análisis del desarrollo y el crecimiento económico de las naciones, con especial observación en las fuentes necesarias para lograr incrementar la riqueza nacional en el largo plazo³⁸.

Dentro de sus principales aportes se encuentra la teoría del valor, la cual, establece que el origen del valor de las mercancías que se intercambian en el sistema económico radica en

³⁶ GONZÁLEZ, CLAUDIO (s.f): “Adam Smith y la Escuela de Economía Clásica Inglesa”, pág. 63.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ JÍMENEZ, FÉLIX (2010): *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Primera parte: Capítulos 1 al 4*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pág. 6.

el trabajo humano que estas llevan inmerso³⁹. Es de resaltar que dicho postulado estuvo sustentado las ideas propuestas, previamente, por los economistas William Petty (1623 – 1687) y Richard Cantillon (1680 – 1734). Así mismo, Smith dio dos enfoques al tema del valor; por un lado estudio el valor de uso, que se refiere a la utilidad que posee un bien en específico; y por el otro estableció el valor de cambio, referido al valor que posee un bien para ser intercambiado por otro, y es precisamente en este último concepto que entra la determinación del valor por medio del trabajo requerido en su producción.

El tema del crecimiento económico fue el foco principal de la obra de Adam Smith. En detalle, Smith postuló que el factor más importante en el crecimiento económico de las naciones era el de la productividad del trabajo, factor que era fomentado a través de la división y la especialización del trabajo. Afirmaba que a mayor división y especialización en el trabajo mayor estímulo técnico y mayor calidad en los trabajadores, no obstante, aseguraba que era necesario contar con una economía en crecimiento para generar dicha condición.

Otro de los aportes más importantes de Adam Smith se corresponde con la concepción del mecanismo impersonal del mercado. En específico, Smith sostenía que la intervención en los mercados no era una acción necesaria en la economía, puesto que estos conducían naturalmente hacia el equilibrio. Afirmaba que cada uno de los miembros de la sociedad se enfocaría en alcanzar su propio beneficio personal y familiar, y sería a través de dicha acción individual que la sociedad en conjunto lograría alcanzar el beneficio general. Bajo este contexto es que surge el famoso concepto de la *mano invisible* de Adam Smith, quien estableció en su obra que cada individuo “es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en su propósito”⁴⁰

Es por ello que para muchos autores Adam Smith es considerado, además, el padre del capitalismo, pues su pensamiento liberal, con respecto al comportamiento de los mercados, dio pie a la concepción del libre juego entre oferta y demanda para alcanzar el equilibrio en los mercados, lo cual, es una premisa clave en los sistemas económicos capitalistas. No obstante, otros autores sugieren que la escuela clásica también consideró

³⁹ POMPEI, EDUARDO (2012): *Las Corrientes del Pensamiento Económico*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pág. 2.

⁴⁰ POMPEI, EDUARDO, *op. cit.*

necesario algunas acciones estatales para generar un marco legislativo, capaz de regular dichas acciones y de promocionar el crecimiento económico⁴¹.

En cuanto a David Ricardo (1772 - 1823), otro de los grandes representantes de la escuela clásica, sus estudios se enfocaron en la renta y la distribución. Dentro de sus obras más importantes resalta “Principios de economía política y tributación”, publicada en 1817 y considerada por muchos como una de las compilaciones claves en la comprensión del pensamiento económico clásico. Si bien sus estudios estuvieron altamente influenciados por Adam Smith, se debe resaltar que Ricardo difirió, en algunos casos, de muchas de las postulaciones del escocés.

En cuanto a la concepción del valor, Ricardo se enfocó en estudiar el valor de cambio propuesto previamente por Smith. A este enfoque le agregó la percepción de la utilidad, afirmando que si un bien no tenía ningún tipo de utilidad no podría ser intercambiado, y por tanto, no tendría valor de cambio⁴². No obstante, señaló que la utilidad no era el factor clave en la determinación del valor de un bien, haciendo acotación de la famosa paradoja del agua y el diamante⁴³, la cual, sigue siendo objeto de estudio económico en la actualidad.

En consecuencia, Ricardo afirmaba que el valor de uso de los bienes estaba dado o bien por la escasez o bien por el trabajo, coincidiendo en este último aspecto con su predecesor Adam Smith. En lo referente a la escasez, el autor clásico afirmaba que es un elemento que está presente en aquellos productos que no pueden ser producidos a través del trabajo humano, o en aquellos cuya oferta está limitada bajo un sistema monopólico. Por tanto, la limitación del acceso hará incrementar los deseos y la necesidad de adquisición y será, este, el factor determinante de su valor.

La teoría de la renta diferencial fue otro de los postulados de David Ricardo. En detalle, el autor afirmaba que el valor de la renta que se pagaba por la tierra se correspondía con limitación de su disponibilidad y con las características de emplazamiento y fertilidad que estas presentaban, factores que además diferían entre una y otra. De esta forma, el origen de la renta estaba determinado por la diferencia en la cantidad de producto que se podía

⁴¹ GONZÁLEZ, CLAUDIO, *op. cit.*, pág. 64.

⁴² ESCARTÍN, EDUARDO, *op. cit.*, pág. 221.

⁴³ También conocida como la paradoja del valor. Señala que los diamantes tienen un precio mayor que el agua a pesar de que esta última tiene mayores niveles de utilidad.

obtener de ella utilizando trabajo y capital en cantidades iguales⁴⁴. Así, además de las características de emplazamiento y fertilidad, la productividad de la tierra también estaba determinada por el rendimiento que el terreno presentaba ante incrementos constantes en el capital y el trabajo que le eran aplicados.

En relación con el tema de la tierra, Ricardo también se refirió al tema de los impuestos arancelarios establecidos, para la época, a la importación de granos en Inglaterra. En este contexto, el autor sugería que dichos gravámenes estaban propiciando la acumulación de la riqueza en la clase de los terratenientes, la cual, era considerada por el autor como una clase estéril⁴⁵. Señalaba que dichos aranceles generaban un incremento constante en el precio de los granos locales debido al crecimiento poblacional, lo cual, además de incrementar el valor de renta de la tierra, estimulaba el aumento en salario de los trabajadores debido a su condición de subsistencia. Este último factor afectaba notablemente a la clase capitalista, que en contraste con la clase terrateniente, veía su beneficio disminuido de manera constante, lo que resaltaba notablemente un problema en la distribución.

Tomando en cuenta lo anterior, se debe resaltar que la condición del salario de subsistencia fue otro de los postulados más importantes de la escuela clásica de la economía. El rápido crecimiento que mostraba la población en dicha época se convirtió en foco de atención de muchos pensadores, y autores como Adam Smith resaltaron el contraste existente entre el crecimiento poblacional y el incremento de los recursos provistos por la tierra, sugiriendo que ante tal disyuntiva los salarios percibidos por los trabajadores deberían adaptarse estrictamente a la necesidad de subsistencia de cada uno de ellos y de sus familias. De esta forma, el crecimiento poblacional se vería frenado y se evitaría, en un futuro, una situación de escasez de alimentos⁴⁶. Dicho argumento se vio importantemente sustentado por el principio de la población propuestos por Thomas Malthus (1766-1834), el cual establecía que mientras la población crecía de una forma geométrica, los alimentos crecían de forma aritmética, lo que significa que la provisión de alimentos progresaba a un ritmo mucho menor que el de la sociedad, por tanto, llegaría un momento en que esta no podría ver satisfecha su demanda alimenticia⁴⁷.

⁴⁴ ESCARTÍN, EDUARDO, *op. cit.*, pág. 224.

⁴⁵ POMPEI, EDUARDO, *op. cit.*

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ HIDALGO, ANTONIO, *op. cit.*, pág. 22.

Ahora bien, retomando el tema arancelario estudiado por David Ricardo, se hace preciso señalar que el autor, a través de su intervención en el parlamento inglés, logró la derogación de los cuerpos normativos que dictaban tal sistema arancelario sobre la importación de granos del país. Así, la clase capitalista se vio altamente beneficiada y pudo comenzar a acumular mayores niveles de riqueza, factor que fue clave para el surgimiento de la llamada Segunda Revolución Industrial⁴⁸.

Por último, otro de los aportes claves generados por la escuela clásica a través de las ideas de David Ricardo se relaciona con el tema del comercio internacional y la especialización y división del trabajo resaltadas previamente por Adam Smith. En detalle, la teoría ricardiana establecía que cuando el país “A” incurre en menores costos que el país “B” para producir el bien “X”, y el país “B” tiene menores costos que el país “A” en la producción de “Y”; el país “A” exportará “X” e importará “Y” y el país “B” hará todo lo contrario⁴⁹. Dicho planteamiento fue concebido como la ley de las ventajas comparativas, la cual, sigue siendo un tema relevante en el estudio actual de la economía internacional.

Por último, puede concluirse que dentro de los postulados generales de la escuela clásica se encuentra la concepción del consumo como el fin último de la actividad económica, por tanto, el productor debía enfocarse principalmente en aquellos factores capaces de garantizar la máxima satisfacción de las necesidades demandadas por el consumidor⁵⁰.

- Nota biográfica de Adam Smith y David Ricardo

Adam Smith

Nació el 5 de junio de 1723 en la ciudad de Kirkcaldy, Escocia, la cual, se caracterizaba por ser una ciudad portuaria y altamente fabril. Su padre estaba dedicado a la contraloría de las aduanas, no obstante, murió meses antes de que su hijo naciera. A los 14 años, Adam Smith ingresó al Glasgow College y, posteriormente, decide inclinarse por los estudios de moral, ciencias políticas e idiomas, los cuales realizó en Oxford, específicamente en el Balliol College. Al terminar dichos estudios Smith regresa a su

⁴⁸ Período comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

⁴⁹ BOLAÑOS, EDUARDO: “David Ricardo” en *Ensayos de Economía* núm. 16, 1999, pág. 77.

⁵⁰ GONZÁLEZ, CLAUDIO, *op. cit.*

hogar y se dedica a estudiar, de manera independiente, durante dos años más. Tras esta etapa de preparación Smith se muda y se establece en la ciudad de Edimburgo, donde comienza a dictar conferencias relacionadas a la literatura y a la retórica. Poco a poco fue alcanzando importante reconocimiento y en 1751 es elegido profesor de la cátedra de la Lógica en Glasgow College, donde había realizado sus primeros estudios universitarios.

En el año de 1759 hace su primera publicación, titulada “Teoría de los sentimientos morales”, a partir de la cual comienza a enfocar sus conferencias y sus estudios al tema de la jurisprudencia y la economía política. Más adelante, su carrera como profesor y conferencista se vio interrumpida debido a que Smith asumió el cargo de tutor personal del hijastro de Charles Townsend, lo que lo llevó a mudarse a Francia y establecerse allí por más de dos años.

Tras su regreso a Escocia, Smith se dedicó a culminar su obra principal, “La Riqueza de las Naciones”, la cual, alcanzó reconocimiento inmediato a nivel internacional y lo consolidó como uno de los economistas más importantes de la historia. Años más tarde recibió el cargo de Comisionado de Aduanas en su país natal, lo que lo llevó a radicarse nuevamente, y junto a su madre, en Edimburgo. Falleció el 6 de julio de 1790 en dicha ciudad, y poco tiempo antes de esta fecha había ordenado la destrucción de la mayoría de los manuscritos que aún no había publicado.

David Ricardo

Nació el 18 de abril de 1772 en Londres, Inglaterra. Perteneció a una familia de judíos inmigrantes de Holanda y fue el tercero de diecisiete hijos. Su padre estaba dedicado al corretaje de valores, por tanto, sus primeros conocimientos se enfocaron en el desarrollo de dicho negocio, al cual ingresó cuando apenas tenía catorce años. A los veintiún años de edad se casó con una mujer no judía, lo que lo llevó a renunciar a su religión y convertirse en unitario⁵¹.

Tras este hecho, Ricardo recibió el rechazo de su padre, quien decidió dejarlo fuera del negocio familiar. Esta acción incitó a Ricardo a ingresar, por su propia cuenta, al mercado de valores, para lo cual requirió del préstamo de algunas amistades banqueras que había

⁵¹ Doctrina que profesa la existencia de un único Dios y que niega la existencia de vida más allá de este planeta.

cosechado para la fecha. Su éxito fue inmediato y en unos pocos años ya había logrado acumular una fortuna mayor a la de su propio padre, condición que le permitió retirarse del negocio a los cuarenta y tres años.

Sus intereses por la economía se despertaron cuando tenía veintiún años, momento en que leyó la famosa obra de Adam Smith, “La riqueza de las naciones”. Desde muy joven dedicaba sus ratos libres al estudio de las ciencias matemáticas y las ciencias físicas, lo que le permitió adquirir los conocimientos que serían base para sus posteriores escritos. A pesar de su pasión y su facilidad analítica para el tema de la economía política, Ricardo afirmaba tener dificultades para la escritura, por lo que la redacción de sus obras le significó un arduo trabajo. Sus primeros escritos en referencia a la economía se correspondieron con unas cartas enviadas a la prensa inglesa, en las cuales, plasmaba su opinión con respecto al tema de la devaluación monetaria. Ricardo murió el 11 de septiembre de 1823 en Londres, Inglaterra debido a una infección en el oído.

2.1.4 Economía Marxista

La economía marxista debe su nombre al alemán Karl Marx (1818 – 1883), cuyas ideas y postulados han sido trascendentales para la historia económica. Dentro de sus obras más importantes se encuentra “El Capital”, cuyo primer volumen fue publicado en 1867, y el Manifiesto Comunista, publicado luego de su muerte en 1848. Se debe resaltar que tanto los volúmenes II y III de “El Capital” como el “Manifiesto Comunista”, fueron obras que también contaron con el apoyo del alemán Friedrich Engels (1820 – 1895), otro de los grandes representantes de la teoría marxista.

Al igual que la escuela clásica, el surgimiento y la consolidación de la economía marxista estuvo altamente relacionado con la Revolución Industrial, la cual, tras su surgimiento y su difusión, a través de la creación de un gran número de fábricas, comenzó a traer numerosos problemas a la sociedad. En detalle, el sistema industrial propició el asentamiento de conglomerados humanos alrededor de las fábricas, que se caracterizaban por situaciones precarias relacionadas al hacinamiento, los vicios y las enfermedades. De igual forma, comenzaron a darse un número cada vez más importantes de accidentes laborales dentro de las fábricas, los cuales, dejaban importantes saldos de muertos, mutilados e incapacitados. Ante estas acciones, las respuestas por parte de los dueños y

encargados de las fábricas se caracterizaban por ser poco significativas para las familias afectadas, lo que afectaba negativamente la situación vulnerable de la clase obrera⁵².

Como consecuencia de tales hechos, comenzó a hacerse inminente la necesidad de una reforma económica, pues mientras un grupo cada vez más exclusivo de empleadores veía incrementada su fortuna, las grandes masas sociales y empleadas veían incrementados sus niveles de pobreza y denigración. Por tanto, es preciso establecer que así como el surgimiento de la Revolución Industrial propició muchos de los postulados clásicos, fue su mismo avance el que demandó un cambio en la teoría económica aplicada hasta la fecha.

En líneas generales, puede establecerse que el marxismo, como es comúnmente conocido, se corresponde con una teoría revolucionaria que surgió en respuesta a los postulados clásicos y a las condiciones sociales que el sistema altamente capitalista implementado para la época estaba dejando tras de sí⁵³.

Marx era considerado, por sí mismo, un discípulo de David Ricardo, uno de los máximos representantes de la escuela clásica. En detalle, la teoría marxista está altamente sustentada en la teoría del valor-trabajo, cuyos aportes esenciales surgieron de los postulados y las ideas de Ricardo⁵⁴. De esta forma, a pesar de que sus teorías fueron una crítica contundente al sistema capitalista engendrado para la época, y sustentado en muchas ideas clásicas, las ideas de Marx no pueden despegarse radicalmente de la escuela clásica, pues estuvieron altamente influenciadas por las ideas de Ricardo, a quien el alemán le atribuía una gran honradez científica.

Dentro de las principales críticas que hace Marx al sistema capitalista implementado para la época se encuentra el de la concepción del capitalismo como un orden natural. En este sentido, Marx afirmaba que dicho sistema económico se correspondía como una transición histórica que debía ser superada con mejores formas de desarrollo⁵⁵. Sus postulados se enfocaban, por tanto, en proponer un nuevo sistema económico en el que

⁵² BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 149.

⁵³ PÉREZ, CARLOS: *¿Qué es el marxismo?*, Centro de Estudios Miguel Enríquez, Santiago de Chile, pág. 1.

⁵⁴ ERICE, FRANCISCO (2012): *La teoría económica de Marx Vol. 3, Partido Comunista de España, Madrid*, pág. 8.

⁵⁵ *Ibíd.*, pág. 9.

las “leyes naturales” de la economía, tan resaltadas en la escuela clásica, no formaban parte de la regulación del mercado.

Como se mencionó anteriormente, el estudio de Marx tuvo gran enfoque en el estudio de la teoría del valor, en el que partió de la idea propuesta por los clásicos, y específicamente por Ricardo, de que el valor de los bienes está dado por la cantidad de trabajo que lleva inmerso para su producción. No obstante, a pesar de coincidir ampliamente en esta acotación, Marx expandió notablemente el análisis de tal premisa y llegó a la conclusión de que dicha acotación incurría en numerosos problemas prácticos, pues no todos los trabajos y trabajadores eran iguales.

En respuesta a ello, Marx genera la llamada diferenciación del trabajo que quedó conformada por el trabajo concreto y el trabajo abstracto; el trabajo simple y el trabajo complejo; y el trabajo socialmente necesario. El trabajo concreto, por su parte, se refiere al proceso de trabajo que requiere de la fuerza de trabajo humana para generar distintos valores de uso, mientras que el trabajo abstracto se relaciona al proceso que genera valor de cambio y que es un trabajo cuantificable e intercambiable⁵⁶. De esta forma, más que dos tipos de trabajo diferente, se refiere las dos formas de manifestación que este factor puede tener.

En cuanto al trabajo simple y al trabajo complejo, estos fueron diferenciados por Marx de acuerdo a los mayores niveles de especialización que requería una labor, por tanto, aquellos trabajos más especializados eran considerados bajo la categoría de trabajo complejo. Bajo esta premisa es que surge el concepto de trabajo socialmente necesario, que se corresponde con los aportes más importantes y radicales de Marx a la teoría económica. En detalle, el autor afirmaba que el valor del trabajo incorporado en un bien no debía medirse por el tiempo de trabajo que un individuo dedicaba a la producción del bien sino al trabajo socialmente necesario que dicha producción demandaba. Siendo el trabajo socialmente necesario aquel “requerido para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad del trabajo”.⁵⁷

Por otra parte, el postulado de Marx se enfocó en explicar el valor del precio de mercado de la producción. En específico, el autor explico que dicho valor estaba dado por el costo

⁵⁶ *Ibíd.*, pág. 11.

⁵⁷ *Ibíd.*, pág. 12.

del capital constante que era utilizado en la producción, por el costo del capital variable que se correspondía con la fuerza de trabajo, es decir, con los salarios, y por un excedente llamado plusvalía, connotación que se corresponde con uno de los aportes más importantes de la teoría marxista⁵⁸. En líneas generales, la plusvalía propuesta por Marx puede ser concebida como aquel valor adicional de la mercancía, generado por la fuerza de trabajo, que no es retribuida al trabajador sino apropiada por el dueño de los factores de producción, es decir, por el capitalista.

Alrededor de esta última connotación es que giran los postulados más importantes del pensamiento marxista que siguen siendo discutidos hoy día. Marx afirmaba que mientras la clase capitalista se apropiaba de dicha plusvalía, que le permitía seguir incrementando y acumulando capital, la clase trabajadora solo percibía una remuneración salarial, la cual, estaba condicionada por el valor necesario para la subsistencia de los trabajadores y sus familias⁵⁹. Esto último tomando en cuenta que el gran incremento de la población generaba, a su vez, un exceso de mano de obra que disminuía el precio del trabajo. De esta forma, las principales críticas de Marx se enfocan en el hecho de que mientras que el capitalista tiene la posibilidad de seguir acumulando capital y riqueza, el trabajador tendrá que limitarse a subsistir por el resto de su vida.

En extensión a lo anterior, Marx también señalaba que la clase capitalista buscaría incrementar el volumen de la plusvalía, acción que podía llevar a cabo a través de tres formas: reduciendo el valor del salario por debajo del valor de subsistencia, incrementando las jornadas laborales de los empleados e introduciendo o adquiriendo nuevas innovaciones técnicas capaz de incrementar la productividad de los trabajadores. No obstante, resaltaba que las dos primeras acciones eran poco viables debido a la condición humana del trabajador⁶⁰, que requería que este descansara y se alimentara bajo los parámetros necesarios que le permitieran rendir en la jornada laboral.

En este sentido, Marx afirmaba que el incremento de la plusvalía se daría a raíz de la innovación técnica, la cual, a la larga generaría que la acumulación de la riqueza se acumularía en la mano de unos pocos. La explicación de ello radicaba en el hecho de que los capitalistas que estuvieran en capacidad de introducir innovaciones tecnológicas en sus procesos de producción acabarían por desplazar a sus pares que no hayan innovado.

⁵⁸ HIDALGO, ANTONIO, *op. cit.*, pág. 29.

⁵⁹ *Ibíd.*, pág. 30.

⁶⁰ *Ibíd.*

Esto, debido a que la innovación tecnológica aumenta la productividad, y por ende, disminuye el precio del mercado de los productos. En consecuencia, se generaría una tendencia de incremento en la acumulación de capital de un grupo cada vez más pequeño de capitalistas en contraste con la precariedad y la subsistencia a la que la clase obrera trabajadora seguiría estando sometida, condición que se vería incentivada por la disminución que se daría en los salarios como consecuencia del incremento constante de la población, y por ende, de la mano de obra disponible. A la larga, esto conllevaría al colapso y la destrucción del sistema de producción capitalista.

Sin duda, estas últimas acotaciones se corresponden con los aportes más importantes de Marx a la teoría económica, aportes que aún siguen siendo ampliamente discutidos en las distintas escuelas económicas y que significaron el surgimiento de un nuevo paradigma en la concepción del hombre y sus relaciones de producción.

Otro de los personajes más relevantes que tuvo el desarrollo de la teoría marxista fue el ruso Vladimir Ilich Uliánov (1870 – 1925), conocido popularmente como Lenin. Su postulado se basó en el seguimiento y la ampliación de los estudios realizados por Marx, llegando a concluir que el capitalismo era capaz de alcanzar una clase superior, titulada por él como el imperialismo⁶¹. Dentro de sus obras más importantes resalta “El imperialismo, fase superior del capitalismo”, publicada en 1917.

En detalle, Lenin afirmaba que el imperialismo se correspondía con aquella fase en la que el capitalismo alcanzaba su máxima expresión, es decir, que los capitalistas alcanzaban tal nivel de acumulación que el sistema de libre mercado era sustituido totalmente por un sistema monopolístico. Así, la connotación imperialismo respondía a la necesidad que tenían los países capitalistas de buscar nuevos mercados extranjeros debido a la sobreproducción y al subconsumo que se generaba dentro de sus propias economías.

Dicho postulado también se consolida como uno de los aportes más relevantes de la corriente del pensamiento marxista, pues a pesar de que vino después de la consolidación de las ideas de Marx, su naturaleza se corresponde con una continuación y una ampliación de las mismas.

⁶¹ *Ibíd.*, pág. 33.

- Nota biográfica de Karl Marx y Lenin

Karl Marx

Nació en Prusia, hoy Alemania, el 5 de mayo de 1818. Perteneció a una familia protestante que, previamente, había practicado el judaísmo. Su padre fue un abogado liberal y fue el tercero de nueve hermanos. Posteriormente, Marx se convertiría en ateo y materialista, defendiendo una de sus frases más célebres, la cual dictaba que la religión era el opio de los pueblos. Se dedicó desde muy joven a los estudios. Se especializó en historia, leyes y filosofía en distintas universidades de Alemania, y ya, a sus veintitrés años, se había titulado como doctor en filosofía. A los veinticinco años se casó con Jenny von Westphalen, hija de un importante personaje del gobierno para la época.

A pesar de sus importantes estudios, Marx no pudo dedicarse ni adentrarse al campo universitario, pues el radicalismo de sus ideas le cerró todas esas puertas. Como consecuencia, Marx se dedicó al periodismo, profesión que también le valió el exilio de su país natal, Alemania. Tras este hecho decidió radicarse en París, Francia, donde se dedicó a estudiar la economía política de Inglaterra y el socialismo francés. Fue durante dicha estadía que Marx conoció a Engels, quien además de ser el colaborador de sus grandes obras, se convirtió en un gran amigo y apoyo financiero para el autor.

En 1849, tras la publicación del “Manifiesto Comunista”, otra de sus obras más emblemáticas, Marx fue nuevamente exiliado y pasó a radicarse en Londres, donde pasaría la mayor parte de sus siguientes años de vida. Junto a su esposa concibió siete hijos, de los cuales, tres fallecieron durante la infancia. Esto, como consecuencia de las condiciones deplorables de vida que llevaba la familia en Londres. Marx escribió para el periódico *New York Tribune* y en 1864 encabezó la Asociación Internacional de Hombres Trabajadores, la cual, duró hasta 1876. Durante sus últimos años de vida, Marx se enfrentó a numerosos malestares físicos que le impedían continuar con el desarrollo de sus obras. Tras la muerte de su esposa, en diciembre de 1881, Marx comenzó a presentar importantes problemas respiratorios, que le llevaron a su muerte el 14 de marzo de 1883 en la ciudad de Londres.

Lenin

Vladimir Ilich Uliánov nació el 22 de abril de 1870 en Simbirsk, Rusia. Perteneció a una familia de intelectuales rusos y fue el último de cuatro hermanos. Su padre se dedicaba a la inspección de la primera enseñanza y era un gran partidario de las ideas revolucionarias de la época, resaltando notablemente su apego a la educación popular.

Vladimir entró a estudiar derecho a los diecisiete años en la Universidad de Kazán, no obstante, fue expulsado de la institución durante el primer año de estudio debido a sus actividades en contra del Zarismo, es decir, contra la monarquía rusa. Posteriormente, Lenin decidió matricularse en la Universidad de San Petersburgo y fue allí donde se licenció. Fue detenido tras su participación en la Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, y fue desde su encarcelamiento que comenzó a trabajar en su publicación de 1889 “El desarrollo del capitalismo en Rusia”.

Posteriormente fue exiliado a Siberia y desde allí, se escapó a Rusia, donde fundó el periódico Iskra. Tras el inicio de la Primera Guerra Mundial, Lenin fue uno de los principales oponentes de que Rusia participara en el conflicto. En abril de 1917 regresa finalmente a su país, tras el desenlace de la Revolución Rusa de 1917 que terminó por derrocar al régimen zarista impuesto para la época. Tras dichos eventos, Lenin llega al poder de Rusia y comienza la implementación de un sistema socialista dentro del país, sin embargo, la apoplejía que sufrió en 1922 no le permitió seguir en los cargos políticos. Murió el 21 de enero de 1924 en Gorki, Rusia tras sufrir una hemorragia cerebral.

2.1.5 Economía Neoclásica

La economía neoclásica se refiere a aquel movimiento teórico que tuvo inicios a mediados del siglo XIX y que contó con la participación de numerosos economistas pertenecientes a diferentes escuelas, lo que generó una teoría compuesta por aportes e ideas heterogéneas entre sí. Dentro de sus principales representantes se encuentran Carl Menger (1840 – 1921), Alfred Marshall (1842 – 1924), William Stanley Jevons (1835 – 1882) y Leon Walras (1834 – 1910).

En líneas generales, puede establecerse que el postulado general de la economía neoclásica gira alrededor del análisis marginal, el cual, es considerado uno de los aportes más importantes de la historia económica por ampliar la concepción de los procesos de

intercambio dentro de la economía⁶². Por tal motivo, es común encontrar estudios que se refieren a ello como “los marginalistas”, pues fue a raíz de dichos postulados la economía neoclásica fue ampliándose y consolidándose como una corriente teórica relevante, cuyos representantes respondían a la connotación de “nuevos clásicos”.

Los primeros estudios sobre el marginalismo fueron realizados por Carl Menger, quien sustentó el análisis de la teoría del valor en el tema de la utilidad marginal. En específico, afirmaba que los consumidores racionales buscaban obtener siempre los mayores niveles de satisfacción posible en cada uno de los bienes que adquiriría. Así, al momento de consumir, el individuo distribuiría el gasto de una manera tal, que la última unidad monetaria invertida en el bien X le proporcione la misma satisfacción que la última unidad invertida en el bien Y⁶³. Es decir, la demanda de un bien estará determinada por la satisfacción que genere cada una de sus unidades consumidas.

Así mismo, Menger estableció que la satisfacción percibida por el consumidor puede darse a través de dos enfoques: el ordinal y el cardinal. La utilidad ordinal, por su parte, se refiere a la concepción de que la primera unidad monetaria invertida en un bien genera mayor satisfacción que la segunda unidad invertida, es decir, a medida que más se consume un bien la satisfacción se ve disminuida. En contraste, la utilidad cardinal refiere a la comparación de satisfacciones percibidas por unidad monetaria gastada entre los distintos bienes demandados por el consumidor, por ejemplo, “el primer dólar gastado en alimento proporciona exactamente el doble de utilidad que el sexto dólar gastado en alimento, o bien, el segundo dólar gastado en tabaco”⁶⁴. En los estudios posteriores relacionados a la elección del consumidor, los economistas se basaron, principalmente, en el enfoque de la utilidad cardinal.

Otro de los aportes relevantes de Menger está relacionado con la medida del valor y la concepción de que esta era totalmente subjetiva. En este sentido, el autor afirmaba que el valor de un bien estaba directamente relacionado tanto a las preferencias como a la renta disponible de los consumidores, por tanto, un mismo bien puede tener diferente valor para cada una de las personas⁶⁵. De esta forma, el autor rechazaba totalmente la concepción

⁶² SABINO, CARLOS (1991): *Diccionario de economía y finanzas*, Ediciones Panapo, Caracas, pág. 215.

⁶³ GARCÍA, EMMANUEL; LOZANO, ALAN Y ORTÍZ CRISTIAN (2010): *Historia del pensamiento económico y su impacto en CEMEX*, Instituto Politécnico Nacional, México D.F, pág. 9.

⁶⁴ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 240.

⁶⁵ *Ibíd.*, pág. 242.

previa de que el valor de un bien estaba determinado por el trabajo requerido y por los costos producción.

Lo hasta aquí expuesto está únicamente relacionado a los bienes finales del mercado, por tanto, quedaba la interrogante de cómo estaba definido el valor de aquellos bienes utilizados en los procesos de producción, es decir, de las maquinarias, la tierra y la materia prima en general. Menger también dedicó sus estudios al análisis de dicha interrogante y generó la teoría de la imputación, la cual, establece que todos los bienes utilizados en los procesos de producción también generaban satisfacción en los consumidores, con la diferencia de que lo hacían de una manera indirecta. A modo de ejemplo, el autor establecía que “la utilidad marginal que obtienen los consumidores de un trozo de hierro está gobernada por la utilidad marginal del producto final que se hace con ese hierro, por ejemplo, un dedal”⁶⁶, por tanto, el hierro tiene imputada en él una proporción de utilidad.

Con esta acotación, una de las más relevantes del neoclásico, Menger extendió la teoría de la utilidad marginal a todos los productos del mercado, incluyendo en ellos el valor del trabajo. En detalle, el autor refutaba la concepción de los clásicos de que el valor del salario debía estar condicionado por la subsistencia del trabajador y su familia, afirmando, en contraste, que el salario también debería estar definido por su valor, es decir, por el nivel de satisfacción que este era capaz de generar en los trabajadores. Por último, vale acotar que la obra más importante de Carl Menger fue “Principios fundamentales de economía política”, la cual fue publicada en 1871.

Alfred Marshall, por su parte, es considerado por muchos el mayor representante de la economía neoclásica. Esto, debido a que sus estudios se dedicaron a sintetizar los principales postulados marginalistas y los principales postulados clásicos, generando así la llamada síntesis neoclásica, la cual se convirtió, junto a su libro “Principios de economía” publicado en 1890, en una de las bases primordiales del estudio y el análisis económico⁶⁷. Dicha obra se presentó en dos volúmenes diferentes: el primero estuvo compuesto por una recopilación de los conceptos propuestos tanto por la escuela clásica como por los propulsores del marginalismo, y el segundo, por el análisis del funcionamiento de los mercados a través de estudio de la oferta y la demanda.

⁶⁶ *Ibíd.*, pág. 243.

⁶⁷ GARCÍA, EMMANUEL; LOZANO, ALAN Y ORTÍZ CRISTIAN, *op. cit.*, pág. 11.

Dentro de sus aportes más interesantes se encuentra la refutación hecha a la condición de la mano invisible propuesta años atrás por Adam Smith. En este aspecto, Marshall señalaba que las leyes que rigen la economía no se caracterizan por ser leyes naturales que siempre logran el equilibrio y el beneficio, por tanto, a pesar de que el libre juego de la oferta y la demanda era capaz de generar resultados por sí mismo, la sociedad siempre podría intervenir para mejorarlos y lograr mayores beneficios en la sociedad⁶⁸.

En cuanto al tema del análisis marginal, Marshall amplió los estudios de la ley de la utilidad marginal decreciente propuesta por el inglés William Stanley Jevons, la cual establecía que la utilidad marginal provista por un bien iba disminuyendo a medida que se incrementaban las unidades consumidas, entendiendo por utilidad marginal la satisfacción que genera consumir una unidad adicional de un determinado bien. En específico, si bien Marshall coincidía en que la demanda de un bien estaba basada en la ley de utilidad marginal decreciente, sus estudios introdujeron a la teoría dos condiciones de importante trascendencia.

En principio, Marshall postulaba que el tiempo juega un papel importante en la concepción de dicha teoría, pues tanto el gusto como el carácter son factores variantes en un individuo, lo que genera que sus preferencias varíen en el tiempo y en el espacio, y así, la demanda de los productos. Por otra parte, el autor acotaba que la ley de la utilidad marginal decreciente también se aplicaba en los bienes que son indivisibles para el consumidor, es decir, en aquellos bienes cuya satisfacción es generada solo si se consumen de manera conjunta. A modo de ejemplo, el autor señalaba la situación en que una persona tuviera que cubrir los muros de su habitación con papel tapiz. En detalle, señalaba que si se necesitaban doce tiras de papel para cubrir todos los muros, la adquisición de las doce tiras conjuntas representaría una satisfacción mucho mayor que la obtención de solo diez tiras, pues con esta última cantidad no se podría concluir el trabajo⁶⁹. Con esto último, puede decirse que el análisis de Marshall sirvió para ampliar el estudio de la demanda, a través de la utilidad marginal decreciente, a un terreno mucho más complejo e inclusivo de las distintas situaciones que caracterizan el consumo de la sociedad.

⁶⁸ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág 276-277.

⁶⁹ *Ibíd.*, pág. 277.

Finalmente, Marshall estableció que las preferencias y las satisfacciones percibidas por el consumidor podían ser medidas a través del dinero. Hasta entonces, los estudios realizados por los primeros neoclásicos habían propuesto que la magnitud de las preferencias del consumidor era la que determinaba la cantidad de dinero que este estaba dispuesto a invertir en un bien, es decir, que si para un individuo el bien X es el doble de útil que el bien Y, el individuo estará dispuesto a pagar el doble de dinero por el bien X. En sentido opuesto, Marshall proponía que la preferencia y la utilidad estaba determinada por la cantidad de dinero que el individuo estaba dispuesto a pagar, así, retomando el ejemplo anterior, si el individuo estaba dispuesto a pagar el doble de dinero por el bien X es porque este producto le generaba el doble de satisfacción que el bien Y⁷⁰, es decir, era el precio pagado el que determinaba la preferencia.

Por último, los aportes realizados por el francés Leon Walras también merecen especial atención dentro de la teoría neoclásica debido a su condición trascendental y a su pionerismo en la inclusión del análisis matemático dentro del estudio económico. En líneas generales, puede establecerse que Walras fue el primer economista en estudiar el equilibrio de los mercados a través de la condición de competencia perfecta⁷¹.

El postulado del equilibrio general de Walras difiere notablemente de las ideas de equilibrio propuestas por los neoclásicos anteriores, ya que este proponía que cualquier cambio en la economía, por muy mínimo que parezca, es capaz de causar efectos adicionales en el resto de factores involucrados, es decir, en el resto de los mercados. Así, su estudio sirvió para ampliar la percepción de que el incremento en el precio de un bien simplemente disminuía la cantidad demandada del mismo, alegando que dicho aumento de precio también afectaba la demanda de los bienes sustitutos y complementarios, lo que a la larga suscitaba una modificación en los diferentes mercados de bienes y una reasignación de los recursos en cada uno de ellos⁷².

Bajo este contexto, Walras se dedicó a estudiar y a demostrar que los precios bajo un sistema de economía de mercado podían ser determinados a través de estudios y herramientas matemáticas, señalando que para esto debía hacerse una consideración previa de la interrelación presentada entre los diferentes niveles de precios y los factores

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ GARCÍA, EMMANUEL; LOZANO, ALAN Y ORTÍZ CRISTIAN, *op. cit.*, pág. 10.

⁷² BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 351.

de producción⁷³. De esta forma, a pesar de que para algunos autores sus estudios se basaron en supuestos bastante estáticos y restrictivos, los estudios de Walras fueron pioneros en las ampliaciones de la teoría del equilibrio de los mercados realizadas posteriormente por otros economistas y bajo distintos sistemas de mercado.

- **Nota biográfica de Carl Menger, Alfred Marshall y Leon Walras**

Carl Menger

Nació el 23 de febrero de 1840 en Galitzia, Austria. Perteneció a una familia de nobles, con importante categoría social, y su padre se dedicaba a la profesión del derecho. Menger siguió los pasos de su padre y estudió derecho en las universidades de Praga y Viena, doctorándose, finalmente, en la Universidad de Cracovia en la rama de jurisprudencia. Posteriormente se dedicó al periodismo, profesión que le permitió despertar sus primeros intereses económicos, específicamente aquellos relacionados al tema de los precios.

Más tarde fue profesor de la Universidad de Viena, y fue durante este período que publicó su obra “Principios de economía”. El fin último que perseguía Menger con sus publicaciones era generar un trabajo sistemático de economía que explicara los principales métodos y argumentos de la ciencia social. Este objetivo lo llevó a retirarse de su profesión como maestro y a dedicarse de lleno a la escritura, no obstante, no llegó a publicar muchos de sus escritos debido a que consideraba que estaban incompletos. Murió el 26 de febrero de 1921 dejando un importante número de obras incompletas.

Alfred Marshall

Nació el 26 de julio de 1842 en Londres, Inglaterra. Su padre trabajaba como cajero en el Banco de Inglaterra y se caracterizó por tener una personalidad bastante tiránica en cuanto a la crianza de su hijo. Dentro de estas acciones resaltan el hecho de que hizo trabajar fuertemente a Marshall durante su época de estudio y además le prohibía el estudio de las

⁷³ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 351.

matemáticas, argumentando que estas no serían necesarias en su carrera dentro del ministerio, la cual, el padre había elegido de manera unánime para su hijo.

No obstante, a pesar de los deseos de su padre, Marshall decidió acudir a la Universidad de Cambridge, donde se dedicó a estudiar matemática, física y economía. Así mismo, Marshall decidió renunciar a una beca ofrecida en la Universidad de Oxford, la cual, le hubiera permitido cumplir el deseo de su padre. Durante sus estudios en Cambridge recibió el apoyo económico de un tío, que gracias a su acomodada posición, pudo impulsar la carrera de Marshall. Contrajo matrimonio en 1877 con Mary Paley.

Se caracterizó por ser un importante crítico de sus trabajos, lo que generó que muchas de sus ideas desarrolladas terminarían desechadas por el autor. Tras la publicación de su obra “Principios de economía”, Marshall cometió el error de agregar numerosas limitaciones a sus postulados previos, lo que dificultó la trascendencia de muchas de sus ideas. Así mismo, su inseguridad y autocrítica generó que las ideas expresadas en otra de sus obras importantes, “Industria y comercio” publicada en 1919, parecieran ideas comunes y poco relevantes para el momento de su publicación. No obstante, es considerado por muchos historiadores el economista más importante de su generación. Falleció el 13 de julio de 1924 en Cambridge, Inglaterra.

Leon Walras

Nació el 16 de diciembre de 1834 en Evreux, Francia. Fue hijo del economista Auguste Walras, por tanto, sus ideas económicas se vieron altamente influenciadas tanto por los estudios de su padre como por los de Antoine Cournot. Se recibió como bachiller en letras y posteriormente como bachiller en ciencias, no obstante, reprobó dos la prueba de ingreso de la Ecole Polytechnique. Durante esos primeros años de vida, Walras percibió importantes fracasos intelectuales, pues además de escribir una novela que no recibió ningún tipo de reconocimiento, decidió fundar una institución bancaria que terminó en el fracaso.

Posteriormente, influenciado por su padre y por la obra de Cournot, Walras decide dedicarse de lleno al estudio independiente de la economía y las ciencias matemáticas. Su dedicación fue tal que en 1870 fue nombrado profesor de economía política en la Universidad de Lausanne de Suiza, lo que lo llevó más tarde a fundar la Escuela de

Economía de Lausanne, que se caracterizó por la aplicación de las ciencias matemáticas al campo económico. Estos hechos lo llevaron a convertirse en el padre la economía matemática. Falleció el 5 de enero de 1910 en Montreux, Suiza.

2.1.6 Keynesianismo

El keynesianismo es una corriente de pensamiento económico que surgió en la década de 1930 como respuesta a la crisis económica conocida popularmente como la gran depresión, la cual, se inició en los Estados Unidos y rápidamente se expandió por todo el mundo. Tales hechos tuvieron comienzo el 24 de octubre de 1929, cuando las cotizaciones de las acciones bursátiles de New York se derrumbaron. Si bien este evento no puede considerarse la causa única de los eventos económicos que vinieron después, muchos autores coinciden en el hecho de que su ocurrencia fue determinante para que los síntomas de crisis presenciados hasta la fecha se volvieran irreversibles y detonantes⁷⁴.

En medio de estos eventos surgen los postulados del economista británico John Maynard Keynes (1883 – 1946), por quien recibe el nombre la mencionada corriente de pensamiento. Para el momento de inicio de la crisis, los principales sistemas económicos estaban sustentados en la idea de que el libre mercado era capaz de regular todos los factores de la economía, incluyendo la condición del pleno empleo⁷⁵, sin embargo, ni el origen ni las consecuencias de la crisis desatada en 1929 encontraron respuesta en las leyes planteadas para la época.

De esta forma, el principal postulado de Keynes consistió en descalificar la idea de que el sistema de libre mercado era capaz de regularse constantemente y garantizar así el beneficio y la estabilidad de la sociedad, argumentando que para que este último hecho se cumpliera era necesaria la acción conjunta del Estado y el sector privado en la economía nacional⁷⁶. Así, puede argumentarse que el análisis de Keynes se enfocó en

⁷⁴ PLAZA, ANTONIA (2013): *Descripción de una crisis: la Gran Depresión en Estados Unidos y en España*, Universidad de la Rioja, Logroño, pág. 14-15.

⁷⁵ Se refiere a aquella situación en la que todas las personas que están buscando empleo lo consiguen.

⁷⁶ JAHAN, SARWART; SABER, AHMED Y PAPAGEORGIOU, CHRIS: “¿Qué es la economía keynesiana?” en *Finanzas y Desarrollo*, 2014, pág.53.

estudiar las razones por las que el sistema económico no era capaz de mantener su equilibrio general y en generar soluciones ante dicha problemática⁷⁷.

En base a ello, el economista argumentaba que la intervención del Estado era necesaria para regular tanto los auges como las caídas de la actividad económica, especialmente en aquellos momentos en que la demanda agregada se volvía insuficiente para garantizar el pleno empleo de la economía. En específico, Keynes señalaba la demanda agregada, también conocida como la producción de bienes y servicios de la economía, está compuesta por cuatro factores: el consumo, la inversión, el gasto público y las exportaciones netas⁷⁸.

De esta forma, todos los incrementos generados en la demanda agregada debían provenir del aumento de algunos de los componentes mencionados, es decir, por el incremento de las compras en la sociedad, por mayor inversión de las empresas, por mayores gastos del Estado o por mayores ventas del país al exterior. Estas condiciones podrían darse apropiadamente en situaciones de crecimiento o estabilidad, no obstante, los estudios de Keynes comprobaron que durante épocas de recesión económica tanto el consumo como la inversión pueden verse negativamente influenciados debido a las expectativas y la incertidumbre del consumidor⁷⁹. En detalle, las crisis suelen afectar la confianza económica y el comportamiento del consumidor, por lo que es normal que este termine absteniéndose de realizar diversas compras. Este último factor termina por afectar a las empresas, quienes al ver que la demanda está disminuyendo comienzan a contraer sus inversiones.

Siendo así, durante las épocas de recesiones y crisis económicas el estímulo a la demanda agregada recae solamente sobre el Estado, es decir, esta solamente se verá incrementada a partir de aumentos en el gasto público. A partir de esta premisa es que surge el trascendental postulado keynesiano del papel del Estado en la actividad económica, el cual, además revolucionar el pensamiento económico, sentó muchos de los conceptos y factores que hoy día siguen vigentes.

Dichos postulados están recogidos, principalmente, en la obra más famosa del autor, que fue titulada “Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero” y publicada en 1936.

⁷⁷ MONTROYA, CARLOS: “Keynes y Neoclásicos: una propuesta para la salida de la crisis” en *Revista Ciencias Estratégicas* núm. 21, 2009, pág. 94.

⁷⁸ MOCHÓN, FRANCISCO (2008): *Principios de Economía*. McGraw-Hill, México D.F, pág. 262.

⁷⁹ JAHAN, SARWART; SABER, AHMED Y PAPAGEORGIOU, CHRIS, *op. cit.*

Esta obra dio pie a lo que hoy se conoce como la teoría general de Keynes, la cual, debido a su modernidad y a su relación con el modelo de crisis económicas recientes, sigue teniendo gran vigencia hoy día⁸⁰.

En sus ideas Keynes proponía que el Estado debía intervenir en la economía a través de la política fiscal, cuyas herramientas de acción son el gasto público y el nivel de impuestos. Además, sugería que el diseño y la implementación de dichas políticas debían tener un sentido anti cíclico, es decir, que si la economía estaba en contracción las políticas debían ser expansivas⁸¹.

Una política fiscal expansiva se refiere a mayores gastos por parte del Estado y a menores niveles de impuestos para la sociedad, lo cual, incide de manera positiva en la renta disponible de los individuos e incentiva su consumo. Por el contrario, la política restrictiva se refiere a menores gastos y mayores niveles de impuestos, lo cual, según la teoría keynesiana, debería ser aplicado en épocas de crecimiento y expansión económica. De esta forma, Keynes argumentaba que los Estados debían impulsar la demanda agregada a través de la política fiscal en el corto plazo y no esperar a una auto-regulación en el largo plazo, haciendo acotación de una de sus frases más trascendentales: “en el largo plazo todos estaremos muertos”.

Dentro de los principales postulados de Keynes también resalta el del efecto multiplicador, el cual, puede definirse como el impulso que todo componente autónomo de la demanda agregada genera sobre el nivel de producción de bienes y servicios de la economía. En líneas generales, puede establecerse que el modelo keynesiano del efecto multiplicador se consolidó como la principal justificación de su postulado de la demanda agregada, pues a través de él explica como las perturbaciones que afectan a los componentes de la demanda son capaces de influir en la producción y el empleo de la economía⁸².

Para determinar dicho modelo el autor estableció una serie de supuestos básicos, dentro de los que resalta que los precios de los productos y los salarios percibidos son fijos y que existe desempleo. Así, bajo este contexto, el efecto del multiplicador establecía que tras la realización de una inversión se desencadenaban una serie de hechos que hacían

⁸⁰ ROS, JAIME: “La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna” en *Investigación Económica* núm.279, 2012, pág. 19.

⁸¹ *Ibíd.*, pág. 54.

⁸² MOCHÓN, FRANCISCO, *op. cit.*, pág. 312.

multiplicar y dinamizar el monto inicial invertido sobre el resto de la economía. Por ejemplo, si una empresa decidía expandir la planta de su producción y para ello realizaba una inversión de 100 unidades monetarias, esta última cantidad se dinamizaría a través del gasto realizado por los individuos empleados en la construcción de la nueva planta, pues inminentemente una parte del pago recibido iría destinado directamente al consumo. Así mismo, el nuevo gasto hecho por estos empleados generara mayores ingresos en los proveedores de los bienes y servicios adquiridos, por tanto, estos también verían incrementado su consumo y su inversión. Finalmente, las 100 unidades monetarias se dinamizarían hasta alcanzar el valor exacto de su efecto multiplicador, el cual, podía ser obtenido a través de un cálculo matemático⁸³.

De esta forma, Keynes dio explicación y sustento numérico a la importancia que tenía el incremento de los componentes de la demanda agregada en su estimulación, realzando al sistema económico como un sistema altamente dinámico que era afectado por numerosos factores relacionados entre sí. En consecuencia, puede sintetizarse que el keynesianismo es una corriente de pensamiento que apoya una economía de carácter híbrido, la cual, debe ser operada por el sector privado y guiada por el sector estatal.

Por último, vale acotar que la aplicación del keynesianismo se extendió durante los 25 años posteriores a la Segunda Guerra Mundial (1945 – 1970), convirtiéndose sus postulados en las premisas guías de las principales economías del mundo. Así, la época de su consolidación fue clave para el desarrollo de todos los instrumentos de política fiscal y política monetaria que se conocen hoy día⁸⁴, y que además, siguen siendo implementados y estudiados por muchas economías. Numerosos economistas continuaron el estudio y la ampliación de los postulados de Keynes, generando, finalmente, numerosas divisiones intelectuales dentro de la misma corriente de pensamiento.

- **Nota biográfica de John Maynard Keynes**

Nació en Cambridge, Inglaterra, el 5 de junio de 1883. Perteneció a una familia reconocida por su alto nivel intelectual. Su padre, John Neville Keynes, fue un reconocido

⁸³ *Ibíd.*, pág. 317.

⁸⁴ *PALLEY, THOMAS: “Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía” en Economíaunam núm. 4, 2005, pág. 139.*

economista, lógico y político, mientras que su madre, Florence Ada Brown, se dedicó a diferentes trabajos sociales, dentro de los que resaltan su papel como jueza de paz y alcaldesa de la ciudad de Cambridge. Así mismo, Keynes fue formado por importantes economistas de la época, a saber, Alfred Marshall y Arthur Pigou.

En 1902 ingresó al *King's College* de la Universidad de Cambridge para estudiar matemática y teoría de las probabilidades, lo que lo inclinó finalmente por los estudios completos en la carrera de economía. A sus veintiséis años alcanzó el cargo de editor en el *Economic Journal*, y a la par, se dedicó a administrar las inversiones de la editora *Royal Economic Society*, cargo que desempeñó con relevante éxito. Fue el guía financiero del *King's College*, ayudándole a la institución obtener importantes utilidades con sus asesorías. Sus conocimientos también lo llevaron a acumular una importante fortuna personal de más de medio millón de libras esterlinas.

Tras dichas gestiones, Keynes alcanzó importantes cargos como director de diferentes empresas, perteneció al organismo gubernamental del Banco de Inglaterra y fungió como presidente de una importante compañía de seguros. A la par de su éxito en el campo pragmático de las finanzas, Keynes también se dedicó a la academia y se desempeñó como un reconocido profesor de la Universidad de Cambridge. Su papel en el gobierno también fue relevante, destacándose como el principal representante de la Tesorería de Inglaterra durante el desarrollo de la Conferencia de Paz, la cual, tuvo lugar tras la culminación de la Primera Guerra Mundial. Así mismo, Keynes se convirtió en el negociador principal de Inglaterra ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo. En 1942 fue admitido en la Cámara de los Lores, recibiendo el título de Barón de Tilton en el Condado de Sussex, lo que evidenció su gran reconocimiento e influencia dentro de su generación. Falleció el 21 de abril de 1946 en Firle, Inglaterra, como consecuencia de un infarto.

2.1.7 Monetarismo

Como se mencionó anteriormente, tras la gran depresión ocurrida en la década de los treinta el keynesianismo se convirtió en el postulado guía de las principales economías del mundo. No obstante, la situación económica de los setenta, caracterizada por altos niveles de inflación en países como Estados Unidos y Reino Unido, comenzó a poner en

tela de juicio las ideas keynesianas y dio paso al surgimiento de una de las corrientes económicas más recientes: el monetarismo.

En detalle, el monetarismo se trata de una corriente de pensamiento enfocada, principalmente, en el papel que tiene el dinero en la economía. Surgió en la década de los setenta como una respuesta al keynesianismo, pues los eventos presenciados para la época no estaban encontrando respuesta en la intervención activa del Estado a través de las políticas públicas. En este sentido, muchos conciben las ideas del monetarismo bajo una connotación de neoliberalismo, pues su consolidación se dio a la par de una vuelta a la concepción de la capacidad natural del mercado para auto-regularse.

De esta forma, una de las premisas en las que se sustentó el monetarismo fue en el rechazo hacia las ideas del keynesianismo, pues según sus ideas la economía era capaz de ajustarse y regularse por sus propios medios, y que los ciclos de crisis y recesión eran propiciados por un mal manejo de la oferta monetaria⁸⁵ del país, es decir, por una mala gestión de la política monetaria⁸⁶. En consecuencia, los monetaristas afirmaban que la política fiscal resultaba ineficiente para la regulación de la economía, y por tanto, que los cambios en el gasto público no tenían un verdadero impacto en el producto de la economía.

Así mismo, en rechazo al alto intervencionismo del mercado, los monetaristas argumentaban que el papel del gobierno en la economía resultaba ser ineficiente, ya que este era movido por intereses propios y políticos⁸⁷. Siendo así, era muy probable que la intervención del Estado en el manejo de los recursos terminara por desviarse al cumplimiento de objetivos políticos de popularidad y permanencia en el poder.

Dentro de los principios de los monetaristas relacionados al papel del dinero en la economía resaltan la neutralidad monetaria a largo plazo y la no neutralidad en el corto plazo. En referencia al largo plazo, los monetaristas afirmaban que el incremento en la oferta monetaria incurrirá a la larga en un incremento en el nivel de precios, no obstante, ni la producción ni el consumo se verán a larga afectados por tal situación. En contraste, afirmaban que en el corto plazo el incremento de la masa monetaria si afectaba notablemente al producto de la economía y a los niveles de empleo, no obstante, dicha perturbación sería temporal, puesto que solo se trataría de una respuesta transitoria

⁸⁵ Cantidad total de dinero que circula en una economía.

⁸⁶ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 495.

⁸⁷ *Ibíd.*

mientras que el nivel de precios y de salario lograban ajustarse al nuevo escenario económico⁸⁸.

En este sentido, bajo la concepción monetarista tanto el nivel de precios como el nivel de salarios son factores rígidos que tardan en responder a las perturbaciones económicas.

Dentro de los principales representantes del monetarismo se encuentra el economista estadounidense Milton Friedman (1912 – 2006), cuya obra *A Monetary History of the United States 1867-1960*, publicada en 1963, se convirtió en uno de los aportes más trascendentales de la historia económica contemporánea. En ella, presenta una serie de descubrimientos empíricos que relacionan directamente la oferta monetaria con la inflación y plantea que el mal manejo de la política monetaria, por parte de la Reserva Federal estadounidense, se trató de la principal causa de la crisis económica desatada en la década de los años treinta, la cual, dio paso al auge del keynesianismo. En específico, Friedman y su coautora Anna Schwartz afirmaban que la Gran Depresión fue motivada por la reducción de la cantidad de dinero realizada por la Reserva Federal y por su tímida actuación sobre los factores que estaban promoviendo la disminución de la oferta monetaria⁸⁹.

Friedman es altamente reconocido por sus postulados de la importancia del papel del dinero en la economía, factor clave en la consolidación del monetarismo. El autor estudió ampliamente la demanda del dinero, la cual, era referida únicamente a la demanda de saldos efectivos. Bajo este contexto, Friedman refirió el concepto del costo del dinero, al cual, le refirió tres factores: la tasa de interés, la tasa de inflación esperada y el nivel de precios.

En detalle, la tasa de interés se refería al rendimiento que podía generar la permanencia de activos monetarios y no monetarios, por tanto, a mayores tasas de interés menores niveles de demanda de dinero. En cuanto a la tasa de inflación esperada, el autor afirmaba que el saldo efectivo que mantenían las personas estaba altamente relacionado con la inflación que estos esperaban, pues si un individuo consideraba que en el futuro los precios iban a ser más altos, se vería motivado a consumir ahora, y por ende, a demanda más dinero. Finalmente, el nivel de precios actual también influiría en la demanda de

⁸⁸ JAHAN, SARWAT Y PAPAGEORGIOU, CHIRS: “¿Qué es el monetarismo?” en *Finanzas y Desarrollo*, 2014, pág. 38.

⁸⁹ JAHAN, SARWAT Y PAPAGEORGIOU, CHIRS, *op. cit.*

dinero, pues a mayores precios mayor demanda de saldos efectivos por parte de los consumidores⁹⁰. De esta forma, puede establecerse que uno de los grandes postulados de Friedman se corresponde con el estudio de los factores que definen la demanda de dinero en la economía.

En cuanto al manejo y el objetivo de la política monetaria, Friedman afirmaba que el fin último de la misma debía estar enfocado en lograr una tasa de inflación baja y estable, que permitiera el bienestar de la sociedad y a su vez el crecimiento económico. Por el contrario, sugería que la política monetaria no debería diseñarse con el fin de regular, en el corto plazo, factores como el crecimiento y el empleo en la economía⁹¹. En este sentido, puede establecerse que la política monetaria era concebida por Friedman como una herramienta estabilizadora cuyos efectos solo se percibían en el largo plazo.

Bajo este contexto, Friedman propuso una regla de crecimiento constante del dinero, la cual, se corresponde con uno de los postulados más relevantes de los monetaristas. En detalle, el economista sugería que las autoridades monetarias, que en el caso de Estados Unidos se correspondía con la Reserva Federal, debían mantener una tasa de crecimiento de la oferta monetaria similar a la tasa de crecimiento económico esperada para la economía en el año en cuestión⁹². Así, si la tasa de crecimiento esperada era del 1%, la autoridad monetaria correspondiente debía propiciar un aumento en la masa monetaria por el mismo valor.

Esto último, con el fin de que la Reserva Federal, autoridad monetaria a la que Friedman hacía referencia, pudiera mantener un desempeño más estable y contraproducente frente a las posibles inestabilidades que el sistema económico pudiera presentar. Así mismo, la implementación de dicha regla permitiría que todos los agentes de la economía mantuvieran mayores niveles de confianza en cuanto al diseño e implementación de sus proyectos económicos. Acotando, por último, que dicha regla garantizaría la acción neutral de la autoridad económica, es decir, que esta no se vería motivada a implementar políticas cortoplacistas que estuvieran dirigidas por los intereses políticos del gobierno de turno⁹³.

⁹⁰ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 499.

⁹¹ ARGANDOÑA, ANTONIO (2006): *Milton Friedman (1912 – 2006)*, IESE Business School - Universidad de Navarra, Madrid, pág. 5.

⁹² *Ibíd.*

⁹³ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 503.

En línea con lo anterior, otro de los postulados de Friedman establecía que para que la regla anterior se pudiera llevar a cabo, era necesario que existiera flexibilidad en las tasas de interés, es decir, que estas pudieran adaptarse fácilmente a la realidad económica.

Vale acotar que una de las contradicciones más relevantes hechas por Friedman a la teoría keynesiana se refiere a la función de demanda agregada que, como se mencionó anteriormente, estaba compuesta por cuatro componentes. En específico, Friedman afirmaba en su publicación de 1957, *A Theory of the Consumption Function*, que el consumo por parte de la sociedad no responde de manera inminente a todos los cambios propiciados en la inversión o el gasto público, argumentando que los individuos solo mostraban respuesta ante los cambios que percibían como permanentes sobre su nivel de ingreso⁹⁴. De esta forma, el autor refutaba la importancia que tenía el efecto multiplicador sobre la dinamización de la economía, señalando que este tenía una magnitud mucho menor que la señalada por Keynes, y por ende, que la concepción de dicha función no mostraba la verdadera complejidad del sistema económico.

Finalmente, debe aclararse que las ideas monetaristas fueron posteriormente refutadas por aquellos autores que aún siguen la línea del pensamiento keynesiano, no obstante, muchos de sus principios, al igual de los de la corriente neoclásica, marxista y keynesiana, han sido incorporados al análisis económico contemporáneo.

- **Nota biográfica de Milton Friedman**

Nació en Nueva York, Estados Unidos, el 31 de julio de 1912. Provenía de una familia judía de clase humilde que había emigrado desde Europa Central. Fue el último de cuatro hermanos y su padre murió cuando apenas tenía 15 años, lo que lo motivó, al igual que al resto de su familia, a trabajar fuertemente para poder costearse sus estudios.

Estudió economía en la Universidad Rutgers y se doctoró, posteriormente, en la Universidad de Columbia, donde además afianzó parte de sus conocimientos matemáticos. Friedman también realizó estudios en la Universidad de Chicago, donde se vio altamente influenciado por las ideas del economista Frank Kinght. En 1938 contrajo

⁹⁴ BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY, *op. cit.*, pág. 498.

matrimonio con la economista Rose Director Friedman, con quien además de escribir algunos libros, creó la *Milton and Rose D. Friedman Foundation for Educational Choice*.

En 1948 Friedman decidió unirse a la facultad de Chicago. Allí se desempeñó como profesor y sentó las bases de la reconocida Escuela de Chicago, permaneciendo allí hasta su retiro en 1977. Además de esta universidad, Friedman también impartió clases en universidades como Princeton, Stanford, Columbia y Wisconsin.

Fue un importante investigador del *National Bureau of Economic Research* entre los años 1937 y 1981, y estuvo fuertemente ligado a la política a través del Partido Republicano estadounidense. Fungió como asesor económico de importantes personajes políticos, dentro de los que resaltan Margaret Thatcher, George Bush y Ronald Reagan, y en 1967, fue presidente de la *American Economic Association*. En 1976 fue laureado con el Premio Nobel de Economía debido a sus estudios analíticos en materia de consumo, historia y teoría monetaria, y además, por sus importantes aportes demostrativos a la política económica estabilizadora. Durante sus últimos años fue asociado senior en la Institución Hoover de la Universidad de Standford. Murió el 16 de noviembre de 2006 en San Francisco, Estados Unidos, como consecuencia de un ataque al corazón.

2.2 Regulación del sistema económico mundial

Actualmente, el sistema económico puede ser concebido como un factor internacional. Desde el surgimiento de las relaciones económicas entre individuos, especialmente las relaciones capitalistas que comenzaron en la Revolución Industrial, se fue forjando un sistema económico común entre países, el cual, poco a poco fue trascendiendo las fronteras y consolidándose como un sistema económico que, a pesar de mantener diferentes estructuras, coincidía en la forma de su organización⁹⁵.

Sin duda, el origen de todo este sistema radica, en principio, en el desarrollo del comercio. Los beneficios del comercio fueron estudiados desde hace miles de años, comenzando por los postulados de Aristóteles (383 – 322 a.C.), quien afirmaba que el beneficio del comercio se encontraba en la posibilidad de que las personas intercambiaran lo que les

⁹⁵ HIDALGO, ANTONIO (2007): *La autorregulación de la economía mundial. Una perspectiva enactiva*. Universidad de Huelva, Huelva, pág. 27.

sobraba por lo que les faltaba. Posteriormente, dichos postulados fueron retomados y analizados por Santo Tomás de Aquino (1226 – 1274), quien fue uno de los primeros religiosos en establecer que la profesión del comercio no debía considerarse ilícita y que el valor ético de dicha actividad dependería del uso que el comerciante le diera a las ganancias obtenidas en dicha transacción⁹⁶.

Esta última afirmación sería clave en la consolidación del comercio, y más adelante, en la consolidación del comercio internacional. Como se estudió anteriormente, los primeros pasos importantes en el realce del comercio internacional se dieron bajo la concepción económica del mercantilismo, cuyos propulsores afirmaban que la riqueza de una nación era conseguida a través del comercio internacional, y más específicamente, de una balanza comercial positiva que mostrará mayor nivel de exportaciones que de importaciones.

A partir de allí, diferentes personajes económicos comenzaron a estudiar y analizar los beneficios del comercio internacional para el progreso económico y social de las naciones. En el caso de Adam Smith, quien postuló la importancia de la división del trabajo, afirmaba que en el valor de intercambio, es decir, en el comercio, era que se encontraba la determinación de dicha división, la cual, sería proporcional al tamaño del mercado. Este último, en consecuencia, podía ser expandido en respuesta a menores costes de transporte y a mayores niveles de comercio. En este sentido, puede considerarse que Smith dio los primeros pasos en la relación existente entre comercio, crecimiento y división de trabajo⁹⁷.

Más adelante, David Ricardo, otro de los grandes representantes de la economía clásica, vendría a expandir y a consolidar mucha de las ideas propuestas por Smith con respecto al comercio internacional, dando pie a una de las premisas más importantes en el desarrollo de este factor, a saber, la teoría de las ventajas comparativas. Esta última teoría logró consolidarse como una de las premisas claves del estudio actual del comercio internacional. En específico, Ricardo afirmaba que tras la apertura al comercio internacional y el aprovechamiento de las ventajas comparativas, por parte de las

⁹⁶ SCHWARTZ, PEDRO (2001): *El comercio internacional en la historia del pensamiento económico*, Instituto Universitario de Economía de Mercado, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pág. 9.

⁹⁷ *Ibíd.*, pág. 17.

naciones, el producto mundial se incrementaría, y con ello, el bienestar de todos los consumidores⁹⁸.

A partir de allí comenzaron a sentarse las bases del comercio internacional que poco a poco fue dando paso a las numerosas relaciones entre países, las cuales, fueron sentando las bases del Sistema Económico Mundial (SEM) que se identifica hoy día. Alrededor de la década de los setenta, comenzó a darse un proceso de extensión masiva y veloz de las relaciones económicas entre las fronteras nacionales, el cual, ha sido reconocido como el proceso de globalización de la economía⁹⁹.

Bajo este contexto, vale acotar que la constante disyuntiva entre la intervención estatal en la economía y la percepción de que el mercado es capaz de autorregularse por sí mismo, que quedó demostrado en el estudio de las doctrinas económicas a lo largo de la historia, también ha jugado un papel primordial en la consolidación del sistema económico mundial actual. En este sentido, autores como Vite (2000), refieren que la globalización económica ha tenido importante relación con este tema, resaltando que la crisis desatada en los setenta, que puso nuevamente en tela de juicio la eficiencia de la intervención del Estado en el mercado, fue primordial para consolidar la capitalización de la economía como un SEM¹⁰⁰.

En específico, el autor señala que la globalización económica puede ser concebida como el fin de la intervención del Estado en los sistemas económicos nacionales y la consolidación del sistema neoliberal, identificándolo como un proceso que se caracteriza por la desregulación gubernamental de los mercados y la privatización empresarial, lo cual, ha dado paso a una consolidación de las actividades comerciales transnacionales alrededor del mundo¹⁰¹.

No obstante, cabe resaltar que si bien la globalización es considerada un tema reciente del siglo pasado que para muchos historiadores se consolidó en la década de los setenta, hay muchos otros que identifican este último fenómeno como la cuarta entrega del proceso, es decir, como la cuarta globalización. Históricamente se puede afirmar que la primera globalización devino con la consolidación del Imperio Romano, la cual, se

⁹⁸ *Ibíd.*, pág. 22.

⁹⁹ HIDALGO, ANTONIO, *op. cit.*

¹⁰⁰ VITE, MIGUEL: "La globalización económica: ¿Una nueva fase de la mercantilización de la vida social?" en *Frontera Norte* núm. 23, 2000, pág. 156.

¹⁰¹ *Ibíd.*, pág. 154 -155.

caracterizó por la apertura de distintos caminos, por la construcción de importantes sistemas de riego y por la imposición de un sistema económico y legal que trascendió más allá de su núcleo social. En cuanto a la segunda globalización, esta se corresponde con el descubrimiento de los nuevos continentes, por parte de Europa, entre los siglos XIV y XV, lo cual, tras la apertura de los caminos a las Indias y a la China, propició el nacimiento del comercio internacional. Más adelante, la imposición del liberalismo económico clásico sobre la doctrina mercantilista trajo consigo la consolidación de la tercera globalización, la cual, se caracterizó por dar los primeros pasos en la formación de los sistemas democráticos del gobierno. Así mismo, fue un periodo que se caracterizó por cuantiosas migraciones, incentivadas por la colonización de los nuevos continentes, y por una importante transferencia de capitales ingleses como consecuencia de la expansión imperial propiciada¹⁰².

En consecuencia, la globalización económica que referimos anteriormente se corresponde, siguiendo las ideas de Vivas (1999), con una cuarta globalización, la cual, más allá de la crisis propiciada en la década de los setenta, tuvo sus indicios en 1945 tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial¹⁰³. En específico, el autor señala que el surgimiento de instituciones como el Banco Mundial, las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, fue clave en el impulso de la globalización económica que percibimos hoy día y que ha sentado las bases del sistema económico mundial contemporáneo. De igual forma, el surgimiento de tratados comerciales entre países, como el Acuerdo General de Comercio y Tarifas (GATT, por sus siglas en inglés), ha abierto ampliamente los canales de comercio y producción internacional, permitiendo la reorganización en la producción de diferentes bienes y servicios.

No obstante, a pesar de que la connotación que recibe el proceso de globalización responde específicamente al adjetivo económico, se debe resaltar que es un proceso que involucra, a diferencia de los anteriores, numerosos factores dentro de sí. En principio, la revolución en el tema de las comunicaciones ha dado un giro de 180° en la forma en que el conocimiento se traspa y en los patrones de conducta de la sociedad, es decir, es un proceso que va mucho más allá del simple intercambio comercial y comienza a incluir

¹⁰² VIVAS, PEDRO: “Globalización de la economía y/o mundialización del capital” en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, núm. 11, 1999, pág. 60.

¹⁰³ *Ibíd.*, pág.61.

factores como el manejo de las finanzas, las políticas económicas y la gestión de los servicios en general.

Todo ello permite concluir que el sistema económico mundial actual está caracterizado por una alta interrelación entre países y sociedades, la cual, más allá del intercambio comercial sustentado en la división del trabajo internacional y en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, es una interrelación que busca conectar factores sociales y culturales¹⁰⁴. De esta forma, más que afirmar que el surgimiento de la globalización como un SEM tuvo sustento en el debilitamiento del intervencionismo estatal y en la revolución tecnológica en el campo de las comunicaciones, se debe afirmar que ha sido un proceso que también ha requerido del deseo de la sociedad de aumentar sus relaciones con el resto del mundo¹⁰⁵.

Todo lo anterior permite concluir que el SEM que caracteriza las relaciones económicas hoy día ha surgido a raíz de la globalización de la economía de los últimos años. De igual forma, lo expuesto previamente también permitiría concluir que el sistema económico mundial se caracteriza por no tener ningún tipo de regulación, pues además de ser un proceso que surge tras el colapso de la efectividad de la intervención estatal, no existen evidencias actuales de la existencia de un gobierno mundial capaz de regular dicha economía. No obstante, esta conclusión no es del todo cierta, ya que actualmente existen numerosos agentes encargados de la regulación del sistema económico mundial.

En específico, cuando se habla de regulación del SEM se está haciendo referencia a la necesidad de mitigar y neutralizar las perturbaciones económicas generadas a partir de dicho sistema; y en el caso de los agentes, se refiere a toda aquella organización o individuo que tiene capacidad de tomar decisiones y aplicar instrumentos que permitan dirigir la regulación explicada anteriormente¹⁰⁶. Es decir, si bien hoy día no existe un gobierno mundial que regule la economía, si es posible encontrar numerosos agentes con capacidad de regular el SEM.

Dichos agentes pueden presentarse de distintas formas y a distintos niveles, por tanto, se debe aclarar que la capacidad para regular el SEM no se corresponde a un solo individuo o institución, sino por el contrario, hace referencia a un gran número de agentes que

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ HIDALGO, ANTONIO, *op. cit.*, pág. 29.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, 32.

ejercen el poder regulador de la economía de distintas maneras y respondiendo a distintos factores. En consecuencia, puede establecerse que la regulación de la economía es un aspecto indeterminado que dependerá de la capacidad y la forma de tomar decisiones de los agentes involucrados.

La conducta cultural juega un papel importante en las decisiones y las regulaciones de los distintos agentes; es decir, el entorno cultural al que pertenezcan cada uno de ellos determinará gran parte de las medidas que este tome. La otra parte de dichas decisiones estará determinada por la voluntad de dicho agente. En este sentido, tal como lo plantea Hidalgo (2007), la regulación del SEM es un factor limitado desde el punto de vista de cada agente¹⁰⁷, pues son decisiones cuyos efectos se dinamizan más allá de los límites nacionales y regionales, y así, tomando en cuenta que son realidades diferentes, las perturbaciones podrán ser bastante diversas.

En virtud de lo anterior, se debe resaltar el papel que juega el neoliberalismo en el marco del sistema económico mundial, el cual, ha sido constituido a partir de la globalización de la economía. Como se mencionó en las primeras líneas de este apartado, la liberación del mercado se consolidó como una de las premisas y acciones claves del proceso de globalización actual, por tanto, podría esperarse que parte importante de las decisiones tomadas por los agentes reguladores respondan, principalmente, a políticas neoliberales. No obstante, se debe tomar en cuenta que tanto el entorno cultural como la voluntad de cada agente son factores altamente influyentes en las decisiones regulatorias, por tanto, la ideología neoliberal no siempre deberá tomarse como una determinante en el modo de acción de los agentes reguladores del SEM.

En cuanto a la forma de regulación de los agentes, estas pueden darse como normas establecidas o como pautas de comportamiento. Las normas establecidas, por su parte, se refieren a aquellas limitaciones formales que se originan a partir de la interacción y la deliberación de los agentes reguladores involucrados¹⁰⁸. Es decir, son un compendio de normas que dirigen la toma de decisiones de los distintos agentes y actores involucrados, en el sistema económico, y que limita, a su vez, cada una de sus acciones. Esto, con el fin de evitar la dinamización de perturbaciones económicas negativas en el contexto internacional.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, pág. 33.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, pág. 43.

Un ejemplo de este tipo de regulación puede corresponderse con la libre circulación de mercancías y servicios entre distintos países. En específico, se trata una pauta que debe nacer de las deliberaciones internacionales y que debe tornarse como un cuerpo normativo para su posible cumplimiento. Hoy en día son muchos los acuerdos comerciales, como el GATT, y los acuerdos de integración regional, como la Unión Europea, que establecen dicha norma, avalándose en la premisa propuesta por Ricardo de las ventajas comparativas de que el libre comercio es un factor altamente beneficioso para el buen funcionamiento del SEM. De manera similar, la libre circulación de mano de obra entre países se adecúa dentro de dicha ejemplificación.

En contraste, las pautas de comportamiento se refieren a aquellas limitaciones informales que si bien no son decididas a partir de la deliberación de los agentes, son normas que derivan de los códigos éticos e ideológicos del manejo del sistema económico, y por tanto, pasan a convertirse en patrones de comportamiento “instintivamente establecidos”¹⁰⁹.

Un ejemplo de este tipo de pautas puede ser la libre fluctuación del tipo de cambio de las monedas. En detalle, bajo la concepción del neoliberalismo económico se establece que el SEM funcionará mejor si las autoridades monetarias no intervienen en el tipo de cambios de las monedas, es decir, si no intervienen en el precio de la moneda nacional con respecto a las internacionales. De esta forma, puede establecerse que esta pauta cambiaria es una limitación informal que dirige el comportamiento de las economías nacionales hacia la liberación de los mercados cambiarios, manteniendo la premisa de que esta condición es clave para mantener intercambios internacionales eficientes y adaptables al SEM.

Hoy día es posible identificar distintos agentes reguladores del sistema económico mundial. En principio, y en un sentido más general, se pueden identificar a los agentes directos y a los agentes indirectos. En el caso de los agentes directos, estos se refieren a aquellos cuyas acciones y decisiones influyen sobre las acciones y decisiones de la mayoría de los agentes identificados a nivel mundial. Por su parte, los agentes indirectos se refieren a aquellos cuyas acciones y decisiones influyen sobre las acciones y decisiones de los agentes directos¹¹⁰.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ *Ibíd.*, pág. 37.

En este sentido, puede establecerse que, bajo la percepción de agentes directos e indirectos, la regulación del sistema económico mundial se corresponde con una acción de carácter recursivo. Esto quiere decir que así como las decisiones de los agentes indirectos influyen sobre las decisiones de los agentes directos, las acciones de estos últimos también terminan por influir sobre las decisiones de los agentes indirectos.

Por otra parte, y en sentido más general, los agentes reguladores del sistema económico mundial pueden clasificarse, siguiendo las ideas de Hidalgo (2007), en individuales, subnacionales, nacionales, transnacionales y supranacionales¹¹¹:

- **Agentes reguladores individuales:**

Debido a su condición de individuos, estos pueden clasificarse, a su vez, en el grupo de los ciudadanos y en el grupo de los líderes de opinión. En cuanto al grupo de los ciudadanos, estos son considerados agentes reguladores debido a la capacidad de decisión y de influencia que tienen a través del voto y a través de las manifestaciones públicas. Si bien la actuación individual de cada ciudadano puede ser considerada con muy poco poder a nivel mundial, debe resaltarse que son la acción conjunta y el consenso social los que pueden incurrir en grandes cambios; propiciando, por ejemplo, cambios de gobiernos estratégicos o aprobaciones y derogaciones de distintas normativas.

En lo referente al grupo de los líderes de opinión, puede definirse como aquel grupo de personas que debido a su relevancia e influencia en cualquier temática específica, son capaces de influir sobre las decisiones de las masas sociales, mencionadas anteriormente, por medio de la emisión de opiniones en distintos medios de comunicación. Dentro de este grupo pueden resaltarse los líderes políticos y religiosos, los empresarios de renombre, los artistas, a los intelectuales, entre otros.

- **Agentes reguladores subnacionales:**

Como su nombre lo sugiere, los agentes subnacionales se refieren a aquellos grupos cuyo territorio de representación es menor al nacional. De esta forma, la capacidad regulatoria

¹¹¹ *Ibíd.*, pág. 37 - 39.

de dichos grupos, ante el sistema económico mundial, dependerá del nivel de influencia que tengan sobre las decisiones y las acciones del gobierno nacional, y en consecuencia, de la capacidad de influencia que tenga este último sobre dicho sistema. Dentro de estos grupos resaltan: los gobiernos locales, los sindicatos, las organizaciones empresariales, las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos, entre otros.

- **Agentes reguladores nacionales:**

En contraste con la clasificación anterior, este grupo se corresponde a todos aquellos agentes de representación nacional, por tanto, su principal representante viene siendo el Gobierno Nacional de cada país, por tanto, su capacidad regulatoria dependerá de la relevancia económica que tenga el país dirigido en el contexto internacional, lo cual, lo definirá en mayor o menor medida como un agente directo o indirecto.

De igual forma, también pueden incluirse en este grupo aquellos grupos empresariales, políticos y no gubernamentales, de representación nacional, que puedan influir abiertamente en las acciones del gobierno central, y con ello, en el sistema económico mundial.

- **Agentes reguladores transnacionales:**

Se refiere a aquellos grupos de carácter internacional que se caracterizan por ser agentes indirectos, es decir, que sus acciones tienen la posibilidad de influir sobre las acciones de los agentes directos. El término transnacional significa que los representantes de dichos grupos pertenecen a distintos países, sin embargo, cada uno de estos miembros no representa, necesariamente, la manifestación de la voluntad popular del territorio representado. Por el contrario, son grupos que simbolizan una serie de ideas y propuestas que, según cada punto de vista, pueden mejorar la gestión económica mundial.

Dentro de este grupo se pueden mencionar las empresas transnacionales, los agentes del Foro Económico Mundial, las organizaciones no gubernamentales internacionales, las federaciones internacionales, entre otros.

- **Agentes reguladores supranacionales:**

Al igual que la descripción anterior, los agentes supranacionales se corresponden a aquellos grupos cuyos miembros pertenecen a distintos países, con la diferencia de que estos si se caracterizan por representar la voluntad popular del territorio representado. Por tanto, son agentes reguladores directos conformados, principalmente, por los gobiernos nacionales de cada país. Dentro de esta categoría se pueden distinguir, a su vez, cuatro subgrupos de organismos: los universales, los sectoriales, los de integración regional y los de características particulares.

Todo lo anterior permite comprobar lo planteado anteriormente con respecto a la ausencia de un gobierno mundial capaz de regular dicho sistema económico. Por el contrario, la regulación del mencionado sistema se corresponde con un poder disperso que recae, en mayor y menor proporción, en cada uno de los agentes explicados previamente, y por tanto, en una regulación cuyos resultados dependerán de la interacción que se cree entre cada uno de ellos¹¹².

¹¹² *Ibíd.*, pág. 40.

CAPÍTULO III: DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

3.1 Crecimiento y desarrollo económico

El tema del crecimiento y el desarrollo económico son aspectos claves en el estudio actual de las ciencias sociales y económicas, y a pesar de su estrecha relación, están altamente diferenciados entre sí.

Por su parte, el crecimiento económico se refiere, de manera exclusiva, al incremento cuantitativo de la economía, el cual, es normalmente reflejado a través del Producto Interno Bruto (PIB)¹¹³. En este sentido, el crecimiento económico puede definirse, en palabras llanas, como el incremento que muestra la producción de bienes y servicios de una economía durante un periodo determinado.

Tal como lo establece Galindo (2011), el crecimiento económico ha sido, secularmente, el foco de atención de la ciencia económica, ya que ha sido concebido como una de las mejores medidas de bienestar social. Esto debido a que un mayor nivel de crecimiento está relacionado con más posibilidades de empleo y con una mayor oferta de bienes y servicios que permite satisfacer, en mejor medida, la demanda de la población; por tanto, el crecimiento económico está altamente relacionado a la prosperidad de las naciones¹¹⁴.

No obstante, durante las últimas décadas del siglo XX los estudios del crecimiento económico han tomado una relevancia bastante especial con respecto a los años anteriores. Esto, como consecuencia de la aparición de nuevas teorías, capaces de mejorar el análisis y el estudio de dicha área, y de la generación de una base de datos cada vez más amplia de las economías, lo cual, es de vital importancia para propiciar nuevos estudios y generar así nuevas conclusiones.

En cuanto a la medición del crecimiento, vale acotar que esta es realizada por medio de la tasa de crecimiento del PIB, la cual, suele calcularse normalmente para periodos de un año y en términos reales, es decir, deflactando el incremento de los precios¹¹⁵. La eliminación del efecto inflacionario sobre la medición del PIB es de suma importancia para evitar errores de sobrevaloración, ya que el valor de los bienes y servicios producidos

¹¹³ CASTILLO, PATRICIA: "Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible en *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho* núm. 3, 2011, pág. 3.

¹¹⁴ GALINDO, MÍGUEL: "Crecimiento económico" en *Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica* núm. 858, 2011, pág. 39.

¹¹⁵ *Ibíd.*, pág. 40.

están medidos en unidades monetaria, por tanto, si la economía analizada muestra un importante incremento en los precios es muy probable que el efecto de crecimiento económico se corresponda más con el efecto inflacionario que con el incremento de la producción.

Bajo este contexto, se debe determinar que el crecimiento en las economías puede darse de dos maneras: intensiva y expansiva. La forma intensiva se refiere a aquella situación en la que la economía crece haciendo uso de la misma cantidad de factores de producción utilizada en los precios anteriores, por tanto, el crecimiento es originado por un uso más intensivo de los recursos disponibles. Por su parte, la forma extensiva se refiere al crecimiento originado por la incorporación de nuevos recursos a la producción, es decir, por nueva mano de obra y/o por mayor stock de capital¹¹⁶.

Como se mencionó anteriormente, la importancia del crecimiento económico radica en la posibilidad de generar mayor nivel de empleo para la población y mayor oferta de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades, y además, vale acotar que el crecimiento originado de manera intensiva también tiene la capacidad de incrementar el ingreso per cápita¹¹⁷, por tanto, el incremento en la calidad de vida puede ser mucho más notorio.

No obstante, si bien es cierto que el crecimiento económico puede generar mayores oportunidades para combatir la pobreza y dar frente a los principales problemas de la población a través de una mayor disponibilidad de recursos, las experiencias históricas de los países y la economía mundial también ha comprobado que el crecimiento per se no es garantía de una mejora en la calidad de vida de toda la población¹¹⁸; y es precisamente en este aspecto donde el desarrollo encuentra cabida como complemento fundamental del crecimiento económico.

El desarrollo es un concepto bastante amplio que ha encontrado en la práctica y en la teoría numerosas definiciones. Reyes (2009) establece que el desarrollo puede ser concebido como aquella condición social en la que la sociedad de un país es capaz de satisfacer la totalidad de sus necesidades auténticas a través del uso racional y sostenible de los recursos, entendiendo esta última condición como el hecho de que el uso de la

¹¹⁶ CASTILLO, PATRICIA, *op. cit.*

¹¹⁷ *Ibíd.*

¹¹⁸ *Ibíd.*, pág. 4.

tecnología se hace bajo el cuidado de los recursos naturales y culturales y en respeto a los derechos humanos de la sociedad¹¹⁹.

Por otra parte, Amartya Sen (2000), en su publicación “Desarrollo y libertad”, define al desarrollo como aquel “proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos”¹²⁰, acotando que si bien el crecimiento económico es un medio importante en la expansión de dichas libertades, las instituciones sociales y los derechos políticos y humanos también son un factor determinante en la satisfacción de los individuos. Además, resalta como fuente de privación de las libertades humanas a los siguientes factores: pobreza, intervencionismo de los Estados represivos, mal estado de los servicios públicos y escasez de oportunidades económicas¹²¹.

De otra forma, autores como Castillo (2011) establecen que el desarrollo económico es un proceso socioeconómico complejo que se sustenta en una expansión económica continua que conlleva al mejoramiento total y auto sostenido de la sociedad, por tanto, es un término que también puede ser concebido como un proceso de transformación en la sociedad que se traduce en una mejora constante de la calidad de vida de todas las personas y familias que la conforman¹²².

Como denota lo hasta aquí planteado con respecto al desarrollo, este es un término complejo que puede ser definido desde diferentes enfoques, no obstante, puede observarse en cada uno de ellos la prevalencia de la mejora en la calidad de vida de la sociedad como foco principal del concepto. Por tanto, al ser la calidad de vida un término extenso y subjetivo que involucra diferentes factores, es comprensible que el desarrollo económico sea abordado de diferentes maneras.

En virtud de lo anterior, y para efectos del presente estudio, el desarrollo económico puede definirse como un estado de bienestar en el que la sociedad ve satisfechas todas sus necesidades básicas a través del buen manejo de los recursos provistos y generados a partir del crecimiento y la prosperidad económica.

¹¹⁹ REYES GIOVANNI: “Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano” en *Tendencias* núm. 1, 2009, pág. 119.

¹²⁰ SEN, AMARTYA (2000): *Desarrollo y libertad*, Editorial Planeta, Buenos Aires, pág. 19.

¹²¹ *Ibíd.*

¹²² CASTILLO, PATRICIA, *op. cit.*, pág. 2.

Siendo así, el crecimiento y el desarrollo económico deben comprenderse como dos estados diferentes que están altamente relacionados, asumiendo que el crecimiento económico, si bien es una condición necesaria para el desarrollo, no es el único factor influyente en su alcance; y además, desde otra perspectiva, debe comprenderse que si bien el desarrollo económico está un paso adelante del crecimiento, hay muchas otras condiciones que deben ser atendidas para lograr alcanzar dicho estado.

3.2 Surgimiento del desarrollo

El tema del desarrollo se posiciona como uno de los factores más relevantes a la hora de estudiar y analizar la situación social y económica de las distintas economías del mundo. Al hacerse una revisión en retrospectiva, puede comprobarse que los problemas del desarrollo son históricos, puesto que a lo largo de los años todas las naciones han atravesado tanto por momentos de crecimiento como por momentos de atraso económico y social¹²³.

No obstante, es a partir de la culminación de la Segunda Guerra Mundial, en la segunda mitad del siglo XX, que comienza a darse un verdadero enfoque sobre dicha temática y surge, dentro de la ciencia económica, la rama investigativa de la economía del desarrollo¹²⁴. Esto, como consecuencia de la devastación económica y social que caracterizaba, para aquel entonces, a muchos de los países involucrados en el conflicto.

En específico, al resultar vencedor el bando de los Aliados, encabezado principalmente por Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y China, las discusiones con respecto a la recuperación económica del territorio europeo se convirtieron en un importante foco de acción. Para aquel entonces, el fin del encuentro bélico dejó dividido el territorio europeo, por una parte, los países de Europa del Este quedaron bajo el régimen comunista implementado, hasta la fecha, por la Unión Soviética, uno de los grandes representantes del grupo vencedor. Por la otra, las naciones pertenecientes a la Europa Occidental quedaron bajo el régimen capitalista implementado por los Estados Unidos. Así mismo, se debe resaltar que Alemania, el principal representante de las potencias del

¹²³ ARCOS, OSCAR (2008): *Teorías y enfoques del desarrollo*, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá, pág. 24.

¹²⁴ *Ibíd.*

Eje, también quedó dividida tras la culminación de la guerra, quedando una parte bajo el dominio soviético y la otra bajo el régimen económico capitalista¹²⁵.

A la par de todo ello, el fin de la Segunda Guerra Mundial también propició la creación de las Naciones Unidas por parte del grupo de los Aliados, hecho que también suscitó los primeros pasos en la consolidación del desarrollo económico como una temática de interés mundial. A partir de ese momento comienzan a darse los primeros pasos en la recuperación de las naciones más vulneradas, surgiendo proyectos como el Plan Marshall, conocido oficialmente como el Plan de Recuperación de Europa (ERP, por sus siglas en inglés). En detalle, dicho plan consistió en una iniciativa por parte de los Estados Unidos, específicamente del jefe de diplomacia del momento George Marshall, para ayudar a recuperarse a los países de Europa Occidental de la crisis económica que persistía desde el fin de la guerra; crisis que estaba caracterizada por escasez de alimentos y por falta de insumos y de materia prima para la producción¹²⁶.

El plan se puso en marcha el 3 de abril de 1948 con la firma de la Ley de Asistencia al Extranjero por parte del presidente estadounidense Harry Truman. El mecanismo del plan consistía en que cada una de las empresas u organizaciones europeas, interesadas en implementar proyectos de importación consignados en dólares, realizaban una solicitud de consignación de la cantidad correspondiente de la divisa. Estos proyectos eran evaluados por las autoridades europeas y por la Administración de Cooperación Económica (ECA, por sus siglas en inglés), agencia organizada en los Estados Unidos para el plan, quienes decidían si el proyecto era viable y productivo con respecto a los planes de recuperación de la región¹²⁷.

En caso de ser aprobado, la ECA se encargaba de transferir los dólares correspondientes al ente exportador, posteriormente, la autoridad europea involucrada se encargaba de transferir la cantidad de moneda local correspondiente, según el tipo de cambio, al Banco Central de su país, quien más adelante, cuando la ECA lo autorizaba lo transfería a la cuenta de dicha administración. Una vez que el dinero estaba en esta cuenta, era redistribuido para distintos fines, dentro de los que resaltaban las donaciones a los

¹²⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011): *Segunda Guerra Mundial*, Ministerio de Educación, Quito, Pág. 22.

¹²⁶ GONZÁLEZ, BEGOÑA: “Cooperación económica: del Plan Marshall al G-20 (1944 – 2012)” en *Mediterráneo Económico* núm. 22, 2012, pág. 128.

¹²⁷ *Ibíd.*, pág. 129.

gobiernos de las naciones involucradas con el fin de que estos realizaran obra pública e infraestructura¹²⁸.

El Plan Marshall se extendió por cinco años y finalizó, oficialmente, el 30 de septiembre de 1951 cuando se decretó la disolución de la ECA. En dicho período, Europa Occidental recibió alrededor de USD 30.000 millones, los cuales, se correspondieron en un 64% con donaciones y el resto en forma de préstamos¹²⁹. El resultado de dicho plan, más allá de los beneficios y el crecimiento económico generado en los países involucrados, se tradujo en una importante incidencia sobre los avances en la cooperación y la integración de Europa. En específico, la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), que surgió con el Plan Marshall y que en un principio limitó únicamente sus funciones a la distribución de la ayuda proveniente del plan, más adelante se convertiría en un pilar fundamental para los avances integracionistas de la región, dentro de los que destacan el libre tráfico de mercancías y la Unión Europea de Pagos¹³⁰.

Dicho comité pasaría a convertirse ulteriormente, en 1961, en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la cual, funge hoy día como una organización internacional que tiene como fin diseñar y promocionar políticas que estén enfocadas en la mejora del bienestar económico y social de los países del mundo. Actualmente cuenta la participación de 34 países y pasaron de ser un grupo únicamente europeo a un grupo de alcance mundial como consecuencia de la adhesión de Canadá y Estados Unidos en 1961, hecho que a la larga propició la unión de muchas otras naciones no europeas¹³¹.

Por su parte, el surgimiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) también merece especial atención en el estudio del surgimiento de la teoría del desarrollo como foco de interés mundial. Tras el surgimiento y la implementación del Plan Marshall, el realce de las consecuencias de la guerra sobre las economías latinoamericanas no se hizo esperar. En específico, estas economías se habían visto fuertemente afectadas como consecuencias de la paralización y el cierre del mercado europeo que había propiciado el

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ *Ibíd.*

¹³⁰ *Ibíd.*, pág. 130.

¹³¹ Consultado en el sitio oficial de la OCDE (<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>)

evento bélico, por tanto, a la par del Plan Marshall también comenzaron a demandarse planes y ayudas similares para los países de Latinoamérica¹³².

Pese a que el tratamiento recibido por los países latinoamericanos no fue similar al percibido por las naciones de Europa Occidental, la ONU llevó a cabo la creación de la CEPAL en 1948, concibiéndolo como un ente especial encargado de estudiar y analizar todo lo referente a las economías de la región. Esto, con el fin de brindar sugerencias a los gobiernos respecto al diseño y la implementación de políticas claves para la mejora económica de sus naciones¹³³.

En medio de estas acciones fue que Latinoamérica comenzó a implementar y consolidar la reconocida política de sustitución de importaciones que consistía, básicamente, en sustituir los productos industriales importados por aquellos producidos en el aparato nacional. Tras la crisis económica que arrojó al mundo en los años treinta, los países latinoamericanos vieron altamente afectada su economía como consecuencia de una importante disminución en su nivel de exportaciones, las cuales, comenzaron a limitarse únicamente a productos de materia prima y de poco valor añadido¹³⁴. En respuesta a ello se dio surgimiento a la política de sustitución de importaciones, que tenía como fin promover la industrialización a través de una política de comercio proteccionista, es decir, a través de una política que frenara las importaciones e incentivara a la producción nacional.

Este proceso ameritó de un importante intervencionismo estatal, pues los gobiernos tomaron un papel altamente activo en la creación de empresas en sectores económicamente estratégicos. Estas empresas se caracterizaron por ser monopólicas y por enfocarse en áreas como la siderurgia, las telecomunicaciones, la petrolera y la alimentación, esto, con el fin de no depender de las economías extranjeras y propiciar el abastecimiento del mercado interno a través de la producción nacional¹³⁵. Se debe resaltar que este último proceso, además de la industrialización nacional, también tuvo como premisa el desarrollo y la mejora en la calidad de vida de la sociedad a través del

¹³² CUÉLLAR, ÓSCAR Y MORENO FLORITA: “Del Crecimiento económico al desarrollo humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950 – 2000” en *Sociológica* núm. 70, 2009, pág. 88.

¹³³ *Ibíd.*

¹³⁴ PAMPILLÓN, RAFAEL: “De la sustitución de importaciones a la crisis económica de 2002 en América Latina” en *Boletín Económico de ICE* núm. 2773, 2003, pág. 40.

¹³⁵ *Ibíd.*

incremento de las fuentes de empleo. Esto, en respuesta al surgimiento de la industria nacional y a la atenuación de la vulnerabilidad económica¹³⁶.

Así, la CEPAL ayudó a consolidar la problemática del crecimiento como un factor clave en las discusiones políticas y académicas del momento, y a su vez, comenzaron a darse las sugerencias con respecto a la limitación que dicho término podía significar, ya que la connotación crecimiento se asociaba de manera casi exclusiva al factor económico¹³⁷.

Estos últimos procesos fueron claves en el surgimiento del término de desarrollo y en la disyuntiva con respecto a su diferenciación del término crecimiento. Los resultados obtenidos por el Plan Marshall en Europa y por el Modelo de Sustitución de Importaciones en Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX, no estuvieron sustentados en una clara diferenciación entre ambos conceptos, pues tal como establece Arcos (2008), los resultados se basaron simplemente en el nivel de incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y del ingreso nacional per cápita con respecto al crecimiento de la población, dejando de lado factores claves como la calidad y la equidad en el bienestar de la población¹³⁸. De esta manera se fueron consolidando los estudios de desarrollo que conocemos hoy día, ya que se reconoció que si bien es un aspecto que está ínfimamente ligado con el tema económico, también es un tema que involucra factores claves de la calidad de vida de la población que van más allá del incremento de su renta y su poder adquisitivo.

Bajo este contexto, Amartya Sen resalta que, tras la Segunda Guerra Mundial, fueron muchas las experiencias y los resultados que propiciaron la evolución de la teoría del desarrollo y que le dieron una noción mucho más compleja de la que se tenía a principios de la segunda mitad del siglo XX¹³⁹. Dentro de estas experiencias el autor resalta el importante crecimiento económico que presenciaron Europa y Norteamérica, el cual, fue seguido de una importante desaceleración que se caracterizó por un incremento constante en la tasa de desempleo, además del notable contraste que hubo entre la expansión económica de Latinoamérica y la reducción no proporcional de sus niveles de pobreza. Así mismo, el autor resalta el contraste existente entre la reducción de las crisis de

¹³⁶ AGUILAR, SILVIA (2001): *El papel de la política industrial en México, en un contexto de apertura comercial 1986 – 1997*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F, pág. 8.

¹³⁷ *Ibíd.*, pág. 89.

¹³⁸ ARCOS, OSCAR, *op. cit.*, pág. 27 – 28.

¹³⁹ SEN, AMARTYA: “Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI” en *Cuadernos de Economía* núm. 29, 1998, pág. 76.

hambruna en países como China y La India a la par de la agudización de dicha problemática en territorios como el sur del Sahara en África.

Estos eventos, sin duda, fueron clave en la percepción del desarrollo como un término más complejo que va más allá de los niveles de crecimiento, el cual, requiere de la atención y el cuidado de numerosos factores socioeconómicos que influyen y condicionan la calidad de vida de las personas. En síntesis, puede establecerse que las experiencias propuestas por Sen, que tuvieron lugar bajo el contexto de los procesos estudiados previamente, sirvieron como punto de partida para comprender las diferencias que radican en la sociedad y la vulnerabilidad que puede representar la concepción única del crecimiento como factor de mejora de la sociedad.

En este sentido, puede establecerse que el desarrollo nace como una respuesta al mundo de la posguerra, el cual, basado en la cooperación técnica y financiera a través de las transferencias de capital, como el caso específico del Plan Marshall, demostró que el crecimiento per se no bastaba y que la sociedad mundial demandaba la inclusión de nuevos aspectos en el análisis del desarrollo. Esto, sustentado en las altas tasas de pobreza que persistían y se acentuaban pese a los proyectos y planes ejecutados¹⁴⁰.

3.2 Teorías del crecimiento

Como quedó demostrado previamente, el desarrollo es un concepto que ha surgido a raíz de la necesidad de expandir el tema del crecimiento económico, no obstante, este último sigue siendo un factor primordial en la concepción del desarrollo; lo que quiere decir que el crecimiento y el desarrollo son conceptos diferentes pero ligados entre sí. En consecuencia, antes de estudiar las distintas formas del desarrollo, se hace preciso señalar cuáles son las principales teorías propuestas y desarrolladas con respecto al crecimiento económico, y con ello, dar claridad de las maneras en que las economías pueden sentar las bases para alcanzar un estado superior de desarrollo.

¹⁴⁰ *ESCRIBANO, GONZALO (2010): Teorías del desarrollo económico, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, pág. 10.*

3.2.1 Teoría clásica del crecimiento

La economía clásica se corresponde, principalmente, con los postulados realizados por Adam Smith y David Ricardo, los cuales, responden a los principios del libre mercado y resaltan notablemente la importancia de los factores trabajo y capital como herramientas clave del crecimiento económico, el cual, según los postulados de Smith, era alcanzado a través de mayores niveles de productividad.

En este sentido, puede establecerse que la teoría clásica del crecimiento económico se basa en la acumulación de los factores de producción, a saber, trabajo y capital; por tanto, los clásicos concebían que a mayor trabajo y mayor capital, mayor crecimiento económico en las naciones¹⁴¹. La acumulación de capital era especialmente relevante en esta última premisa, pues más allá de la simple acumulación, contar con un nivel cada vez más alto de capital se traducía en una mayor relación “capital por trabajador”, condición que permitía incrementar la productividad de estos últimos.

Dicha teoría también argumentaba que si bien el crecimiento se podía alcanzar a través de mayores niveles de productividad, este alcanzaría un punto máximo a partir del cual la economía no estaría en capacidad de expandirse más, límite que recibió el nombre de estado estacionario. En específico, según los postulados de Smith, dicho límite se alcanzaba cuando las oportunidades para generar y realizar nuevas inversiones eran agotadas, y por tanto, al no poder invertir en nuevo capital, la productividad y el crecimiento se estancarían. En consecuencia, la postergación del alcance de estado estacionario solo se conseguía por medio de innovaciones que tuvieran la capacidad de generar nuevas posibilidades para invertir¹⁴².

En lo correspondiente al estado estacionario, y a los obstáculos que conseguía el crecimiento de la economía, David Ricardo proponía que dicho estado era alcanzado como consecuencia de los rendimientos decrecientes que se daba en la producción, por tanto, su propuesta se basaba en la implementación de progreso técnico como fuente de creación de nuevos y mejores factores de capital. Por otra parte, Thomas Malthus, autor de la teoría poblacional que sustentó muchos de los postulados clásicos, establecía que

¹⁴¹ *ESCRIBANO, GONZALO, op. cit., pág. 15.*

¹⁴² *GALINDO, MÍGUEL op. cit., pág. 41.*

eran los bajos niveles de consumo y los altos niveles de ahorro los que, junto a la dinámica poblacional, afectaban negativamente el crecimiento económico de una nación¹⁴³.

Otro aspecto relevante en la concepción clásica del crecimiento económico se corresponde con la extensión del mercado señalada por Adam Smith, quien planteaba que el tamaño del mercado era un factor clave en la determinación del crecimiento económico que una nación podía alcanzar. En específico, el autor establecía que a mayor extensión del mercado, mayor nivel de especialización y división del trabajo, condición que era clave en el incremento de la productividad de los trabajadores. En consecuencia, tomando en cuenta que una mayor productividad disminuye los costos unitarios de producción, el mercado nacional tendría mayor capacidad de incursionar en los mercados internacionales e incrementar así su competitividad nacional, hecho que se traduciría, a la larga, en mayores posibilidades para la acumulación de capital, y por ende, para el crecimiento¹⁴⁴.

Tomando en cuenta lo anterior, puede establecerse que, bajo la teoría clásica, el crecimiento económico era un factor que estaba altamente ligado al comercio internacional, por tanto, este último era concebido como un elemento beneficioso que debía ser fomentado por medio de políticas no proteccionistas.

3.2.2 Teoría neoclásica del crecimiento: modelo de Solow

Tras los postulados generados por los clásicos con respecto a la teoría del crecimiento económico, comenzaron a realizarse los estudios correspondientes respecto a la contribución que tenían el capital y el trabajo sobre el crecimiento económico, obteniéndose como resultado que además de la contribución generada por ambos factores de producción, quedaba un residuo inexplicado en dicha generación de crecimiento¹⁴⁵.

Bajo este contexto es que surge el modelo de Solow, el cual, propuesto bajo el enfoque de la economía neoclásica, hoy en día es considerado el eje central de los estudios contemporáneos del crecimiento económico¹⁴⁶. El modelo se corresponde con una

¹⁴³ *Ibíd.*, pág. 43.

¹⁴⁴ JIMÉNEZ, FÉLIX (2011): *Crecimiento económico: enfoques y modelos*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pág. 57.

¹⁴⁵ ESCRIBANO, GONZALO, *op. cit.*, pág. 14.

¹⁴⁶ ROSENDE, FRANCISCO: "Teoría del crecimiento económico: un debate inconcluso" en *Estudios de Economía* núm. 1, 2000, pág. 97.

ampliación del modelo de competencia perfecta, utilizado para estudiar la asignación de recursos en la economía, y fue desarrollado en 1956 por el estadounidense Robert Solow.

El modelo plantea como premisa principal que los factores de producción, trabajo y capital, si bien tienen una participación en la generación de crecimiento económico, esta es bastante pequeña y no se corresponde con la causa principal. Por el contrario, es el “progreso tecnológico” el factor que más influye y condiciona la generación de crecimiento en una economía¹⁴⁷, el cual, debido a su aparición como “residuo” fue considerado y adoptado como un factor exógeno.

Sin duda, lo trascendental de dicho aporte radicaba en la capacidad que tenía la teoría de Solow para explicar y demostrar, de manera cuantitativa, la importancia que tenía el progreso tecnológico en el alcance del crecimiento económico en un país. Además, la concepción de que este era un factor exógeno al modelo, es decir, que no se generaba dentro sino fuera de él, se convirtió en el eje principal del postulado y sería, más adelante, el punto de inflexión entre esta y su teoría sucesora.

La teoría de Solow confirmaba que el progreso técnico era capaz de contrarrestar los rendimientos marginales decrecientes, y por tanto, postergar el alcance del estado estacionario planteado previamente por los clásicos¹⁴⁸. En este sentido, puede concluirse que el modelo de Solow fue clave para consolidar a la ciencia y la tecnología como un factor clave en la economía mundial, pues es gracias a los constantes avances en la ciencia que es posible diseñar y obtener mejores diseños en maquinaria para la producción. Además, tal como sugiere Galindo (2011), dicha teoría también presume que el papel del Estado es reducido en la generación de crecimiento económico, ya que más allá de las políticas implementadas, el crecimiento será propiciado por los avances hechos en materia tecnológica¹⁴⁹.

Por último, y en síntesis, puede establecerse que el modelo de Solow plantea las siguientes premisas con respecto al crecimiento económico¹⁵⁰:

¹⁴⁷ RODRÍGUEZ, JOSÉ (2005): *La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., pág. 216.

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ GALINDO, MÍGUEL, *op. cit.*, pág. 43.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, pág. 44.

- La economía tenderá a alcanzar, finalmente, el estado estacionario propuesto previamente por los clásicos, no obstante, bajo el enfoque de Solow, este podría postergarse y darse bajo unas condiciones totalmente diferentes que las condiciones dadas en sus inicios.
- El nivel de renta que se alcanzará en el estado estacionario estará condicionado por la tasa de ahorro y por la tasa de crecimiento de la población. En específico, el ahorro y la renta tendrán una relación positiva, es decir, a mayor tasa de ahorro mayor será el nivel de renta en el estado estacionario; y por el contrario, el crecimiento poblacional y la renta tendrán una relación negativa, es decir, a mayor tasa de crecimiento poblacional menor nivel de renta en el estado estacionario
- Una vez alcanzado el estado estacionario, la tasa de crecimiento de la renta per cápita dependerá únicamente de la tasa de crecimiento del progreso tecnológico.
- En línea con lo anterior, el modelo también plantea que en el estado estacionario la tasa de crecimiento de la renta será igual a la tasa de crecimiento del progreso tecnológico.
- En el estado estacionario, el producto marginal generado por los factores de capital es constante, y en contraste, el producto marginal generado por el factor trabajo es creciente y está condicionado a la tasa de crecimiento del progreso tecnológico.
- El alcance de la convergencia entre países homogéneos dependerá de una estructura productiva similar entre ellos, por tanto, para alcanzar una convergencia específica el país solo deberá adaptar su estructura productiva a la de los países con los que se desea homogenizar, ya que una vez conseguida la homogeneidad entre estructuras la convergencia vendrá por sí sola.

Por tanto, siguiendo las ideas de Jiménez (2011), puede concluirse que las tres premisas que resumen el modelo de Solow son: la necesidad de progreso tecnológico externo para generar crecimiento, el alcance de la estacionariedad en el largo plazo y la convergencia entre los distintos países¹⁵¹.

¹⁵¹ JIMÉNEZ, FÉLIX, *op. cit.*, pág. 430.

3.2.3 Teoría del crecimiento endógeno

A mediados de la década de los ochenta surge una nueva teoría de crecimiento económico, la cual, busca dar respuesta a las numerosas condiciones que contradecían las principales premisas planteadas previamente por el modelo de Solow. Dentro de los representantes más destacados de esta teoría se encuentran Paul Romer, Robert Lucas, Robert Barro, y Sergio Rebelo.

Una gran variedad de estudios realizados respecto al comportamiento que mostraba la economía mundial comenzaron a demostrar que la convergencia entre países homogéneos, planteada bajo el modelo de Solow, no tendía a ser una condición constante entre las economías. Además, muchos autores señalaban que el modelo neoclásico dejaba sin explicación los siguientes aspectos¹⁵²:

- No se explicaba cuál era la causa por la que los países mantenían distintas tasas y niveles de crecimiento.
- No se comprendía la acotación de los neoclásicos que establecía que la inversión en investigación y desarrollo y el gasto público no tenían ningún efecto, en el largo plazo, sobre la tasa de crecimiento económico.
- No explicaban por qué los movimientos de capital no se daban desde los países ricos hacia los países pobres, tomando en cuenta que dichas transferencias deberían ser mayores debido a la mayor productividad marginal que allí presenta el capital.

Además, Jiménez (2011) también señala que el modelo de crecimiento endógeno buscaba dar respuesta al crecimiento del capital humano que estaba siendo propiciado por la inversión en tecnologías de educación, lo cual, estaba desarrollando de manera inminente una fuerza laboral mucho más efectiva¹⁵³.

Todas estas condiciones comenzaron a demostrar y a comprobar que el crecimiento económico entre países se estaba dando de manera desigual, y por tanto, las economías estaban tendiendo a la divergencia¹⁵⁴, es decir, se estaba creando una brecha de crecimiento importante entre ellas.

¹⁵² GALINDO, MÍGUEL, *op. cit.*, pág. 46.

¹⁵³ JIMÉNEZ, FÉLIX, *op. cit.*, pág. 432.

¹⁵⁴ DE MATTOS, CARLOS: "Teorías del crecimiento endógeno: lectura desde los territorios de la periferia" en *Estudios Avanzados* núm. 35, 1999, pág. 190.

Es así como surgen las nuevas teorías del crecimiento endógeno, las cual, contrasta con la connotación exógena que recibía el progreso tecnológico dentro del modelo planteado por Solow. En específico, el modelo de crecimiento endógeno estuvo estructurado sobre una función de producción que establece que la tasa de crecimiento está condicionada por el capital físico, el capital humano y el progreso técnico, los cuales, además de permitir la acumulación también tienden a generar externalidades¹⁵⁵. De esta forma, el principal cambio introducido en el modelo endógeno con respecto al modelo de Solow fue el hecho de incluir al progreso tecnológico como parte del sistema económico en general, rompiendo la premisa de que este era un factor externo a la economía en cuestión.

Así mismo, el modelo de crecimiento endógeno relevó la importancia que tenía el capital humano dentro del crecimiento económico, ya que la inclusión del progreso técnico como parte endógena del sistema dio paso a la concepción de que la parte física del capital terminaba por tener poca relevancia sobre el crecimiento del producto. Por tanto, factores como la educación, la salud, el aprendizaje y el conocimiento en el trabajo fueron agregados a la teoría del crecimiento bajo la connotación de factor humano¹⁵⁶.

Dicho capital humano, tal como lo establece Rosende (2000), fue concebido por muchos autores como una fuente de externalidades dentro del modelo, es decir, que la constante mejora en la capacidad de los trabajadores terminaba por generar, inminentemente, nuevas mejoras en el modelo productivo¹⁵⁷. Dichas externalidades están sustentadas en los procesos de aprendizaje que perciben los trabajadores a través de la práctica, los cuales, permiten mejorar e incrementar la existencia de dicho capital humano¹⁵⁸.

La teoría del crecimiento endógeno, como se mencionó previamente, estuvo conformada por numerosos representantes, por tanto, contó a su vez con numerosos modelos empíricos que sustentaban los principales postulados de la teoría. Dentro de los modelos más relevantes se encuentra el modelo AK, el cual, fue propuesto por Sergio Rebelo en 1991 y se sustenta en una función de producción lineal basada únicamente en el capital como factor de producción. Dentro de los principales postulados que se desprenden de

¹⁵⁵ *Ibíd.*, pág. 191.

¹⁵⁶ RODRÍGUEZ, JOSÉ, *op. cit.*, pág. 217.

¹⁵⁷ ROSENDE, FRANCISCO, *op. cit.*, pág. 100.

¹⁵⁸ DE MATTOS, CARLOS, *op. cit.*, pág. 191.

dicho modelo, y que sustentan gran parte de la teoría endógena, se encuentran los siguientes¹⁵⁹:

- La tasa de crecimiento del producto puede incrementarse sin la necesidad de la expansión continua de alguna variable exógena al modelo.
- Los incrementos en la tasa de ahorro influyen tanto la tasa de crecimiento del corto plazo como la tasa de crecimiento del estado estacionario, por tanto, se presume que todas aquellas políticas económicas orientadas al incremento del ahorro y la inversión también influyen sobre el crecimiento económico.
- La economía no tiende necesariamente hacia un estado estacionario, pues su crecimiento constante es independiente del valor que mantenga la existencia de capital.
- Bajo el modelo endógeno la tasa de crecimiento y la renta nacional no están relacionadas entre sí, por tanto, no hay razón para afirmar la existencia de una condición de convergencia entre países.

Finalmente, vale acotar que el enfoque del crecimiento endógeno propició el desarrollo de muchos otros modelos de crecimiento que, a pesar de diferir en ciertas características, para efectos de este estudio basta con resaltar que se han basado, de manera esencial, en el papel que tienen las innovaciones y la tecnología en el crecimiento económico de las naciones¹⁶⁰.

3.3 Teorías del desarrollo

3.3.1 Teoría de la modernización

La teoría de la modernización surge después de la Segunda Guerra Mundial. Su investigación, según lo expone Bula (1994), surgió como una respuesta a la necesidad de estudiar e interpretar la realidad económica que caracterizaba al tercer mundo¹⁶¹ con el fin de generar las vías a seguir para que estos países alcanzaran, finalmente, el desarrollo

¹⁵⁹ GALINDO, MÍGUEL, *op. cit.*, pág. 47 - 48.

¹⁶⁰ GALINDO, MÍGUEL, *op. cit.*, pág. 49.

¹⁶¹ Término utilizado por el economista francés Alfred Saury, en 1956, para referirse a aquellos países que, tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial, no estaban alineados directamente con ninguno de los dos bloques ideológicos generados, es decir, el bloque capitalista y el bloque comunista.

económico¹⁶². Bajo este contexto, se hace preciso resaltar que tras la culminación de la guerra el mundo quedó dividido ideológicamente entre los propulsores del comunismo, liderados por la Unión Soviética, y los propulsores del libre mercado, liderados por Estados Unidos. En este sentido, el autor expone que fue el gobierno norteamericano quién impulsó los estudios y el posterior desarrollo de dicha teoría, pues en medio de lo que popularmente pasó a la historia como la Guerra Fría, Estados Unidos estaba en la búsqueda de contrarrestar las influencias de la corriente comunista, especialmente en los países del tercer mundo, que comenzaban a formar parte importante del contexto y la economía internacional.

Así mismo, Reyes (2009) resalta que hubo tres elementos claves en el surgimiento de la teoría del desarrollo de la modernización. En principio, refiere la consolidación de los Estados Unidos como potencia económica una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, título que no solo consolidó debido a su crecimiento y expansión económica, sino que también se vio influenciado por el importante papel que jugó en la recuperación de Europa Occidental a través del Plan Marshall, además del apoyo económico y político que brindó a economías emergentes como Japón, Taiwán y Corea del Sur¹⁶³.

En segunda instancia, el autor refiere la extensión del movimiento comunista, por parte de la Unión Soviética, a la Europa Oriental y a países como China y Corea; y por último, la disolución de los imperios coloniales en Latinoamérica, Asia y África por parte de los países europeos. Este hecho que dio lugar a la consolidación de nuevos Estados en dichos territorios, cuyas situaciones inminentemente comenzaron a demandar un modelo de desarrollo capaz de promover su economía, su bienestar social y su autonomía política¹⁶⁴.

Es decir, ambos autores coinciden en la radicalización que vivió el mundo después de la Segunda Guerra Mundial con respecto a la visión económica del intervencionismo y el libre mercado.

La teoría de la modernidad propone que las sociedades más modernas tienden a ser más productivas, a tener mejor calidad y nivel educacional y a brindarle una mejor calidad de vida a los grupos sociales más vulnerables¹⁶⁵, por tanto, el desarrollo de los países que

¹⁶² BULA JORGE: "John Rawls y la teoría de la modernización. Una retrospectiva analítica" en *Cuadernos de Economía* núm. 21, 1994, pág. 71.

¹⁶³ REYES GIOVANNI, *op. cit.*

¹⁶⁴ *Ibid.*, pág. 120.

¹⁶⁵ *Ibid.*

aún se encuentran en vías de serlo puede alcanzarse a través del seguimiento de los patrones impuestos y seguidos por dichas sociedades.

En este sentido, y en un contexto más introspectivo, puede establecerse que la teoría de la modernidad se corresponde con un proceso evolucionista que responde apropiadamente al darwinismo o evolucionismo social que surgió en los pasados siglos XVIII y XIX. En detalle, el darwinismo social, propuesto por el inglés Charles Darwin, establecía que la evolución se correspondía con “un proceso de transformación desde las formas más simples a las especies superiores más desarrolladas”¹⁶⁶. Por tanto, la concepción de que las sociedades debían surgir y tender hacia el desarrollo propuesto por aquellas sociedades más modernas puede relacionarse ampliamente con la evolución propuesta por Darwin, la cual, influyó abiertamente en las ideas posteriores de muchos científicos sociales de que las sociedades debían evolucionar desde sus raíces y formas más arcaicas hacia niveles superiores mucho más desarrollados.

Un ejemplo de lo anterior se corresponde con la teoría propuesta en el siglo XX, por parte del estadounidense Robert Redfield, que establecía que las sociedades evolucionaban continuamente desde lo folclórico hacia lo urbano, caracterizando el primer paso como un estadio de sociedades pequeñas y poco ilustradas, y el segundo como una etapa superior compuesta por sociedades mucho más grandes y con mayores niveles de educación y diversidad. Así, podría afirmarse que estas ideas, surgidas a partir del darwinismo, fueron claves en los enfoques teóricos que posteriormente fueron propuestos bajo la teoría de la modernización¹⁶⁷.

Siguiendo las ideas de Reyes (2009), dentro de los fundamentos claves propuestos por la teoría de la modernización resaltan los siguientes¹⁶⁸:

- La modernización consiste en un proceso inevitable que no tiene marcha atrás, es decir, una vez que los países en vías de desarrollo visualizan y analizan las características de las sociedades modernas y desarrolladas, el proceso modernizador será inminente para estas.
- Además de lo anterior, es decir, además de ser un proceso inevitable, la modernización se concibe como un proceso deseable por la sociedad. Los

¹⁶⁶ BULA JORGE, *op. cit.*, pág. 70.

¹⁶⁷ *Ibíd.*

¹⁶⁸ REYES GIOVANNI, *op. cit.*, pág. 121.

propulsores de dicha teoría establecían los sistemas políticos de las sociedades modernas tenían métodos más estratégicos y específicos para incentivar los temas de identidad nacional, inclusión, participación y distribución.

- La modernización también era propuesta como un proceso homogenizador que tendía hacia la convergencia de las distintas sociedades, afirmando así sus expositores que a lo largo de la implementación del proceso todas las sociedades tenderían a parecerse cada vez más en sus características y principios de modernidad, por tanto, la sociedad mundial tendería hacia la igualdad.
- Por otra parte, la modernización era concebida como una proceso que buscaba seguir las tendencias europeas y norteamericanas, por tanto, el autor lo describe como un proceso “europeizador” y “americanizador”, pues los propulsores de dicha teoría compartían la visión de que los Estados Unidos y los países de Europa Occidental, rescatados por el Plan Marshall, se caracterizaban por mantener economías y sistemas políticos altamente estables, y por tanto, altamente imitables.
- Finalmente, la modernización se concebía como un proceso de larga duración que tendía más a ser un cambio evolutivo que a ser un cambio revolucionario. Así, los exponentes de la teoría afirmaban que la modernización podría tardar numerosas generaciones para llegar a concretarse a nivel mundial.

Por otra parte, los factores considerados claves en el proceso de desarrollo de los países, bajo la percepción de la teoría de la modernización, pueden resumirse, de forma general, de la siguiente manera: industrialización, urbanización, incremento en los niveles de alfabetismo y escolaridad, diferenciación social, racionalidad, crecimiento económico, ampliación de los medios de comunicación, mayor participación y desarrollo político y un proceso más complejo en la división del trabajo¹⁶⁹. En este sentido, puede definirse al proceso de desarrollo modernizador como un proceso multifacético que involucra el mejoramiento de distintos aspectos de la sociedad.

Así, tomando en cuenta estas ideas, Bula (1994) refiere los siguientes aspectos como características claves del proceso modernizador¹⁷⁰:

¹⁶⁹ BULA JORGE, *op. cit.*, pág. 71 - 72.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, pág. 72.

- Es un proceso revolucionario debido a los cambios drásticos en los que incurre la sociedad al pasar de una sociedad tradicional a una sociedad moderna.
- Es un proceso complejo ya que engloba aspectos tanto del entorno económico como del entorno social.
- Es un proceso sistemático que, en mucho de sus casos, requiere de la modernización previa de un factor para poder avanzar a la modernización del otro.
- En un proceso global debido a que involucra el desarrollo de las naciones de todo el mundo.
- Es un proceso lento ya que no se da de un momento para otro, por el contrario, es un proceso que requiere de un largo período que será más o menos largo de acuerdo al nivel de subdesarrollo que presente cada nación.
- Es un proceso compuesto que involucra dentro de sí distintas etapas claramente identificadas.
- Es un proceso homogenizador que tiende, al final de su desarrollo, a generar sociedades con características y condiciones similares.
- Es un proceso irreversible que, a pesar de estar propenso a constantes y numerosas interrupciones, e incluso, a retrocesos, siempre conducirá a la modernización de la sociedad.
- Finalmente, se describe como un proceso progresivo que a pesar de los shocks culturales y sociales que pueda generar en su implementación, siempre tenderá hacia la consolidación de una sociedad con altos niveles de bienestar económico, social y cultural.

Como puede observarse, los autores estudiados coinciden en varias de las caracterizaciones del proceso de desarrollo de la teoría de la modernización, por tanto, puede sintetizarse que este último fue concebido como un proceso complejo, tendiendo un tanto a lo utópico, que proponía la convergencia de las sociedades hacia un estado similar de modernización, el cual, estaba inspirado y caracterizado por las sociedades que marcaron el hito de la modernidad tras la culminación de la Segunda Guerra Mundial, a saber, los Estados Unidos y posteriormente los países de Europa Occidental.

Otra de las características relevantes propuestas por la teoría de la modernización se refiere a las etapas que, según las ideas de Bula (1994), son claramente identificables entre sí. Estas últimas, fueron divididas y caracterizadas por el economista estadounidense, Walt Rostow, de la siguiente manera: (1) etapa de la sociedad tradicional,

en la que la sociedad aún se encuentra en sus niveles más bajo de desarrollo, (2) etapa de la precondition para el despegue, en la que comienza a concebirse el cambio como un proceso inminente y comienzan a sentarse las bases para las transformaciones posteriores, (3) etapa del proceso de despegue, momento en el que comienzan a darse los primeros cambios en los distintos aspectos de la sociedad, los cuales, siguiendo las ideas de Bula (1994), precederán de manera sistemática a otros cambios, (4) la etapa del camino hacia la madurez, en la que los cambios más importantes ya están dados y proviene la internalización y la consolidación de los mismos, (5) y finalmente, la epata de una sociedad altamente consumista, es decir, la etapa en la que la nación ya ha alcanzado el nivel de modernidad propio de las sociedad que han sido tomadas como guía, las cuales, están dirigidas bajo el dogma económico del libre mercado y el capitalismo¹⁷¹.

Finalmente, se debe resaltar que si bien la teoría de la modernización tuvo un auge bastante importante durante la década de los cincuenta, dos décadas más tardes comenzó a ser altamente criticada por otros autores que no la concebían como el camino idea para salir de los problemas del subdesarrollo.

En un principio, los críticos sugerían que la teoría fallaba al limitarse a mostrar como patrón únicamente el modelo de desarrollo y modernidad de los Estados Unidos, dejando por fuera los modelos del desarrollo alcanzado por países como Taiwán y Corea del Sur, quienes a pesar de haber seguido caminos políticos y económicos diferentes, sus resultados también podrían servir como patrón a seguir¹⁷².

De igual forma, las críticas a la teoría de la modernización se enfocaron en la pérdida de las costumbres y valores tradiciones que atravesaría la sociedad durante el proceso de desarrollo. En detalle, los críticos realzaban las características tradicionales ricas y heterogéneas que predominaban en las sociedades Latinoamérica, por tanto, era inconcebible que el alcance de desarrollo implicara la pérdida de todas estas raíces¹⁷³.

Bajo este contexto, autores como Valenzuela (2005) establecen que los propulsores de la teoría de la modernidad terminaron por plantear un modelo “ahistórico, homogéneo y estereotipado” que se fundamentaba en la idea de seguir el patrón del ciudadano promedio de los países desarrollados, el cual, era concebido un ser emprendedor. En este sentido,

¹⁷¹ REYES GIOVANNI, *op. cit.*, pág. 120.

¹⁷² *Ibíd.*, pág. 123.

¹⁷³ *Ibíd.*

se promovía adoptar la cultura de estos países y resaltar a aquellas personas que, en el caso de América Latina, tuvieran la capacidad de adaptar su realidad, sus prácticas, sus valores y sus ideas al contexto de los países desarrollados, es decir, a los Estados Unidos y a la Europa Occidental, lo que generaría a la larga un notable fenómeno de pérdida de identidad cultural¹⁷⁴.

3.3.2 Teoría de la industrialización

Como se estableció anteriormente, el surgimiento de la CEPAL como comisión encargada del análisis y el estudio de la realidad económica y social de Latinoamérica, consistió en un paso clave en el surgimiento y la consolidación del término desarrollo, no obstante, el surgimiento de su teoría de desarrollo por medio de la industrialización encuentra sus raíces en las acciones llevadas a cabo, previamente, por los gobiernos latinoamericanos¹⁷⁵.

Tras la gran depresión ocurrida en los años treinta y tras el caos generado por el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, los países latinoamericanos habían visto fuertemente afectada su economía, por tanto, se había forjado, de manera inminente, un proceso de sustitución de importaciones por parte de los gobiernos. Dicho proceso tenía como fin principal utilizar al máximo la capacidad productiva instalada y dar frente al desplome económico que los eventos externos estaban propiciando en el mercado interno.

En este sentido, puede establecerse que el desarrollo de la teoría de la industrialización de la CEPAL, basada en el modelo de sustitución de importaciones, se correspondió en sus comienzos con “un intento de comprender la lógica de este proceso autónomo, con el objetivo de racionalizarlo, y no de diseñar una nueva estrategia de industrialización como tal”¹⁷⁶, entendiéndose por el proceso autónomo a aquellas medidas implementadas por los gobiernos latinoamericanos en los años precedentes a 1948, momento en que se dio la creación de la CEPAL.

¹⁷⁴ VALENZUELA, IVÁN: “Cultura y economía: la encrucijada de los valores en el desarrollo” en *Ciencias Sociales Online* núm. 2, 2005, pág. 54 – 55.

¹⁷⁵ FITZGERALD, VALPY: “La CEPAL y la teoría de la industrialización” en *Revista de la CEPAL* núm. Extraordinario, 1998, pág. 47.

¹⁷⁶ *Ibíd.*

En específico, la teoría de la industrialización mediante la sustitución de importaciones puede definirse como un modelo de acumulación que se enfoca en el crecimiento, la inversión, la distribución y el empleo de los países en cuestión para un periodo de largo plazo¹⁷⁷, es decir, es una teoría que propone llevar a los países en vías de desarrollo a un modelo económico altamente industrializado, refiriendo a este como el medio preciso para que las naciones alcancen mayores niveles de bienestar social que puedan ser, además, sostenibles en el tiempo.

Al igual que todos los procesos económicos y políticos que emergieron luego de la Segunda Guerra Mundial, el planteamiento de la teoría de la industrialización también se vio influenciado por la situación ideológica que caracterizaba al mundo en aquel entonces: por un lado el bloque comunista y por el otro el bloque capitalista. Para la fecha, eran muchos los aspectos que impulsaban y sustentaban la concepción de que Latinoamérica debía desarrollarse a través de la industrialización.

En específico, el apoyo que la región había brindado a los Estados Unidos como proveedor de materia prima durante la guerra y las políticas que este estaba implementando tras la finalización bélica, como por ejemplo el Plan Marshall, parecían generar el ambiente apropiado para que los países latinoamericanos basaran su industrialización en el acceso seguro al mercado exportador primario y se unieran así al grupo de las economías emergentes del mundo occidental¹⁷⁸.

La propuesta de dicha teoría por parte de la CEPAL contó con tres justificaciones, las cuales, pueden sintetizarse de la siguiente manera¹⁷⁹:

1. La CEPAL consideraba que Latinoamérica atravesaba por una restricción externa al crecimiento que provenía, principalmente, de la no competitividad de los precios de intercambio de los productos primarios, y además, de las fuertes barreras a la entrada que existían en el mercado manufacturero mundial. En consecuencia, se hacía preciso generar una fuerte de crecimiento interna en cada uno de los mercados nacionales.
2. La situación laboral fue otro de los aspectos resaltados por la CEPAL al momento del diseño de la teoría de la industrialización. En detalle, la comisión planteaba

¹⁷⁷ *Ibíd.*, pág. 48

¹⁷⁸ *Ibíd.*

¹⁷⁹ *Ibíd.*, pág. 48 - 49

que era necesario que se crearan nuevas fuentes de empleo capaces de absorber la creciente masa laboral que se estaba propiciando en la región, además de ofrecer mejores oportunidades a todas esas personas que se estaban viendo subempleadas en el sector agrícola rural de las naciones.

3. Por último, se estableció que el Estado debía ser el actor principal en la industrialización y en el desarrollo tecnológico de las naciones, pues la CEPAL consideraba que esta sería la única forma de que el proceso se diera de manera rápida y eficiente para la sociedad, resaltando que los beneficios propiciados por una mayor productividad en el sector primario de exportación serían percibidos por la masa importadora y no por la masa exportadora. De esta manera, se hacía necesario, según la concepción de la CEPAL, que el Estado estuviera encargado de propiciar el progreso tecnológico de la región, y a partir de allí, orientar las políticas necesarias para la distribución correcta de los recursos generados.

En virtud de lo anterior, se debe resaltar que al ser la CEPAL una comisión enfocada en el análisis económico de la región conjunta latinoamericana, sus principios y métodos se basaron en la concepción regional de la implementación del modelo, es decir, se estableció indirectamente la premisa de que todos los países latinoamericanos llevarían a cabo la sustitución de importaciones de una manera coordinada, siendo precisamente la integración regional propiciada la que mitigaría las limitaciones de escala que los países más pequeños pudieran presentar en su producción.

Dicha teoría fue propuesta por la CEPAL durante los primeros años de su formación, es decir, durante la década de los cincuenta. A pesar de que su alcance e implementación ha sido bastante relevante, los primeros planteamientos fueron sujetos a posteriores críticas y modificaciones por otros autores. Dentro de las principales críticas se encuentra la correspondiente a la asimetría de los precios de exportación¹⁸⁰, la cual, fue propuesta como una de las justificaciones de la teoría inicial de la CEPAL.

Desde la percepción neoclásica, la teoría de la industrialización basada en el modelo de sustitución de importaciones estaba contenida de numerosas omisiones y errores que inmediatamente se convirtieron en un conjunto de críticas, por parte de los neoclásicos,

¹⁸⁰ *Ibíd.*

hacia los planteamientos iniciales de la CEPAL con respecto al camino que proponían para el desarrollo latinoamericano¹⁸¹:

En primer lugar, puede situarse la crítica hecha por la omisión que se hacía con respecto a la existencia de las ventajas comparativas. En detalle, los neoclásicos criticaban la omisión que hacía la CEPAL del escenario propicio que generaban las ventajas comparativas, desarrolladas en la escuela clásica por medio de las ideas de David Ricardo, con respecto al comercio entre los países, escenario que se caracterizaba por la ausencia monopolística, por una mano de obra totalmente empleada y por la similitud de posibilidades de producción entre naciones. Por el contrario, afirmaban, la CEPAL cuestionaba la veracidad de dichos argumentos y hacía uso de otras propuestas para tratar temas como el empleo y el crecimiento.

La segunda criticaba se apuntaba al proteccionismo que promovía la CEPAL por medio del papel del Estado en la implementación del proceso industrializador. En detalle, la crítica estuvo liderada por representantes neoclásicos de la OCDE y argumentaba que este aspecto proteccionista era un factor ineficiente en el logro del desarrollo esperado. Ello, debido a que más allá de promover el empleo en el sector industrial, el alto intervencionismo estatal también promovería problemas como migración interna y altas tasas de desempleo en el sector urbano, además, la exportación de los sectores con altos niveles de trabajo intensivo se vería en detrimento con respecto a la de los sectores que hicieran uso de factores de capital importados a bajo costo. En consecuencia, todo esto generaría importantes desequilibrios sectoriales en la economía nacional.

Por último, otra de las críticas hechas por los neoclásicos a la teoría inicial de la CEPAL se refiere a la fomentación del rentismo. En específico, estos afirmaban que tras la industrialización por medio de la sustitución de importaciones los gobiernos se verían motivados a incrementar el gasto público y en consecuencia los capitalistas se verían tentados por el rentismo y los trabajadores de las industrias incentivarían constantemente el alza de los salarios. Todo esto propiciaría un desajuste macroeconómico que terminaría por afectar en mayor medida el bienestar económico, político y social de la población.

Esta última acotación ha sido percibida, por muchos autores, como una crítica, más que a la teoría, al papel del Estado en la economía. Ello, debido a que el argumento se basa

¹⁸¹ FITZGERALD, VALPY, *op. cit.*, pág. 53 – 54.

en la concepción de que el gobierno, en medio de sus intereses políticos, no es capaz de identificar y actuar de manera precisa sobre los problemas económicos identificados en el contexto nacional, generando a la larga problemas macroeconómicos crónicos y altamente perjudiciales para la sociedad¹⁸². En este sentido, al ser el Estado el principal actor en el proceso de industrialización propuesto por la CEPAL, estas últimas consecuencias también forman parte de dicha teoría.

3.3.3 Teoría de la dependencia

A finales de la década de los cincuenta, y mediados de la sesenta, se consolida la teoría de la dependencia¹⁸³, la cual, es considerada por muchos una mejora de la teoría previa establecida por la CEPAL de la industrialización por medio del modelo de sustitución de importaciones.

En cuanto al surgimiento y la consolidación de dicha teoría, puede afirmarse que existieron dos factores claves que sustentaron su posterior desarrollo. En principio, debe hacerse mención a la crítica que se había forjado sobre la mono focalización que caracterizaba a las anteriores teorías del desarrollo con respecto a Estados Unidos y Europa Occidental como únicos modelos de desarrollo, además, de las críticas hechas a la economía neoclásica por parte de Raúl Prebisch y de la CEPAL en general. En segunda instancia se encuentra el debate desarrollado en la región latinoamericana con respecto al subdesarrollo que la caracterizaba, debate que se sustentó en la disyuntiva existente entre el marxismo clásico y el neo-marxismo¹⁸⁴.

Bajo este contexto, se hace preciso resaltar cuáles son las principales diferencias enmarcadas entre ambos modismos de marxismo, y resaltar, además, que es precisamente sobre las ideas del neo-marxismo que se sustenta la estudiada teoría de la dependencia.

Como primera diferencia se establece que mientras el marxismo clásico se sustentaba en el análisis de los monopolios a escala mundial, el neo-marxismo se centra en el análisis de las condiciones que presentan las economías periféricas o subdesarrolladas. En segundo lugar, resalta el hecho de que el marxismo clásico sirvió para despertar la

¹⁸² *Ibíd.*

¹⁸³ REYES GIOVANNI, *op. cit.*

¹⁸⁴ DOS SANTOS, THEOTONIO (2002), *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Plaza y Janés, México, pág. 12.

necesidad de una revolución burguesa con respecto a los procesos de producción y transformación, mientras que el neo-marxismo está sustentado, per se, en la necesidad de una revolución social contra las clases burguesas, las cuales, considerando las condiciones de los países del tercer mundo, estaban cada vez más identificadas con reducidos grupos de clase alta. Por último, el marxismo sostenía que era la clase obrera industrial, también llamada el proletariado, la que debía organizar y encabezar la revolución social; en contraste, bajo el modismo neo clásico se establece que es la clase campesina la que debe liderar dicho movimiento¹⁸⁵.

En virtud de lo anterior, puede establecerse que la teoría de la dependencia se basa en un neo-marxismo que resalta el papel de la clase campesina como factor propulsor del necesario cambio social y que se centra, de manera más exclusiva, en las condiciones que caracterizan a los países del tercer mundo, y que por tanto, propician las condiciones de subdesarrollo que tanto contrastan con las de las llamadas potencias económicas.

Bajo este contexto, Reyes (2009) establece que la teoría de la dependencia, a la par de la teoría del neo-marxismo, también se sustenta en el enfoque económico keynesiano, que atribuye a la teoría los siguientes principios fundamentales¹⁸⁶:

- Las naciones deben desarrollar, internamente, una demanda agregada efectiva.
- El sector industrial debe reconocerse como sector estratégico en el logro de mayores y mejores niveles de desarrollo. esto debido a que el sector industrial es capaz de generar mayor valor agregado a los productos que el sector agrícola.
- El salario de los trabajadores debe ser incentivado con el fin de promover, a través de su incremento, mayores niveles de demanda interna.
- El papel del Estado es necesario, y debe ser efectivo, en los todos los planes de desarrollo implementados y en el incremento de las condiciones de vida de la sociedad.

Además de lo anterior, Dos Santos (2002) establece que otros de los principios fundamentales de la teoría de la dependencia están directamente ligados al tema del subdesarrollo y pueden plantearse de la siguiente manera¹⁸⁷:

¹⁸⁵ REYES GIOVANNI, *op. cit.*, pág. 125.

¹⁸⁶ *Ibíd.*

¹⁸⁷ DOS SANTOS, THEOTONIO, *op. cit.*, pág. 13.

- El subdesarrollo no debe ser considerado una etapa más del proceso evolucionista en el que se basa la teoría de la modernización.
- El desarrollo y el subdesarrollo son dos condiciones diferentes de un mismo proceso.
- El subdesarrollo que presentan ciertos países está estrechamente relacionado con el crecimiento que perciben los países desarrollados.
- Toda esta dependencia es un factor que se presenta tanto en el contexto externo como en el contexto interno.

En este sentido, la dependencia económica en la que se sustenta dicha teoría puede concebirse como una situación en la que las condiciones económicas y sociales de una nación están directamente ligadas a las condiciones referidas de otros países, por tanto, la teoría de la dependencia busca explicar el subdesarrollo, y sus consecuentes niveles de pobreza, a través de los factores externos que se conciernen con el sistema económico mundial¹⁸⁸.

El argentino Raúl Prebisch (1901 – 1986), se posiciona como uno de los principales desarrolladores de la teoría de la dependencia. Sus argumentos se basaron, principalmente, en la diferencia existente entre los países industrializados, llamados países del centro, y los países subdesarrollados, catalogados como países de la periferia; la cual, propiciaba un rezago tecnológico y organizacional en los países pertenecientes a este último grupo. De esta forma, el autor argumentaba que era este contraste entre ambos grupos lo que generaba el subdesarrollo en los países periféricos, los cuales, mantenían una situación de alta dependencia con respecto a los países del centro debido a las situaciones desfavorables que mantenían ante el comercio internacional¹⁸⁹.

El autor sustentaba dicho argumento en la concepción de que la especialización de los países periféricos, enfocada a la exportación de materia prima y productos agrícolas, se correspondía con un sector económico caracterizado por la ausencia de progreso tecnológico y por un exceso de oferta de trabajo¹⁹⁰, lo que ocasionaba que los precios de

¹⁸⁸ JIMÉNEZ, RAMÓN (2005): *Teoría de la dependencia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., pág. 1.

¹⁸⁹ CASTAÑEDA, MALENA Y MORALES, YURI (2011): *La teoría desarrollista de Raúl Prebisch y la política de industrialización en América Latina*, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, pág. 2.

¹⁹⁰ PÉREZ, ESTEBAN; SUNKEL, OSVALDO Y TORRES, MÍGUEL (s.f.): *Raúl Prebisch (1901 – 1986). Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico*, CEPAL, Santiago de Chile, pág. 15.

dichos productos cayeran mucho más rápido que los precios de las manufacturas, productos que eran exportados por los países industrializados.

Este último aspecto se convirtió en uno de los principios más importantes de la teoría de la dependencia, pues además de explicar el subdesarrollo de los países de la periferia, argumentaba la premisa de que la industrialización de dichos países era el medio principal para alcanzar el deseado estado de desarrollo.

Tomando en cuenta esta última premisa, la teoría de la dependencia presenta cuatro hipótesis diferentes con respecto a la forma en la que los países del tercer mundo deben alcanzar, finalmente, el desarrollo económico¹⁹¹:

1. Los países periféricos deben tener cierto grado de subordinación a los países del centro. Esto, en contraste con el proceso de desarrollo que llevaron los países del centro, el cual, se dio de manera independiente.
2. Los países de la periferia experimentan mayores niveles de desarrollo cuando sus relaciones con los países del centro se encuentran más débiles. A modo de argumento, los propulsores de la dependencia establecieron como ejemplo la década de los años treinta y cuarenta, momento en el que Latinoamérica evidenció un importante proceso de industrialización a pesar de que los Estados Unidos estaba enfocado en superar sus problemas económicos de la gran depresión y los países europeos estaban inmersos en los conflictos de la Segunda Guerra Mundial.
3. En línea con la hipótesis anterior, los dependentistas también sugieren que una vez que los países del centro se han recuperado de sus problemas económicos y políticos y vuelven a retomar fuertes relaciones con los países de la periferia, estos últimos vuelven a ver ralentizado y mermado sus procesos de crecimiento e industrialización.
4. Por último, los exponentes de la teoría de la dependencia plantean que los países que muestran mayores niveles de subdesarrollo, y que por tanto, atravesaran un proceso de desarrollo más lento, son aquellos que han estado más ligados a los países del centro.

Finalmente, las críticas recibidas por la teoría de la dependencia se sustentaron en el hecho de que la misma no contaba con un modelo empírico capaz de evidenciar sus postulados,

¹⁹¹ REYES GIOVANNI, *op. cit.*, pág. 125 – 126.

y por tanto, sus posibles resultados, además, los críticos consideraban que era una teoría demasiado abstracta en cuanto a su forma y análisis. Así mismo, la premisa de que los vínculos que mantenían los países periféricos con las empresas transnacionales era perjudicial para su desarrollo fue notablemente criticado. Esto, bajo el argumento de que dichos vínculos pueden ser aprovechados de manera beneficiosa, pues pueden convertirse en un puente de transferencia tecnológica y actualización para la periferia, acotando a su vez el caso estadounidense, país que a pesar de haber sido una colonia logró salir de la situación y la condición del subdesarrollo.

Por su parte, Valenzuela (2005), sugiere que otra de las falencias encontradas en la teoría de la dependencia se refiere a la ausencia del tema de las historias sociales pertenecientes a cada uno de los países de la región, de las relaciones sociales que de allí emergen y de las características político-morales que guían y sustentan las decisiones de política económica¹⁹².

En síntesis, puede sugerirse que tanto la teoría de la industrialización como la teoría de la independencia, ambas relacionadas con la CEPAL, proponían como vía para el desarrollo la construcción y consolidación de industrias nacionales que requerían del aislamiento de la competencia comercial internacional por medio del proteccionismo y de la puesta en segundo plano de la agricultura con respecto a las actividades industriales¹⁹³.

3.3.4 Teoría de los sistemas mundiales

Esta teoría comenzó a surgir en la década de los setenta como una respuesta a todos aquellos fenómenos de crecimiento y desarrollo, que estaban presentando algunos países del tercer mundo, que no tenían explicación en la teoría antecesora de la dependencia. El sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein es considerado su mayor exponente, quien, junto a otro grupo de investigadores llegó a sintetizar que muchas de las situaciones económicas que se estaban presentando en el mundo económico, para aquel entonces, no podían ser explicadas a través de la dependencia de los países periféricos con respecto a los países del centro. Dentro de estas situaciones resaltan¹⁹⁴:

¹⁹² VALENZUELA, IVÁN, *op. cit.*, pág. 5.

¹⁹³ ESCRIBANO, GONZALO, *op. cit.*, pág. 25.

¹⁹⁴ REYES GIOVANNI, *op. cit.*, pág. 126 – 127.

- La crisis y el estancamiento que comenzaron a evidenciarse en las economías comunistas, lo cual, conllevó a la apertura, por parte de estos Estados, a la inversión foránea capitalista.
- La relevante expansión mostrada en la tasa de crecimiento económico de países y regiones de Asia oriental, la cual, cada vez tenía menos explicación en lo que Reyes (2009) describe como un “imperialismo manufacturero”, es decir, dicha expansión estaba cada vez menos sustentada en la dependencia de dichos países con respecto a los del centro.
- La crisis del capitalismo estadounidense presenciada en los años setenta, la cual, estuvo acompañada de nuevas políticas de proteccionismo por parte de la potencia mundial que conllevó a una expansión de la brecha comercial existente durante la década de los ochenta. Estas acciones fueron caracterizadas como señales de un detrimento en la hegemonía que presentaban los Estados Unidos como la principal economía capitalista del mundo.

Bajo este contexto, las teorías propuestas por Wallerstein planteaban que los avances en la conexión y la integración mundial habían propiciados nuevos factores capaces de influir y determinar las situaciones de subdesarrollo que caracterizaban a los países del tercer mundo, por tanto, se hacía imprescindible realizar un análisis que fuera más allá del entorno estado-nación.

En específico, la teoría de los sistemas mundiales propone que el nuevo modelo de comunicación de alcance mundial, las nuevas formas de hacer intercambio comercial entre países, los sistemas financieros internacionales y la transferencia de conocimientos que estaba dada gracias a los sistemas de comunicación, eran factores claves que sin duda alguna estaban influyendo y determinando las características internas de cada país¹⁹⁵. De esta forma, la teoría de los sistemas mundiales dejaba de lado la concepción de que el subdesarrollo del tercer mundo estaba condicionado por la dependencia que estos tenían de los países del centro y pasaba a postular que el subdesarrollo es una condición ligada a como los avances y los nuevos sistemas mundiales llegaban en mayor o menor medida a los llamados países de la periferia.

Otro de los aportes fundamentales de dicha teoría se encuentra en el realce de los sistemas sociales, en conjunto, como factor de estudio primordial en los análisis del desarrollo. La

¹⁹⁵ *Ibíd.*, pág. 128.

teoría de los sistemas mundiales establece que todas las ciencias sociales están altamente relacionadas e influenciadas, haciendo especial mención de la economía, la política y la sociología; por tanto, más allá de estudiar el desempeño separado de cada una de las disciplinas, estas deben ser analizadas como un todo, prestando especial atención a cómo la interacción entre ellas está afectando las condiciones de la sociedad involucrada¹⁹⁶.

Por último, puede concluirse que, a diferencia de las teorías anteriores, la teoría de los sistemas mundiales establece como punto de análisis central a los sistemas sociales de las naciones como un conjunto, entendiendo que estos pueden ser estudiados desde el contexto interno y desde el contexto externo de los países, pues más allá de caracterizar a la sociedad local, los sistemas sociales de la actualidad también pueden afectar a los sistemas de otras naciones e incluso a regiones enteras¹⁹⁷.

3.4 Nuevos enfoques del desarrollo económico

Las teorías de desarrollo hasta aquí descritas estuvieron caracterizadas por modelos de macro procesos, los cuales, involucraban acciones como la industrialización y la urbanización. De esta forma, eran modelos planteados bajo un enfoque “desde arriba” que concebía al desarrollo como un proceso centralizador que debía nacer, inminentemente, desde las escalas nacionales.

No obstante, la relevancia que fueron tomando las políticas de descentralización, a partir de la segunda mitad del siglo XX, dio origen a nuevas formas de percibir y analizar el desarrollo económico¹⁹⁸. En detalle, la descentralización se refiere a una transferencia de poderes y obligaciones que va desde los niveles más altos hasta los niveles más bajo, por tanto, en el caso estricto de la política y la economía, la descentralización se refiere a la delegación de los poderes desde los gobiernos nacionales hacia los gobiernos locales y municipales.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, pág. 129.

¹⁹⁷ *Ibíd.*, pág. 130.

¹⁹⁸ ALBURQUEQUE, FRANCISCO (2004): *El Enfoque del Desarrollo Económico Local, Organización Internacional del Trabajo, Buenos Aires, pág. 16.*

De esta forma, comenzó a darse una nueva concepción en el análisis del desarrollo, la cual, parte de un enfoque “desde abajo” y establece que dicho proceso puede nacer desde las escalas más internas de un país o región.

3.4.1 Desarrollo endógeno

En específico, el desarrollo endógeno se define como el desarrollo desde adentro, es decir, como un desarrollo que nace a partir del aprovechamiento de los recursos que conforman una localidad determinada¹⁹⁹. En cuanto a su surgimiento, este se dio en la década de los ochenta como una respuesta a los vacíos que estaba dejando el proceso de industrialización y globalización en las localidades más aisladas de las economías. Así mismo, tal como plantea Furió (1994), el desarrollo endógeno nació como consecuencia de la crisis del paradigma tradicional del desarrollo propiciada por la concepción simple de que el espacio era simplemente el lugar donde se daban los procesos del desarrollo, omitiendo el hecho de que el espacio cuenta con una serie de condiciones que influyen, inevitablemente, en dichos procesos.

De una manera más específica, Vázquez (2007) establece que el desarrollo endógeno es un concepto que nace como resultado de la unión de dos líneas investigativas diferentes. Por un lado, se encuentra el análisis realizado al proceso de desarrollo industrial que se estaba llevando a cabo en varias regiones del sur de Europa; y por el otro, la búsqueda constante de un nuevo paradigma del desarrollo que permitiera explicar de manera concisa la forma en que se podía alcanzar el desarrollo en aquellos territorios más rezagados²⁰⁰.

Donoso (2000), por su parte, establece que el desarrollo endógeno se encarga de satisfacer “las necesidades y demandas de una población local”²⁰¹, con la colaboración activa de los habitantes del sector en los programas de desarrollo puestos en marcha, sin embargo, dichos programas se han encontrado con dificultades como la falta de capacidad política y técnica de las comunidades para gestionar sus procesos de desarrollo.

¹⁹⁹ FURIÓ, ELIES: “El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo” en *Estudios Regionales* núm. 40, 1994, pág. 103.

²⁰⁰ VÁZQUEZ, ANTONIO: “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial” en *Investigaciones Regionales* núm. 11, 2007, pág. 186.

²⁰¹ DONOSO (2000): *Teorías del desarrollo y desarrollo rural*. Consultado en <https://es.scribd.com/doc/60352775/Delgado-Teorias-Del-Desarrollo-Rural>

Actualmente, el desarrollo endógeno es reconocido como un concepto complejo que involucra diferentes niveles y tipos de desarrollo bajo un mismo enfoque teórico y metodológico, el cual, tiene como fin analizar cuáles son los mecanismos de acumulación de capital y cuáles son las fuentes inmediatas del crecimiento, partiendo de los recursos internos y sectoriales de cada región²⁰².

A la par de su consolidación como un nuevo paradigma, son muchos los factores que han tomado importancia dentro del análisis del desarrollo endógeno. La innovación y el emprendimiento son uno de esos aspectos, pues tal como lo plantea Vergara (2004), el desarrollo endógeno consiste en un proceso innovador y emprendedor liderado por los territorios que conforman una superficie nacional, pasando de ser un actor pasivo y receptor de las estrategias nacionales, a ser una parte activa y condicionante de la dinámica económica de las localidades²⁰³. Por tanto, el autor plantea que para sentar las bases del desarrollo endógeno en un espacio determinado se debe conocer las tendencias a la innovación que prevalecen en el sector y los modismos de emprendimiento allí abordados.

Bajo este contexto, se hace preciso señalar que la relación existente entre el territorio en el que se quiere impartir el desarrollo endógeno y los factores de tecnología e innovación nace del condicionamiento que genera el entorno sobre las decisiones de las empresas y los individuos con respecto a la inversión²⁰⁴. En detalle, más allá de los deseos de las compañías de incrementar los beneficios a través de la inversión, sus decisiones están altamente condicionadas por el espacio en el que desempeñan sus actividades económicas, por tanto, el potencial mostrado por la localidad, que está compuesto por numerosas características, determinará el grado de inversión en innovación y emprendimiento en una medida mucho más grande que la simple condición económica que plantea a la inversión como una fuente de crecimiento siempre aceptable.

La cultura es otro de los aspectos considerados clave dentro del análisis del desarrollo endógeno, ya que en muchos casos puede ser considerada, en sí misma, un factor propulsor del crecimiento y el desarrollo económico. En específico, la cultura juega un

²⁰² *Ibíd.*

²⁰³ VERGARA, PATRICIO: “¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? En *Ciencias Sociales Online* núm. 1, 2004, pág. 40.

²⁰⁴ VÁZQUEZ, ANTONIO Y MADOERY, OSCAR (2001): *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*, Editorial Homo Sapiens, Rosario, pág. 7.

papel importante en la consolidación del desarrollo, ya que está ínfimamente ligada a características claves como el espíritu de trabajo, la tolerancia ante el cambio y la conducta de ahorro de las sociedades, y además, el factor cultural define ampliamente las normas establecidas respecto a las relaciones entre personas y empresas dentro de la localidad²⁰⁵.

En línea con la anterior, el tema cultural bajo la concepción del desarrollo endógeno también ha sido considerado como un factor que se ve afectado por la transformación que sufren las estructuras productivas de las localidades, lo que puede llevar a la transculturización y a la pérdida, por parte de los locales, de las costumbres y tradiciones autóctonas del lugar. Por tanto, así como la cultura puede ser considerada un factor impulsor del desarrollo endógeno, también puede ser un aspecto vulnerado en el proceso²⁰⁶.

Por otra parte, el desarrollo humano es una factor que ha tomado gran valor dentro de la interpretación del desarrollo humano, lo cual, lo puede ligar un poco con la teoría endógena del crecimiento que ponía al capital humano como uno de los condicionantes de dicho proceso. En específico, el ser humano es concebido como el centro del desarrollo endógeno, ya que todas las transformaciones que se propicien y se generen dentro de la localidad dependerán, en gran medida, de la capacidad emprendedora e innovadora de los miembros de la sociedad²⁰⁷. En consecuencia, la atención sobre los factores que estimulan y determinan dicha capacidad es mucho más notoria dentro del desarrollo endógeno, es decir, aspectos como la educación, la salud y los incentivos se vuelven foco prioritario de las políticas de desarrollo implementadas bajo el enfoque endógeno, pues a ser el individuo el factor más importante dentro del proceso de desarrollo, se hace preciso que este mejore constantemente sus capacidades, hecho que lleva inminentemente una mejora en su calidad de vida.

El tema de la pobreza es altamente resaltado en este contexto, y muchos autores señalan que bajo la concepción del desarrollo endógeno la erradicación de la pobreza suele ser mucho más eficaz²⁰⁸. Esto, porque a pesar de que los recursos económicos de la localidad no se vean incrementados de manera radical, el desarrollo de las capacidades de cada

²⁰⁵ VÁZQUEZ, ANTONIO, *op. cit.*, pág.190.

²⁰⁶ *Ibíd.*, pág. 193.

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ *Ibíd.*

miembro de la localidad puede generar, indirectamente, la generación de posibilidades de auto sustento, en las cuales, las capacidades de los individuos pueden ser aprovechadas para el crecimiento y desarrollo de su propio hogar, y es precisamente allí donde radica el sentido del desarrollo endógeno o desarrollo “desde adentro”.

Para cerrar, cabe señalar cuáles son los determinantes del desarrollo endógeno propuestos por Antonio Vázquez (2000), uno de los exponentes más relevantes de este nuevo enfoque del desarrollo. En detalle, al autor señala que el desarrollo se alcanza como una respuesta a la utilización tanto del potencial como del excedente generado dentro de la localidad, por tanto, el desarrollo endógeno estará condicionado por los determinantes que propician la acumulación de capital, las cuales, son resumidas de la siguiente manera²⁰⁹:

1. La difusión de las innovaciones y del conocimiento
2. La organización flexible de la producción
3. El desarrollo urbano del territorio
4. La densidad del tejido institucional

La difusión de las innovaciones y el conocimiento estará directamente determinada por la introducción de nuevas innovaciones y conocimientos dentro del sistema económico local, lo cual, siguiendo las ideas del modelo de crecimiento endógeno, es un condicionante de la acumulación de capital, y por ende, de la generación de crecimiento. En este sentido, es pertinente que cada uno de los actores que hacen vida económica y social dentro de la localidad, tenga los conocimientos y la capacidad precisa para tomar las decisiones adecuadas respecto a la inversión en tecnología y el desarrollo de emprendimientos.

La organización flexible de la producción, por su parte, se refiere a la forma en que se organizan y se determinan las relaciones entre los distintos actores del sistema productivo local, a saber, las empresas, los clientes y los proveedores. Esto, sin importar la magnitud de la empresa, es decir, se refiere a la organización del entorno en el que se desempeñen todas las empresas, tanto grandes como pequeñas, dentro de la localidad. Ante este aspecto, el autor señala que es precisamente la relación que da dentro de las empresas locales la que propicia los procesos de crecimiento económico dentro del territorio, pues es a partir de allí que surgen las posibilidades de generar rendimientos crecientes a partir

²⁰⁹ VÁZQUEZ, ANTONIO: “Desarrollo endógeno y globalización” en *EURE* núm. 79, 2000, pág. 10 – 11.

del aprovechamiento de las economías de escalas inminentemente presentes en los sistemas locales²¹⁰.

En cuanto al desarrollo urbano del territorio, el autor señala que el primer paso es entender y concebir a la localidad como algo más que un simple espacio en el territorio, es decir, se debe comprender que se trata de un espacio en que el interactúan diferentes actores y en el que se desarrollan, a mayor o menor escala, sistemas económicos productivos, por tanto, en el tema del desarrollo, más que la dimensión de la localidad lo que interesa es la capacidad de sus acciones y sus interacciones. En este sentido, la localidad es definida como un espacio de desarrollo endógeno por excelencia, pues a través de su desarrollo y crecimiento es capaz de generar externalidades que propician los mismos efectos hacia las escalas nacionales²¹¹.

Por último, lo referente a la densidad del tejido institucional puede definirse a partir de la importancia que tienen las raíces culturales e institucionales en la promoción del desarrollo dentro de una localidad. En específico, es la cultura y el quehacer propio de las sociedades las que sustentan el desarrollo, por tanto, este último proceso puede darse de manera diferente en cada una de ellas y aun así alcanzar los deseados estados de bienestar. Por tanto, es preciso que dichas raíces estén bien consolidadas para que las facilidades que propicie puedan ser aprovechadas al máximo, y para que las dificultades que presente puedan ser trabajadas y superadas²¹². De esta forma, se precisa que las localidades desarrollen y consoliden sus sistemas institucionales y sus raíces culturales, para generar, a partir de allí, procesos de desarrollo que no estén estrictamente ligados con los patrones establecidos bajo el fenómeno de la globalización.

3.4.2 Desarrollo económico territorial

Sustentado directamente en las premisas del desarrollo endógeno se encuentra el desarrollo económico territorial, el cual, se vio influenciado directamente por las políticas descentralización llevadas a cabo en épocas anteriores y que surgió, sustancialmente, de las iniciativas y las perspectivas de los agentes económicos y gubernamentales

²¹⁰ *Ibíd.*, pág. 13.

²¹¹ *Ibíd.*, pág. 15 – 16.

²¹² *Ibíd.*, pág. 16 – 17.

territoriales²¹³, es decir, de aquellos que lideran los sistemas de los distintos territorios que conforman una nación.

En específico, el desarrollo económico territorial se refiere a la generación de desarrollo dentro de los territorios locales a través del papel activo de los gobiernos locales, es decir, es una rama del desarrollo endógeno cuya teoría se enfoca, exclusivamente, en la capacidad de desarrollo de los territorios y en las políticas implementadas por los agentes locales para llevar a cabo dicho proceso.

Dentro de las premisas claves que se plantean dentro de este enfoque específico del desarrollo endógeno se encuentra la relevancia del nivel microeconómico en la actividad productiva de los territorios. En específico, se establece que si bien el equilibrio macroeconómico propiciado por los agentes locales encargados es relevante en el proceso, la interacción y la consolidación del nivel microeconómico también es clave, pues es a partir de allí que se nutre el sistema empresarial del territorio²¹⁴.

Así mismo, se genera la concepción de un nivel mesoeconómico en el que debe darse la interacción del sector privado empresarial, el sector público y la sociedad de la localidad, con el fin de generar espacios de consensos estratégicos que consoliden, a la larga, un sistema institucional político-administrativo que respalde sustancialmente el desarrollo económico territorial que se genere²¹⁵.

En virtud de lo anterior, puede establecerse que el desarrollo económico territorial da un papel y un peso importante a las políticas de descentralización, es decir, sus premisas indican que solo puede ser llevado a cabo bajo un contexto nacional descentralizado que permita la autonomía local gubernamental. Esto, debido a que los territorios necesitan percibir un máximo nivel de libertad y autonomía para poder diseñar e implementar las políticas públicas correspondientes, y además, la descentralización permite la cohesión y la mejora en la capacidad de operación tanto de la economía como de la sociedad local, por tanto, la hace menos vulnerable a los shock propiciados por agentes externos²¹⁶.

²¹³ ALBURQUEQUE, FRANCISCO, *op. cit.*, pág. 15.

²¹⁴ *Ibíd.*, pág. 16.

²¹⁵ *Ibíd.*

²¹⁶ *Ibíd.*, pág. 20.

Así mismo, puede denotarse como un enfoque que realza el papel del gobierno dentro del sistema económico a la par del papel primordial que tiene el sector privado, por tanto, puede concebirse como un enfoque plural que busca equilibrar todos los postulados estudiados previamente, los cuales, se enfocan el radicalizar el papel del uno sobre el otro en el alcance del crecimiento y el desarrollo económico. Por el contrario, puede sugerirse que la menor subordinación y la menor vulnerabilidad de las localidades terminan por fortalecer la percepción del Estado, ya que este termina por sustentarse en una base económica y social mucho más fuerte.

En específico, el enfoque del desarrollo económico territorial resalta el papel del gobierno como agente encargado de generar políticas públicas mixtas y pertinentes, las cuales, además de buscar en equilibrio macroeconómico general, deben enfocarse a la estimulación y la identificación de todas las potencialidades existentes dentro del territorio. Por tanto, el gobierno local debe fungir como actor principal en la promoción y facilitación del desarrollo productivo y empresarial de la localidad²¹⁷.

Finalmente, siguiendo las ideas de Albuquerque (2004), puede establecerse que el enfoque de desarrollo económico territorial está compuesto por las siguientes dimensiones²¹⁸:

- Económica, ya que los agentes locales se enfocan, principalmente, en generar un sistema de producción altamente productivo y capaz de competir en los mercados externos.
- Socio-cultural e institucional, ya que son precisamente las raíces institucionales y culturales las que sientan las bases del desarrollo económico local.
- Político-administrativa, ya que la organización política juega un papel primordial en la promoción y el incentivo hacia la innovación dentro de la localidad, factor clave en la generación de crecimiento y desarrollo económico.
- Ambiental, ya que es un enfoque que lleva inmerso el cuidado y la preservación del entorno natural de la localidad.
- Factores de recursos humanos, ya que el factor humano juega un papel primordial dentro de estos nuevos enfoques de desarrollo, por tanto, se precisa de la

²¹⁷ *Ibíd.*, pág. 16.

²¹⁸ *Ibíd.*, pág. 19.

capacitación constante de los actores que hacen vida productiva dentro de la localidad.

3.4.3 Desarrollo auto-centrado

El término fue propuesto por el economista egipcio Samir Amin como una respuesta a la brecha existente entre el desarrollo de las grandes potencias capitalistas y el rezago presenciado en los países periféricos. En específico, el término puede definirse como un proceso de desarrollo que involucra la identificación y la utilización de los recursos disponibles dentro de una localidad, con el fin de lograr crear un sector industrial propio a través de la innovación y el avance tecnológico, e incluyendo, además, a los grupos sociales locales dentro de dicho aparato productivo²¹⁹.

Por tanto, puede concluirse que el término auto-centrado responde a una concepción de “centralizar” el poder y la capacidad de desarrollo dentro de cada localidad, es decir, se refiere inminentemente a una condición nacional de descentralización.

En específico, el desarrollo auto-centrado plantea que, a través de los alcances propuestos en la definición, las sociedades verían incrementado su poder adquisitivo, lo cual, más allá de mejorar la calidad de vida de los individuos se convertiría en un factor dinamizador de la economía a través del fomento de una mayor demanda de bienes y servicios, lo que crearía un círculo dinámico de crecimiento y mejora dentro del aparato económico y productivo que a larga podría extenderse hacia las escalas nacionales, es decir, se retoma el tema del desarrollo desde adentro.

Un aspecto que puede resaltarse en la concepción de dicho enfoque es la inclusión del análisis de la apertura del mercado local hacia el mercado externo, que en este contexto se referiría tanto al mercado extranjero como al resto del mercado nacional. En específico, se señala que la apertura hacia la economía externa podrá ser positiva y negativa para la localidad, no obstante, a nivel teórico es un aspecto inconcluso, ya que es una condición que dependerá de las características concretas que presente el entorno del lugar²²⁰. Por

²¹⁹ THIEL, REINOLD (2001): *Teoría del desarrollo. Nuevos enfoques y problemas*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, pág. 39.

²²⁰ *Ibíd.*

tanto, es un enfoque que retoma, aunque de manera ambigua, la premisa de la apertura de los mercados más allá de sus fronteras.

Para efectos del alcance y el espacio del presente estudio, puede sintetizarse que el desarrollo auto-centrado se corresponde con otra rama dentro del enfoque del desarrollo endógeno, ya que se sustenta en la premisa de la capacidad local y de la concepción del territorio como algo más que un simple espacio al que llega el proceso de desarrollo. Es decir, el desarrollo auto-centrado se enfoca en la capacidad que puede tener cada territorio para ser un agente activo en la generación de su propio desarrollo.

Así mismo, al ser un enfoque que se centra en la capacidad de producción y progreso de un territorio específico, también está directamente ligado y relacionado con el enfoque del desarrollo económico territorial, pues ambos promueven la misma vía para el alcance del bienestar económico y social.

3.4.4 El desarrollo alternativo y la satisfacción de las necesidades básicas

Este lineamiento fue creado para satisfacer las necesidades de la sociedad, las cuales, se clasificaron tal y como se muestra a continuación:

- Necesidades mínimas de consumo familiar (alimentación, vivienda y vestimenta).
- Acceso a los servicios esenciales (agua, transporte, salud y educación).
- Acceso a un puesto de trabajo (adecuado y bien remunerado).
- Brindar un entorno que contribuya con el bienestar para la sociedad.
- Gozar de la libertad individual, es decir, manifestar su criterio para la toma de decisiones.

En base a dicha clasificación, numerosos autores coinciden que el proceso de desarrollo debe partir, inminentemente, de la satisfacción de los tres primeros aspectos señalados anteriormente, es decir, de la alimentación, la vivienda y el consumo; el agua el transporte, la salud y la educación; y el acceso a un puesto de trabajo que además de estar acorde con el perfil de la personas, sea un trabajo correctamente remunerado.

Por su parte, Donoso (2000) resalta la necesidad de prestar atención al 40% más pobre de la población, ya que son estos los grupos más afectados que se ven más afectados ante la

tendencia creciente que siguen mostrando los indicadores relacionados a la pobreza y a la calidad de vida de la sociedad²²¹.

Bajo este contexto, se hace preciso señalar que el estudio del desarrollo, bajo el marco de la satisfacción de las necesidades básicas, sirvió para abrir numerosos debates que comenzaron a enfocarse, de una manera más específica, en la necesidad de diseñar modelos de desarrollo económicos que tendieran hacia la equidad, es decir, hacia la mitigación de las crecientes desigualdades que caracterizaban numerosos países del mundo, especialmente aquellos pertenecientes a la región latinoamericana²²².

En detalle, a partir de dicha acotación comenzaron a desarrollarse diversos proyectos de desarrollo basados en la interacción de la distribución de los ingresos y del crecimiento económico, lo cual afectaba a la “distribución funcional de la renta, es decir, al impacto de la distribución de renta entre distintos grupos”²²³. Además de ello, comenzaron a generarse nuevos análisis referidos a la generación de empleos que pueden darse tanto en el sector industrial como en el sector agrícola, comenzando a destacarse así la importancia de las plazas de trabajo rurales para que la población se mantenga en sus zonas y se disminuyan los destacados niveles de migraciones internas desde lo rural hacia lo urbano.

²²¹ DONOSO (2000), *op. cit.*

²²² *Ibíd.*

²²³ *Ibíd.*

CAPÍTULO IV: DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

El Desarrollo Económico Territorial (DET) puede considerarse una rama y una extensión del desarrollo endógeno. Puede ser definido como aquel proceso de desarrollo que se da bajo el marco territorial local, por tanto, es un desarrollo sustentado en las potencialidades y capacidades de cada uno de los territorios que conforman una nación.

De esta forma, tomando en cuenta el enfoque y el objetivo general de la presente investigación, se hace preciso estudiar todo lo correspondiente a los aspectos metodológicos que involucra la implementación del DET.

4.1 Surgimiento del Desarrollo Económico Territorial

Como se estableció en el apartado anterior, el DET surgió como una respuesta a las carencias que el desarrollo económico a nivel país comenzó a mostrar con respecto a las sociedades y los territorios más aislados, los cuales, iban quedando en rezago con respecto a sus pares. Así mismo, es un modismo de desarrollo que se vio altamente influenciado por el surgimiento de las políticas de descentralización y por las iniciativas propias de los líderes dirigentes de las localidades.

No obstante, en un sentido mucho más específico, pueden establecerse tres características claves del sistema económico global que propiciaron y sustentaron el surgimiento y la consolidación del DET²²⁴:

1. Si bien las economías nacionales muestran importantes tasas de crecimiento económico, esto no es garantía de que las localidades estén creciendo al mismo ritmo, o inclusive, de que las localidades estén creciendo. Así mismo, el crecimiento económico nacional no se correspondía con una mejora en la calidad de vida de la sociedad en su totalidad.
2. Los estudios más detallados, enfocados en territorios específicos, demostraron que la pobreza y la desigualdad no se presentaban de la misma manera dentro del territorio nacional, es decir, cada localidad mostraba niveles y caracteres diferentes de dichos aspectos.

²²⁴ DEVTECH SYSTEMS, INC (2008): *Guía para promover el desarrollo económico local*, Oficina de Democracia y Gobernabilidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Guatemala, pág. 12.

3. Finalmente, se observaba como la influencia que el crecimiento económico nacional tenía sobre las distintas localidades dependía, en gran medida, de su capacidad y competitividad; por tanto, no era posible que el crecimiento nacional se esparciera de manera igualitaria sobre todo su territorio.

Todas estas características sirvieron de evidencia y de inspiración para comprender que, por el contrario de lo percibido por las teorías clásicas y neoclásicas del desarrollo, el territorio local no era simplemente un espacio geográfico dentro del territorio nacional, y por el contrario, debía ser concebido y entendido como un espacio en el que se dan relaciones sociales y económicas capaces de levantar una estructura social independiente²²⁵.

Así mismo, tal como plantea Silva (2003), fue precisamente la observación de los agentes locales la que despertó el interés por esta modalidad de desarrollo, pues es precisamente desde esa percepción “desde adentro” que se comprueba que el equilibrio macroeconómico nacional que puede aparentar ser óptimo y racional, en realidad puede estar conformado por importantes niveles de desigualdad y pobreza a un nivel mucho más micro²²⁶. Por tanto, es a ese nivel que deben darse tanto los diagnósticos como las soluciones para dar frente a las problemáticas existentes y persistentes.

Bajo este contexto, Albuquerque (2004) señala como causa principal del surgimiento del desarrollo local a la crisis económica evidenciada en la década de los setenta y ochenta en los países del centro. En detalle, los años previos a dicha crisis estuvieron caracterizados por un modelo de crecimiento acumulativo, el cual, estaba orientado y sustentado en los postulados de la economía keynesiana, es decir, era un modelo que tenía como foco principal lograr y mantener la expansión de la demanda agregada. Para ello, las economías dieron un papel relevante a la empresa industrial y a las economías de escala internas, concentrando todos estos procesos en las grandes ciudades y núcleos urbanos²²⁷.

Por su parte, las economías periféricas, que estaban sustentando su crecimiento en un modelo de sustitución de importaciones y de exportación primaria, mostraron importantes tasas de crecimiento durante la década y la crisis de los setenta, no obstante, la década de

²²⁵ *Ibíd.*

²²⁶ SILVA, IVAN (2003): *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, pág. 11.

²²⁷ ALBURQUERQUE, FRANCISCO (2004), *op. cit.*, pág. 3.

los ochenta se caracterizó por un agotamiento de dicho modelo y sumó a los países periféricos a una situación de crisis y estancamiento. Esta última situación se vio fuertemente afectada por un endeudamiento externo exorbitante y por un shock estructural, ya que las economías desarrolladas, afectadas previamente por la crisis del modelo fordista²²⁸ y de las políticas de corte keynesiano, ya habían comenzado a implementar una reestructuración productiva y empresarial²²⁹.

La reestructuración productiva estuvo basada en modelos de producción más flexibles que iban más allá de la acumulación propuesta por el fordismo. En específico, las prácticas productivas comenzaron a enfocarse en la diferenciación y fragmentación mostrada por la demanda y en la generación de productos de calidad. Además, el desarrollo informático se convirtió en un elemento clave para los nuevos modelos de producción, ya que generó organizaciones técnicas y de gestión empresarial mucho más eficientes²³⁰.

En medio de estos hechos, el rezago de los países periféricos se hacía cada vez más evidente, ya que las medidas implementadas a nivel macroeconómico solo estaban influyendo en los sectores urbanos e industriales y estaban dejando de lado a los sectores más aislados de la sociedad. Por tanto, el ajuste hacia los sistemas de producción más flexibles comenzó a acunarse a niveles locales y a partir de allí comenzaron a surgir las estrategias de desarrollo local que dieron pie y sustento a las posteriores teorías igualmente referidas²³¹.

Así pues, los procesos de descentralización comenzaron a abarcar aspectos que iban más allá de la proveeduría de los servicios básicos y los recursos monetarios desde el gobierno central hasta los de menor escala, enfocándose también en la descentralización de las decisiones y las actividades económicas con el fin de que las localidades asumieran también el liderazgo de dichas funciones.

Sin duda, el proceso descentralizador se convirtió en el paso definitivo para la consolidación del DET, pues la situación presenciada por los miembros de las localidades aisladas comprobó que los recursos locales con los que contaban no estaban siendo

²²⁸ Modelo de producción promovido por Henry Ford en el siglo XX que tenía como premisa principal la producción en serie o en cadena de un mismo bien.

²²⁹ ALBURQUERQUE, FRANCISCO (2004), *op. cit.*, pág. 4.

²³⁰ *Ibíd.*, pág. 5.

²³¹ *Ibíd.*

aprovechados al máximo a través de la implementación de las políticas económicas nacionales, las cuales, surgían desde el gobierno central y se implementaban de manera sectorial a través de los ministerios correspondientes. Por tanto, la creciente demanda local por una descentralización de sus bienes y servicios fue clave para consolidar la autonomía territorial del proceso de desarrollo²³².

Finalmente, vale acotar que si bien durante los primeros años de surgimiento e implementación las políticas de desarrollo “desde abajo” fueron concebidas como procesos muy complejos para ser realmente efectivos, las experiencias mostradas por países como España e Italia, caracterizadas por numerosos emprendimientos locales exitosos, dieron un gran impulso a la consolidación y expansión de dichas políticas²³³.

4.2 Teorías y modelos del Desarrollo Económico Territorial

A pesar de que el DET se consolidó como un enfoque precioso del desarrollo económico a partir de la década de los ochenta, es posible identificar algunos antecedentes teóricos en los años previos a su consolidación, los cuales, están directamente ligados a las teorías de localización que buscaban explicar la causa y la importancia que tenía el espacio geográfico en el que se instalaba una empresa para sus posteriores beneficios. Por tanto, al ser los primeros estudios en resaltar la importancia del lugar para el crecimiento económico, pueden considerarse los primeros pasos para de los postulados ulteriores relacionados al DET.

4.2.1 Teoría de la localización

El eje central de la teoría de la localización se corresponde con la determinación del lugar geográfico y estratégico en el que las empresas deciden llevar a cabo los procesos de producción de sus bienes y servicios²³⁴. En líneas generales, puede establecerse que la teoría económica clásica se caracterizó por omitir la importancia que tenía la localización dentro de las actividades económicas. Esto, a pesar de que muchos de los acuerdos y

²³² DEVTECH SYSTEMS, INC, *op. cit.*, pág. 13.

²³³ SILVA, IVAN, *op. cit.*, pág. 13.

²³⁴ TELLO, MARIO (2006): *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*, Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES), Lima, pág. 8.

teorías que se llevaron a cabo bajo dicho enfoque estuvieron relacionados, de alguna u otra manera, con el espacio geográfico de la actividad económica²³⁵.

No obstante, si se realiza una revisión histórica del pensamiento económico puede evidenciarse como los postulados del economista clásico, Richard Cantillon, ya mostraban los primeros indicios de la importancia que tenía la localización de las actividades económicas. En detalle, el economista afirmaba que la organización de las sociedades dependía, principalmente, de la fertilidad de la tierra en la cual se encontraban²³⁶, es decir, fue de los primeros en resaltar que el desarrollo y el crecimiento de una sociedad está determinada, inminentemente, por las potencialidades del territorio que les rodea. Así mismo, fue el primero en esclarecer la determinación que tenía el tiempo y el transporte en el tema de la localización de los agentes económicos, afirmando que por dichos factores estos últimos decidían ubicarse en los alrededores de las tierras que trabajarían.

Por su parte, el neoclásico Alfred Marshall fue uno de los primeros en descubrir y especificar los pros y los contras de la situación espacial. En específico, el autor dio los primeros pasos en la comprobación de que la localización tiene una importante influencia sobre la valoración económica de los productos, resaltando claramente la relación existente entre el costo de transporte y la distancia que separaba los centros de producción de los mercados.

Pese a estos dos aportes relevantes, el primer modelo que puede considerarse oficial con respecto a la teoría de la localización se corresponde al economista alemán Johann von Thünen (1783 – 1850), quien lo desarrolló durante la primera mitad del siglo XIX. En específico, el modelo se basa en el supuesto de que existe un solo mercado y una única localización agrícola aislada, continua y uniforme con respecto a las características de fertilidad y a las redes de transporte que le sirven. Bajo este contexto, el autor afirmaba que los precios de los productos allí generados estaría determinados y diferenciados de acuerdo al coste de transporte que estuviera inmerso, detallando que este último sería proporcional tanto al peso de cada producto como a la distancia existente entre el centro

²³⁵ DUCH, NÉSTOR (s.f.): *La teoría de la localización*, Universitat de Barcelona, Barcelona, pág. 5.

²³⁶ *Ibíd.*

de producción y el mercado. Esto último, además de explicar la relatividad de los precios, también generaba una distinción en las rentas percibidas por las tierras²³⁷.

Bajo este contexto, el autor afirma que la producción de los bienes debería distribuirse de acuerdo a sus características físicas, es decir, de acuerdo a su peso y volumen. Así, los productos más voluminosos y pesados, cuyo costo de transporte sea alto con respecto a su valor, deberán cultivarse en las tierras más cercanas al mercado, al igual que los productos que ameriten ser consumidos en un tiempo no muy prolongado tras su producción. Por el contrario, aquellos productos que ameriten un costo de transporte menor con respecto a su valor final deberán producirse en las tierras más lejanas al mercado central²³⁸.

En consecuencia, el autor afirmaba que, finalmente, dichas condiciones conllevarían la formación de distintos círculos de producción alrededor de los mercados, cada uno de los cuales estaría dedicado a la producción del mismo producto y trabajaría bajo el mismo sistema de cultivo²³⁹. Como puede observarse, el modelo de von Thünen estuvo únicamente relacionado al sector agrícola de la producción y su legado principal se correspondió con el establecimiento de que la localización y los costos de transporte determinan parte importante de la ubicación espacial de los sistemas económicos.

Modelo de mínimo coste de transporte de Weber

Posteriormente, a principios del siglo XX, el alemán Alfred Weber dio un nuevo impulso a la teoría de la localización llevándola al plano industrial de la economía. En líneas generales, la teoría de Weber se basó en el supuesto general, y desarrollado previamente por otros autores, de que las industrias tenderían a localizarse en aquellos puntos geográficos en los que los costos de transporte pudieran ser minimizados, y además, desarrolla un modelo a partir de tres etapas, a saber: una primera en la que se minimiza el costo de transporte, seguida de aquella en la que los establecimientos presentan costos laborales mínimos y por tercera, y última, aquella en la que se da un proceso de

²³⁷ *Ibíd.*, pág. 6 – 7.

²³⁸ MATARRESE, JOSÉ (1969): *La teoría económica espacial en la historia del pensamiento económico*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pág. 28.

²³⁹ *Ibíd.*, pág. 29.

aglomeración²⁴⁰. Dicho modelo fue llamado “modelo de mínimo coste de transporte de Weber” y popularizado como “triángulo de Weber”.

En detalle, el modelo de Weber proponía que las compañías se enfocaban en ubicar un punto estratégico para ubicar la producción partiendo de la localización de los puntos de consumo y de obtención de materias primas, y asumiendo como punto estratégico, aquel en el que puedan minimizarse los costos de movilización. Posteriormente, dicho sitio estratégico podrá mejorarse al evaluar aquellos espacios cercanos en los que el que el factor trabajo resulte más económico y en los que se identifiquen mayores ventajas de aglomeración²⁴¹.

La referencia “triángulo de Weber” se debe a la figura que el autor propuso para ubicar el punto estratégico de producción. En detalle, Weber consideraba que existían tres localidades alrededor de dicho punto, dos que fungían como puntos de aprovisionamiento de materia prima y uno como mercado, estos espacios formaban la figura de un triángulo (ilustración 1) y era a partir de ella que debía encontrarse y ubicarse el punto estratégico de producción²⁴².

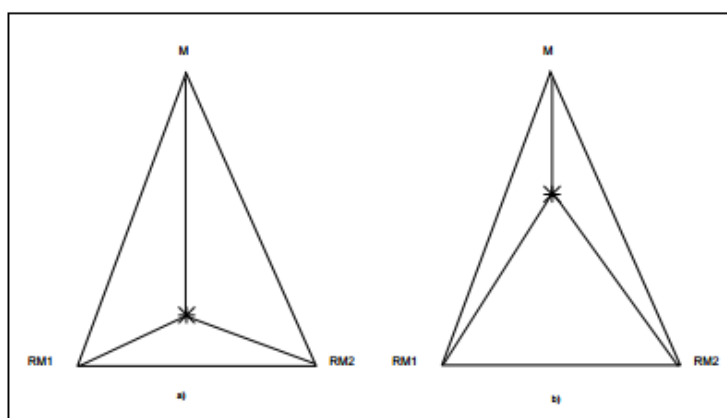


Ilustración 1. Triángulo de Weber. Tomado de Duch (s.f.)

Como puede observarse en la ilustración 1, según la teoría de Weber el punto estratégico de producción debía encontrarse dentro de los tres puntos mencionados previamente, así que una vez establecidos los puntos proveedores de materia prima y el punto del mercado, el punto estratégico era determinado a partir de los costos de transporte, los cuales, se

²⁴⁰ DUCH, NÉSTOR, *op. cit.*, pág. 11.

²⁴¹ *Ibíd.*

²⁴² *Ibíd.*, pág. 12.

correspondían con el peso y el volumen de los bienes producidos y con la atracción que proveía cada uno de los tres puntos del triángulo sobre el punto determinado como estratégico²⁴³.

Este punto solo podría mejorarse si la compañía lograra encontrar una localización que generara menores costos con respecto al factor trabajo, esto sí y solo sí, el ahorro generado en el costo de la mano de obra es mayor al ahorro propiciado por el costo de transporte en la localidad estratégica establecida previamente. En lo referente a la aglomeración, la tercera etapa estudiada por Weber, el autor afirmaba que las compañías también podían percatarse de que era posible conseguir una tasa de ahorro mucho mayor si se ubicaban estratégicamente juntas, lo cual, generaría una reconsideración y una alteración del punto estratégico establecido en primera instancia²⁴⁴.

Teoría de los lugares centrales

Más adelante, en la segunda mitad del siglo XX, la teoría de la localización fue nuevamente retomada y desarrollada por los alemanes Walter Christaller (1893 – 1969) y August Lösh (1906 – 1945), quienes generaron la teoría de los lugares centrales.

Christaller, por su parte, fue el primero en postular la teoría de los lugares centrales en 1933. En específico, el autor definía a los lugares centrales como aquellos establecimientos encargados de proveer bienes y servicios a toda la población que hacia vida a su alrededor. En base a esta situación, el autor introduce dos nuevos conceptos relacionados a la producción y distribución de los servicios. En principio, agrega el concepto de valor de umbral, el cual, se refiere a la cantidad mínima de demanda que debe poseer un bien para que su producción sea capaz de generar beneficios y cubrir la totalidad de sus costos. En segundo lugar plantea el concepto de rango, que se refiere al espacio máximo que puede abarcar el centro de producción a través de sus ventas.

En base a estos dos aspectos el autor genera la teoría de la jerarquía, cuyo aporte se basa en afirmar que los centros de producción, o lugares centrales, se reordenan de acuerdo a la proveeduría que ejercen. Así pues, existiría una jerarquía conformada por una cantidad reducida de centros de producción de servicios básicos y una cantidad, igualmente

²⁴³ *Ibíd.*

²⁴⁴ *Ibíd.*, pág. 14.

reducida pero de centros de mayor magnitud, encargados de proveer los servicios complementarios a los primeros²⁴⁵.

En lo referente a los postulados de Lösch, su teoría se basó en analizar las interrelaciones existentes entre los lugares previamente estudiados. En principio, el autor hace una importante distinción entre la economía general y la economía empresarial, afirmando que esta última tiene como foco principal analizar cuáles son los centro de producción y de mercadeo más beneficiosos para sus resultados; no obstante, también señala que esta decisión empresarial repercute, inminentemente, en las decisiones de los consumidores y del resto de productores del mercado, por tanto, la teoría de las regiones centrales más allá de enfocarse en la teoría empresarial, es una teoría que tiene incidencia sobre toda la economía en general²⁴⁶. Este último se corresponde con uno el aporte más importante de Lösch, pues además de llevar la importancia territorial a la economía en general, sentó las bases de las posteriores teorías del equilibrio general de la economía.

En específico, Lösch planteó un modelo de equilibrio general basado en cinco ecuaciones, a partir del cual las economías y las empresas pueden determinar una estructura espacial específica y beneficiosa. Dentro de los supuestos en los que el autor basó su teoría se encuentran²⁴⁷: (1) los costos de transporte son constantes sin importar la vía o dirección del traslado, (2) las materias primas y la población están distribuidas de manera uniforme en el espacio, (3) las preferencias y los ingresos de los consumidores no varían y (4) el ingreso al mercado es posible para todos los agentes.

Estos últimos fueron el foco central de las críticas realizadas a la teoría de los lugares centrales, las cuales, afirmaban los supuestos que la sustentaban, con respecto a los costos de transporte y la demanda, eran irreales y que se evidenciaba una marcada ausencia del análisis sobre las decisiones que tomaban los distintos agentes de la economía y como estas determinaban su interacción²⁴⁸.

En síntesis, puede establecerse que todos los postulados correspondientes a la teoría de la localización, si bien no estuvieron directamente ligados al desarrollo económico local, su análisis con respecto a la determinación de los lugares claves para la producción y la comercialización, también proveía las bases para el crecimiento económico de dichos

²⁴⁵ *Ibíd.*, pág. 17.

²⁴⁶ MATARRESE, JOSÉ, *op. cit.*, pág. 79.

²⁴⁷ TELLO, MARIO, *op. cit.*, pág. 39 y DUCH, NÉSTOR, *op. cit.*, pág. 21.

²⁴⁸ TELLO, MARIO, *op. cit.*, pág. 39

sectores, por tanto, la teoría de la localización puede considerarse el primero paso en el estudio de la capacidad que pueden tener los territorios para crecer y desarrollarse, rompiendo el paradigma de son simplemente espacios físicos a los que llega el desarrollo propiciado a escalas más grandes.

4.2.2 La nueva geografía económica

En respuesta y seguimiento a todos los postulados anteriores, enmarcados bajo la teoría de la localización, el Premio Nobel en economía Paul Krugman plantea un nuevo enfoque para el análisis de la relación existente entre el espacio y la economía, dando origen al conocido término de “nueva geografía económica”.

En específico, la nueva geografía económica surgió como una respuesta a las contradicciones que su propulsor, Paul Krugman, identificó en las anteriores teorías de la localización, las cuales, se concentraban en la idea de que los modelos de localización no explicaban, claramente, la razón por la cual se daban las concentraciones de los mercados y de las ciudades, además, omitían la explicación del porqué el sector manufacturero tiende a concentrarse en regiones muy pequeñas y específicas dentro de una nación²⁴⁹.

De igual forma, tal como lo afirma Cuadrado (2014), el surgimiento de la nueva geografía económica, durante la década de los noventa del siglo pasado, también estuvo relacionada con los constantes estudios realizados, por parte de Krugman, a la teoría del comercio internacional, la cual, involucraba postulados como los de la competencia imperfecta y los rendimientos crecientes. Ante esto, el economista afirmó, posteriormente, que le parecía sorprendente como habían tenido que pasar largos períodos de tiempo para que los teóricos del comercio se percataran que a raíz de dichas teorías era posible, nuevamente, rescatar el tema de la geografía económica²⁵⁰, es decir, de la relación existente entre los territorios específicos y la economía.

En líneas generales, la teoría de Krugman se basa en la idea de que la concentración de la producción, los mercados y la población obedecen, principalmente, a dos conjuntos de factores. El primero, se refiere a la dotación inicial de los factores de los espacios

²⁴⁹ *Ibíd.*, pág. 40.

²⁵⁰ CUADRADO, JUAN: “¿Es tan “nueva” la “Nueva Geografía Económica”? Sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas” en *EURE* núm. 120, 2014, pág. 10.

geográficos; y el segundo, al grupo parámetros claves obtenidos a través del comportamiento de los agentes y del factor tecnológico, a saber, el valor de los costes de transporte, la intensidad de utilización del factor humano, el tamaño de los eslabonamientos del sector industrial, tanto para adelante como para atrás, la magnitud de economías de escala y la propensión al consumo de los productos manufacturados²⁵¹.

Bajo este contexto, vale acotar que una de las grandes diferencias que mostró la nueva geografía económica con respecto a las teorías anteriores se encuentra en la concepción de que los puntos de localización estratégicos del sector manufacturero no está determinado por la ubicación de los centros proveedores de los recursos naturales. Por el contrario, están determinados de acuerdo a los costos de transporte, a las condiciones iniciales, a la tecnología y a las preferencias de los consumidores²⁵².

Si bien el término de “nueva geografía económica” ha sido criticado por muchos otros autores, que consideran que las ideas propuestas por Krugman no deberían connotarse como nuevas sino como una ampliación y continuación de las ideas desarrolladas previamente por geógrafos y economistas, autores como Cuadrado (2014) sugieren que la importancia de los postulados de Krugman radican en el redescubrimiento y en tratamiento diferente que recibieron muchos de los conceptos que ya habían sido utilizados bajo el contexto de la geografía económica²⁵³.

En este sentido, puede aclararse que los estudios de la nueva geografía económica se enfocaron no solo en explicar cómo es que se relacionan los procesos económicos con el territorio en el que se llevan a cabo, sino que también analizaron el porqué de dicha relación y cuáles eran los resultados que de ella se obtenían. En este sentido, puede establecerse que el punto de inflexión de la teoría de Krugman, con respecto a los postulados ulteriores, se encuentra en la búsqueda que esta hace de cuáles son las causas que conllevan a la aglomeración o a la dispersión de los puntos estratégicos de producción²⁵⁴.

Para esto último, la teoría de la nueva geografía económica propone la utilización de distintos modelos que tuvieran la capacidad de analizar y comprender cuál era la dinámica que llevaban a cabo ciertos aglomerados de producción, o ciertas ciudades en general,

²⁵¹ TELLO, MARIO, *op. cit.*, pág. 41.

²⁵² *Ibíd.*

²⁵³ CUADRADO, JUAN, *op. cit.*, pág. 12.

²⁵⁴ *Ibíd.*

con respecto a la economía en general que la englobaba. En este sentido, la teoría se enfocaba en analizar las distintas fuerzas que se ejercían sobre la economía a través de aspectos tan específicos como las decisiones que toman los distintos agentes que conforman el sistema económico²⁵⁵.

Finalmente, la teoría de la nueva geografía económica de Krugman sirvió para dar respuesta a los contrastes existentes, en términos de desarrollo económico, entre los distintos territorios de un país y entre los países a nivel general; llegando a la conclusión de que aquellos territorios que presentaban menores tasas de crecimiento y desarrollo estaban caracterizados por poseer sectores de producción dispersos entre sí y con un uso altamente intensivo de los recursos naturales. Ante este último aspecto, los postulados de Krugman también establecían que los factores que propiciaban la aparición y concentración de los sectores productivos con uso intensivo de capital podían dividirse en fuerzas de atracción y fuerzas de dispersión, estando las primeras conformadas por la presencia de economías externas y de aglomeración, la magnitud del mercado y sus eslabonamientos y la ubicación y concentración del mercado laboral. En el caso de las segundas, estas se referían a características como inamovilidad de los factores de producción y el valor de las rentas de la tierra²⁵⁶.

De esta forma, retomando las ideas que promovieron el surgimiento del DET, puede concebirse que los resultados y los alcances propiciados por la nueva geografía económica fueron un gran sustento para dicho modelo de desarrollo, pues al igual que este último, las ideas de Krugman se enfocaron en el porqué de las diferencias económicas entre las distintas regiones que formaban parte de un mismo sistema económico en general. Por tanto, a pesar de que el economista referido no tuvo como eje central el desarrollo económico, sino que estuvo más inclinado hacia el comercio internacional, sus ideas interrogantes estuvieron altamente ligadas a las interrogantes que dieron impulso al DET.

²⁵⁵ *Ibíd.*, pág. 13.

²⁵⁶ TELLO, MARIO, *op. cit.*, pág. 41.

4.2.3 Teorías del desarrollo económico local “desde arriba”

Siguiendo las ideas propuestas por Richard Bingham y Robert Mier en su obra *Theories of Local Economic Development: Perspectives from Across the Disciplines*, el siguiente grupo de teorías pueden ser clasificadas como teorías del desarrollo económico local desde arriba. Esto, debido a que las ideas propuestas con respecto al crecimiento de las regiones están directamente ligadas y concebidas desde las escalas macro del sistema económico. En específico, tal como plantea Tello (2006), los modelos aquí descritos plantean como sectores líderes del crecimiento regional a aquellos cuya demanda es “externa” al territorio en el cual se localizan²⁵⁷.

Teoría de los ciclos productivos

Fue propuesta por el economista estadounidense Raymond Vernon en 1966, con el fin de extender el análisis de la “paradoja de Leontief”, la cual, había sido planteada previamente por el mismo autor. En específico, la teoría de los ciclos productivos sugería que la competitividad internacional que mantenían las empresas no tendía a ser constante a lo largo del tiempo²⁵⁸.

Para ello, el autor planteó un modelo que se encargaba de explicar las cuatro fases que atravesaba el ciclo de vida de un producto, y por ende, un modelo que analizaba como era el proceso económico que atravesaban las compañías. Las cuatro fases referidas con descritas a continuación²⁵⁹:

1. Introducción: es una etapa caracterizada por la innovación e introducción de nuevos productos al mercado. dicha innovación podía darse como respuesta a una mayor demanda por parte de los consumidores, motivada por un incremento del poder adquisitivo, o bien por el desarrollo de nuevos progresos tecnológicos. En este sentido, al ser un producto inicial que requiere de contacto fácil y directo con el mercado, las localidades estratégicas de producción, en esta etapa, tienden a ubicarse cerca de los mercados centrales.

²⁵⁷ *Ibíd.*

²⁵⁸ EMALDI, IÑAKI: “Un análisis empírico de los Determinantes de la Especialización Productiva y Comercial de Euskadi” en *Ekonomiaz* núm. 21, 1991, pág. 214.

²⁵⁹ *Ibíd.*, pág. 215.

2. Crecimiento: una vez concretada la introducción del producto innovador en el mercado, este tenderá a incrementar su cuota de mercado, y por ende, su producción se verá en crecimiento. también podrán aparecer nuevos consumidores fuera del mercado nacional, los cuales, propiciarán el surgimiento y el incremento de las exportaciones.
3. Madurez: esta etapa se caracteriza por la transición de producto innovador a producto común del mercado. En consecuencia, la producción del bien ya se realiza en serie y los costos comienzan a ser mucho más relevantes que la necesidad inicial de tener contacto cercano con el mercado. En esta fase la localidad de producción puede desplazarse motivada por la necesidad y el interés de disminuir sus costos, por tanto, pueden darse traslados al extranjero, en caso de que exista una mano de obra mucho más económica, y el país que comenzó como innovador y productor terminará recibiendo el producto vía importaciones. Estos países con mano de obra más económica suelen ser aquellos en vías de desarrollo.
4. Declive: la demanda del producto tiende a disminuir en los países donde originalmente fueron creados, por tanto, la tasa de crecimiento de su producción se verá mermada.

En virtud de lo anterior, el autor sugería que las regiones que pudieran protagonizar la primera fase del ciclo de vida de un producto serían aquellas con mayores niveles de desarrollo. Esto, debido a que es una etapa que requiere de importantes niveles de innovación tecnológica, de agentes innovadores y de altas tasas de ingreso. Y además, sugería que el posterior establecimiento de la producción en las regiones menos desarrolladas podía impulsar, inminentemente, sus niveles de desarrollo²⁶⁰. En consecuencia, es un modelo que resalta la diferencia existente entre una y otra región y como esta puede influir, y ser influenciada, por la innovación y la producción.

Modelo de movimiento de empresas

En 1989, los estadounidenses John Mayo y Joseph Flynn, generaron un estudio en el que extendían los modelos relacionados al desarrollo de las regiones agregando como nuevo

²⁶⁰ TELLO, MARIO, *op. cit.*, pág. 42.

factor determinante el movimiento que protagonizaban las compañías desde los sectores básicos hasta los sectores no básicos²⁶¹.

En detalle, los autores proponían que el ingreso de nuevas compañías hacia los sectores básicos de producción propiciaba, inminentemente, la aparición de nuevas empresas dentro de los sectores no básicos; y de igual forma, la salida de estas en los sectores básicos incentivaba la salida de otras compañías en los sectores no básicos. No obstante, el punto de inflexión de dicho análisis se encontró en el señalamiento de que los movimientos de empresas generados en los sectores no básicos también propiciaban movimientos en los sectores básicos²⁶².

Así pues, los autores dieron cabida a un nuevo planteamiento que no había sido abordado hasta la fecha: no solo los sectores básicos tenían capacidad para liderar el crecimiento de las regiones, pues había evidencia de que los sectores no básicos podían propiciar el crecimiento y el desarrollo del territorio a través del incentivo hacia los sectores básicos. Posteriormente, dicho estudio sirvió de base para nuevos avances que resaltaban, ya en el ámbito específico del desarrollo local, la importancia que tenía, para un desarrollo estable, que los sectores básicos también estuvieran ampliamente diversificados²⁶³.

Además de estos dos modelos, Tello (2006) también señala el modelo de crecimiento neoclásico, estudiado en el apartado anterior, como teoría relevante en el análisis de las teorías del DET, señalando que si bien es un modelo que fue diseñado para ser aplicado a escala nacional, sus principales postulados pueden abstraerse y ser también aplicados hacia el sector local.

4.2.4 Teoría basada en el comportamiento de los agentes

Dentro de las primeras teorías relacionadas directamente al desarrollo económico local se encuentran aquellas que toman como sustento de estudio el comportamiento que mantienen los distintos agentes que hacen vida en la economía. El agente empresarial puede mencionarse como uno de los agentes principales en dicho análisis, el cual, está conformado por factores como la capacidad y las acciones empresariales y la capacidad

²⁶¹ *Ibíd.*

²⁶² *Ibíd.*, pág. 42.

²⁶³ *Ibíd.*

de interacción que tienen estas con sus pares y con su entorno. Es de resaltar que el estudio de dicho agente no solo es primordial en el análisis del DET, sino que también formó parte importante de los análisis precedentes del desarrollo a nivel país²⁶⁴.

Hasta la fecha, son numerosos los autores que han analizado el papel del sector empresarial sobre el desarrollo económico de una región específica, resaltando, entre ellos, los trabajos de Schumpeter, de la OCDE y de Mackenzie. En líneas generales, las ideas de los autores referidos previamente, con respecto al papel que juegan las empresas dentro del desarrollo territorial, pueden sintetizarse de la siguiente manera²⁶⁵:

- En principio, la capacidad innovadora y el poder como agente difusor de tecnología de las empresas es clave para el desarrollo territorial. Esto, si se toma en cuenta que el progreso tecnológico sigue siendo considerado uno de los principales motores dentro de la propulsión del crecimiento y el desarrollo económico, por tanto, la promoción de un sistema empresarial dentro de las localidades es primordial para su progreso.
- A través de las empresas, y su consecuente capacidad de progreso técnico, que las regiones pueden contar con bienes y servicios cada vez más innovadores y tener así una gama cada vez más amplia de posibilidades de inversión, factor que también es clave dentro del crecimiento económico.
- El dinamismo económico que proporcionan los sistemas empresariales es necesario tanto para incrementar la existencia de capital dentro de la región como para mejorar y dinamizar el flujo de ahorro dentro de la sociedad.
- El factor trabajo es otra de las grandes incidencias que tienen las empresas dentro de las localidades, pues a través de su consolidación y crecimiento se genera una demanda cada vez más creciente de trabajadores calificados y no calificados, lo cual, repercute en la mejora del ingreso y el poder adquisitivo de la sociedad e, inminentemente, en la mejora de la calidad de vida.
- El sector empresarial también es clave para generar redes de negocio cada vez más amplias. Esto, a través de la mejora y la propagación de nuevos mecanismos de asociación, formación y coordinación.

²⁶⁴ *Ibíd.*, pág. 45.

²⁶⁵ *Ibíd.*

- Las empresas también influyen positivamente en la mejora y la creación de nueva infraestructura, bien sea por el suministro de bienes y servicios a dicho sector o bien sea por la construcción directa de nueva infraestructura.
- En línea con lo anterior, las empresas pueden incidir en el DET a través del diseño y la implementación de políticas sociales y económicas a nivel local. Esto, debido a la existencia de aspectos como el de la responsabilidad social, que incentivan a los agentes privados a generar aportes sociales y económicos positivos dentro de las regiones que mantienen sus operaciones.
- Finalmente, retomando la primera idea y sintetizando todas las que le siguieron, puede establecerse que las empresas están en la capacidad de liderar los procesos de DET, por tanto, es válido afirmar que su consolidación es primordial para el arranque de dichos procesos.

Otro de los agentes analizados bajo esta teoría es el “grupo de interés”. En específico, un grupo de autores interesados en el comportamiento y la influencia ejercida por los distintos agentes de la economía sacó a colación el tema de los grupos de interés, los cuales, se caracterizan por aquellos grupos locales de personas, con importante influencia a nivel gubernamental, que ejercen presión política en pro de sus propios intereses²⁶⁶. En consecuencia, el surgimiento de dichos grupos mantiene una relación negativa con el crecimiento y el desarrollo de la localidad en cuestión, pues mientras los beneficios obtenidos se enfocan únicamente en los intereses de dicho grupo, el costo de llevar a cabo dichas políticas recae sobre toda la población. Por tanto, son agentes que deben ser regulados y supervisados constantemente para evitar la propagación de sus intereses.

El capital social funge como otro de los agentes analizados por dicha teoría, ya que son varios los autores que coinciden en la afirmación de que el papel del capital social es uno de los más importantes dentro del DET. Tello (2006) plantea que el referido agente puede concebirse como el grupo de normas, valores y costumbres informales que caracterizan a una localidad en particular, por tanto, es un factor clave para comprender el matiz socioeconómico que conlleva el DET.

En un sentido más específico, puede establecerse que el capital social, compuesto principalmente por factores intangibles y subjetivos, requiere de la confianza y la sinergia existente entre los miembros de la sociedad, es decir, que estos identifiquen, acepten y se

²⁶⁶ *Ibíd.*

hagan eco de todas estas costumbres y formen, a partir de ella, un capital conjunto capaz de propiciar el beneficio y el desarrollo de la localidad a la cual pertenecen. De igual forma, se precisa que estas características sean positivas ante las percepciones universales, y por tanto, capaces de generar la confianza necesaria dentro de los miembros del grupo para asegurarse de que su consolidación como un capital realmente funcionará²⁶⁷.

Bajo este contexto, los estadounidenses Stephen Knack y Philip Keefer, señalaron en su obra *“Does Social Capital Have an Economic Payoff? A Cross-Country Investigation”*, publicada en 1997, que si bien el capital social era un factor importante para el DET en general, su influencia podía ser mucho más relevante en aquellas localidades que presentasen altas tasas de pobreza²⁶⁸. En específico, los autores afirmaban que el capital social, el cual median a través de las normas existentes y del grado de confianza entre la sociedad, tenía un papel mucho más importante en aquellas regiones que mostraban bajas tasas de desarrollo en los sectores económicos, financieros e institucionales, ya que ante la necesidad de levantar y promover dicha consolidación, la confianza y los valores de la sociedad se vuelven un gran motor.

Otro de los agentes en los que se basa la teoría del desarrollo regional estudiada son las instituciones, ya sean públicas o privadas. En este contexto, la teoría señala que, a nivel local, las instituciones tienen mayor relevancia sobre los procesos de desarrollo, ya que tienden a estar más involucradas con los objetivos y las políticas económicas y sociales implementadas para la región. Instituciones de alcance internacional, como el Banco Mundial, han puesto en marcha numerosos proyectos investigativos que resaltan y confirman la importancia que tienen las instituciones locales para el desarrollo territorial, por tanto, son numerosos los programas que se han emprendido con el fin de promover su creación y consolidación.

En específico, tal como señala Tello (2006), las instituciones pueden influir de manera positiva sobre el desarrollo territorial a través de las siguientes actividades²⁶⁹:

- Emprendimiento de proyectos investigativos con el fin de identificar las principales carencias y potencialidades que presenta la localidad.

²⁶⁷ *Ibíd.*, pág. 46.

²⁶⁸ *Ibíd.*

²⁶⁹ *Ibíd.*, pág. 47.

- Diseño e implementación de proyectos de desarrollo.
- Identificación de las localidades geográficas estratégicas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Suministro de diferentes servicios beneficiosos para la comunidad, dentro de los que pueden resaltar la educación y la capacitación.
- Diseño e implementación de estrategias de marketing enfocadas, específicamente, a los sectores potenciales del desarrollo.
- Liderazgo en el desarrollo de actividades conjuntas entre el sector público y privado de la localidad.

Por otra parte, el agente femenino es otro de los que conforman los estudios realizados por la presente teoría. Sus exponentes principales pueden considerarse las instituciones internacionales, dentro de las que resalta la OCDE y sus estudios realizados en 1998. En general, el análisis del agente femenino plantea que la desigualdad existente y persistente entre el género femenino y el masculino es un problema y un obstáculo marcado dentro de los procesos de desarrollo, por tanto, ha sido propuesto como parte fundamental de las agendas de desarrollo de los países en vías de desarrollo²⁷⁰.

Bajo este contexto, se precisa que las inversiones y las políticas enfocadas al empoderamiento de la mujer y a la mitigación existente entre hombres y mujeres pueden generar importantes beneficios económicos y sociales para la región. Esto, debido a que factores como la educación, la planificación, la salud y el fácil acceso a los recursos, enfocados hacia el género femenino, pueden incidir positivamente tanto en el crecimiento económico como en el desarrollo social, a través de menores tasas de fertilidad no planificada, menores tasas de mortalidad infantil, incremento de los valores nutricionales, entre otros; aspectos que además son claves en la lucha contra la pobreza.

Finalmente, el gobierno es señalada como otro de los agentes que pueden influir sobre el DET de una región, no obstante, su relevancia e importancia han impulsado tantos estudios que su participación dentro del proceso de desarrollo ha generado una teoría principal, la cual, será abordada posteriormente.

²⁷⁰ *Ibíd.*, pág. 46.

4.2.5 Teoría del desarrollo económico local y el papel del Estado

Como se planteó previamente, el surgimiento del DET está directamente ligado con el protagonismo que comenzaron a tomar los gobiernos locales con respecto al rezago que caracterizaba a sus territorios, por tanto, la teoría principal del DET toma como agente central a los gobiernos descentralizados de cada uno de los espacios estudiados. De igual forma, puede acotarse que el papel protagónico que también se les ha dado a los gobiernos centrales en los procesos de desarrollo nacionales ha tenido gran influencia en esta concepción.

En general, puede afirmarse, tal como lo plantea Tello (2006), que el Estado siempre ha desempeñado un rol importante en el proceso de desarrollo, sea cual sea el enfoque que se estuviera implementando para el momento. En este sentido, y tomando en cuenta las teorías planteadas hasta el momento, pueden identificarse tres diferentes momentos o modismos de la intervención estatal con respecto a la temática del desarrollo económico²⁷¹.

En primera instancia se identifican las políticas orientadas al estímulo a la inversión en aquellos sectores estratégicos, tomando como premisa principal la dotación de factores con las que podían contar dichas áreas; en consecuencia, es un intervencionismo altamente relacionado con las teorías de localización propuestas y desarrolladas desde el siglo XIX.

Seguido, pueden identificarse aquellas políticas económicas orientadas al crecimiento y desarrollo interno de cada una de las localidades estratégicas, por tanto, son políticas que surgieron a la par de las nuevas visiones del DET “desde arriba” y de la teoría basada en el comportamiento de los agentes, es decir, se corresponden con los primeros pasos consolidados en el planteamiento del DET.

Finalmente, se identifican aquellas políticas, implementadas desde la última década del siglo pasado hasta la actualidad, que han tenido como propósito impulsar sectores específicos del territorio a través de estrategias industriales y sectoriales basadas en las competencias y potencialidades de la localidad. Este grupo de políticas se corresponden con la teoría de la competitividad, la cual, será abordada más adelante.

No obstante, al igual que en el tema del crecimiento y de la economía en general, la intervención del gobierno local y la efectividad de las políticas implementadas por estos

²⁷¹ *Ibíd.*, pág. 55.

son objeto de constantes debates entre los que buscan afirmar su efectividad y los que proponen prescindir de dicha intervención. Así pues, siguiendo las ideas propuestas por Jörg Meyer-Stamer en su publicación del 2003, “*Paradoxes and ironies of locational policy in the new global economy*”, las políticas públicas gestionadas a nivel local debían enmarcarse en ciertas características que podían ser agrupadas en tres grupos diferentes. Esto, tomando en cuenta que para la fecha no era posible encontrar evidencias concisas que comprobaran que las políticas de DET habían sido realmente efectivas tanto en los países del centro como en los países de la periferia.

En virtud de lo anterior, vale acotar que dichos grupos podían definirse de la siguiente manera²⁷²:

- Políticas genéricas de localización; enfocadas, principalmente, en la propagación de un entorno favorable para los negocios y las inversiones a nivel general.
- Políticas estratégicas de localización; referidas a la promoción de los sectores industriales más estratégicos de la región.
- Políticas reflexivas de localización; enfocadas, principalmente, en incentivar la reflexión, por parte de los agentes, con respecto a las decisiones y políticas de inversión que llevaban a cabo dentro del territorio. Es decir, a partir de las dos políticas anteriores, estas últimas debían enfocarse en internalizar la importancia que tiene el papel de cada agente para el DET de la región en cuestión.

Finalmente, la teoría del DET basada en la relevancia del papel gubernamental, plantea que las políticas públicas para el desarrollo económico local deben estar sustentadas en los siguientes principios: establecer formas claras de evaluación y seguimiento respecto a la efectividad de los instrumentos implementados; definir de manera concisa los objetivos generales y específicos perseguidos, los cuales, deben generar metas claras y medibles en relación a las variables que se quieran tratar bajo el proceso de DET; y por último, deben poseer una serie de programas a implementar por parte de cada uno de las instituciones y los agentes involucrados²⁷³.

²⁷² *Ibíd.*

²⁷³ *Ibíd.*

4.2.6 Teoría de la competitividad de las áreas locales

Uno de los conceptos más importantes que se ha generado alrededor del tema del desarrollo es el de la competitividad, el cual, fue acuñado por el estadounidense Michael Porter en 1990, y desde entonces, se ha convertido en el foco central de las nuevas teorías referidas al DET.

En un sentido específico, la competitividad propuesta por Porter hace referencia a las estrategias competitivas que permiten tomar parte importante dentro de una industria o sector económico; esto, estableciendo como premisa la capacidad futura para generar un retorno aceptable sobre las inversiones realizadas. En este sentido, el autor plantea que la competencia dentro de un sector industrial depende, primordialmente, de la estructura económica que este mantenga²⁷⁴.

Es precisamente dicha estructura económica la que define las posibilidades estratégicas de cada una de las empresas del sector, y por ende, la que determina sus estrategias competitivas. En lo referente a las fuerzas externas al sector industrial, el autor plantea que si bien estas también afectan a las empresas del sector, su influencia sobre estas será relativa y dependerá de las estrategias que hayan generado para dar frente a tales fuerzas²⁷⁵.

A raíz de los postulados de Porter, son muchas las definiciones que se han generado en torno a la definición y la concepción de la competitividad, lo cual, más allá de convertirse en una dinamización del concepto, se ha convertido en el punto frágil de la competitividad, pues como consecuencia de las múltiples definiciones que se le han dado su base teórica se ha tornado bastante débil²⁷⁶.

Sin duda, el postulado más importante de la teoría de Porter se refiere a la concepción de las cinco fuerzas que definen la situación de competitividad de los sectores industriales, las cuales, son hoy reconocidas como las cinco fuerzas de Porter y están sintetizadas de la siguiente manera²⁷⁷:

1. La rivalidad existente entre los distintos competidores de un mismo sector industrial.

²⁷⁴ PORTER, MICHAEL (1997): *Estrategia Competitiva*, Editorial Continental S.A, México D.F, pág. 177..

²⁷⁵ *Ibíd.*

²⁷⁶ TELLO, MARIO, *op. cit.*, pág. 47.

²⁷⁷ PORTER, MICHAEL, *op. cit.*

2. La amenaza generada por los bienes y servicios sustitutos del bien o servicio que se produce.
3. La amenaza generada por el ingreso de nuevas empresas al sector.
4. El poder de negociación de los clientes.
5. El poder de negociación de los proveedores.

La determinación y acción conjunta de estos cinco factores es la que determinará el rendimiento generado por el capital invertido en el largo plazo, es decir, es la que determinará la rentabilidad potencial del sector industrial en cuestión. En consecuencia, asumiendo que cada una de las fuerzas puede tener una caracterización diferente dependiendo del producto, el servicio y el entorno en el que se transe, cada sector industrial tendrá un comportamiento diferente, y por ende, un nivel de rentabilidad variante.

Así mismo, el análisis de las fuerzas de Porter permite vislumbrar que el crecimiento y el progreso del sector industrial es un aspecto complejo que no solo está influenciado por la localización y el progreso técnico, ya que su comportamiento también dependerá de las fuerzas generadas por los clientes, los bienes y servicios sustitutos y complementarios, los competidores potenciales, e incluso, los proveedores empresariales²⁷⁸. Por tanto, puede establecerse que la teoría de la competitividad amplió mucho más el foco del análisis del crecimiento sectorial, y por ende, del desarrollo regional; ya que todos estos postulados fueron extendidos posteriormente al análisis del espacio local.

El diamante de Porter es otro de los postulados más importantes del autor, el cual, se refiere a un modelo compuesto por cuatro factores que se refieren a los segmentos industriales en los que un país, o región, mantienen las mayores ventajas para alcanzar la competitividad internacional. Los cuatro puntos que conforman dicho modelo son: las condiciones de los factores, las condiciones de la demanda, las empresas alineadas horizontal y verticalmente y la estructura y rivalidad de la industria²⁷⁹.

Uno de los aspectos más relevantes del modelo es el hecho de que no es necesario que una empresa o sector mantenga condiciones favorables en cada uno de los cuatro aspectos estudiados, ya que estos actúan bajo un sistema de interrelación y se conforman como un

²⁷⁸ *Ibíd.*

²⁷⁹ UNIVERSIDAD DEL ISTMO (2005): *Diamante de Michael Porter, Universidad del Istmo, Guatemala, pág. 1.*

modelo dinámico, en el que el desarrollo de uno afecta positiva o negativamente el desarrollo de los demás²⁸⁰.

Como se comentó previamente, los postulados de Porter han sido discutidos y analizados por una gran número de autores, de los cuales, un pequeño grupo ha decidido dirigir dicho análisis hacia el contexto del desarrollo económico local. En este sentido, Tello (2006) propone un esquema, sustentado en el modelo del diamante de Porter, que muestra los factores determinantes de la competitividad y el desarrollo de las localidades (ilustración 2):

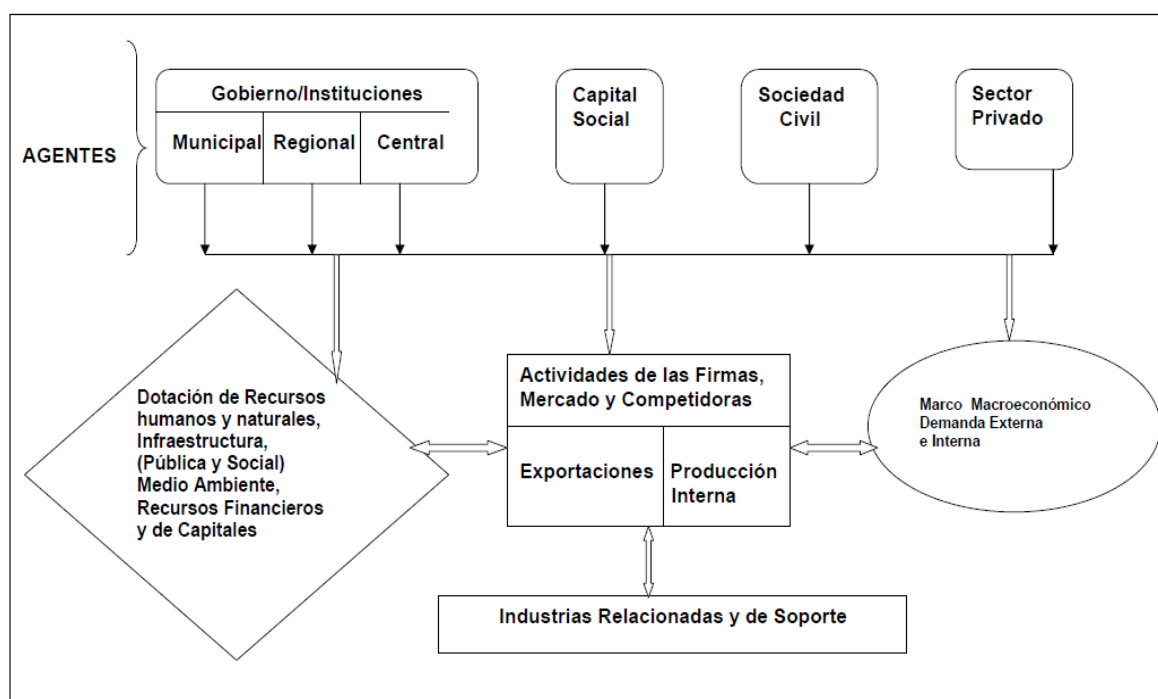


Ilustración 2. Esquema de competitividad para el desarrollo económico territorial. Tomado de Tello (2006).

Como puede observarse en la ilustración 2, el esquema planteado por Tello (2006) toma en cuenta cinco factores para explicar la forma en que puede ser determinada la competitividad dentro de una localidad. En primer lugar se encuentran los factores de localización, los cuales, están compuestos por la infraestructura, los recursos humanos, el medio ambiente y los recursos naturales y los recursos financieros y de capital. En cuanto a los factores externos, ubicado en el extremo derecho del esquema, estos están

²⁸⁰ *Ibíd.*

compuestos por el sistema macroeconómico que engloba a las empresas e industrial de la localidad en cuestión.

En el centro del esquema puede evidenciarse a todos aquellos factores que están inmersos en los procesos económicos empresariales e industriales, a saber, las exportaciones, la producción interna y las distintas operaciones realizadas por el resto de firmas del mercado y los competidores potenciales. En la parte inferior, a su vez, se encuentran representadas todas aquellas industrias que dan soporte y que se relacionan de alguna u otra manera con la localidad estudiada.

Finalmente, en la parte superior pueden verse representados los distintos agentes que influyen sobre el DET, dentro de los cuales están incluidos el gobierno, las instituciones, el capital social y privado y la sociedad civil; y tal como demuestran las señalización, son agente que influyen sobre toda la interacción llevada a cabo entre el resto de los factores.

En síntesis, puede establecerse que el esquema planteado en la ilustración 2 se corresponde con una aplicación concisa de todos los postulados de Porter hacia el contexto del DET, por tanto, puede definirse que la teoría de la competitividad de las áreas locales establece que el desarrollo de las localidades surge a partir de la interacción de diferentes fuerzas y diferentes agentes, por tanto, es un proceso complejo, que al igual que el concepto de desarrollo a nivel país, requiere de la atención de todos los factores que conforman el entorno económico, político y social de una localidad.

En línea con las ideas anteriores, el autor Jörg Meyer-Stamer, en su obra "*The Hexagon of Local Development and LED in South Africa*" publicada en el 2004, presenta un modelo hexagonal basado, igualmente, en los postulados del diamante de Porter y en sus ideas de la competitividad.

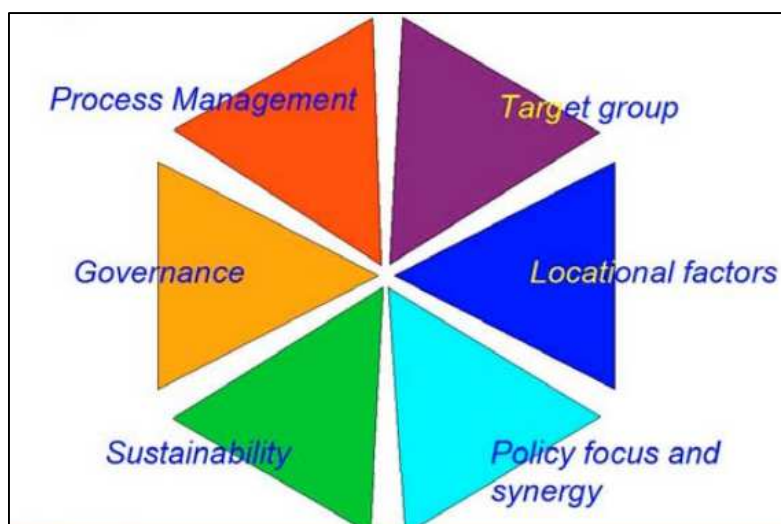


Ilustración 3. Hexágono del desarrollo económico territorial. Tomado de Meyer-Stamer (2004).

Como puede evidenciarse en la ilustración 3, el hexágono propuesto por Meyer consta de seis triángulos: procesos administrativos, grupos meta, factores de localización, focalización y sinergia de las políticas, sustentabilidad y gobernabilidad; donde cada uno representa un factor determinante del DET de una localidad específica. Así pues, tal como propone el autor, el hexágono de desarrollo económico local surge como una herramienta didáctica que tiene como fin sintetizar, en un solo instrumento, todos los factores que influyen dentro de dicho proceso. Esto, con el fin de facilitar las prácticas del DET, por parte de los agentes encargados, y dar una visión mucha más clara del proceso de desarrollo a todos aquellos sectores que aún se encuentran en vías de desarrollo²⁸¹.

En específico, cada uno de los triángulos que componen el hexágono del DET puede ser descrito de la siguiente manera²⁸²:

1. El proceso administrativo: se refiere a la planificación, organización, implementación y supervisión que todo proceso de desarrollo local debe llevar a cabo, es decir, hace referencia a la necesidad de asumir el desarrollo como un proceso complejo que requiere ser llevado a través de distintos pasos y procedimientos.

²⁸¹ MEYER-STAMER, JÖRG (2004): "The Hexagon of Local Economic Development and LED in South Africa", *Mesopartner, Duisburgo*, pág. 3.

²⁸² TELLO, MARIO, *op. cit.*, pág. 50 – 51.

2. Grupos meta: hacen referencia a todos aquellos agentes que pueden ser fuente de impulso para el desarrollo económico de la localidad, dentro de los cuales, deben resaltar las empresas localizadas dentro del territorio.
3. Factores de localización: se refiere a todos aquellos factores, relacionados directamente a la localización del territorio, que pueden identificarse como potencialidades y factores claves para la atracción de inversión dentro de la localidad.
4. Focalización y sinergia de las políticas: hace referencia a la necesidad de que el conjunto de políticas diseñadas e implementadas en pro del desarrollo estén enfocadas y sustentadas en aspectos como: la reducción de las tasas de pobreza, la promoción del empleo y de la actividad económica local y el desarrollo tanto rural como urbano.
5. Sustentabilidad: refiere que el desarrollo propiciado dentro de las localidades debe estar ligado a los principios de sustentabilidad, es decir, que las políticas implementadas y las acciones llevadas a cabo deben conducir, inminentemente, a un desarrollo territorial ecológico, cultural y socialmente sostenible.
6. Gobernabilidad: se refiere a la relación y cooperación que debe existir, de manera eficiente, entre el sector público y el sector privado para poder generar una buena base de gobernabilidad sobre el resto de los agentes involucrados.

En síntesis, puede resumirse que el hexágono del DET se corresponde con un modelo mucho más complejo y actualizado en lo referente al desarrollo de las localidades, ya que si se compara con las propuestas analizadas anteriormente, puede evidenciarse la inclusión de factores más específicos dentro del proceso de desarrollo, tales como la percepción de proceso administrativo y la relevancia del factor de la sustentabilidad, el cual, se corresponde con uno de los aspectos más relevantes del desarrollo en la actualidad y que se refiere, en palabras llanas, a la utilización y el aprovechamiento de los recursos actuales sin comprometer la disponibilidad de estos para las generaciones futuras.

4.3 Metodología del Desarrollo Económico y Territorial

Como quedó demostrado con lo hasta aquí expuesto, el DET es un proceso complejo que requiere de la implementación de diversas políticas para poder ser llevado a cabo. En

general, puede definirse que el objetivo principal, que hoy día se persigue con dicho proceso, es generar “un sistema productivo moderno, dinámico, competitivo, sostenible e innovador, capaz de atender a mercados cada vez más exigentes; y las necesidades crecientes de la población con mayor eficacia y equidad”²⁸³, y a su vez, es un proceso concebido como una importante posibilidad para dar solución a los persistentes problemas de rezago y desigualdad en las localidades a través de una conjunción armoniosa entre el desarrollo económico y el desarrollo social²⁸⁴.

En este sentido, y tomando en cuenta el aporte de Meyer-Stamer, el proceso de DET debe ser asumido como un proceso administrativo que requiere de planificación, organización, ejecución y control para ser llevado a cabo de manera eficiente y bajo los distintos parámetros que, más adelante, permitirán alcanzar a la localidad en cuestión importantes avances no solo en materia económica, sino en aspectos más cualitativos como la calidad de vida, el acceso a los servicios y el bienestar social.

4.3.1 Elaboración de la estrategia de desarrollo territorial

Cuando se habla de estrategia se está haciendo referencia a todas aquellas acciones que, de manera muy minuciosa, planean ser llevada a cabo para lograr alcanzar un objetivo determinado, por tanto, cuando se habla de estrategia de desarrollo local se está haciendo referencia al procedimiento y camino que se planea seguir para alcanzar el desarrollo dentro de una localidad determinada. En consecuencia, el diseño de la estrategia de DET se corresponde con una de las fases más importantes del proceso, pues es a partir de allí que podrán definirse los mecanismos y resultados esperados dentro de la localidad.

Bajo este contexto, siguiendo las ideas de Silva (2003), es pertinente resaltar y sintetizar algunos de los aspectos claves que han servido para dar forma a la nueva visión que debe tenerse respecto al DET, los cuales, surgieron a raíz de la reestructuración llevada a cabo en los últimos años en el sistema económico mundial. Estos son²⁸⁵:

- Los últimos años han estado caracterizados por el surgimiento de nuevas tecnologías en el ámbito de la producción y la comunicación, lo cual, ha sido clave

²⁸³ DEVTECH SYSTEMS, INC, *op. cit.*, pág. 33.

²⁸⁴ SILVA, IVAN, *op. cit.*, pág. 11.

²⁸⁵ *Ibíd.*, pág. 12 – 13.

para propiciar una dinamización de los procesos de distribución y una segmentación espacial de los procesos de producción; por tanto, las localidades han pasado a ser concebidas como pequeñas partes de las empresas, es decir, las empresas pasaron de la necesidad de asentarse completamente en un sector a distribuir sus actividades, según le convenga, en diferentes localidades.

- En línea con lo anterior, el apresurado progreso de las tecnologías de comunicación y producción ha generado una inminente competencia entre localidades, puesto que todas buscan atraer la inversión de las distintas empresas trasnacionales que hoy día se radican alrededor del mundo.
- Las estadísticas mostradas por las tasas de crecimiento agregadas han puesto en evidencia que el desarrollo local es proveído directamente desde las economías nacionales en expansión, por tanto, es irreversible el hecho de que las economías locales deben basarse en sus potencialidades y en sus mercados existentes para desarrollarse. Para ello, se hacen imprescindibles factores como el progreso tecnológico, la innovación en nuevos productos y el incremento de las tasas de productividad.

No obstante, la realidad de estos hechos también ha demostrado que más allá de la innovación y la flexibilidad de la producción, las estrategias de desarrollo local ameritan enfoques mucho más amplios, por tanto, a la hora de diseñar las estrategias debe tenerse en cuenta que el DET es un proceso complejo que debe provenir, de manera total, de las escalas locales, pues la planificación nacional y estatal ha demostrado no proveer el alcance necesario para el movimiento y la coordinación de los factores territoriales específicos.

De igual forma, el autor señala cuales son aquellos aspectos que, tras las enseñanzas generadas por las condiciones anteriores, hoy en día deben tomarse en cuenta como postulados básicos a la hora de diseñar una estrategia de DET²⁸⁶:

- **Los procesos de DET son de naturaleza endógena**, es decir, son procesos que nacen a partir de las potencialidades internas de la localidad, las cuales, deben ser desarrolladas de manera tal que permitan dar respuesta y surgir desde la situación subdesarrollada que presente el territorio. Bajo este contexto, es preciso señalar,

²⁸⁶ *Ibíd.*, pág. 13 – 14.

tal como se analizó en el capítulo anterior, que el DET puede ser estudiado como una rama dentro del desarrollo endógeno.

- **Los procesos de DET deben basar sus estrategias en acciones y políticas amigables con el territorio**, es decir, el proceso en sí debe respetar las características naturales y autóctonas de la localidad, por tanto, es un aspecto en el que la identidad cultural juega un papel relevante. En consecuencia, estas últimas características también deben ser percibidas como posibles potencialidades capaces de incentivar el proceso de desarrollo. Así pues, además del territorio, los procesos de DET deben reconocer a los miembros de la sociedad como parte fundamental del desarrollo.
- **Los procesos de DET están guiados por la gestión conjunta de entes públicos y privados**, lo que indica que la estrategia debe partir de la concepción de que el desarrollo local no puede darse como un proceso aislado entre ambos sectores. Así pues, es una premisa que rescata los postulados principales de la teoría basada en el comportamiento de los agentes, pues realza la importancia de la acción conjunta de los distintos actores de la sociedad, ya que cada uno de ellos influye, de alguna u otra manera, sobre la generación del desarrollo. En consecuencia, tal como sugiere Silva (2003), el foco de la estrategia debe dirigirse a consensuar un paradigma común de lo que ambos sectores pueden lograr en el corto, mediano y largo plazo.
- **El liderazgo y la animación deben prevalecer en el proceso**, se refiere básicamente a la necesidad de que exista, dentro del proceso y la estrategia de desarrollo local, un agente capaz de liderar, dinamizar y dirigir el DET; entendiendo a estas últimas acciones como la necesidad de motivar a toda la población, y a los distintos agentes económicos, a participar de manera activa en el proceso. En específico, dicho liderazgo debe ser asumido por algún actor política o institucional capaz de sustentar el proceso y persuadir de manera convincente al resto de los actores.
- **Las experiencias de desarrollo local se caracterizan por ser originales y por estimular todos los elementos endógenos desde una perspectiva integral**, entendiendo como elementos endógenos a todos aquellos recursos humanos, financieros y físicos de la localidad, no obstante, también se hace preciso incluir a todos aquellos factores externos que tengan potencial para generar nuevos proyectos. De manera más extensa, se debe acotar que dicha estimulación debe

basarse en operaciones de diagnóstico, control y seguimiento de todas las políticas que se están implementando y que se están diseñando para sumar al proceso de desarrollo todas aquellas potencialidades identificadas en la localidad.

- **Los procesos de DET no se adaptan a estructuras muy rígidas**, lo cual, resalta la naturaleza dinámica y flexible que debe caracterizar a los procesos de desarrollo económico local. Esto, tomando en cuenta que cada territorio cuenta con características y potencialidades diferentes, por tanto, cada estrategia deberá adaptarse de manera flexible y creativa a cada una de estas realidades.

En base a lo anterior, puede sintetizarse que una estrategia de DET debe basarse, primordialmente, en las características autónomas del territorio en cuestión, manteniendo como premisa que es a partir de allí que se generara el correspondiente proceso de desarrollo y crecimiento, el cual, deberá incluir la participación activa de todos aquellos agentes económicos y sociales, públicos y privados, que hacen vida dentro de la región. De igual forma, de lo anterior se concluye que dichas estrategias deben tener muy en cuenta las características culturales de la población local, ya que, además de ser un factor que debe ser preservado, también puede convertirse en una potencialidad de la localidad y ser uno de los focos centrales del proceso.

Finalmente, y en un sentido estrictamente metodológico, puede definirse a continuación cuáles son los aspectos claves y los pasos a seguir al momento de diseñar una estrategia de desarrollo local²⁸⁷:

1. Debe partirse por la determinación de los objetivos estratégicos. Esto, luego de haber analizado las potencialidades de la localidad y las principales carencias y obstáculos que allí se están percibiendo.
2. Se deben crear los medios pertinentes para que el proceso de desarrollo incluya a todos los agentes de la localidad, tanto públicos como privados y tanto económicos como sociales. En este sentido, dichos medios deben estar basados en estrategias que permitan la acción conjunta y paternalista de ambos sectores.
3. Se deben sentar las bases del proceso no solo a través la generación de las condiciones sociales y económicas necesarias y a través de la creación de la infraestructura adecuada para que las iniciativas económicas puedan darse sin ningún tipo de obstaculización. Esto último, tomando en cuenta los objetivos

²⁸⁷ *Ibíd.*, pág. 17 – 18.

planteados y las necesidades identificadas previamente, y además, recordando que la infraestructura con carácter de beneficio social también es primordial para el desarrollo.

4. Todas las políticas diseñadas e implementadas deben ir acompañadas con programas de información y orientación respecto a los planes y acciones que se están desarrollando, esto con el fin de mantener a la sociedad y demás agentes económicos involucrados dentro del proceso; así mismo, se debe contar con el acompañamiento de medidas de seguimiento que permitan identificar y mejorar todos aquellos inconvenientes que puedan obstaculizar el desarrollo.
5. Por último, la estrategia diseñada debe tomar en cuenta que el proceso de desarrollo debe ir acompañado de diversos programas sociales, relacionados a áreas como la salud y la educación. Esto, con el fin de generar y propiciar un proceso realmente integral e inclusivo.

Por último, en la ilustración 4 se presenta un resumen esquemático de las fases que se deben seguir al momento de diseñar una estrategia de DET. A partir de allí, se puede observar como la elaboración de la estrategia parte de la concepción de que el entorno externo que lo rodea, que está condicionado a su vez por las políticas macroeconómicas, es un factor determinante, ya que dependiendo de las condiciones que lo caractericen podrá considerarse favorable o desfavorable para el desarrollo de la localidad.

Puede detallarse como el proceso de desarrollo local está condicionado directa y dinámicamente por el potencial endógeno, por los agentes y por los objetivos planteados. Así mismo, en ese mismo contexto se especifica como el diseño de la estrategia debe partir de la identificación y caracterización del potencial endógeno; luego, deben identificarse los agentes con facultad para incidir sobre el proceso, los cuales, están identificados como agentes de cambio; y, posteriormente, debe darse el planteamiento de los objetivos a cumplir para alcanzar, finalmente, el desarrollo local.

En la parte inferior del esquema puede identificarse como último paso en el diseño de la estrategia el planteamiento de los lineamientos estratégicos y los instrumentos que deberán ponerse en marcha para alcanzar los objetivos finales, los cuales, están conformados, principalmente, por las acciones de política y por los proyectos de inversión.

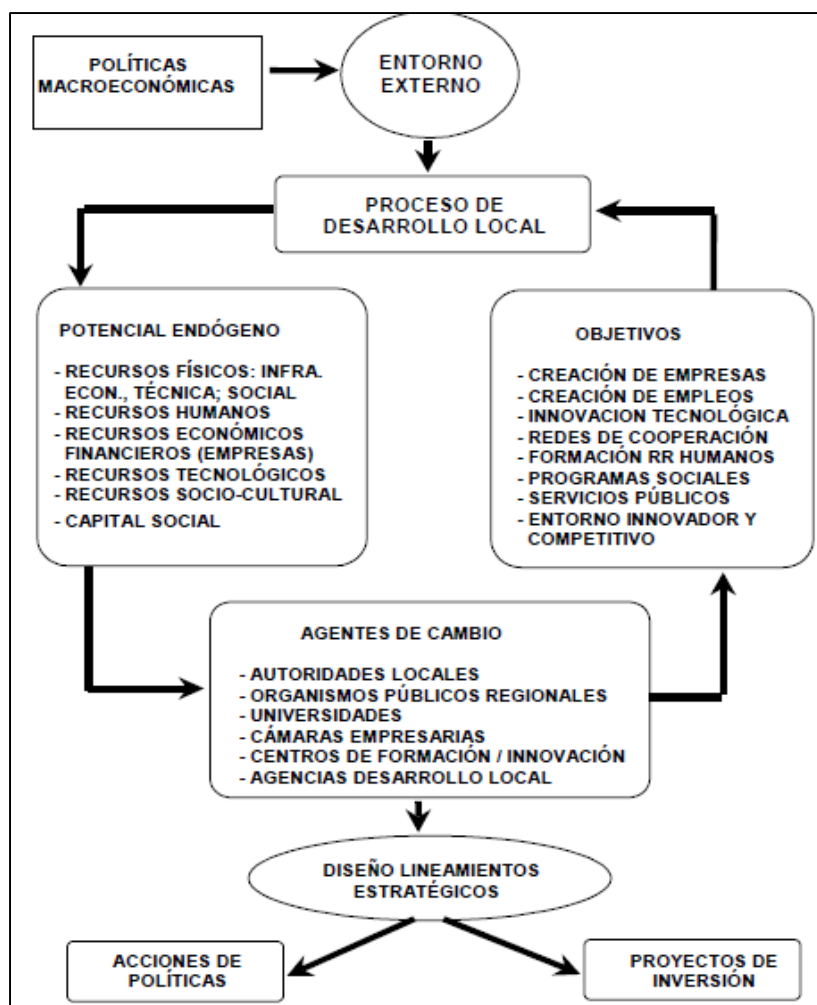


Ilustración 4. Modelo de estrategia de desarrollo económico territorial. Tomado de Silva (2003).

4.3.2 Plan de Desarrollo Económico Territorial

Siguiendo la línea de la planificación y la organización del desarrollo local, el Plan de Desarrollo Económico Territorial (PDET) se plantea como una herramienta bastante importante dentro de la planeación y la implementación de las estrategias para el desarrollo dentro de una localidad.

En específico, el PDET puede definirse como la conjunción, coherente y consensuada, de todas aquellas políticas e inversiones públicas que deben ser aplicadas dentro del mercado de los factores de producción y de todas aquellas reformas e inversiones privadas que deben ser propiciadas dentro del mercado de bienes y servicios, lo cual, tendrá como fin

llevar a cabo una estrategia productiva participativa capaz de mejorar las condiciones de vida de la población²⁸⁸.

En consecuencia, es una herramienta compleja que busca agregar todos aquellos aspectos, públicos y privados, que involucran el DET, por tanto, debe estar basada, primordialmente, en los siguientes cuatro ejes de acción²⁸⁹:

1. Estrategia productiva.
2. Patrimonio productivo.
3. Clima de negocios.
4. Alianzas público – privadas.

Como puede observarse, su diseño está altamente ligado a los factores económicos de la localidad, y específicamente, a la importancia que tiene el factor productivo sobre el crecimiento y el desarrollo de la localidad. Por un lado, se establece el PDET debe estar basado tanto en la estrategia como en el patrimonio productivo del territorio, es decir, debe identificar cuáles son las potencialidades en dicho aspecto y a partir de allí generar las estrategias pertinentes para su mejora constante.

Así mismo, el plan debe enfocarse en propiciar las condiciones pertinentes para que exista un adecuado clima de negocio dentro de la localidad, lo cual, es primordial para generar confianza económica entre las empresas y el resto de los agentes e incentivar la inversión dentro de la localidad. Todo estos procedimiento, y el proceso de desarrollo en general, debe estar sustentado, a su vez, en un sistema dirigido tanto por el sector público como por el sector privado, por tanto, se hace preciso que el diseño del PDET mantenga como premisa la posibilidad de crear alianzas entre ambos sectores.

En este sentido, tal como se muestra en la ilustración 5, el DET debe ser concebido como un proceso que debe partir de la conjunción del sistema económico en aspectos claves como la productividad, la rentabilidad y la competitividad.

²⁸⁸ DEVTECH SYSTEMS, INC, *op. cit.*, pág. 34.

²⁸⁹ *Ibíd.*



Ilustración 5. Aspectos económicos fundamentales en el desarrollo económico territorial. Tomado de DEVTECH SYSTEMS, INC (2008).

En detalle, la ilustración 5 busca resaltar el hecho de que los problemas presentados en todas aquellas localidades rezagadas que aún se encuentran en vías de desarrollo no pueden resolverse de manera aislada tomando como único factor económico clave la productividad, y por ende, el incremento de la producción. Por el contrario, deben tomarse en cuenta aspectos claves como la rentabilidad y la competitividad, partiendo de la idea de que las mejoras en la rentabilidad de las empresas locales generan mayores incentivos hacia la inversión, y a su vez, dicha mejora se traduce como mayores niveles de competitividad en el sector económico territorial²⁹⁰.

La mejora de todos estos factores propician, de manera inminente, una nueva base económica dentro de la localidad, la cual, es clave en la implementación de todas aquellas medidas propuestas, dentro del plan, para alcanzar el DET. Así pues, a partir de allí comienza a concebirse el diseño del PDET como el diseño de una estrategia multifacética e integral que tiene como fin mejorar el acceso de toda la sociedad hacia los mercados consolidados y, a partir de allí, sentar las bases para el alcance de una mejor calidad de vida.

En consecuencia, los factores mencionados previamente, competitividad, productividad y rentabilidad, pueden ser concebidos como el medio a través del cual se puede alcanzar

²⁹⁰ *Ibíd.*, pág. 35.

un desarrollo económico sostenido dentro de la localidad, el cual, más allá de la mejora y la consolidación del sistema económico territorial, incluye la participación y el beneficio de todos los miembros de su sociedad²⁹¹.

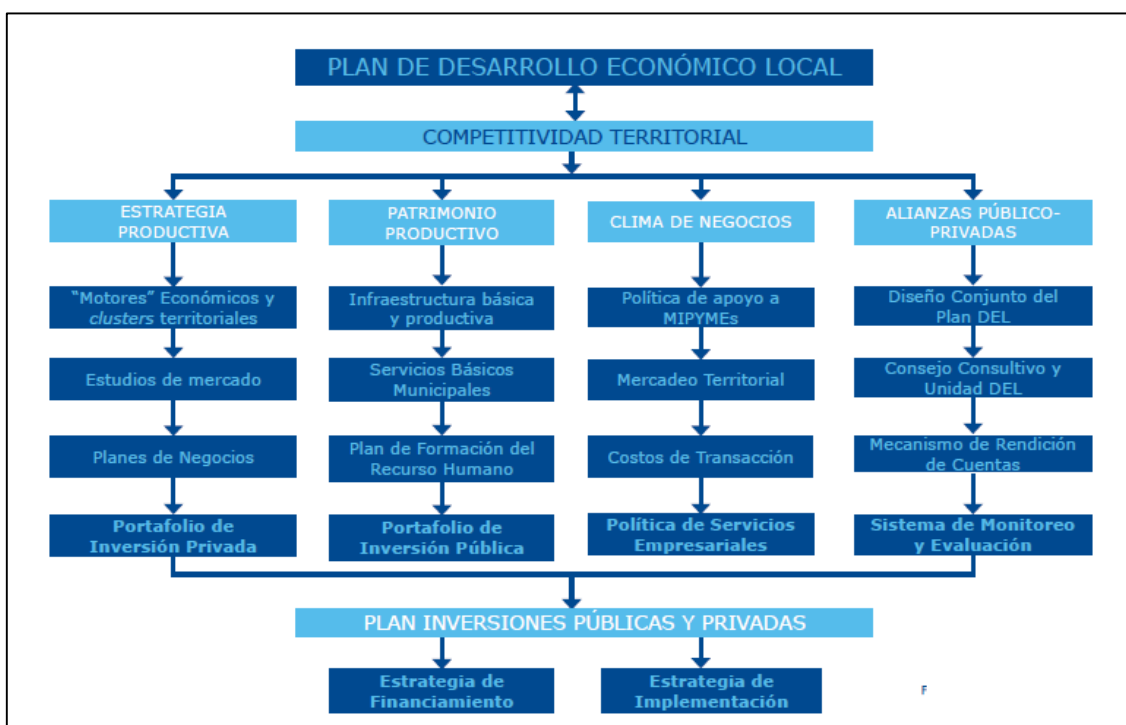


Ilustración 6. Esquema del Plan de Desarrollo Económico Territorial. Tomado de DEVTECH SYSTEMS, INC (2008).

En la ilustración 6 puede observarse de manera esquematizada los ejes sobre los cuales debe basarse un PDET y los aspectos que están inmersos dentro de cada uno de ellos, y además, puede observarse como estos factores tienden, finalmente, a la generación de un plan de inversiones públicas y privadas que, finalmente, tendrá como foco principal potenciar las cualidades de la localidad y mitigar todas aquellas problemáticas existentes.

Así mismo, siguiendo las ideas de los autores, a partir del esquema anterior pueden generarse las siguientes conclusiones con respecto a los aspectos que deben tomarse en cuenta a la hora de diseñar e implementar un PDET²⁹²:

- En principio, debe mantenerse la premisa de que la competitividad territorial es el método más fundamental a la hora de diseñar un PDET. Así pues, puede

²⁹¹ *Ibíd.*, pág. 36.

²⁹² *Ibíd.*, pág. 38.

comprobarse la vigencia de la teoría de la competitividad de las áreas locales como base importante del diseño actual de las políticas para el desarrollo local.

- El mercado también forma parte de los procesos de desarrollo territorial, por tanto, debe tenerse en cuenta que el DET debe sustentarse en estrategias económicas productivas adaptadas a las características del mercado local.
- Si bien el propulsor del DET fue la descentralización y la evidencia de que las políticas implementadas a nivel nacional no tenían suficiente alcance sobre las localidades de menor escala, a la hora de diseñar un PDET se debe tener en cuenta la política de desarrollo rural diseñada e implementada a nivel nacional y generar, a partir de ella, una estrategia local articulada.
- Mejorar el clima de negocios debe de ser una de las metas a corto plazo previstas en el plan, pues es a partir de allí que podrán aumentarse, de manera eficiente, las inversiones y los proyectos dentro de la localidad, y especialmente, en sus niveles rurales.
- Tomando en cuenta que el desarrollo local debe ser un proceso articulado entre los distintos agentes, públicos y privados de la localidad, debe tenerse en cuenta que las alianzas generadas entre estos sectores será clave para determinar la calidad del PDET, es decir, este solo funcionará si cuenta con la actuación de ambos polos estructurales.
- La creación de oportunidades para la sociedad debe ir a la par de proyectos y programas de capacitación. Esto, con el fin de que las oportunidades puedan ser aprovechadas adecuadamente y sean capaces de dinamizar los beneficios hacia el desarrollo de la localidad.
- En un sentido político, se debe tener en cuenta, además, que el diseño, la implementación y el cumplimiento de un PDET puede repercutir positivamente en la consolidación de una gobernabilidad democrática dentro del territorio.
- Finalmente, es preciso señalar que el proceso de DET tiene más probabilidades de ser alcanzado si su diseño y gestión logra institucionalizarse en una unidad autónoma dentro de la región.

4.4 Iniciativas de Desarrollo Económico Territorial

Como ya quedó establecido, el DET surgió en medio del cambio estructural presenciado por el sistema económico mundial durante las últimas décadas del siglo XX, por tanto, al

analizar los procesos innovadores que han tenido lugar a partir de dicha época, con respecto al desarrollo local, es posible identificar que estos se han dado de tres maneras y a tres rasgos diferentes, a saber, aquellas iniciativas enfocadas a la generación de empleo, aquellas orientadas a la creación de nuevas empresas y aquellas enfocadas, específicamente, al desarrollo económico local. A continuación se describe cada una de ellas:

4.4.1 Iniciativas locales de empleo

Estas iniciativas estuvieron directamente ligadas a la crisis económica y estructural que enfrentó la economía mundial en la década de los setenta. En detalle, se refieren a todos aquellos esfuerzos generados, a nivel local, con el fin de dar frente a las altas tasas de desempleo que la crisis estaba propiciando a nivel global. Este fue uno de los primeros aspectos en los que se evidenció la poca eficiencia de las políticas generadas a nivel central, por tanto, se hizo necesario que las autoridades locales comenzaran a liderar estrategias para mitigar la referida problemática²⁹³.

En específico, dichas iniciativas estuvieron enfocadas en dinamizar y abrir espacio laboral en los diferentes sectores económicos desarrollados dentro de la localidad, incluyendo desde las actividades artesanales hasta las industrias innovadoras de alta tecnología. En este sentido, las iniciativas locales de empleo fueron acuñadas como término oficial dentro del ámbito local en el año 1982, siendo definido por organizaciones internacionales, como la OCDE, como aquellas prácticas dirigidas a la comunidad local con el fin de generar “empleos nuevos, útiles, viables y duraderos” en pequeñas y medianas compañías creadas exclusivamente para dicho fin²⁹⁴. En consecuencia, las iniciativas locales de empleo estuvieron conformadas por medidas como: la creación de pequeñas empresas, ya fueran de base individual o cooperativa, con el fin de que ofrecieran nuevos campos laborales y la generación de redes de cooperación, las cuales, tenían como fin mitigar las situaciones de exclusión social en el sector laboral a través de la creación de actividades productivas.

²⁹³ ALBURQUERQUE, FRANCISCO (2004), *op. cit.*, pág. 51.

²⁹⁴ DEL CASTILLO, JAIME; ESTEBAN, MARISOL Y FLORES FRANCISCO: “Las iniciativas locales de empleo. El papel de los ayuntamientos en una política de desarrollo regional” en *Ekonomiaz* núm. 7 – 8, 1987, pág. 260.

Otro de los instrumentos que resaltó dentro de estas iniciativas fue el impulso hacia la constitución de Observatorios Locales sobre el Mercado de Trabajo, los cuales, además de tener como objetivo supervisar y estimular el bienestar laboral, se basaron en la generación de una base de datos organizada, de manera tal, que existiera la posibilidad de llevar un control minucioso respecto a las necesidades y características particulares de cada uno de los locales que estuviera buscando empleo²⁹⁵.

Por otra parte, Del Castillo y otros (1987), resaltan que uno de los aspectos más relevantes dentro de estas iniciativas se encuentra en la sectorización que tuvo, notoriamente, en aquellos sectores muy poco desarrollados caracterizados por grupos sociales con perspectivas bastante precarias respecto al empleo, por tanto, las políticas se dirigieron, en un principio, a un capital humano con poco conocimiento y confianza de sus propias capacidades y a sectores rezagados con muy poca experiencia en el desarrollo y la gestión empresarial. Dentro de estos sectores resaltan las zonas rurales atrasadas, las localidades con altas y persistentes tasas de desempleo, y aquellas regiones industriales que atravesaban etapas de fuerte retroceso²⁹⁶.

Como consecuencia de lo anterior, las iniciativas presentaron importantes debilidades al momento de su concepción, pues tal como resaltaba la antigua Comisión Económica Europea (CEE), dichas iniciativas estuvieron lideradas, en muchos casos, por personas y agentes con escasos conocimientos en materia laboral. No obstante, su consecuente surgimiento y consolidación las convirtieron en una política importante en todas aquellas localidades caracterizadas por elevadas tasas de desempleo y sirvieron para regenerar la confianza en el sector laboral, para fomentar la capacitación y la profesionalización del factor humano y para sentar las bases de las iniciativas empresariales a nivel local²⁹⁷.

4.4.2 Iniciativas locales de desarrollo empresarial

Como consecuencia y extensión de las iniciativas locales de empleo, surgieron las iniciativas de desarrollo empresarial, las cuales, se basaron en la revalorización que fue tomando el papel empresarial dentro las localidades. En específico, como se mencionó anteriormente, tras la superación y omisión de ciertas debilidades, las iniciativas locales

²⁹⁵ ALBURQUERQUE, FRANCISCO (2004), *op. cit.*

²⁹⁶ DEL CASTILLO, JAIME; ESTEBAN, MARISOL Y FLORES FRANCISCO, *op. cit.*

²⁹⁷ *Ibíd.*, pág. 261.

enfocadas al empleo se convirtieron en una estrategia imprescindible para aquellos sectores más rezagados, por tanto, fue un hecho que comenzó a cambiar la percepción que las sociedades locales mantenían respecto a la importancia que tenía la consolidación de un sector empresarial dentro de la región.

En este sentido, la creación de nuevos empleos y la dinamización de la economía territorial dieron paso a un nuevo grupo de iniciativas que buscaban, más allá de generar nuevas fuentes de empleo, promover y fomentar la innovación empresarial como un rasgo arraigado dentro de la sociedad. Para ello, se precisaba que la sociedad comprendiera la importancia que tenía, para el crecimiento y el desarrollo local, la internalización de aspectos innovadores como la creatividad y la percepción y aceptación del riesgo²⁹⁸.

Así pues, las iniciativas se enfocaron en diseñar e implementar políticas estratégicas que promovieran la iniciativa empresarial en todos aquellos grupos que, hasta hace poco, no tenían ningún tipo de interés ni relación con la gestión empresarial; y además, se enfocaron en mitigar las concepciones primitivas del subsidio estatal como fuente única de desarrollo y en estimular la participación de todos estos actores sociales dentro del crecimiento y la dinamización económica del territorio.

Dentro de las iniciativas llevadas a cabo bajo este contexto se encuentra la creación de redes locales y agencias encargadas de capacitar, orientar y supervisar la instauración de nuevas empresas, las cuales, estaban financiadas en su mayoría por programas públicos o por otras instituciones privadas. De igual forma, puede resaltarse una serie de programas de ayuda, llevados a cabo por los mismos agentes sociales, para la creación de nuevas empresas y en consecuencia, para la generación de nuevas fuentes de empleo²⁹⁹.

4.4.3. Iniciativas de desarrollo local

Consecuente con lo anterior, las iniciativas de desarrollo local surgieron como una extensión y consolidación de las iniciativas laborales y empresariales. En específico, tras la comprensión por parte de la sociedad y de los agentes locales, respecto a la importancia que tenía la generación de iniciativas económicas propias para el beneficio de la región, se hizo pertinente ampliar los campos de acción y comenzar a llevar las iniciativas previas

²⁹⁸ ALBURQUERQUE, FRANCISCO (2004), *op. cit.*

²⁹⁹ *Ibíd.*

a la amplitud del sector empresarial, el cual, incluye aspectos claves como la innovación y el progreso tecnológico para incrementar las tasas de productividad y la cualificación constante del capital humano³⁰⁰.

Bajo este contexto, puede establecerse que el surgimiento de las iniciativas del desarrollo local puede concebirse como la consolidación y la sistematización de los procesos llevados a cabo previamente para dar frente a la crisis económica y estructural propiciada a nivel mundial, que dejó en evidencia la ineficiencia que estaban teniendo los modelos de crecimiento y desarrollo diseñados a nivel país en la generación y preservación del bienestar de las distintas localidades que conformaban los países y que, en muchos casos, mostraban importantes tasas de atraso respecto a las estadísticas que mostraban las tasas agregadas de crecimiento y desarrollo.

Por tanto, el surgimiento de las iniciativas de desarrollo local se corresponde, directamente, con los primeros pasos dados en la implementación de estrategias de DET, las cuales, como se aclaró anteriormente, tuvieron sus inicios exitosos en algunas regiones de Europa. En consecuencia, las iniciativas locales de empleo y de desarrollo empresarial pueden definirse como pasos previos e indispensables para sentar las bases del desarrollo local como un proceso integral.

³⁰⁰ *Ibíd.*., pág. 52.

CAPÍTULO V: EL ENFOQUE DEL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

5.1 Limitaciones de los enfoques tradicionales del desarrollo

El desarrollo económico de un territorio en gran medida depende del enfoque territorial al cual se encuentre dirigido el mismo y los recursos con los que cuente, pero es importante destacar que, aunque no siempre los recursos son bien aplicados o bien destinados estos son necesariamente requeridos para que la aplicabilidad de los objetivos sea la adecuada. Es importante mencionar que estos recursos deberán ser destinados prioritariamente a la inversión productiva y empresarial desarrollando de esta manera una base socioeconómica territorial competitiva.³⁰¹

De tal manera, se requiere establecer una evaluación de la situación de una forma general estableciendo factores generales que influyen en la situación territorial y su diversidad, ya que es común que la mayor parte de las estadísticas obtenidas sean el resultado de la captación multisectorial en lo referente a sus procesos productivos e insumos.

Es elemental también la introducción de procesos de innovación en áreas como la producción y negocios como uno de los factores elementales en el desarrollo económico territorial ya que la investigación y desarrollo (I+D) busca generar nuevos conocimientos tanto en la parte técnica como en la científica para ser aplicados en las nuevas actividades que se emprenderán por motivo de la innovación de la organización, esto tomando como base lo ya existente.³⁰² (Gentil, 2011)

A través de dichos conocimientos el territorio pretenderá fortalecer su actividad empresarial, así como sus procesos en el mercado en general, en sí este tipo de objetivos harán que la I+D del sistema actual sumen una serie de acciones que influirán de forma directa en el resultado.

³⁰¹ *Guía de aprendizaje, sobre integración productiva y Desarrollo Económico Territorial. Albuquerque, F. y Dini, M. Sevilla 2008.*

Vid. V. Otro aspecto a considerar es el grado de empoderamiento que tengan las comunidades para desarrollar los proyectos.

³⁰² *GENTIL, Carlos (2001): Innovación estratégica, Fundación COTEC, Pág. 62*

Por lo cual es importante determinar que cuando se establecen planes de innovación ya sea esta productiva o empresarial se debe tener en claro que esta puede encontrarse dirigida directamente a lo referente a aspectos tecnológicos, sociales o institucionales y comerciales, por lo que se deberán elaborar estrategias que engloben las variables mencionadas ya que de forma individual no brindarán el mismo efecto para el desarrollo territorial esperado.

El sistema local deberá proporcionar las herramientas necesarias para que todas las empresas inmersas en el territorio tengan la oportunidad de innovar y de esta manera aportar con ideas frescas para la creación de una red corporativa que le permita desarrollar un sistema de innovación productiva generalizado para todo el territorio.

Actualmente el mundo se encuentra globalizado, y un efecto de esta postura es la constante innovación y cambios radicales que efectúan las empresas con la finalidad de establecer una ventaja competitiva que les proporcione la posibilidad de sustituir en un mercado cada vez más exigente.³⁰³

Sin embargo, para que este tipo de actividades surtan efecto en el accionar general de una sociedad es imperativo conocer profundamente todos los factores involucrados detrás de la palabra innovación, como son la competencia, la calidad, mismos que se analizan a continuación.

“La riqueza proviene directamente de la innovación, no de la optimización; es decir, la riqueza no se obtiene perfeccionando lo conocido sino explotando imperfectamente lo desconocido”³⁰⁴

La competencia puede ser analizada desde varios puntos de vista, en este sentido uno de los más controversiales es el que se encuentra en relación al precio, aunque en los mercados actuales existe una tendencia en el cual este ya no juega un papel elemental, es necesario establecer características en un producto que sustenten y justifiquen su costo y precio, tomando en consideración que en esencia este valor se lo controla mediante la reducción de costos que a la largo lo único que proporcionan es una decadencia más rápida del ciclo de vida del producto.

³⁰³ PONTI, Franc y FERRAS, Xavier (2008) : *Pasión por innovar*, Norma, Pág 76

³⁰⁴ PETERS, Tom (1999): *The circle of innovation*, First Vintage, Pág, 29

En este sentido, los directivos de la empresa deben tomar decisiones extremas en las cuales no se tome como principal condición los precios bajos para ingresar en el mercado, sino que las características de un producto cumpla con las expectativas del cliente en relación al precio que este se encuentre en posibilidades de cancelar, es decir, si bien la reducción de costos debe ser parte de la estructuración presupuestaria, no debe ser considerada dentro de los objetivos estratégicos que se plantea la empresa a corto, mediano o largo plazo.³⁰⁵

La gestión se refiere a una filosofía que lleva a gestionar la oferta y mediante la cual se pueden establecer estrategias para mejora de los elementos del mercado como el producto o la distribución en miras a la satisfacción del consumidor. Hace referencia a toda actividad que se ponga en marcha a partir de una idea, y que además sea nueva que la competencia no la tenga o no se la haya aplicado en ningún ámbito similar, esta resulta muy útil en las empresas comercializadoras ya sea de bienes o servicios ya que proporciona herramientas de desarrollo interno y externo.³⁰⁶

Es decir, la innovación no es más que un elemento clave dentro de la toma de decisiones dentro de un territorio, tomando en consideración las necesidades existentes en el mismo y que además aún no existe.

Partiendo de esta conceptualización es importante determinar entonces qué es la gestión de innovación, se refiere al conjunto de estrategias que se elaboran con la finalidad de establecer un plan de innovación en un área específica de la empresa o a su vez en su totalidad, para lo cual se deberá establecer de forma clara a donde se desea llegar con la implementación del programa.³⁰⁷

Las actividades de investigación y desarrollo que se realicen para el mejoramiento territorial no depende íntegramente de las variables ciencia o tecnología, sin embargo, para que estas formen parte proactiva del desarrollo interno de un sector es necesario que se involucren en los diferentes procesos productivos (I+D+i).³⁰⁸

La visión agregada y sectorial del desarrollo económico no incorpora, pues, la dimensión del territorio como un “contexto activo” o “actor” de desarrollo. Tradicionalmente, la

³⁰⁵ PONTI, Franc y FERRAS, Xavier (2008) : *Pasión por innovar*, Norma, Pág 76

³⁰⁶ VARELA, Rodrigo (2011): *Innovación empresarial*, Pearson Education, Pág 81

³⁰⁷ CARDONA, Hernán (2009): *Innovación y competitividad de las políticas de implementación*

³⁰⁸ Et Idem

política regional de desarrollo suele orientarse al análisis de las diferencias de renta entre regiones y los estudios de convergencia de dichos niveles de renta por habitante como resultado del crecimiento económico. Sin embargo, lo sustantivo para el enfoque del desarrollo económico territorial es el análisis de la estructura económica y social interna y el grado de articulación productiva, aspectos que requieren indicadores sobre la *capacidad de desarrollo* local, más que indicadores de resultado sobre variables “ex-post”. Este predominio en el análisis tradicional de la política regional sobre los aspectos referidos a la compensación interterritorial (territorios más atrasados que deben ser ayudados por otros más ricos) no centra, pues, los aspectos sustantivos del enfoque del desarrollo económico territorial.³⁰⁹

5.2 La atención a los sistemas productivos locales

La aplicación de estrategias de desarrollo territorial implica, entre otras cosas mantener un enfoque en el cual se pueda dar una interacción importante a la macroeconomía del sector y la gestión generalizada en la cual se pueda establecer una ventaja competitiva traída de la mano con la innovación en factores tecnológicos, institucionales y de gestión. En este punto la deficiencia o no existencia de un plan de promoción territorial que dinamice de forma proactiva la economía del sector frenará en gran medida la incorporación de innovaciones en las empresas, por lo general Pymes, para un mejor desempeño en el mercado.³¹⁰

De este modo se generará un crecimiento en el sector privado, puesto que se ha impulsado la privatización y la apertura de mercados, fortaleciendo de esta manera los sistemas productivos locales igualando las oportunidades de desarrollo del territorio ante similares existentes en diferentes regiones, atendiendo así a los objetivos planteados en temas de cohesión social, productividad y competitividad, generando así importantes ingresos para la población.

³⁰⁹ DEL CASTILLO, JAIME; ESTEBAN, MARISOL Y FLORES FRANCISCO: “Las iniciativas locales de empleo. El papel de los ayuntamientos en una política de desarrollo regional” en *Ekonomiaz* núm. 7 – 8, 1987, pág. 269.

³¹⁰ ALBURQUERQUE, Francisco (2009), *Desarrollo económico local*, Pág 43

Por lo que para que exista un desarrollo local debe existir un enfoque en la mejora de los sistemas de producción locales en todos sus sentidos, es decir se deberán tomar en consideración los sistemas seriales al igual que aquellos en los cuales se encuentran involucrados los conocimientos, obteniendo como valor agregado la diferenciación de la oferta productiva, la mejora de las redes territoriales de apoyo a la producción, la cooperación de actores públicos y privados locales, y la mejora de la coordinación institucional entre los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas.³¹¹

5.3 Desarrollo y territorio, una visión integral

Al hablar de un enfoque de desarrollo económico local se debe tomar en consideración el accionar territorial ya que las empresas y sectores sociales no obtienen beneficios aislados, ya que se destaca los siguientes aspectos que involucran el perfeccionamiento integral:

- Innovación de sistemas productivos locales
- El enfoque de las capacidades del talento humano de acuerdo a las expectativas locales.
- Establecimiento de políticas medioambientales para la localidad, es decir impulsar el desarrollo sustentable del sector.

De igual manera es importante determinar una funcionabilidad entre el área urbano y rural estableciendo planteamientos en el sistema agrario, industrial y de servicios que fomento el desarrollo local de un sistema territorial integro en todas sus formas. Es importante destacar que en este sentido el sector rural mantiene una ligera ventaja ya que impulsa un sistema de producción agraria, artesanal, turística y actividades medioambientales impulsando de esta manera la comercialización de bienes y servicios.³¹²

³¹¹ *Ibidem.*

³¹² *Ibidem.*

Es así, que se deberá establecer una relación directa entre el sector urbano y rural, puesto que estos no podrán mantener un nivel desarrollo aislado uno de otro, conjuntamente instituyen funciones económicas y sociales integras relacionadas entre sí. De tal modo en el cual el sector rural vincula factores como insumos, maquinara, manufactura, entre otros mismos que son suministrados y extraídos del área urbana, de igual modo los sectores rurales establecen una relación con los mercados urbanos en los cuales se realizará la comercialización de sus productos.

Así también el medio urbano requiere de abastecerse de los servicios que le proporciona el rural como por ejemplo los recursos naturales como luz eléctrica o agua potable, además de materias primas o medios de distracción como senderos turísticos o deportivos que se generan aquí.

5.4 Dimensiones del desarrollo territorial

El Desarrollo Territorial, orientado al desarrollo de la región, de la ciudad y de sus centros poblados, estableció las directrices para un uso responsable del territorio con el fin de atender las necesidades sociales en el presente y en el futuro y para garantizar la sustentabilidad ambiental.

Estableció como elementos básicos:

- El planteamiento de la estructura territorial
- El sistema de centralidades
- La clasificación del suelo

El primero tuvo el fin de recuperar los espacios, a través de la descentralización de la gestión, procurando distribuir el territorio de forma racional. La estructura territorial

estaría articulada por un sistema de malla poli-nodal de centralidades, cuyo núcleo es la macro-centralidad, y un sistema integral de movilidad y accesibilidad³¹³

El segundo consideró el reordenamiento central, la re-funcionalización del centro principal y la consolidación y desarrollo de las centralidades locales, para lo cual se deberá crear sub centros agro-productivos regionales en la periferia urbana que permitan elevar la calidad de la urbanización a través del suministro de infraestructura básica, servicios y equipos, además, de promover la reforestación de las laderas y la conservación de las zonas reconocidas como protegidas. La clasificación general del suelo, dentro de lo cual se estableció el suelo como: urbano, urbanizable y no urbanizable, reconociendo así los riesgos naturales y/o antrópicos.

Por lo que para la existencia de un desarrollo territorial adecuado se debe dimensionar cinco sistemas:

- 1) Determinar los procedimientos y el trato que se dará a cada uno de los procesos constructivos que se generan en la ciudad, esto implica desde la edificación hasta el abandono del suelo, si se habla de territorio urbano, apto para habitar los tratamientos son:
 - Consolidación
 - Rehabilitación
 - Conservación
 - Nuevos desarrollos
 - Renovación

En el caso de territorio no apto para ser habitado, los tratamientos son:

- Conservación natural
 - Transformación
- 2) En el uso del suelo este sistema dispone de dos asignaciones, la primera es fomentar el uso racional del suelo, de manera que se mitigue los impactos al medio ambiente, favoreciendo la vinculación entre los lugares urbanos habitables y no habitables. Y la

³¹³ GIORGI, Débora, ROURA, Horacio y NACLERIO, Alejandro (2010): Sistemas productivos locales

segunda es avalar la convivencia en la urbe entre el uso residencial y actividades como la recreación y el esparcimiento.

- 3) Se determina cada uno de los componentes que constituyen la infraestructura de la ciudad, tomando en cuenta la capacidad de la red vial, cual es la capacidad que dispone de espacios libres, cual es la disponibilidad para albergar construcciones, que volumen, forma y altura son los indicados en las construcciones.
- 4) Fraccionamiento del suelo, de manera general, pero exceptuando las áreas no urbanizables, cuyo propósito sea urbanizarlas. La propuesta se sustenta en lotes mínimos de acuerdo a la planificación prevista y considerando la población y densificación.
- 5) La categorización del sistema vial sirve para reconocer las propuestas de incorporación de suelo que puede ser habitable.³¹⁴

Es muy común que el termino desarrollo territorial se encuentre mal utilizado, ya que muchas veces se lo menciona orientado únicamente a una localidad especifica es decir un territorio reducido, mismo que no puede catalogarse como un ente general. Por lo que es importante tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal
- Desarrollo local no es sólo desarrollo de recursos endógenos.
- El desarrollo local es un enfoque territorial y ascendente (de “abajo-arriba”), pero debe buscar también intervenciones y colaboración desde los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) a fin de facilitar el logro de los objetivos de las estrategias de desarrollo local.
- El desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.

De tal manera se precisa entonces que el desarrollo territorial comprende diferentes dimensiones en el ámbito local, económico, humano, social, ambiental e institucional.³¹⁵

³¹⁴ *Ibidem.*

³¹⁵ *Ibidem.*

5.5 Organización del financiamiento y sustentabilidad económica

La forma del financiamiento no va a ser siempre igual en los emprendimientos territoriales. No será posible identificar una única línea de financiamiento, o una determinada mezcla de ellas.³¹⁶ Por lo que se debe aclarar dos puntos:

- a) La propia organización del financiamiento, cuyo mayor volumen corresponde a una mezcla entre ingresos de mercado y cuasi mercado, y
- b) La evolución que esta posea, tiene que estar de acuerdo a la trayectoria de la organización.

Existen muchas formas de financiamiento en las diferentes etapas por las que pasa el desarrollo del emprendimiento. Para analizar la estructura de financiamiento, será necesario identificar el financiamiento que permita mantener las operaciones en un territorio específico. Por otra parte, es necesario identificar cuáles de ellas funcionan en base a un autofinanciamiento vía operaciones, o bien, y cuáles son destinadas a un financiamiento externo múltiple que combinen mercado con cuasi-mercado.

De darse el caso del autofinanciamiento, cada operación realizada tiene que cubrir por lo menos sus propios costos y generar un margen de utilidad, lo cual va permitir a la empresa sostenerse, de no llegar a concretarse lo mencionado, estas pueden postular a fondos nacionales para hacer frente a los problemas de mercado.

Existen fuentes de financiamiento que se relacionan con la capacidad de mantener la misión aun buscando una variedad de fuentes de financiamiento, es ordenar los objetivos económicos con los objetivos sociales de la empresa. El mecanismo por el cual los emprendimientos podrían mantenerse funcionando y operando en el mercado no es muy constante.

³¹⁶ GUERRA, P. (2009): Economía territorial.

5.6 Antecedentes del desarrollo rural y los procesos de descentralización en Ecuador

Durante las últimas tres décadas se han desarrollado en Ecuador diversos programas y proyectos, muchos de los cuales tuvieron elementos relacionados con procesos de territorialización y descentralización. Estos fueron el resultado, en muchos de los casos, de políticas macroeconómicas de desarrollo rural, políticas sectoriales e intervenciones de la cooperación y de organizaciones no gubernamentales.³¹⁷

5.6.1 Programa de Desarrollo Rural DRI:

Aparece entre los años 70 y 80, sus políticas de acción se basan en procesos multisectoriales, dando cabida a procesos de integración ciudadana y de participación pública y privada. Inicialmente busco la resolución de problemas territoriales mediante la incorporación de tecnología basándose en la productividad sectorial y específicamente en la economía social.³¹⁸

5.6.2 Programa Nacional de Desarrollo Rural. PRONADER:

El objetivo de este programa era generar mayor estabilidad en los ingresos del sector y la implementación de fuentes de empleo o motivar a los productores de la zona a emprender sus propias fuentes de desarrollo productivo, así como el incremento de producción de alimentos, todo esto vinculado a un desarrollo territorial sostenible.³¹⁹

El programa proporcionaba a los productores rurales las herramientas necesarias para que su producción sea la adecuada como por ejemplo dotaba de tierras, agua, infraestructura, lo que ayudaba a la obtención de una dinamización productiva y sostenible.

³¹⁷ TOLOZA, Ismael; DELGADO, Cornelio; CHEAB, Carol; VERDESOTO, Luis; DEMENUS. Wolfgang Enfoque territorial y modelos descentralizados de gestión del desarrollo económico. Aportes desde Chile, Canadá y Ecuador. Quito 2012

³¹⁸ *Ibidem.*

³¹⁹ *Ibidem.*

En torno a este programa surgen otros proyectos, que comienzan a diferenciar zonas de intervención en función de características específicas, con una visión más territorial. Es el caso del Proyecto de riego desarrollado en la Cuenca Alta del Río Cañar, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el Proyecto Saraguro Yacuambi, que busca propiciar un proceso de desarrollo sostenido con base en la producción agropecuaria y la diversificación de empleo de la zona. Este tipo de proyectos ponen de relieve la importancia del fortalecimiento de organizaciones locales, la participación de los beneficiarios de los programas en la planificación y toma de decisiones respecto del proyecto, las alianzas institucionales necesarias para la ejecución y la visión rural, no solo con enfoque agrícola sino de diversificación de ingresos.

5.6.3 Proyecto de Desarrollo Rural Local. PROLOCAL:

Tuvo como objetivo reducir la pobreza rural, mejorar la equidad y la inclusión y facilitar el acceso de la población rural a oportunidades de empleo, generación de ingreso, manejo de recursos naturales y otras soluciones sostenibles. Este programa es una intervención en microrregiones definidas en términos de homogeneidad y complementariedad cultural, social, económica, comercial y ambiental, las cuales dan una noción de territorio pero todavía incompleto.

Pone mucho énfasis en el fortalecimiento del capital social y humano de las localidades y dota de capacidades de gestión a los agentes locales, tales como municipalidades, juntas parroquiales, organizaciones privadas, entre otros, pero además otorga el apoyo para el desarrollo de la planificación participativa y concertada del desarrollo, bajo una visión local. Esto acompañado de procesos de intervención bajo esquemas de corresponsabilidad a través del cofinanciamiento de iniciativas de inversión productiva.

5.6.4 Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador. PRODEPINE:

Este programa se inscribió en el concepto de “desarrollo con identidad”, y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de la inversión productiva y el perfeccionamiento de las capacidades de gestión de estos grupos. Este programa, conjuntamente con la intervención de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades

Indígenas del Ecuador) implica una evolución desde la identidad compartida a la idea de plurinacionalidad y de pueblos que hace relación a la definición de territorios donde adicionalmente el estilo y las características del desarrollo está influido por la identidad cultural. Experiencias como Cotacachi, Guamote, Nabón y algunos de los desarrollos de la Amazonia, presentan una suerte de centro entre la visión territorial indígena, los procesos de descentralización y participación social. Esto implicó un avance en la dotación de capacidades de gestión y negociación política, el empoderamiento y la toma de decisiones en las instancias políticas, la canalización de fondos a través de municipalidades gestionadas por líderes indígenas y el manejo de activos productivos.³²⁰

Existen además varias acciones de organizaciones no gubernamentales que evolucionaron desde la atención a las comunidades hasta plantearse un tema territorial. FEPP (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio), que se caracteriza por la interacción con los actores locales, definiendo planes de desarrollo y trabajando en temas de cuencas y micro-cuencas como unidades de planificación. Esto se liga con procesos de intervención de otras organizaciones en la cuenca del Mira, en la cuenca del Chanchán, en la cuenca Cayambe Tabacundo y otras, donde diversos actores buscan establecer acciones de gestión para su desarrollo.

Estas experiencias deben constituirse en lecciones aprendidas para la intervención territorial de gobiernos provinciales, considerando la nueva normativa vigente que otorga a los entes seccionales funciones relacionadas con el desarrollo productivo y el fortalecimiento institucional territorial. La democracia local, el empoderamiento ciudadano, el fortalecimiento de la capacidad de gestión, los procesos de intervención diferenciados a nivel público y privado, las innovaciones en la dotación de servicios públicos para la producción, el fortalecimiento organizativo y asociativo, son algunos de los temas que deben tenerse en cuenta en las agendas de los entes rectores provinciales y locales.

Así mismo, es necesario poner atención a las limitaciones que han existido en la mayoría de procesos de desarrollo local histórico, para no cometer los mismos errores: privilegiar la oferta a la demanda local, la marcada fragmentación y duplicación de las

³²⁰ DECRETO EJECUTIVO N°133

intervenciones, el desorden institucional, la desconexión de las políticas macroeconómicas con las políticas locales, la visión de corto plazo de las políticas y la desvinculación del cambio institucional con la transformación productiva.

5.6.7 Desarrollo rural actual en el Ecuador

De acuerdo a los informes del Ministerio de Coordinación de Política Económica (1954), se determina que el sector de la agricultura se encuentra en la Costa, Sierra y Oriente del país; por lo tanto, puede establecerse que cerca del “40% de la fuerza laboral genera cerca del 50% de las divisas extranjeras, y produce un amplio rango de bienes para el consumo doméstico y el uso industrial”.

Por otro lado el Diario Universo (2009) señala que “los productores agropecuarios ubicados entre 0 y 20 hectáreas representan el 87% del total”, y pese a ello, la economía rural del Ecuador ha permanecido inactiva como consecuencia de la escasa competencia del sector primario debido a la falta de modernización en los procesos de producción y gestión, infraestructura inadecuada y por insuficiencia de crédito rural para las pequeñas y medianas empresas

Otro aspecto por el cual el sector rural no ha sufrido un incremento en su economía se debe a la falta de asociatividad entre los productores provocando “alteraciones en las cadenas productivas y conflictos entre productores agrícolas, industriales y comerciantes” (Diario El Universo, 2009), consecuentemente la falta de relaciones comerciales ocasiona que los intermediarios se apropien de la demanda, así mismo cabe destacar que por la inversión mínima de los gobiernos en las zonas rurales se obstaculiza la expansión del mercado.

Tomando en cuenta las limitaciones descritas anteriormente, se puede concluir que estas son producto de las fallas de mercado, por tanto, para corregir estos problemas se debe implementar una política nacional que impulse el desarrollo rural y optimice las oportunidades de los productores. En efecto, para el alcance del desarrollo de las zonas rurales es fundamental la colaboración de los municipios, las empresas privadas, las asociaciones de pequeños productores, las ONG, las dependencias del gobierno central, entre otros.

5.7 El ordenamiento territorial en el Ecuador, su reconocimiento y evolución en la normativa constitucional, y ordinaria

Desde el ámbito constitucional y jurídico se ha reconocido en el país que la planificación territorial constituye una herramienta dirigida a organizar el territorio. El propósito principal de este tipo de organización recae en garantizar la materialización de un desarrollo sostenible, caracterizado por la sustentabilidad para la sociedad. De esta forma el ordenamiento territorial se erige como un instrumento de gran valía dentro de la política pública, que contribuye directamente al aseguramiento de los avances positivos de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y de la nación a manera general.

En cuanto a la utilización del suelo vale destacar, que el mismo representa un factor fundamental en lo que se refiere a la planificación de las ciudades y su correspondiente desarrollo. Para ello se ejecuta una distribución espacial, en la que se destaca especificaciones sobre si el suelo es urbano o rural, industrial, comercial, patrimonial, recreativo, de protección natural, por solo mencionar algunas. Todos estos elementos son los que influyen en la determinación de la estructura y funcionalidad del territorio de determinada provincia o ciudad. Es así que se ha llegado a considerar que: “El ordenamiento del territorio debe ser entendido como la proyección en el espacio de las políticas económicas, sociales, culturales, ambientales de una sociedad y el sistema territorial, como el resultado de aquellas”³²¹.

En el caso del Ecuador el ordenamiento territorial tiene sus inicios aproximadamente en la primera mitad del Siglo XX, cuya base principal fue una visión económica. A partir de la aprobación de una nueva norma constitucional en el año 1945, se da inicio a la implementación de herramientas relacionadas a la planificación a nivel nacional para el desarrollo. Para ello el Art. 104³²² de dicha normativa estableció, a nivel municipal, que cada cantón tenía la responsabilidad de brindar soluciones a los problemas surgidos de la vida urbana, así como el establecimiento de los planes de desarrollo urbano, todo ello en

³²¹ GÓMEZ OREA, D. “Ordenación territorial”. Ed. Mundi-Prensa, Madrid, 2008, Pág. 45.

³²² “Art. 104.- Cada Consejo Cantonal, para crear ambiente propicio al bienestar colectivo y solucionar los problemas de la vida urbana, está obligado a tener un plan estable de urbanización, al cual ha de someterse el desarrollo de las poblaciones.

La Ley de Régimen Municipal determinará la forma de las expropiaciones necesarias para estos fines y la alícuota que los Concejos han de tomar del aumento de valor que adquieran las propiedades por esas obras de urbanización.

Se creará un organismo técnico de carácter nacional para coordinar estos planes”. ASAMBLEA CONSTITUYENTE. “Constitución Política del Ecuador”. Ed. Ediciones Legales. Quito, 1945.

coordinación con las políticas implementadas por el gobierno central y los gobiernos provinciales. Las regulaciones de estas competencias otorgadas sobre el control de los suelos se caracterizaron por ser amplias, ya que se abogó por el establecimiento de una planificación estable que la propia norma constitucional llegó a conferir. En años posteriores, específicamente en 1949, fueron ejecutados procesos en torno a la planificación territorial, a partir de los preceptos estipulados en la primera Ley Orgánica de Régimen Municipal del año 1971, la cual impulsó la planificación cantonal, y se llegaron a establecer los límites en cuanto a los funciones que tenían el gobierno central, y los gobiernos provinciales y locales sobre este asunto³²³.

En la década de los años ochenta, el entonces Consejo Nacional de Desarrollo, organismo encargado de dictaminar varias políticas públicas en el país, dentro de las que se materializó los planes de desarrollo y ordenamiento urbano. Estos planes abarcaron una serie de objetivos que estuvieron enfocados en la facilitación de las políticas urbanas, para lo cual fueron incorporados elementos de carácter técnico, basados en cuestiones económicas que posibilitaran determinar las necesidades económicas existentes en cada territorio. Cabe agregar que la planificación urbanística durante el Siglo XX se caracterizó por su marcada centralización, lo cual recibió varias críticas, además de que predominó la carencia de participación ciudadana. Esto repercutió de manera negativa, ya que la falta de participación denota negativamente en la falta de consensos desde los ámbitos local y provincial como base para la futura implementación de las políticas públicas.

Esta situación ha sido revertida en la actualidad, ya que la participación ciudadana resulta un elemento fundamental para el alcance de los acuerdos mediante los cuales se llegan a determinar políticas y líneas de carácter estratégico para el desarrollo del país dentro de los que se incluye el ordenamiento territorial. Sobre este asunto y las falencias en torno a la inoperatividad de la participación ciudadana en los planes urbanos, se ha llegado a afirmar que:

“La participación ciudadana, otro actor imprescindible en el ordenamiento territorial y en la gestión del suelo ha estado ausente en la toma de la planificación territorial como en sus procesos deliberantes, curiosamente y pese a no ser un actor presente en la institucionalidad, la población y las urbanizaciones legales, e ilegales son los actores preponderantes del crecimiento de nuestras ciudades, la falta de operatividad, un casi

³²³ CONGRESO NACIONAL. “Ley Orgánica de Régimen Municipal”. Ed. Ediciones Legales. Quito, 1971, Art. 41.

inexistente modelo de control urbano, y un régimen sancionador insuficiente agravan la problemática, y de hecho podemos observar raramente como el incontrolable proceso de ocupación del suelo se ha llegado a manifestar en gran parte de las ciudades del país”.³²⁴

Retomando el reconocimiento del ordenamiento territorial en el ámbito constitucional, se puede apreciar que la Constitución del año 1998, reguló algunos temas concernientes a la organización del territorio nacional y la descentralización. Para ello se estableció todo un título dividido en capítulos por medio de los cuales se reguló el régimen administrativo y seccional de los gobiernos autónomos y sus regímenes especiales³²⁵. En la norma constitucional se trató el proceso de descentralización a través de la promoción de un desarrollo armónico, cuyo objetivo estaba centrado en el fortalecimiento de las entidades a nivel seccional y ello brindaba la posibilidad de trasladar facultades a los gobiernos seccionales autónomos, dentro de las que se encontraban los planes de desarrollo urbano. Para ello la legislación ordinaria establecería los procesos y técnicas en torno a la transferencia y manejo de estas competencias. Algunos autores han establecido una serie de opiniones respecto a las funciones de los GADs establecidas en este texto constitucional, entre las que se destaca lo planteado por Susan Velasco, al establecer que:

“(…) el andamiaje legal y normativo del modelo establecido en la Constitución de 1998 no contaba con una descripción del concepto de competencia. Las leyes secundarias que tenían por objeto la implementación de la descentralización solo llegaron a describir un trámite para solicitar competencias, sin que den luces sobre cómo debía manejarse técnicamente el proceso y lograr identificar los recursos necesarios a ser transferidos”³²⁶.

Una de las cuestiones tratadas en el texto constitucional de 1998 fue el tratamiento a través de la ley del tema relacionado al ordenamiento territorial. Para ello la Ley Orgánica de Régimen Municipal, modificada en el 2005, estableció un conjunto de lineamientos básicos para que los gobiernos locales pudieran determinar los planes ordenadores de su desarrollo físico, dentro de lo que se incluyó el análisis de ocupación y utilización del suelo³²⁷. Otros aspectos que contenían los planes de desarrollo urbano fueron la repartición de la población, la densidad poblacional y habitacional, las reestructuraciones parcelarias, reservaciones territoriales, espacios abiertos, entre otras. Todos estos

³²⁴ MEJÍA, A. “*Del Derecho Municipal al Derecho Urbano*”. Ed. Abya Yala. Quito, 2015, Pág. 2.

³²⁵ ASAMBLEA CONSTITUYENTE. “*Constitución Política de la República del Ecuador*”. Ed. Ediciones Legales. Quito, 1998, TITULO XI.

³²⁶ VELASCO, SUSAN. “*Actores, procesos y retos de la descentralización en el Ecuador. Una mirada retrospectiva a la década 1998-2008*”. Ed. FLACSO. Quito, 2013, Pág. 100.

³²⁷ CONGRESO NACIONAL “*Ley Orgánica de Régimen Municipal*”. Ed. Ediciones Legales. Quito, 2005.

elementos respondían directamente a la normativa que respaldaba en Sistema Nacional de Planificación.

A modo general se puede afirmar que la norma constitucional de 1998 trataba escasamente la planificación territorial, y llegó a concentrar esta definición en aspectos como lo económico y social, específicamente en su Título XII Del Sistema Económico, y en el Capítulo II De la Planificación Económica y Social. Por otro lado, como complemento a este tema de planificación urbana la Ley Orgánica de Régimen Municipal estipuló todo lo relacionado a la planificación y uso del suelo a nivel de municipios, para lo cual se expidieron varias ordenanzas municipales que se convirtieron en las herramientas principales para el ejercicio de la planificación territorial.

Ahora bien, con la aprobación de la Constitución de 2008, vigente en la actualidad, se generan cambios en toda la materia de planificación territorial y uso del suelo. Para ello se aprobaron nuevas leyes y otras fueron derogadas, tal es el caso de la emisión del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COTAAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP), que derogaron a la Ley Orgánica de Régimen Municipal. La nueva normativa impulsó el ordenamiento territorial y las normas urbanísticas relacionadas a la gestión del suelo, cuyo propósito estaba enmarcado en la obtención de territorios equitativos y la implementación de herramientas para la recuperación de las rentas obtenidas del suelo y su efectiva gestión. Algunas opiniones vertidas al respecto han señalado que:

“Si bien tanto el COOTAD como el COPYFP establecen entradas interesantes para un ordenamiento territorial, estas normas siguen teniendo un asidero del derecho administrativo que constituyen insumos escasos e insuficientes para lograr los objetivos y metas que se propone cada nivel de gobierno”³²⁸.

En lo que respecta a la norma constitucional vigente esta hace referencia a la función social y ambiental de la propiedad, así como el derecho a la ciudad y al hábitat³²⁹. Estos derechos constitucionales de carácter especial marcar el inicio en cuanto a la modificación del sistema jurídico tradicional que imperaba en el país, y brinda la posibilidad de que se desarrolle un derecho urbanístico enfocado en un derecho capaz de regular las conductas

³²⁸ MEJÍA, A. “Del Derecho Municipal al Derecho Urbano”.... *op., cit.*, Pág. 12.

³²⁹ ASAMBLEA CONSTITUYENTE. “Constitución de la República del Ecuador. Ed. Ediciones Legales. Quito, 2008, Arts. 30, 31, 282, 321, 375 y 376.

de las personas que convergen directamente con el funcionamiento de la ciudad y en la efectiva organización del territorio, todo ello con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos ecuatorianos. Respecto al derecho urbanístico y su definición se ha señalado que:

“(...) es el conjunto de normas jurídicas cuyo objeto es regular las conductas de los seres humanos que inciden con el funcionamiento de las ciudades, para la adecuada organización de su territorio y la correcta operación de los servicios públicos, con la finalidad de otorgar a sus moradores el hábitat requerido por la dignidad humana”³³⁰.

Respecto a las políticas urbanísticas que han marcado el ordenamiento territorial en el Ecuador se puede afirmar que existe un antes y un después a partir de la aprobación de la norma constitucional en el año 2008; motivo por lo cual se evidencia un gran paso dado por la nación en cuanto a todo un sistema dedicado a la adopción de una nueva institucionalización del ordenamiento territorial. Toda esta planificación y nuevo orden del territorio nacional otorga la posibilidad de establecer un estudio en lo que se refiere al uso, ocupación y transformación del suelo, en el cual se opta por la eficiente planificación de los cantones, provincias, regiones y el país a modo general. De esta forma los planes de ordenamiento territorial son ejecutados en todos los niveles de los GADs, es decir, regionales, provinciales, municipales y parroquiales, a través de varios mecanismos legales previstos dentro del ordenamiento jurídico para cada nivel de los GADs. Estos planes son desarrollados de arriba hacia abajo, donde los gobiernos inferiores adoptan como marco de referencia y base los planes de los gobiernos superiores.

La Constitución de 2008 llega a reconocer que el ordenamiento y planificación territorial se relacionará directamente con la participación, descentralización, transparencia y desconcentración. Para el desarrollo de una planificación participativa se estableció la implementación de un sistema integrado por un Consejo Nacional de Planificación que se relaciona y converge con todos los niveles de los GADs³³¹. Este nuevo sistema alcanza a representar una unión de los esfuerzos destinados a la evaluación de proyectos, avances y resultados surgidos de las acciones de las autoridades gubernamentales. En sí la planificación territorial con un enfoque participativo está basada en que:

³³⁰ MARTÍNEZ, J.P. “El derecho urbanístico”. Ed. Dykinson. Madrid, 2004, Pág. 35.

³³¹ ASAMBLEA CONSTITUYENTE. “Constitución de la República del Ecuador” op., cit., Art. 279.

“(…) solo puede darse con el empoderamiento de la sociedad civil en todos los niveles, decisión, ejecución y monitoreo. Sin embargo, la institucionalización de sistemas de participación ciudadana o de planificación no garantizan per se la calidad de los procesos de planificación pues requiere la formación de capacidades locales, así como mecanismos de articulación”³³².

Lo expuesto por el citado autor constituye uno de los principales fines del nuevo sistema de ordenamiento territorial expuesto en el texto constitucional. Cabe recalcar además que se reconoce como objetivo de esta planificación, el propiciar la equidad social y territorial, para así contribuir a la eliminación de las desigualdades sociales y los desequilibrios territoriales, que aún persisten en el país. Desde las esferas provincial y municipal la participación ciudadana es un elemento de gran importancia, ya que permite conocer los requerimientos de cada individuo, los cuales pueden ser incorporados en la construcción y ejecución de objetivos comunes.

Cabe agregar que el ordenamiento territorial, estipulado en la norma constitucional, persigue un orden en cuanto a la ejecución de las competencias que ostenta la región, provincia, municipio o parroquia. El ejercicio de estas competencias en cuanto a organización territorial, posee un carácter complejo dado a partir de la creación de los gobiernos regionales, por lo que resulta muy importante que las diversas realidades locales, requieran de la materialización de un equilibrio territorial y la eliminación de los problemas técnicos que persisten entre ciudades, provincias, regiones y el ámbito nacional. Del mismo modo el ordenamiento territorial no llega a desarrollarse como una realidad independiente y ajena, esto se debe a que los planes relacionados al proceso de desarrollo territorial presentados por las provincias y municipios deben estar sujetos a una serie de objetivos, directrices, metas, estrategias, programas, actuaciones y normas encaminadas al desarrollo físico de cada territorio, para lo cual deben ser respetados los supuestos establecidos en el ordenamiento jurídico. Se puede agregar que, la norma constitucional vigente abrió nuevos caminos para poder avanzar en el tema de ordenamiento territorial, para que la planificación funcione de modo eficiente tanto a nivel local como nacional.

³³² ASTUDILLO, R. *“La planificación como instrumento público para la organización territorial: Caso de estudio Cantón Mejías”*. Ed. FLACSO. Quito, 2012. Pág. 125.

5.7 El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Este código es el encargado de la regulación de la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio. Por medio de esta norma legal se otorga una garantía en lo que se refiere a la autonomía política, administrativa y financiera en los distintos niveles en los que está estructurado el gobierno. La ley también alcanza a definir los mecanismos y políticas para poder compensar la falta de equilibrio que puede existir en el desarrollo territorial.

La norma legal constituye una codificación que complementa el ordenamiento jurídico ecuatoriano en todo lo relacionado con ordenamiento territorial, al respecto se señala que:

“El COOTAD fue creado dentro del marco de administración que pretende liberar de funciones que eran atribuciones del Gobierno Central, para otorgarlas a las diferentes organizaciones menores (regiones, provincial, cantones, parroquias, circunscripciones indígenas, afro-ecuatorianas y montubias, y aéreas especiales), tanto en ejecución como en administración y financiamiento”³³³.

El surgimiento de este código está dado a partir de las transformaciones constitucionales estipuladas en el 2008, antes analizadas. La creación de este cuerpo legal alcanzó a desarrollar el Título V de la ley fundamental referido a la organización territorial del Estado, es decir, que esta ley incorporó el nuevo marco constitucional, que incluye las respectivas competencias de cada nivel de gobierno, las cuales adecua a los nuevos principios constitucionales.

El COOTAD posee una serie de objetivos que hacen referencia expresa a la implementación de un desarrollo equitativo, sustentable y solidario en el territorio. Se incluye además en la normativa, la participación ciudadana y un importante desarrollo económico y social para los ciudadanos, así como la autonomía política y financiera de los GADs, el fortalecimiento del papel del Estado y los diferentes niveles del gobierno, la implementación de una organización territorial incluyente y justa en todas las circunscripciones existentes en el territorio, y se determinó el papel de cada gobierno y su ámbito de acción para así optimizar la labor en la administración estatal. Toda la

³³³ ZAMORA, A.G.; ANDREA, C. “Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial”. Ed. Abya Yala. Quito, 2014, Pág. 27.

planificación recogida en el COOTAD está enfocada en el mejoramiento de los mecanismos de articulación y coordinación de los planes de desarrollo territorial y la distribución de los recursos en los diferentes niveles de gobierno. Algunos autores sobre esta norma han llegado a establecer que:

“En el COOTAD constan como su motivación, las disposiciones constitucionales que establecen una nueva organización territorial del Estado, competencias exclusivas y concurrentes para los gobiernos autónomos descentralizados, un sistema nacional de competencias, mecanismos de financiamiento equitativo y la entidad responsable de administrar estos procesos a nivel nacional”³³⁴.

Cuando esta ley se refiere a la autonomía política, financiera y administrativa se basa en principios rectores como la unidad de todos los niveles de gobierno, la solidaridad en generar un desarrollo justo y equilibrado en el territorio nacional, y el papel complementario que tienen los gobiernos autónomos descentralizados en la ejecución de los planes de desarrollo territorial dentro del Plan Nacional de Desarrollo Nacional. También se fomenta en la norma el principio de equidad territorial y la asignación de competencias y recursos que lleguen a garantizar el acceso a los servicios públicos y la igualdad de oportunidades, además de la presencia de una marcada sustentabilidad en el desarrollo territorial con el fin de mejorar el bienestar de la ciudadanía. El código reconoce de forma expresa la participación de las personas en la conformación de los planes de ordenamiento y desarrollo territorial. Esta participación expresamente reconocida tiene una estrecha relación con la autonomía del gobierno, al respecto se ha estipulado que:

“Otro adelanto que contempla el COOTAD es incorporar dentro del proceso de planificación territorial la participación activa de la ciudadanía a través de distintos mecanismos como las asambleas ciudadanas y el consejo de planificación participativa, lo cual garantiza la democracia participativa que recoge la Constitución como un principio transversal de la administración pública”³³⁵.

En el COOTAD se estipula una organización territorial igual a la reconocida en el texto constitucional, es decir que se establece la división del territorio nacional en regiones,

³³⁴ ORTÍZ, G. “ El COOTAD”. *La Hora*, 11 de noviembre de 2010, Pág. 3.

³³⁵ ROCHE, A. “Poderes existentes en la Legislación Ecuatoriana”. *Revista de Derecho* No. 23. Quito, 2015, Pág. 18.

provincias, cantones y parroquias rurales³³⁶. Se llega a definir en la norma legal aquellos requisitos en cuanto a la creación, regulación y fusión de cantones y parroquias, así como la conformación de las regiones a partir de las provincias. Esto evidencia el surgimiento de un nivel intermedio de gobierno, para viabilizar el desarrollo económico de las localidades, a partir de la implementación de efectivos niveles de planificación que permitan establecer un equilibrio en todo el territorio nacional. En la siguiente tabla 1 se evidencia la conformación del territorio y su respectiva organización:

Territorio	Gobierno	Regímenes especiales	
Regiones	Gobierno regional	Consejo de gobierno de Galápagos	Circunscripciones indígenas, afro-ecuatorianas y montubias
Provincias	Gobierno provincial	Distritos metropolitanos autónomos	-
Cantones	Gobierno municipal	-	-
Parroquias rurales	Gobierno parroquial rural	-	-

Tabla 1: Organización y conformación del territorio nacional

Fuente: COOTAD. Elaboración: Del autor.

La norma legal que aquí se analiza estipula una serie de características relacionadas a las funciones ejecutiva, legislativa y la participación ciudadana, todas ellas presentes en los distintos niveles de los GADs. Cabe agregar que son detallados los elementos en cuanto a la organización y uso del suelo en los cantones, factor que es determinante en la conformación del plan de ordenamiento territorial, y que resultan de obligatorio cumplimiento en todos los escalones de gobierno.

Específicamente en lo relacionado a la competencia en el uso del suelo, este código establece algunos elementos innovadores en relación a la antigua ley derogada, o sea, la Ley Orgánica de Régimen Municipal, y dicha innovación recae en la inclusión dentro del

³³⁶ ASAMBLEA NACIONAL. “Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD”. Ed. Ediciones Legales. Quito, 2010, Art. 10.

plan de ordenamiento territorial cantonal la regulación respecto al uso del suelo³³⁷, lo que trae como consecuencia la eliminación de los planes reguladores urbanísticos y físicos. En la norma legal se regulan temas relacionados a la competencia en torno al ordenamiento territorial, especialmente la gestión y uso del suelo³³⁸, no obstante, algunos juristas consideran que estos artículos no son suficientes para determinar que dicho código sea una norma de carácter técnico³³⁹. Otro aspecto a destacar es el reconocimiento en la normativa de las atribuciones expresas de los gobiernos municipales y metropolitanos en el control y ocupación del suelo. Estas atribuciones posibilitan que los planes de ordenamiento territorial de estos gobiernos alcancen cierta racionalización en las posibles intervenciones de los otros GADs, para lo cual se toma como base principios de coordinación, para lograr una coherencia entre todos los planes de planificación y ordenamiento territorial.

Con este código se expone un país sujeto a una normativa que llega a concebir el suelo en sus múltiples manifestaciones o facetas, dentro de las que se incluye lo urbano y rural. Esto conduce al efectivo mejoramiento de las provincias, cantones y parroquias, todo ello recae directamente en el bienestar de la ciudadanía e incita a la disminución gradual de los asentamientos poblacionales irregulares. A modo general se puede afirmar que el COOTAD constituye una norma de carácter administrativo.

5.8 Ordenamiento territorial en la Provincia de Los Ríos

En lo que respecta al ordenamiento territorial de la provincia de Los Ríos este se encuentra sujeto a un plan, el cual comprende un periodo de cuatro años, 2015-2019, y que contempla una serie de normas legales³⁴⁰ que respaldan su ejecución. Este plan está conformado a su vez por un conjunto de políticas culturales, económicas ambientales y sociales que marcan la óptima gestión de los suelos urbanos y rurales. El ordenamiento territorial en esta provincia ecuatoriana constituye un proceso técnico, político y administrativo que tiene parte de su fundamentación en la toma de decisiones. Estas

³³⁷ *Ibidem... op., cit., Art.57, inciso z).*

³³⁸ *Ibidem... op., cit., Arts. 54, 55 y 57.*

³³⁹ *ROCHE, A. "Poderes existentes en la Legislación Ecuatoriana". Revista de Derecho No. 23...op., cit., Págs. 16-19.*

³⁴⁰ *Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, Código de Planificación y Finanzas Públicas, y Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, esta última norma aprobada en el mes de julio del 2016.*

decisiones nacen de la labor de concertación realizadas con diversos actores, como son: sociales, políticos económicos y técnicos; con el fin de implementar una ocupación ordenada en el territorio y su uso sostenible.

El plan de ordenamiento toma en consideración las condiciones económicas, sociales y ambientales para la efectiva ocupación del suelo, lo cual se encuentra estrechamente relacionado con los recursos naturales que la provincia posee. Esta relación trae aparejada la disminución de los impactos negativos que la actividad del hombre puede llegar a generar, por lo que el equilibrio y la sostenibilidad, son dos elementos reiterativos en el plan de ordenamiento territorial de la provincia de Los Ríos. Uno de los objetivos fundamentales estipulados en todas las políticas y medidas del plan de ordenamiento territorial conduce al adecuado desarrollo de la vida.

El ordenamiento territorial en la provincia responde a una serie de principios tales como el desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones, el mejoramiento de la calidad de vida, la implementación de una gestión, basada en la responsabilidad, de los recursos naturales, así como la protección del medio en el que habita la persona; por último, cabe mencionar la utilización racional del territorio. Uno de los pilares en los que se basa la conformación de este plan de ordenamiento territorial es el fortalecimiento de los GADs, por medio de la distinción de competencias de cada uno de ellos. También se llega a articular toda la gestión referente a las intervenciones públicas.

La articulación de este plan resulta de vital importancia para el desarrollo endógeno y fortalecimiento de la planificación, y la tarea de asignar de manera equitativa los recursos económicos de los que se dispone. Este plan de ordenamiento provincial contribuye a armonizar y ordenar las decisiones relevantes y trascendentales destinadas a brindar una solución a los problemas generados por los asentamientos humanos. Se persigue además el incentivo de actividades económicas y productivas y el máximo aprovechamiento de recursos. Este plan de ordenamiento territorial constituye un modelo que logra persistir a través de los años, ya que está respaldado por una serie de lineamientos estipulados en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

A modo general el ordenamiento territorial también responde a la necesidad de corregir las diferencias y abismos que existen entre el campo y la ciudad. Por otro lado, la planificación territorial se erige como un modelo para el alcance de ciertos objetivos, y las respectivas acciones para su materialización, es decir que comprende todo el manejo

del sistema territorial, y este caso es a nivel provincial. Los planes de ordenamiento territorial deben ser desarrollados a partir de las pautas que establece el gobierno nacional, al respecto la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) estipuló lo siguiente:

“La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial a nivel regional, provincial, cantonal y parroquial es competencia exclusiva y obligatoria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Se ejercerá a través de sus planes y demás instrumentos validados con los actores territoriales, en articulación y coordinación entre niveles de gobierno, en atención a la planificación nacional y en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”³⁴¹.

Esta gestión realizada sobre el suelo por medio del plan de ordenamiento territorial, se convierte en soporte físico de cada una de las actividades que realizan los habitantes en el país, cuyos fines enmarcar el desarrollo integral sustentable y sostenible, así como el desarrollo de efectivas y correctas estrategias de desarrollo territorial. A pesar de que la norma rectora en material de ordenamiento territorial, el COOTAD, no establece elementos de carácter técnico urbanístico que posibiliten la gestión del uso del suelo, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, de reciente aprobación complementa este asunto, por lo que se espera una disminución de los problemas en el desarrollo urbanos y el uso del suelo a nivel de la nación.

En lo que respecta a la problemática que persiste en el país sobre el desarrollo urbano, a la cual la provincia de Los Ríos no es ajena, esta abarca aspectos tales como el desorden urbano, reflejado en el crecimiento desmedido y sin control de los asentamientos poblacionales, la subutilización de los suelos, la urbanización en zonas con altos índices de riesgo, así como la urbanización en tierras agrícolas; se han incrementado los asentamientos de hecho, es decir que la oferta de viviendas resulta ser insuficiente, por lo que sectores empobrecidos se establecen en asentamientos periféricos que presentan condiciones precarias de vida; y por último cabe destacar que el manejo catastral resulta ser limitado, esto se refleja en el manejo de información incompleta, una gestión precaria y limitaciones en el ámbito tecnológico.

La ley anteriormente mencionada y de reciente aprobación por el órgano legislativo ecuatoriano, deberá contribuir a brindar un mejor soporte jurídico en materia de

³⁴¹ SENPLADES. “Lineamientos para la planificación”. Quito, 2015.

ordenamiento territorial y uso del suelo. Los GADs podrán desempeñar una gestión más eficiente de sus territorios, y establecer mejor las capacidades de planificación y coordinación entre los distintos niveles, lo que beneficia a la provincia de Los Ríos. El modelo de planificación estará enfocado hacia una mejor articulación de los planes y programas de desarrollo en los territorios, donde se conozcan los impactos de todas las intervenciones y aquellas experiencias positivas emanadas de la gestión territorial en los diversos niveles de gobiernos que existen en el país.

En el ámbito jurídico hay que señalar que el ordenamiento legal ya cuenta con una ley que contemple todo el sistema de gestión catastral a nivel nacional³⁴², por lo que ya los GADs no deben desarrollar normas que estructuren y actualicen su información catastral. Esto contribuirá a disminuir la dispersión de datos y estructuras presentes en toda la nación, en lo que incluye sus provincias. Sobre este tema se ha afirmado que:

“(...) el territorio ecuatoriano fue siendo descubierto paulatinamente y registrado de diferentes formas a lo largo de su historial. En esta larga evolución del sistema de publicidad inmobiliaria puede afirmarse que los trabajos sistemáticos de catastro en el país solo iniciaron formalmente a partir de 1949, bajo las directrices de un decreto que organizaba la gestión municipal en el país”³⁴³.

En la actualidad ya se cuenta con una norma que coordine la competencia en cuanto ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno, lo que posibilitará a las provincias ejercer sus respectivas competencias, lo cual generará beneficios a todas las ciudades y el campo. Además, mediante esta norma los planes serán elaborados con contenidos mínimos que traten infraestructuras, urbanismo, desarrollo rural y suelos. Por lo que estos planes se transformarán en guías que impulsen un mejor ejercicio de las competencias de los GADs, y posibilite un mejor control político de las provincias acorde a las facultades constitucionales que les han sido otorgadas.

³⁴² ASAMBLEA NACIONAL. *“Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo”*. Ed. Ediciones Legales. Quito, 2010, Art. 100.

³⁴³ ERBA, D. *“El catastro y la informalidad urbana”*. Ed. Corporación Editora Nacional. Quito, 2007, Pág. 416.

SECCIÓN II

ANÁLISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL DESDE EL GOBIERNO INTERMEDIO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS-ECUADOR

CAPÍTULO VI: DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

6.1 Situación geográfica

La provincia de Los Ríos se encuentra ubicada en el centro-occidente del Ecuador, específicamente en la región costera, la cual, es también llamada la región del litoral (ilustración 7). En consecuencia, Los Ríos pertenece a la zona de planificación 5 del país, sector que también está conformado por las provincias Bolívar, Santa Elena, Galápagos y Guayas, este último con excepción de los cantones Guayaquil, Samborondón y Durán³⁴⁴.

Pese a estar ubicada en la región costera del Ecuador, la provincia de Los Ríos se caracteriza por no tener ninguna salida al mar, lo que la hace ser catalogada como una de las regiones mediterráneas del país; no obstante, es un territorio que posee un gran número de ríos, hecho al que se le debe su nombre³⁴⁵.

³⁴⁴ SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017: Agendas Zonales*, Gobierno del Ecuador, Quito, 2013.

³⁴⁵ MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, *Agendas para la Transformación Productiva Territorial*, Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, Quito, 2011, pág. 17.

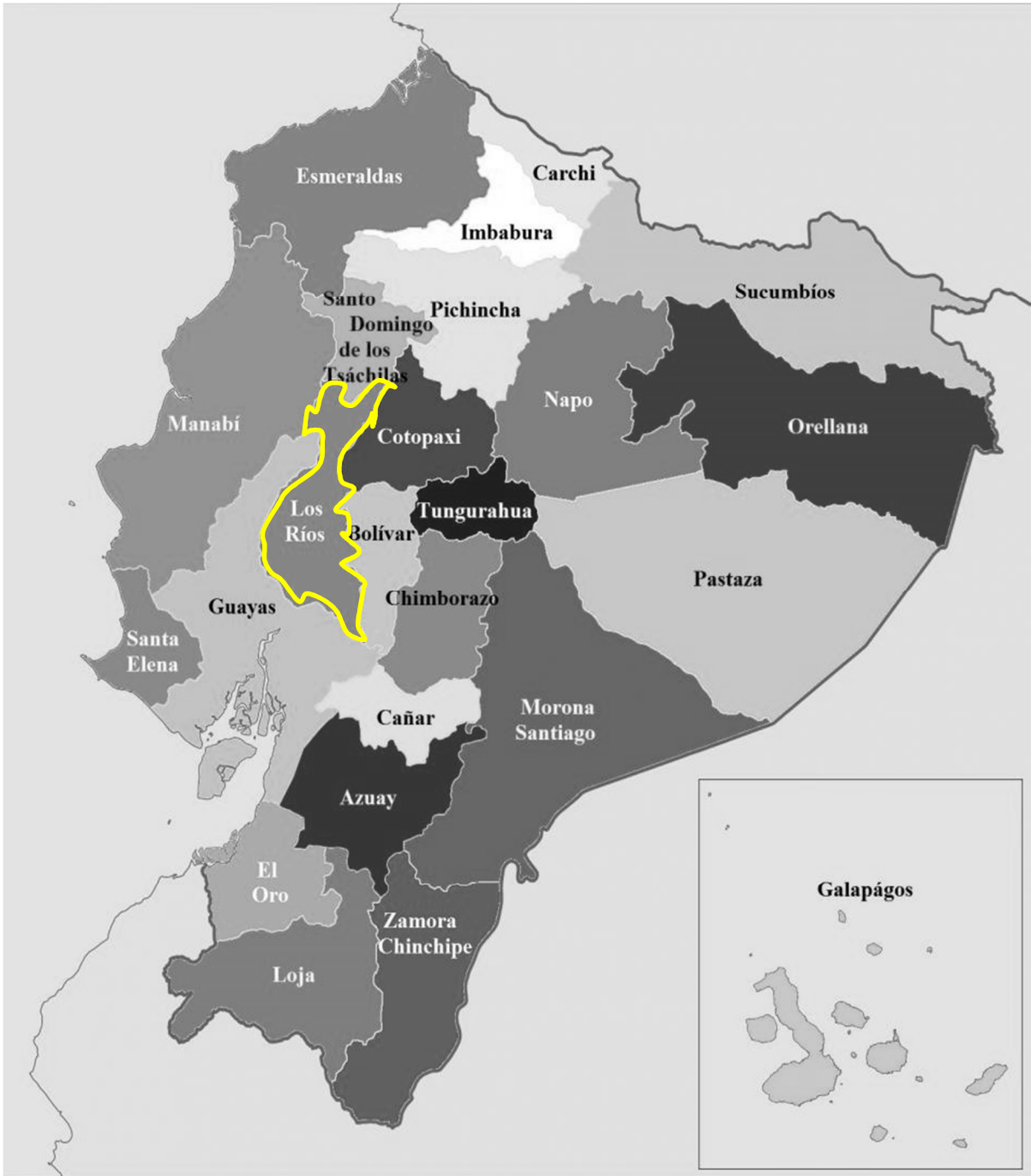


Ilustración 7. Ubicación geográfica de la provincia de Los Ríos. Modificado de forosecuador.ec (2016).

La provincia abarca una extensión aproximada de 7.100 km², lo que la hace poseedora del 3% del territorio ecuatoriano y del 22% de la región de la zona de planificación a la cual pertenece. Está dividida políticamente en 13 cantones, a saber, Babahoyo, Baba, Montalvo, Pueblo Viejo, Quevedo, Urdaneta, Ventanas, Vinces, Palenque, Buena Fe,

Valencia, Mocache y Quinsaloma (ilustración 8). A su vez, cada uno de estos cantones está dividido en distintas parroquias, las cuales, se especifican a continuación³⁴⁶:

- Babahoyo: Barreiro, Camilo Ponce, Clemente Baquerizo, El Salto, Caracol, Febres Cordero, La Unión y Pimocha.
- Baba: Baba, Guare e Isla de Bejucal.
- Montalvo: Montalvo y La Esmeralda.
- Pueblo Viejo: Pueblo Viejo, San Juan y Puerto Pechiche.
- Quevedo: 7 de octubre, 24 de mayo, Guayacán, Nicolás Infante Díaz, San Camilo, San Cristóbal, Venus del Río, Viva Alfaro, La Esperanza y San Carlos.
- Urdaneta: Catarama y Ricaurte.
- Ventanas: Ventanas, Chacarita, Los Ángeles y Zapotal.
- Vinces: Vinces y Antonio Sotomayor (Playas de Vinces)
- Palenque: Palenque
- Buena Fe: 7 de agosto, 11 de octubre, San Jacinto de Buena Fe y Patricia Pilar.
- Valencia: La Unión y La Nueva Unión.
- Mocache: Mocache.
- Quinsaloma: Quinsaloma.

En cuanto a las limitaciones geográficas, la provincia limita al norte con las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas; al sur con la provincia de Guayas; al este con las provincias de Cotopaxi y Bolívar; y al oeste con las provincias de Guayas y Manabí (ilustración 8).

³⁴⁶ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019*, Dirección de Planificación GADP de Los Ríos, Los Ríos, 2015, pág. 23

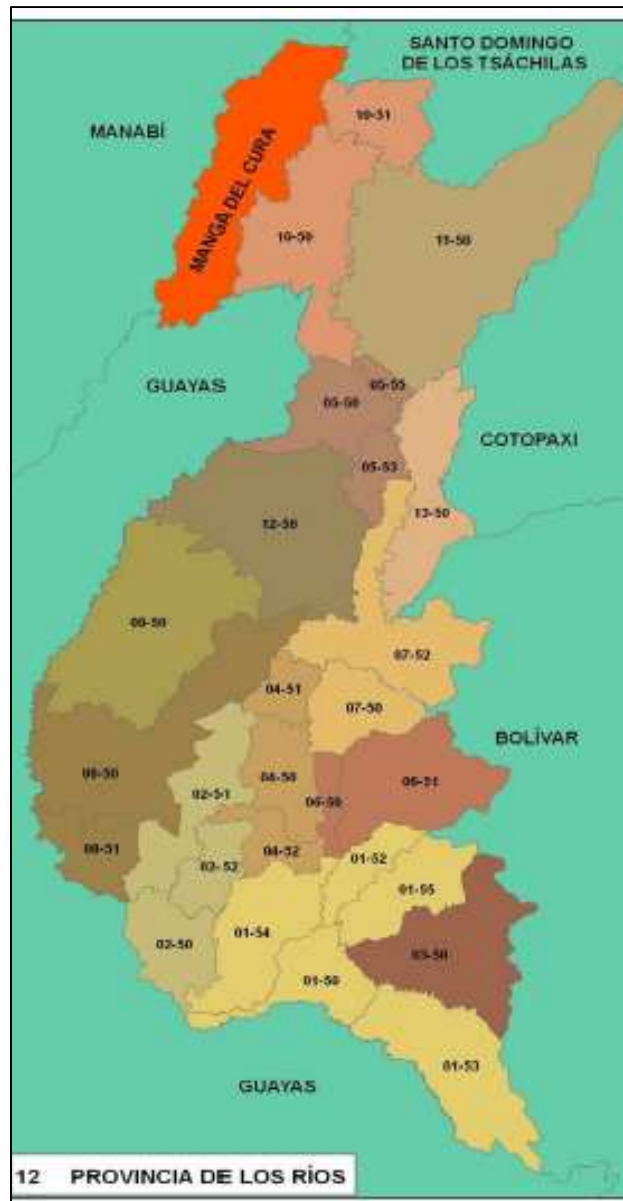


Ilustración 8. División territorial de la provincia de Los Ríos. Tomado de Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.

6.1.1 Creación de la provincia

Según la información proporcionada por la Dirección de Planificación GADP de Los Ríos³⁴⁷, la provincia fue creada mediante Decreto Ejecutivo el 6 de octubre de 1860 bajo ordenamiento del doctor Gabriel García Moreno en la ciudad de Guayaquil. En detalle, los primeros indicios para su creación se dieron en el año 1859, cuando el General Guillermo Franco fue proclamado jefe supremo de las ciudades de Guayaquil, Loja y

³⁴⁷ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 16.

Cuenca y procedió a firmar, junto al presidente del Perú, un tratado conocido como el “Tratado Franco-Castilla”.

En específico, el tratado estaba compuesto por una serie de medidas arbitrarias que más allá de sustentarse en los intereses y el beneficio del país, eran medidas que atentaban contra la integridad y la autonomía del Ecuador en general. Este hecho generó una reacción negativa en todos los habitantes del país y llevó a la creación de un “Ejército Defensor de la Causa Nacional”.

Este último surgió en la ciudad de Santa Rita de Babahoyo y estuvo liderado por el doctor Gabriel García Moreno y por el General Flores. El ejército contó, inmediatamente, con apoyo económico, de hombres y de armamento por parte de muchas de las poblaciones que hoy día pertenecen a la provincia de Los Ríos. Finalmente, tras una serie de disputas, el Ejército Defensor de la Causa logró triunfar sobre los intereses del Tratado Franco-Castilla en la ciudad de Guayaquil el 24 de septiembre de 1860, lo que llevó inminentemente a la creación de la provincia aquí estudiada.

Los argumentos que sustentaron la creación de Los Ríos estuvieron basados en el papel protagónico que la población de Babahoyo, Vinces y Pueblo Viejo tuvieron tanto en la creación del Ejército Defensor de la Causa como en la posterior lucha que este lideró, hecho que concedía a dichas poblaciones la necesidad y el derecho de una delimitación provincial propia que les permitiría, cabalmente, promover cada uno de sus intereses locales.

De igual forma, los cantones de Chimbo y Guaranda y las parroquias de Quevedo y Zapotal fueron agregadas a la nueva conformación geográfica debido, principalmente, a su situación geográfica y topográfica y a la estrecha relación que mantenían con los cantones nombrados previamente.

Desde el momento de su creación, la ciudad de Babahoyo fue designada como la capital de la provincia de Los Ríos, no obstante, esta fue reconocida como la capital provisional de Los Ríos hasta el 30 de septiembre de 1948, momento en el que fue decretada, oficialmente, como la capital definitiva de la región riosense. Esto último, debido a los siguientes motivos:

- En principio, se tomó en cuenta el hecho de que Babahoyo había sido nombrada como capital provisional, mediante Decreto Supremo, desde el año 1960.

- Segundo, se afirmó que la ciudad había mostrado un importante progreso en el ámbito económico, material, social e intelectual, a lo largo de todos los años de desarrollo de la provincia.
- Y por último, se tomó en cuenta la ubicación geográfica de la ciudad, la cual era económica y socialmente estratégica.

6.2 Situación demográfica³⁴⁸

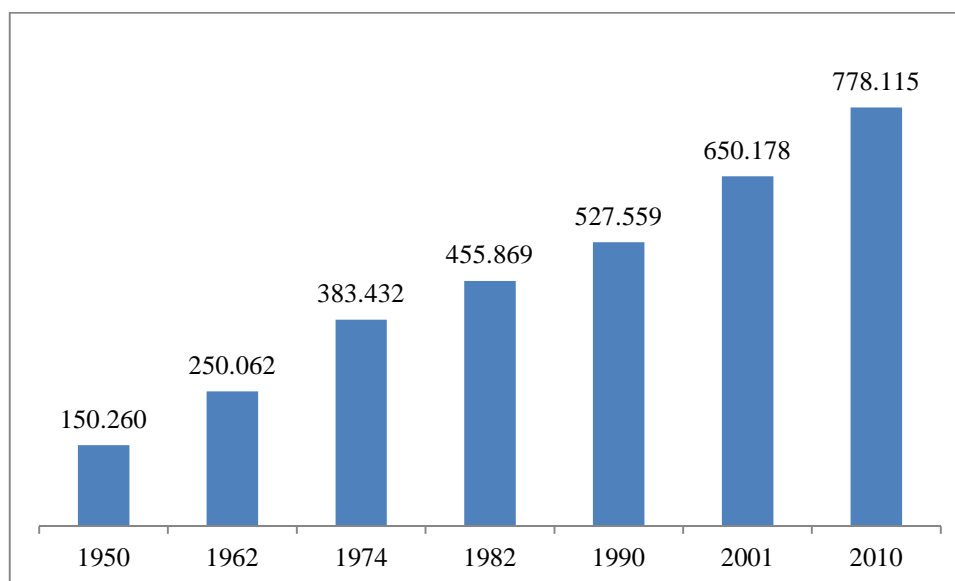
6.2.1 Total poblacional

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador en año el 2010, la provincia de Los Ríos cuenta con una población de 778.115 habitantes, cifra que representa el 5,4% del total poblacional país y la ubica como la cuarta provincia más poblada del territorio nacional.

En específico, la población riosense ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años, pasando de 150.260 habitantes en 1950 a 778.115 habitantes en el 2015; lo que representa un incremento de más de 400% para un período de 60 años (ver gráfico 1). Si esta cifra se compara con el crecimiento demográfico que ha experimentado el país durante el mismo período de tiempo, puede evidenciarse que la provincia ha mantenido un crecimiento mucho más acelerado. En específico, la población nacional pasó de 3.202.757 habitantes a 14.483.499 habitantes, lo que significa un incremento de 350%.

³⁴⁸ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *op. cit.*

Gráfico 1. Crecimiento demográfico de la provincia de Los Ríos.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Es de resaltar que en línea con el crecimiento demográfico experimentado en los últimos 60 años, la población riosense también ha visto incrementada su representación respecto al total poblacional del país, pasando de representar el 4,7% en 1950 a representar el 5,4% en el 2010; lo que reafirma que su población ha experimentado una tasa de crecimiento por encima que la mostrada a nivel nacional.

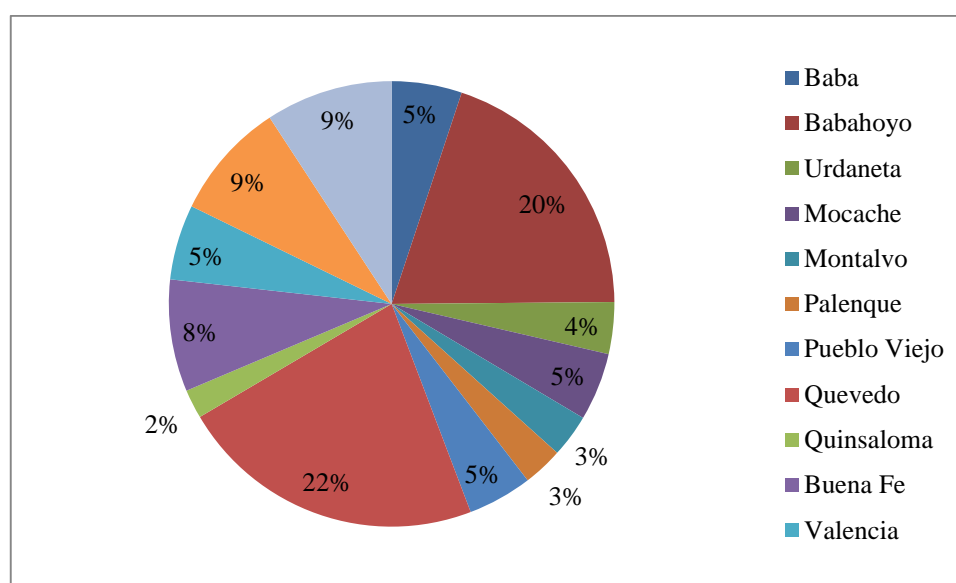
En la ilustración 9 puede detallarse como ha sido el comportamiento de representación de la población riosense respecto al total poblacional del Ecuador entre el período mencionado, pudiéndose comprobar que el censo correspondiente a 1975 es el que muestra una mayor proporción de población riosense respecto al total de población ecuatoriana, evidenciándose una proporción de 5,9%. En los años posteriores, si bien las tasas se mantienen por encima de la presentada en 1950, estas han tendido a decrecer entre 0,2 y 0,3 puntos porcentuales.

AÑO	ECUADOR	LOS RÍOS	%
1950	3 202 757	150 260	4,7
1962	4 564 080	250 062	5,5
1974	6 521 710	383 432	5,9
1982	8 138 974	455 869	5,6
1990	9 697 979	527 559	5,4
2001	12 156 608	650 178	5,3
2010	14 483 499	778 115	5,4

Ilustración 9. Proporción de la población riosense respecto a la población ecuatoriana. Tomada de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).

En cuanto a la distribución cantonal de la población riosense, tal como se muestra en el gráfico 2, esta no se da de manera uniforme a lo largo de todo el territorio. Los cantones más poblados de la provincia son Babahoyo y Quevedo, los cuales contienen al 20% y al 22% de la población, respectivamente, es decir, a casi la mitad de la misma. El restante 58% se distribuye de una manera más uniforme en los restantes nueve cantones de la provincia, siendo Quinsaloma el menos poblado con solo un total del 2% de la población.

Gráfico 2. Distribución de la población riosense según los cantones.

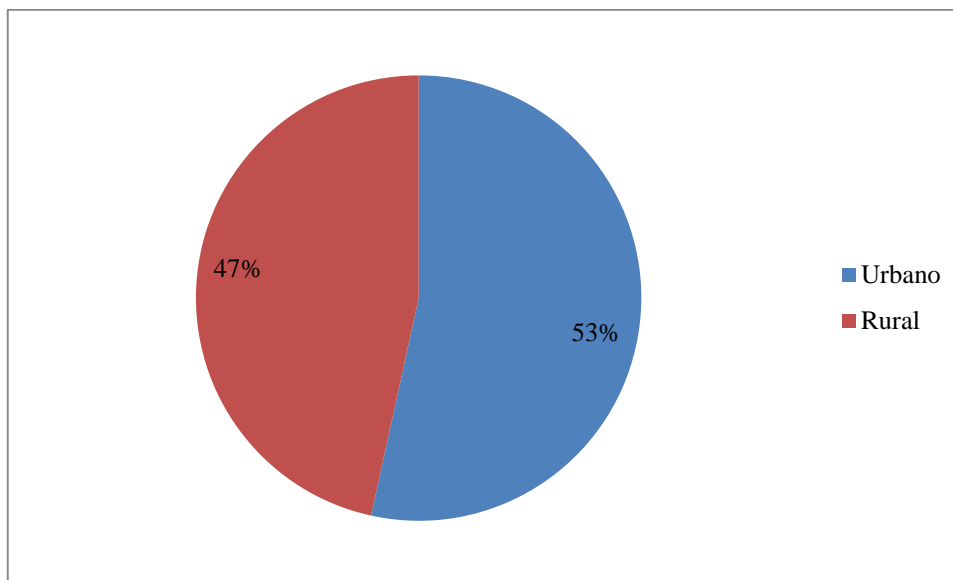


Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

6.2.2 Distribución rural-urbana

En cuanto a la distribución sectorial urbano-rural la población se distribuye de una forma más equitativa, perteneciendo el 47% al sector rural y el 53% al sector urbano (gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución rural-urbana de la población riosense.



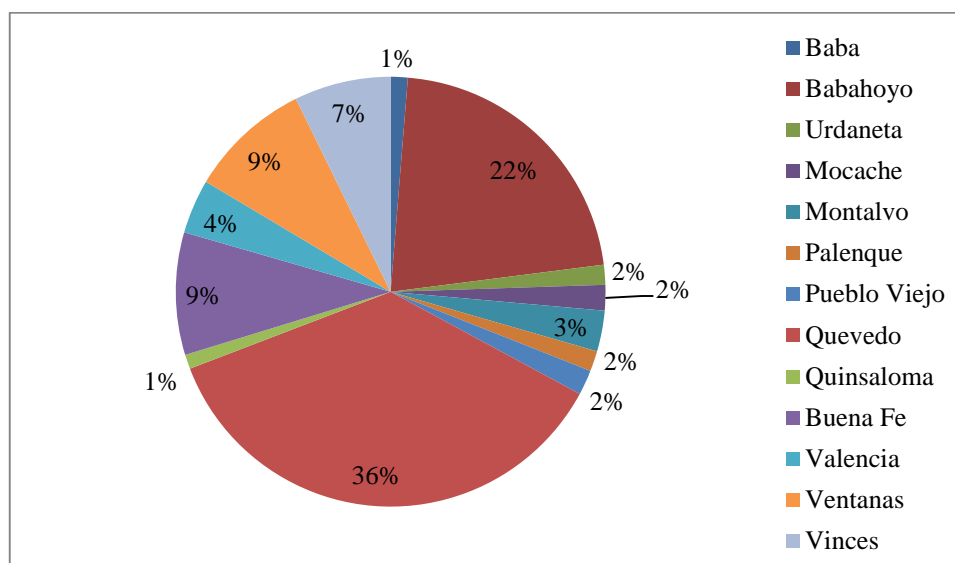
Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

La población urbana se caracteriza por ser la más representativa de la provincia al contener al 53% de la población. Respecto al comportamiento histórico de dicho sector, vale acotar que para 1950 el sector urbano representaba el 13,5% de la población total. En contraste, la población rural representa, actualmente, al 47% de la población total de la provincia, mientras que para el año 1950 alcanzaba a representar al 86,4% de la misma.

Lo anterior demuestra que la población riosense ha atravesado por un cambio social bastante importante al pasar de ser una provincia prácticamente rural en 1950 a una provincia urbano-rural en el 2010. En específico, la población urbana mostró un crecimiento aproximado de 40 puntos porcentuales durante los 60 años analizados.

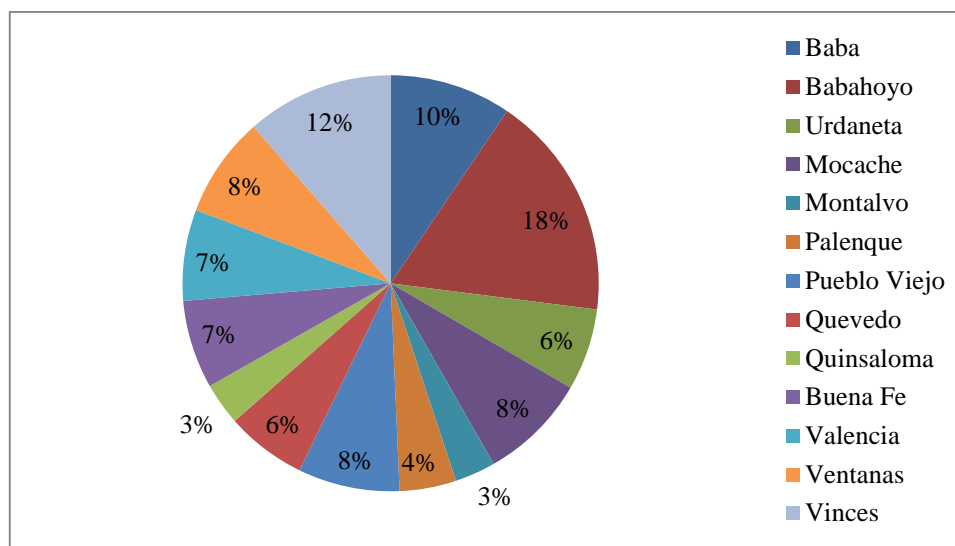
En lo que se refiere a la distribución de la población urbana y de la población rural por cantón, puede evidenciarse que el cantón Quevedo se caracteriza por ser el más urbano al contener al 36% de dicha población; y el cantón Babahoyo por ser el más rural, al contener al 18% de la misma (gráfico 4 y 5).

Gráfico 4. Distribución de la población urbana riosense por cantón.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. **Elaboración:** Propia.

Gráfico 5. Distribución de la población rural riosense por cantón.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. **Elaboración:** Propia.

De los gráficos 4 y 5 también puede concluirse que la población rural muestra una distribución mucho más uniforme que la población urbana a lo largo de todo el territorio de la provincia. En específico, en el gráfico 4 puede comprobarse como el 58% de la población urbana se ubica únicamente entre los cantones Quevedo y Babahoyo, mientras

que el 42% restante se distribuye en los restantes 11 cantones, conteniendo cada uno de ellos a menos del 9% de dicha población. En contraste, la concentración más grande de población rural se corresponde con el 18%, permitiendo que el restante 82% se distribuya de una forma muchos más uniforme en los restantes 12 cantones.

Bajo este contexto, cabe señalar que el importante contraste evidenciado en la distribución sectorial de la población entre el año 1950 y 2010 se debe, en gran parte, a los cambios que se han dado en la división político administrativa de la provincia en los últimos años. Así mismo, la migración desde lo rural hacia lo urbano también ha jugado un papel determinante en dicha condición, convirtiéndose, a la larga, en una situación que ha traído numerosos problemas sociales a la población, los cuales, pueden resumirse en: falta de vivienda, hacinamiento, desempleo, contaminación, escasa cobertura de los servicios básicos, inseguridad, entre otros.

Otra de las problemáticas que ha acarreado dicha migración interna está directamente relacionada con la condición económica de la provincia, la cual, se caracteriza por ser netamente agropecuaria. En específico, la migración desde lo rural hacia lo urbano ha afectado notoriamente la cantidad de población disponible en el área del campo para dedicarse a las actividades agrícolas y pecuarias, por lo tanto, al ser estas actividades las más estratégicas de la economía provincial, dicha migración ha tendido a debilitar notoriamente su crecimiento y estabilidad.

6.2.3 Distribución por sexo y edad

La población riosense muestra una distribución bastante equitativa respecto al sexo de su población. En específico, según el censo poblacional realizado en el 2010 por el INEC, el 51,2% de la población riosense era del sexo masculino mientras que el 48,8% pertenecía al sexo femenino.

En cuanto a su distribución por grupo de edad, la provincia presenta una pirámide población de base ancha, es decir, la mayor parte de su población está comprendida en edades jóvenes, con una edad promedio de 28 años para los hombres y 27 años para las mujeres. Tal como se muestra en la ilustración 10, el grupo etario más representativo para el año 2010 era el comprendido entre los 10 y los 14 años, representando al 11,3% de la

población total. En contraste, los rangos de 90 a 94 años y de 95 años y más eran los menos representativos, abarcando solo al 0,1% del total poblacional³⁴⁹.

Rango de edad	2001	%	2010	%
De 95 y más años	2.112	0,3%	492	0,1%
De 90 a 94 años	2.082	0,3%	1.066	0,1%
De 85 a 89 años	3.067	0,5%	2.489	0,3%
De 80 a 84 años	4.746	0,7%	5.203	0,7%
De 75 a 79 años	6.603	1,0%	7.851	1,0%
De 70 a 74 años	9.575	1,5%	12.349	1,6%
De 65 a 69 años	12.109	1,9%	16.694	2,1%
De 60 a 64 años	15.576	2,4%	20.620	2,6%
De 55 a 59 años	17.451	2,7%	26.717	3,4%
De 50 a 54 años	24.345	3,7%	31.594	4,1%
De 45 a 49 años	28.008	4,3%	39.408	5,1%
De 40 a 44 años	35.029	5,4%	44.040	5,7%
De 35 a 39 años	40.568	6,2%	50.363	6,5%
De 30 a 34 años	46.218	7,1%	56.687	7,3%
De 25 a 29 años	50.951	7,8%	60.768	7,8%
De 20 a 24 años	63.304	9,7%	66.288	8,5%
De 15 a 19 años	65.473	10,1%	77.123	9,9%
De 10 a 14 años	73.101	11,2%	88.134	11,3%
De 5 a 9 años	74.577	11,5%	86.598	11,1%
De 0 a 4 años	75.283	11,6%	83.631	10,7%
Total	650.178	100,0%	778.115	100,0%

Ilustración 10. Distribución de la población riosense por grupo etario. Tomado de INEC (2010).

Así mismo, a través de la ilustración 10 puede comprobarse que la composición etaria de la población riosense se ha mantenido de manera similar respecto al censo realizado en el 2001, mostrando solo pequeñas variaciones en la población mayor de 90 años, la cual, a pesar de que también se correspondía con la menos representativa de la provincia, llegaba a alcanzar al 0,3% de la población total.

En lo que respecta a la población en edad para trabajar, es decir, a los grupos comprendidos entre los 15 y los 64 años, puede evidenciarse que estos representan, en

³⁴⁹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Fascículo Provincial Los Ríos, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito, 2010, pág. 2.*

total, al 60,9% de la población, siendo los grupos de 15 a 19 años y de 20 a 24 años los más significativos al representar al 9,9% y al 8,5%, respectivamente, del total de la población riosense. Por el contrario, la población en situación de dependencia, es decir, las personas menores de 15 y mayores a 65 años, representan al 39,1% de la población, siendo los grupos de 5 a 9 y de 10 a 14 años los más significativos dentro de dicha categoría.

6.2.4 Situación conyugal y población asegurada

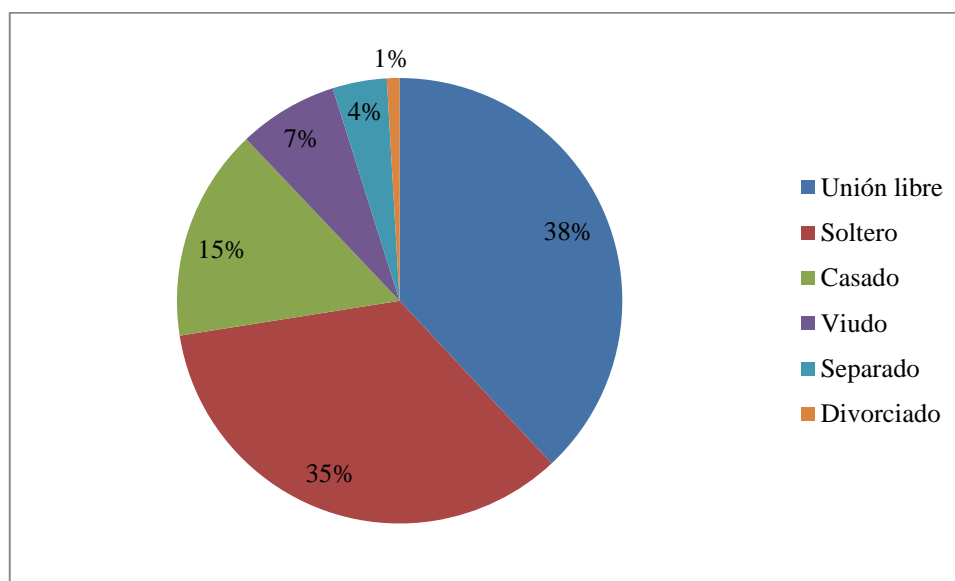
La situación conyugal y familiar de la masa demográfica de la provincia de Los Ríos está predominada por las uniones libres, es decir, por aquellas relaciones de pareja que a pesar de vivir juntas no han legalizado la relación bajo los lineamientos del matrimonio. En específico, el 38% de la población adulta de la provincia declaró, para el censo poblacional del 2010, vivir en unión libre³⁵⁰.

La segunda situación conyugal más representativa de la provincia se corresponde con las personas en situación de soltería, situación que representa al 34,5% de la población adulta; las personas casadas, por su parte, representan al 15,4% de dicho grupo poblacional. En contraste, los estados de divorcio y separación se caracterizan por ser los menos significativos dentro de la población adulta riosense, representándola en un 0,9% y en un 3,9%, respectivamente (gráfico 6)³⁵¹.

³⁵⁰ *Ibíd.*, pág. 3.

³⁵¹ *Ibíd.*

Gráfico 6. Situación conyugal de la población riosense.



Fuente: INEC (2010). Elaboración: Propia.

Otro aspecto que es resaltado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2010) en el análisis de la situación demográfica riosense se refiere al nivel de personas que están aseguradas dentro de la provincia. En este sentido, es importante resaltar que el 80% de la población de Los Ríos no se encuentra afiliada al servicio del seguro social, es decir, que no realiza ningún tipo de aporte ni al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ni a ninguna otra institución de seguros para el servicio médico.

En una proporción mucho menor, solo el 8% de la población afirmó tener acceso al servicio general de salud del IESS y el 3% afirmó contar con el servicio del IESS seguro campesino. No obstante, en más del 7% de la población riosense se desconoce si están afiliados o no a cualquier servicio de seguro para la salud³⁵². Este aspecto tiene gran influencia a nivel social dentro de la provincia, ya que la gran proporción de personas no aseguradas se traducen como una gran vulnerabilidad al momento de analizar el nivel de oportunidades de acceso a la salud que mantiene la población riosense.

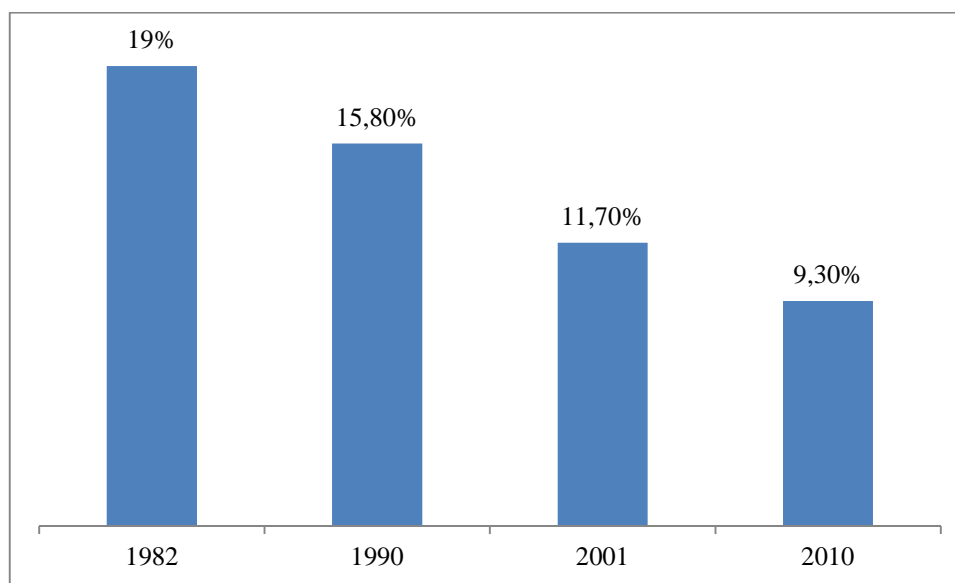
³⁵² *Ibíd.*

6.3 Situación socio-cultural³⁵³

6.3.1 Educación

En cuanto a los indicadores de educación de la población riosense, uno de los más representativos se corresponde con la tasa de analfabetismo persistente en el sector. En específico, si se toman en cuenta los valores mostrados entre el año 1982 y 2010, puede concluirse que el nivel de analfabetismo ha tendido a disminuir en los últimos 30 años.

Gráfico 7. Tasa de analfabetismo de la población riosense.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015) e INEC (2010). Elaboración: Propia.

En específico, tal como se muestra en el gráfico 7, para 1982 el 19% de la población riosense mayor a 15 años era analfabeta, es decir, no sabía leer ni escribir. No obstante, para el año 2010 dicha cifra se había disminuido en 9,7 puntos porcentuales, representando solamente al 9,3% de la población correspondiente.

A pesar de que dicha tasa ha mostrado una disminución importante en los últimos 30 años, se debe resaltar que esta sigue siendo considerada bastante alta dentro de la provincia, hecho que es atribuido a la prevalencia que aún se tiene de población rural dentro del sector. Esto, debido al gran contraste que se encuentra al evaluar la tasa de

³⁵³ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *op. cit.*

analfabetismo entre el sector urbano y el sector rural, siendo en el primero de 8% y en el segundo de 18%.

En específico, el cantón Palenque se caracteriza por ser el sector con mayor tasa de analfabetismo dentro de la provincia, mostrando un índice de 18,1% de personas mayores a 15 años que no saben leer ni escribir. En contraste, el cantón Montalvo es el que presenta menor tasa de analfabetismo dentro de la región riosense, mostrando una tasa de 6,2% sobre su población con edad mayor a los 15 años. A continuación, en la ilustración 11 pueden observarse los datos de analfabetismo que presentan cada uno de los cantones de la provincia de Los Ríos.

Cantones según tasa de analfabetismo			
Nombre	Provincial	Hombre	Mujer
PALENQUE	18,1%	19,0%	17,1%
BABA	14,5%	15,9%	12,9%
MOCACHE	13,5%	13,7%	13,2%
VALENCIA	12,5%	12,7%	12,3%
QUINSALOMA	11,8%	11,6%	12,0%
VINCES	11,4%	12,0%	10,7%
BUENA FE	10,8%	11,5%	10,1%
PUEBLOMEJO	10,6%	10,8%	10,4%
URDANETA	10,1%	10,5%	9,6%
VENTANAS	8,5%	8,5%	8,5%
BABAHOYO	6,7%	7,2%	6,1%
QUEVEDO	6,3%	6,2%	6,4%
MONTALVO	6,2%	6,3%	6,1%

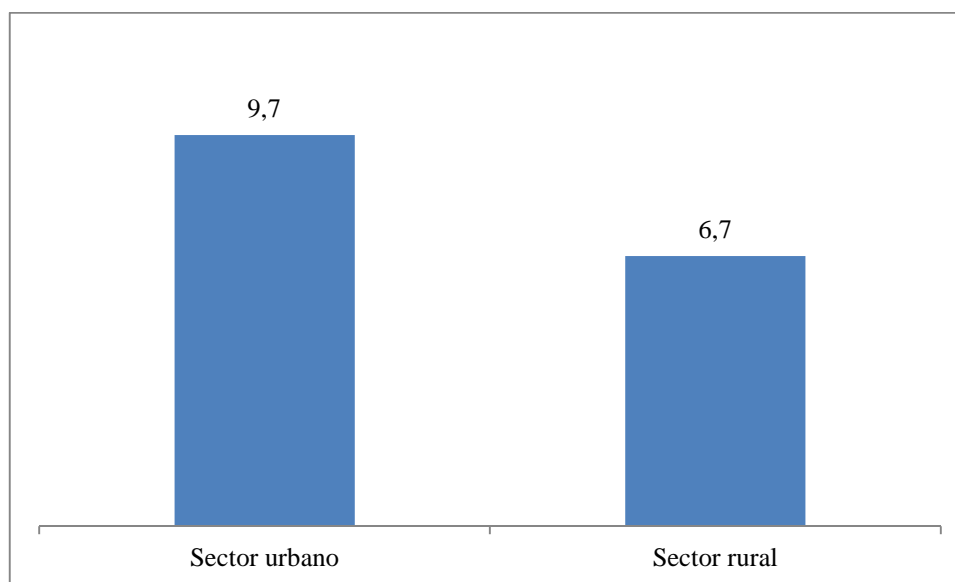
Ilustración 11. Tasas de analfabetismo por cantón y por género dentro de la provincia de Los Ríos. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos.

De dicha ilustración también puede observarse que los niveles de analfabetismo entre hombres y mujeres no presentan importantes niveles de inequidad. En detalle, las diferencias más altas se muestran en los cantones de Palenque y de Baba, con un total de 1,9 y 3 puntos porcentuales entre la tasa de analfabetismo entre las mujeres y los hombres, respectivamente. Es de resaltar que en ambos casos los hombres son los que se caracterizan por presentar un mayor nivel de dicho indicador.

En cuanto al nivel de instrucción, este también ha mostrado un importante incremento en los últimos años. En específico, mientras que en 1982 el 22% de la población mayor a 6 años afirmaba no haber aprobado ningún nivel de instrucción educacional, ya para 1990

dicha cifra había disminuido hasta el 13,3%. Actualmente, según el censo de 2010, el promedio de años de escolaridad de la población riosense mayor a 24 años es de 8,3, cifra que muestra un importante contraste entre el sector urbano y el sector rural.

Gráfico 8. Promedio de años de escolaridad de la población riosense por sector (año 2010)



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Tal como se muestra en el gráfico 8, mientras que la población urbana mantiene un promedio de 9,7 años de escolaridad en sus habitantes mayores de 24 años, la población rural solo alcanza la cifra de 6,7 años.

Estos últimos datos, sumados a los de la tasa de analfabetismo, permiten concluir que hay un importante contraste social entre la población urbana y la población rural respecto a su acceso al sistema educativo, hecho que genera importantes niveles de desigualdad en cuanto a la preparación, la potencialidad y las oportunidades a las que se enfrentan los habitantes de cada sector.

En este sentido, es importante resaltar que los cantones de Palenque, Mocache y Baba se caracterizan por presentar los niveles más bajos de escolaridad de la provincia, siendo estos de 3,9; 4,5 y 4,5 años; respectivamente. Por su parte, los cantones Quevedo y Babahoyo, conformados por casi el 50% de la población urbana, presentan las cifras más altas de años de escolaridad, las cuales, se ubican en 7,3 y 7,2 años, respectivamente.

Otra de las características más contrastantes entre el sector urbano y el sector rural se encuentra en la matrícula de docentes, pues según los datos proporcionados por el Proyecto de Educación Provincial, el 80% de los profesores docentes de la provincia radican y ejercen en el sector urbano. Entre tanto, tal como lo expresa la Dirección de Planificación del GADP de Los Ríos, el sector rural de la provincia se enfrenta a una ausencia de fomento hacia la educación, lo que se traduce en importantes niveles de precariedad educativa.

A continuación, en la ilustración 12, se muestra la forma en que está distribuido el número de docentes dentro de la provincia riosense de acuerdo al cantón y al género de cada uno de ellos.

Cantón	Femenino	Masculino	Total
BABA	355	111	466
BABAHOYO	1901	609	2510
BUENA FE	515	190	705
MOCACHE	302	110	412
MONTALVO	251	118	369
PALENQUE	154	71	225
PUEBLOVIEJO	328	82	410
QUEVEDO	1700	731	2431
QUINSALOMA	168	61	229
URDANETA	300	110	410
VALENCIA	358	147	505
VENTANAS	726	219	945
VINCES	616	232	848
ZND Manabí – Guayas	1	0	1
Total general	7675	2791	10466

Ilustración 12. Distribución de los docentes de la provincia de Los Ríos por cantón y por género. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos

La ilustración 12 demuestra que la mayoría de los docentes riosenses están ubicados tanto en el cantón Quevedo como en el cantón Babahoyo, los cuales, además de ser los más poblados son las que se caracterizan por tener mayores niveles de urbanidad. En contraste, el cantón Palenque se caracteriza por poseer el menor número de matrícula docente dentro de la provincia, al contar solo con 225 docentes. De igual forma, de la ilustración anterior resalta el hecho de que el grupo de docentes está compuesto, en más del 73%, por personas del sexo femenino.

Por otra parte, vale resaltar que un 7% de los niños y un 30% de los adolescentes de la provincia no asisten al sistema educativo a pesar de estar en la edad correspondiente para

hacerlo. Así mismo, resalta el hecho de que los mayores niveles de deserción escolar se dan durante el segundo y el octavo año de educación básica, registrándose en cada uno de ellos, respectivamente, un promedio de 1.028 y 1.092 alumnos retirados anualmente durante el año 2013.

El cantón Quevedo, por su parte, se caracteriza por presentar los mayores niveles de deserción escolar dentro de toda la parroquia, al mostrar un total de 2283 alumnos retirados de los distintos años de escolaridad. En contraste, el cantón Montalvo se posiciona como el sector con menor tasa de disertación de la provincia, mostrando solo un total de 221 retiros en los distintos años de escolaridad.

En lo referente a la oferta educativa universitaria, dentro de la provincia de Los Ríos se encuentra un total de 17 centros de educación superior, los cuales, están distribuidos por cantones tal como se muestra en la ilustración 13. En detalle, La Universidad Técnica de Babahoyo y la Universidad Técnica Estatal de Quevedo se corresponden con las más importantes del sector debido a la oferta variada que poseen respecto a carreras de pregrado, carreras técnicas y carreras de postgrado.

BABAHOYO
Universidad Técnica de Babahoyo.
Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
Instituto Pedagógico de Los Ríos.
Instituto Superior Babahoyo
Instituto Superior Eugenio Espejo
QUEVEDO
Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
Extensión de la Universidad de Guayaquil.
Universidad Nacional de Loja.
Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
Extensión de la Universidad Técnica de Babahoyo.
Centro Asociado de la Universidad Técnica Particular de Loja.
VINCES
Extensión de la Universidad de Guayaquil.
Instituto Técnico Agropecuario Vinces (ITAV).
Centro Asociado de la Universidad Técnica Particular de Loja.
VENTANAS
Extensión de la Universidad Estatal de Bolívar.
Extensión de la Universidad Agraria del Ecuador.
MONTALVO
Centro Asociado de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Ilustración 13. Oferta de educación superior de la provincia de Los Ríos.

De lo anterior también puede concluirse que los cantones Babahoyo y Quevedo se caracterizan por ser los más importantes en cuanto a la oferta de educación universitaria dentro de la provincia; mientras que Vinces, Ventanas y Montalvo cuentan con 3, 2 y 1 centro universitario, respectivamente. En cuanto a los ocho cantones restantes, estos no cuentan con ningún centro educativo superior, por tanto, las personas que quieran incorporarse a este sector deberán migrar hacia alguno de los cinco cantones mostrado en la ilustración 13.

6.3.2 Salud

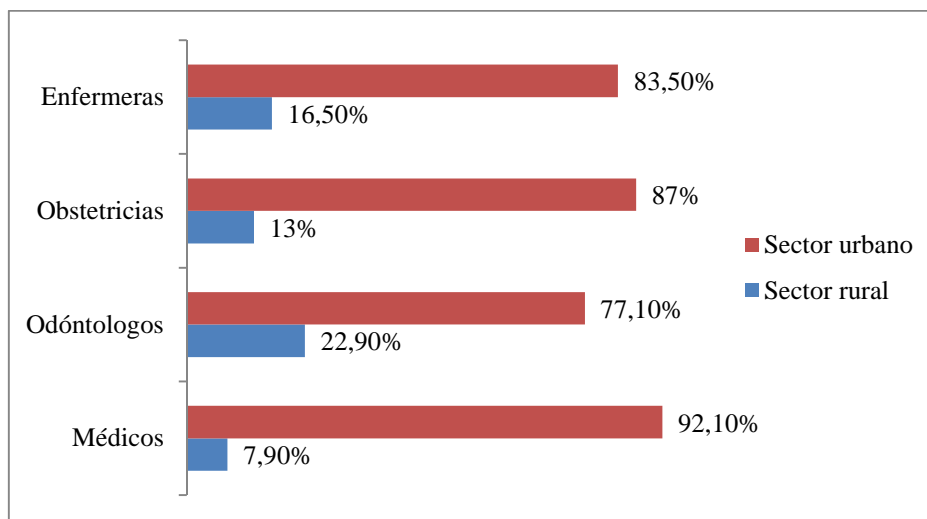
En lo referente al tema de la salud, la provincia de Los Ríos presenta una tasa de mortalidad de 4,27 por cada 1000 habitantes, cifra que la ubica como la novena provincia con la tasa de mortalidad más alta dentro del territorio nacional. En cuanto a la tasa de mortalidad materna y la tasa de mortalidad infantil, estas se ubican en 50,4 y en 5,85, por cada 1000 nacidos vivos, respectivamente. Por su parte, la tasa de natalidad mantiene un nivel de 12,8 por cada 1000 nacidos vivos.

La oferta médica es caracterizada como un punto débil dentro de la provincia, ya que a pesar de haberse visto incrementada en los últimos años, dicho aumento no ha sido cónsono con el incremento que ha mostrado la población riosense. De manera específica, entre el año 1995 y el año 2004, la tasa de médicos por cada diez mil habitantes pasó de 6,8 a 12,5, lo que demuestra que aún existe una gran falencia en dicha oferta para la población, ya que es una cifra que establece que, para el 2004, solo existía un médico por cada 800 habitantes.

De manera similar, la tasa de médicos obstétricos por cada diez mil habitantes pasó tan solo de 0,8 a 1 entre 1995 y el 2005, lo cual, muestra una importante deficiencia si se toma en cuenta tanto la tasa de natalidad como la tasa de crecimiento poblacional que la provincia ha experimentado en los últimos años. En este sentido, se puede establecer que existe un médico obstetra para cada 128 partos. El servicio de enfermería, por su parte, ha visto incrementada su tasa de 1,1 a 1,7 enfermeras por cada diez mil habitantes entre 1995 y el 2004.

En base a todas estas cifras, también es posible evidenciar un importante contraste entre el sector urbano y el sector rural dentro de la provincia, tal como se muestra en el gráfico 9.

Gráfico 9. Distribución de servicios médicos por sector.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

En detalle, solo el 7,9% de los médicos, el 13% de los obstetras, el 16,5% de las enfermeras y el 22,9% de los odontólogos se encuentran en el sector rural de la provincia. Si se toma en cuenta que la población rural representa cerca del 50% de la población total riosense, puede establecerse que esta presenta importantes niveles de desventaja y desigualdad respecto a la oportunidad de disfrutar de los servicios de la salud dentro de la provincia. Este hecho se traduce como una problemática para el sector, ya que significa que la población rural está más propensa a no aplicar prácticas de salud preventiva y a presentar, por ende, mayores niveles de mortalidad.

En línea con lo anterior, es importante resaltar que el nivel de consultas médicas destinadas a la medicina preventiva dentro del sector solo representa el 17,7% del total de las mismas, es decir, que más de un 80% están destinadas al tratamiento de las personas que ya están enfermas, es decir, están destinadas directamente a la morbilidad.

La oferta de infraestructura hospitalaria está compuesta por un total de 8 hospitales, dos de categoría provincial y seis de categoría cantonal; 57 clínicas particulares y 76 subcentro de salud, los cuales, están distribuidos de la siguientes manera: 35 en el sector urbano y 22 en el sector rural. Así pues, puede evidenciarse que la infraestructura

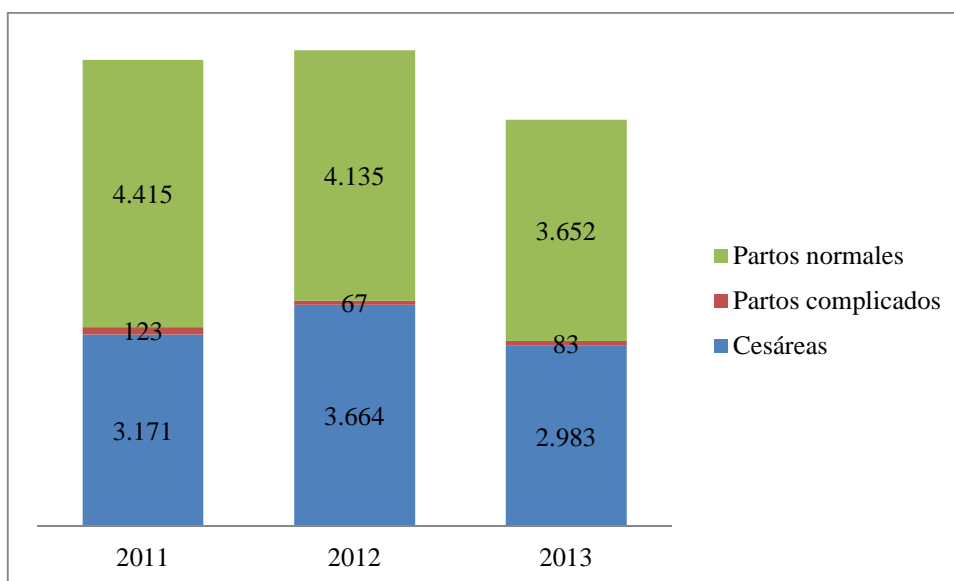
hospitalaria muestra niveles mucho más cónsonos respecto a la densidad y la distribución de la población de la provincia.

El embarazo adolescente es otra de las problemáticas que prevalece dentro de la provincia, al presentar una tasa promedio de 24,8% a lo largo de todo el territorio. Bajo este contexto, vale acotar que se considera embarazo adolescente a todas aquellas concepciones que se dan en mujeres menores de 20 años.

En cuanto a la distribución de dicha tasa por cantón, se debe resaltar que los cantones Baba, Palenque y Mocache se caracterizan por presentar los niveles más altos de embarazo adolescente dentro de la región, mostrando una tasa de 28,5%, 27,2% y 27,1%, respectivamente. En contraste, los cantones Quevedo y Babahoyo se caracterizan por presentar los niveles más bajo de dicha tasa, siendo estos de 21,9% y 22,3%, respectivamente.

El número de abortos ha mostrado una tendencia constante en los últimos años, pasando de 1.162 en el 2011 a 1.150 en el 2013; no obstante, durante el año 2012 dicho indicador había mostrado un incremento ubicándose en un total 1.307 abortos durante todo el año. En lo referente a los partos, estos han mostrado un decrecimiento en los últimos pasando de 7.709 en el 2011 a 6.718 en el 2013.

Gráfico 10. Distribución de los partos de la provincia por tipo.

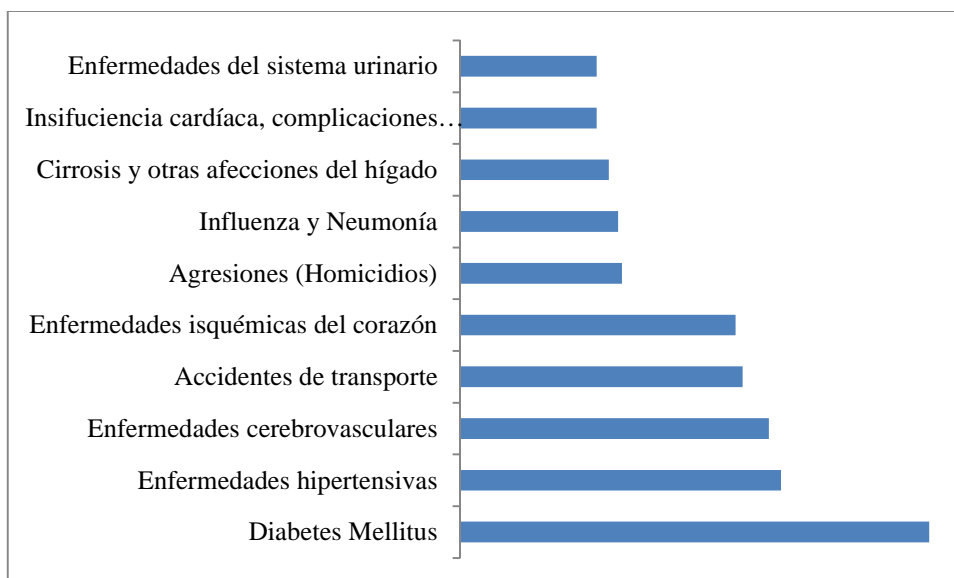


Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

En el gráfico 10 se puede observar cuales son los tipos de parto más propensos dentro de la provincia de Los Ríos. Así pues, puede confirmarse que los partos normales son los que más predominan en el sector, mientras que se evidencia una proporción bastante baja de partos que presentan complicaciones dentro del total anual.

La principal causa de muerte dentro de la provincia se corresponde con la Diabetes Mellitus, la cual causó 392 muertes en el 2013, cifra que representa el 11% del total de mortalidades que se dieron durante dicho año. Las enfermedades hipertensivas y las enfermedades cerebrovasculares se corresponden con la segunda y la tercera causa de muerte de la provincia, representando el 7,4% y el 7,2% del total de muertes que se dieron en Los Ríos durante el año 2013 (ver gráfico 11).

Gráfico 11. Principales causas de mortalidad en la provincia de Los Ríos



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

De lo anterior puede concluirse que las tres principales causas de muerte dentro de la provincia están relacionadas con enfermedades que pueden ser mitigadas bajo un régimen de medicina preventiva, por tanto, es un factor que realza la carencia de concientización y de oferta de este último servicio dentro de la provincia.

6.3.3 Inclusión de la población discapacitada

Según datos proporcionados por la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, dentro de la provincia de Los Ríos existen 15.195 personas con discapacidad, los cual, tomando en cuenta los datos poblacionales del censo del 2010, significa que el 1,95% de la población riosense presenta alguna condición de discapacidad.

En cuanto a las discapacidades más predominantes, vale acotar que de esas 15.195 personas, el 59% presenta alguna discapacidad física, mientras que el 6,5% presenta discapacidad auditiva. La distribución de dichas personas a lo largo de la provincia se da de manera desigual, pues las personas con discapacidad que pernoctan en los cantones Babahoyo y Quevedo representan al 45,5% de dicha población, es decir, a casi la mitad de la misma. Seguidamente, los cantones que presentan la tercera y la cuarta tasa más alta de población con discapacidad son Ventanas y Vinces, con un total de 7,94% y 7,82%, respectivamente. A continuación, en la ilustración 14 se muestra de una forma más detallada la distribución de la población con discapacidad de acuerdo a los cantones en los cuales residen y de acuerdo al tipo de discapacidad que presentan.

CANTONES	ESTADÍSTICAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ENERO 2007 AL 06 DE JULIO DEL 2011							
	AUDITIVA	FÍSICA	INTELECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICA	VISUAL	TOTAL CANTONAL	PORCENTAJE
BABA	49	494	172	9	10	95	829	5,46%
BABAHOYO	254	2 314	720	62	77	380	3 807	25,05%
BUENA FE	71	546	159	13	34	89	912	6,00%
MOCACHE	30	455	171	13	10	67	746	4,91%
MONTALVO	32	284	127	7	18	52	520	3,42%
PALENQUE	22	237	132	11	8	34	444	2,92%
PUEBLO VIEJO	46	454	171	15	17	93	796	5,24%
QUEVEDO	234	1 899	581	28	71	297	3 110	20,47%
QUINSALOMA	18	158	60	5	5	27	274	1,80%
URDANETA	39	387	151	13	13	69	672	4,42%
VALENCIA	37	398	159	14	14	69	691	4,55%
VENTANAS	79	698	265	23	22	120	1 206	7,94%
VINCES	84	657	305	15	30	97	1 188	7,82%
Total general	995	8 981	3 173	228	329	1 489	15 195	100%
PORCENTAJE	6,55%	59,10%	20,88%	1,50%	2,17%	9,80%	100%	

Ilustración 14. Distribución de la población riosense con discapacidad por cantón y por tipo de discapacidad. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos.

La inclusión de dicho grupo poblacional en el sector laboral ha mostrado importantes avances en los últimos. En específico, desde enero de 2009 hasta noviembre de 2014 la cantidad de personas con discapacidad incluidas en el sector laboral han sumado un total 365 personas. Pasando de 2 personas en el 2009 a 35 personas en el 2014, no obstante, el 2010 fue el año en el que se evidenció el mayor número de inserción laboral, mostrando una cifra de 151 discapacitados incluidos en el mercado laboral dentro de la provincia de Los Ríos.

De todos estos datos, el cantón Babahoyo se ha caracterizado por mostrar las tasas más altas de inserción durante los cinco años estudiados, incluyendo a un total de 175 personas con discapacidad en sus centros de trabajo, cifra que representa el 47,9% del total incluido. No obstante, vale resaltar que el año en que dicho cantón presentó la mayor tasa de inclusión fue en el 2012. El cantón Quevedo, por su parte, se caracteriza por ser el segundo sector con mayor inclusión de personas con discapacidad a su mercado laboral, al haber incluido a un total de 123 personas entre el 2009 y el 2014.

En contraste, los cantones Mocache, Quinsaloma y Valencia se destacan por ser los que presentan las menores tasas al haber incluido, cada uno de ellos, a solo una persona durante el período analizado.

6.3.4 Migración e identificación cultural

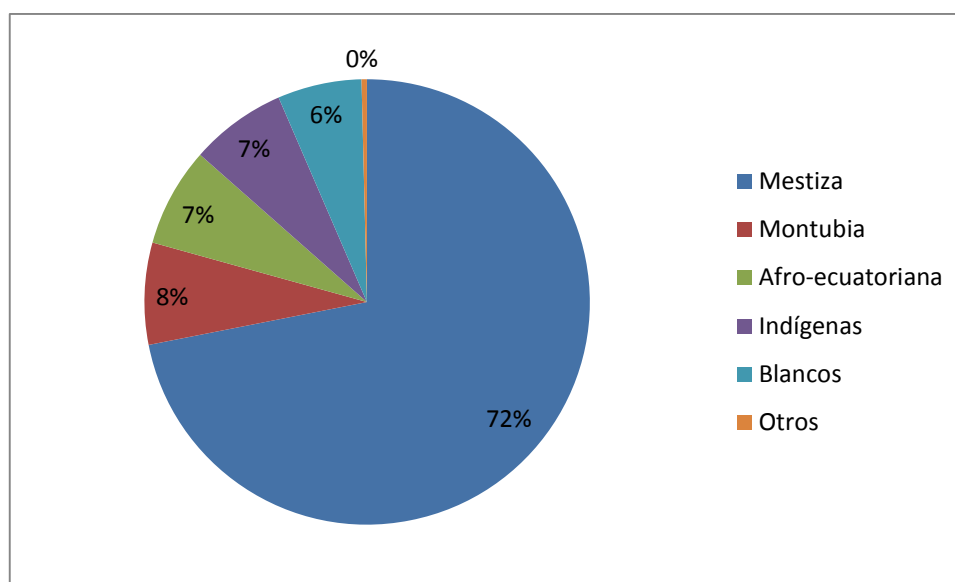
Como se mencionó anteriormente, una de las características sociales que más predomina dentro de la provincia de Los Ríos se refiere a la migración interna desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas, no obstante, también se evidencia una importante masa migratoria hacia el resto de las provincias del país.

Es de resaltar que según los datos proporcionados el censo de 1990, el 79% de la población declaraba ser oriunda de la provincia de Los Ríos y el restante 21% afirmaba haber emigrado desde Guayas, Manabí y Bolívar, respectivamente. En este sentido, cabe destacar que las ciudades de Quevedo y de Babahoyo se han caracterizado por ser las más propensas a recibir masas inmigrantes tanto de otras regiones del país como de otras regiones del cantón. Esto debido, principalmente, a la oferta universitaria existente en dichas ciudadelas.

No obstante, vale aclarar que si bien la provincia riosense ha presentado tasas de inmigración durante los últimos años, tal como lo plantea la Dirección de Planificación del GADP de Los Ríos, todos sus censos se han caracterizado, contrariamente, por mostrar un gran predominio de personas emigrantes.

En cuanto a la diversidad cultural, la población riosense está conformada por población mestiza, montubia, afro-ecuatoriana, indígena y blanco. En específico, tal como se muestra en el gráfico 12, la población más predominante dentro de la provincia de Los Ríos se corresponde con la mestiza, la cual, representa al 71,9% de la población según la propia auto-identificación de sus habitantes.

Gráfico 12. Auto-identificación de la población riosense



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Bajo este contexto, es importante resaltar que si bien la población riosense se caracteriza por ser mayoritariamente mestiza, las raíces culturales de la provincia se corresponden con las del pueblo montubio. En específico, la cultura montubia está directamente ligada con la raza mestiza, no obstante, se caracteriza por presentar patrones bastantes particulares en lo que respecta a su actividad económica y a su vestimenta.

En detalle, los antepasados montubios han estado ligados, desde sus antepasados, a la actividad agrícola y ganadera, por tanto, al ser la provincia riosense un sector netamente agrícola, es normal que sus características culturales estén altamente ligadas a estas raíces. Dentro de los aspectos más característicos de dicha cultura resaltan el uso del caballo

como medio de transporte y la vestimenta diaria al estilo campesino, es decir, haciendo uso del sombrero de paja y del machete, instrumento clave en sus actividades de la tierra.

En el contexto nacional, según el censo realizado en el 2010, más de un millón de ecuatorianos se autodefinieron como montubios, es decir, el 7,4% de la población total. En este sentido, se debe señalar que la población montubia riosense representa cerca del 1,9% del total poblacional del país y el 35% de la población montubia total.

Respecto a sus tradiciones, más allá de la práctica de la agricultura y la ganadería, los montubios se caracterizan por practicar el rodeo, actividad que ha servido en los últimos años para realzar y rescatar las características propias de este grupo de personas. Así mismo, es importante resaltar que la cultura montubia no fue reconocida nacionalmente sino hasta hace unos pocos años, sin embargo, al momento de estudiar la historia se puede evidenciar que es un pueblo que ha estado presente en importantes eventos coyunturales para el país.

N°	CANTÓN	Como se identifica según su cultura y costumbres							
		Indígena	Afroecuatoriano/a	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a
1	Babahoyo	0,47%	5,06%	0,95%	1,08%	32,32%	55,29%	4,58%	0,25%
2	Baba	0,32%	2,91%	0,51%	0,63%	66,89%	26,80%	1,81%	0,13%
3	Montalvo	0,52%	3,98%	0,30%	0,59%	24,74%	66,69%	2,94%	0,23%
4	Pueblviejo	1,86%	3,86%	0,92%	0,84%	51,87%	37,75%	2,70%	0,21%
5	Quevedo	0,83%	3,82%	1,20%	2,43%	16,70%	66,18%	8,47%	0,37%
6	Urdaneta	0,35%	2,33%	0,49%	0,98%	57,07%	35,96%	2,57%	0,24%
7	Ventanas	1,02%	3,37%	0,95%	1,45%	33,84%	55,46%	3,66%	0,25%
8	Vinces	0,42%	3,99%	0,79%	0,85%	46,62%	42,93%	4,20%	0,21%
9	Palenque	0,16%	4,03%	0,47%	0,63%	69,01%	23,44%	2,11%	0,15%
10	Buena Fe	0,33%	4,02%	1,21%	1,66%	18,05%	67,73%	6,73%	0,27%
11	Valencia	0,55%	4,36%	1,13%	1,43%	28,22%	59,32%	4,82%	0,18%
12	Mocache	0,53%	1,92%	0,31%	0,73%	72,52%	22,05%	1,80%	0,14%
13	Quinsaloma	0,75%	3,10%	0,90%	1,22%	19,74%	69,79%	4,25%	0,25%
	TOTAL	4965	30264	7111	10721	272701	411858	38511	1984

Ilustración 15. Distribución de la población por cantón según su auto-identificación. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).

En la ilustración 15 se muestra la forma en que se encuentra distribuida la población riosense, según su auto-identificación, en cada uno de los cantones. Así pues, puede observarse que el cantón Mocache se caracteriza por ser el cantón con mayor representación montubia dentro de su territorio, mientras que el cantón Quevedo se caracteriza por tener la menor proporción de dicha representación.

En específico, el 72,5% de la población que compone al cantón Mocache se auto identifica como población montubia, mientras que en el cantón Quevedo solo el 16,7% de la población se identifica como tal. En cuanto a la población mestiza, que es la más representativa del sector, se puede observar que el cantón que contiene a una mayor proporción de este grupo es el cantón Quinsaloma, mientras que el cantón Mocache es el que posee una menor representación de población mestiza.

En la ilustración 15 también se observa que la población indígena y la población negra se caracterizan por ser las menos significativas de la provincia. En detalle, la población indígena representa al 7% de la población riosense y se ubica, principalmente, en los cantones de Pueblo Viejo y de Quevedo; en el caso de la población negra, esta se encuentra ubicada, principalmente, en los cantones Quevedo, Buena Fe y Valencia.

6.3.5 Necesidades Básicas Insatisfechas

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se corresponden con un indicador de pobreza que permite determinar, de una manera sistemática y estructural, la cantidad de personas que viven en condición de pobreza dentro de una sociedad. En específico, según el censo realizado por el INEC, en el año 2010, el 79,5% de la población riosense no veía satisfechas sus necesidades básicas, las cuales, están constituidas por el acceso a los servicios básicos y por el disfrute de vivienda, vestido y alimentación.

En términos proporcionales, puede establecerse que un poco más de 2 de cada 3 riosenses no ven satisfechas sus necesidades básicas, por tanto, pueden ser considerados como población pobre dentro de la provincia. Si se compara dicha estadística con el nivel de NBI presentados a nivel nacional para el mismo período de estudio, se observa que el nivel de pobreza de la provincia de Los Ríos está más de diecinueve puntos porcentuales por encima del nivel de pobreza nacional.

En lo que se refiere a los niveles de NBI respecto a cada uno de los cantones de la provincia, debe establecerse que los cantones Baba y Palenque se corresponden con ser los más pobres de la región, al presentar una tasa de NBI del 92.89% y del 92,01%; respectivamente. En contraste, los cantones Babahoyo y Quevedo se corresponden con los menos pobres del sector, presentando un nivel de NBI de 72,6% y 70,85%, respectivamente (ilustración 16). Es de resaltar que estos dos últimos cantones se corresponden con los más poblados y más urbanizado de la provincia, y que a pesar de ser los menor pobres, sus estadísticas están por encima del total provincial.

Cantón	NBI
Baba	92,89
Palenque	92,01
Mocache	90,28
Valencia	90,15
Quinsaloma	88,81
Urdaneta	87,14
Ventanas	84,25
Puebloviejo	83,61
Vinces	83,31
Montalvo	77,28
Buena Fe	75,89
Babahoyo	72,60
Quevedo	70,85
Los Ríos	79,46
Nacional	60,06

Ilustración 16. NBI por cantón en la provincia de Los Ríos. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).

6.4 Situación económica³⁵⁴

6.4.1 Valor Agregado Bruto (VAB) de la provincia

Debido a su ubicación en la zona central del país, y más específicamente en la zona central de la cuenca de Guayas, la actividad agrícola se caracteriza por ser la actividad económica más estratégica dentro de la provincia de Los Ríos, pues además de que sus tierras se

³⁵⁴ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *op. cit.*

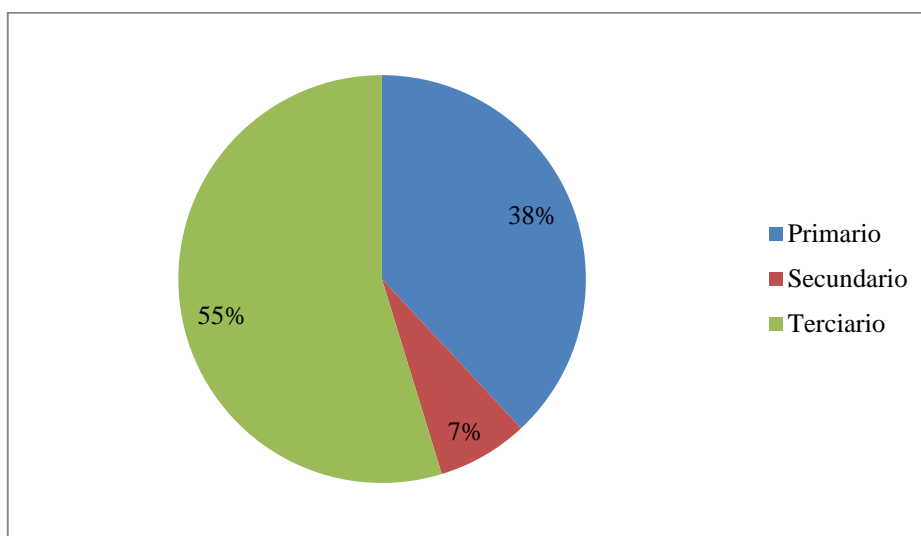
caracterizan por ser altamente fértiles, es un sector con una gran variedad de recursos hídricos y con unas condiciones ambientales bastante aptas para la agricultura.

No obstante, al evaluar el Valor Agregado Bruto (VAB) de la provincia, que se corresponde específicamente con el valor económico que se genera por actividad o sector económico, se puede evidenciar que el sector terciario se corresponde con el sector económico más importante de la región, al representar al 55,74% del VAB generado por la economía riosense. Por su parte, tal como se muestra en el gráfico 13, el sector primario se caracteriza por ser el segundo más significativo y el sector secundario por ser el menos significativo, representando cada uno el 38% y el 7%, respectivamente.

Bajo este contexto, vale resaltar que el sector primario está conformado por todas aquellas actividades económicas que se dedican a la extracción directa de los distintos bienes y servicios que son proveídos por la naturaleza, las cuales, están referidas a las prácticas de agricultura, pesca, caza, ganadería, minería y explotación forestal. Por su parte, el sector secundario hace referencia a las actividades económicas que se dedican a la transformación de los bienes y recursos que han sido proveídos y extraídos por la naturaleza, es decir, está conformado por actividades como la construcción y los diferentes tipos de industrias. Finalmente, el sector terciario está conformado por todas aquellas actividades de servicio, es decir, por todas aquellas prácticas que no se caracterizan ni por la extracción ni por la transformación de bienes materiales. Dentro de estas últimas pueden resaltarse las actividades hoteleras, comerciales, gastronómicas, financieras, de transporte, de comunicación, entre otras³⁵⁵.

³⁵⁵ UNICEF, *Programa Conjunto (s.f.): Juventud, Empleo y Migración para Reducir la Inequidad en el Ecuador, Quito, pág. 49-50.*

Gráfico 13. VAB de la provincia de Los Ríos por sector económico



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

En cuanto a la participación que tiene cada cantón dentro el VAB de la provincia, se debe resaltar que el cantón Quevedo se caracteriza por tener la mayor participación económica dentro de sus pares. En específico, de los USD 2.125.057,24 que se generan dentro de Los Ríos, el cantón Quevedo aporta USD 157.096,24, cifra que representa el 7,4% del valor agregado total generado. Así mismo, dicho cantón se caracteriza por presentar los valores más representativos del VAB generado por el sector terciario de la economía riosense. En específico, el VAB del sector terciario del cantón Quevedo representa el 39% del total generado a nivel provincial.

Por su parte, el cantón Palenque resalta por presentar el menor VAB de toda la provincia de Los Ríos, representando únicamente al 1,5% del total provincial. En específico, Palenque genera un VAB total de USD 33.464,73 en conjunto por los tres sectores económicos, siendo el secundario el menos significativo y el primario el más significativo dentro de todos ellos.

En lo que respecta a las actividades económicas que predominan dentro de cada uno de los sectores, se debe resaltar que el sector primario está predominado únicamente por la actividad agrícola; el sector secundario por la actividad manufactura; y el sector terciario por las actividades de comercio, educación y construcción.

En cuanto a la distribución cantonal de cada una de estas actividades, vale resaltar que la actividad agrícola predomina dentro de los cantones Valencia, Quevedo y Babahoyo, representando, en cada uno de ellos, el 16,8%, el 13,8% y el 13%, respectivamente, del VAB generado. La predominancia en el cantón Valencia se debe, principalmente, a que este es el cantón que presenta la mayor extensión de tierras dentro de la provincia; a lo que debe sumársele que se corresponde con el punto de venta más importante, junto a Quevedo y Buena Fe, de los productos agrícolas riosenses.

La actividad manufacturera por su parte, predomina en los cantones Quevedo, Babahoyo y Montalvo, representando, del VAB total generado, el 72,8%, el 14,9% y el 4,3%, respectivamente. Es de resaltar que el cantón Quevedo se caracteriza por ser el más representativo debido a que su territorio alberga la mayor parte de la materia prima con la que se trabaja en la provincia de Los Ríos, hecho que incentiva a las distintas empresas a instalarse y desarrollarse dentro de dicho sector.

La actividad comercial predomina, de igual forma, en el cantón Quevedo, donde representa el 63,14% del VAB generado. Esto, debido a la gran dinamización que presenta tanto el comercio formal como el comercio informal dentro del sector, hecho que se ve impulsado por la cercanía que mantiene el cantón con cantones estratégicos de otras provincias, como es el caso del cantón El Empalme de la provincia de Guayas y del cantón La Maná de la provincia de Cotopaxi.

El VAB generado por el sector educativo predomina en los cantones Quevedo y Babahoyo, representando el 23,98% y el 22,89% respectivamente. La razón de ello se debe a que es en estos dos cantones en los que se encuentran las dos universidades más importantes de la provincia de Los Ríos.

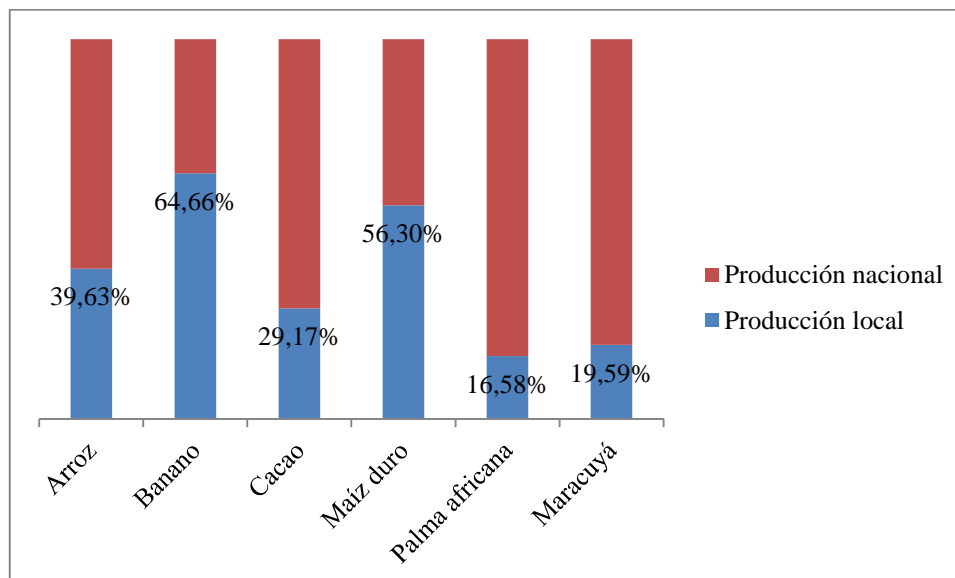
Finalmente, en lo que respecta a la construcción, vale acotar que el cantón Quevedo y el cantón Babahoyo también se caracterizan por ser los principales en el VAB generado por dicha actividad. En el caso del cantón Quevedo, dicho realce se debe a la presencia de la Empresa Vial Pública de Los Ríos dentro de su territorio.

6.4.2 Actividad agrícola

Retomando el tema de la actividad agrícola como sector económico estratégico de la provincia, es importante analizar cuáles son los principales productos que producidos

dentro del territorio riosense y cuál es su importancia representativa respecto a la producción nacional.

Gráfico 14. Aporte de la producción agrícola riosense a la producción agrícola nacional



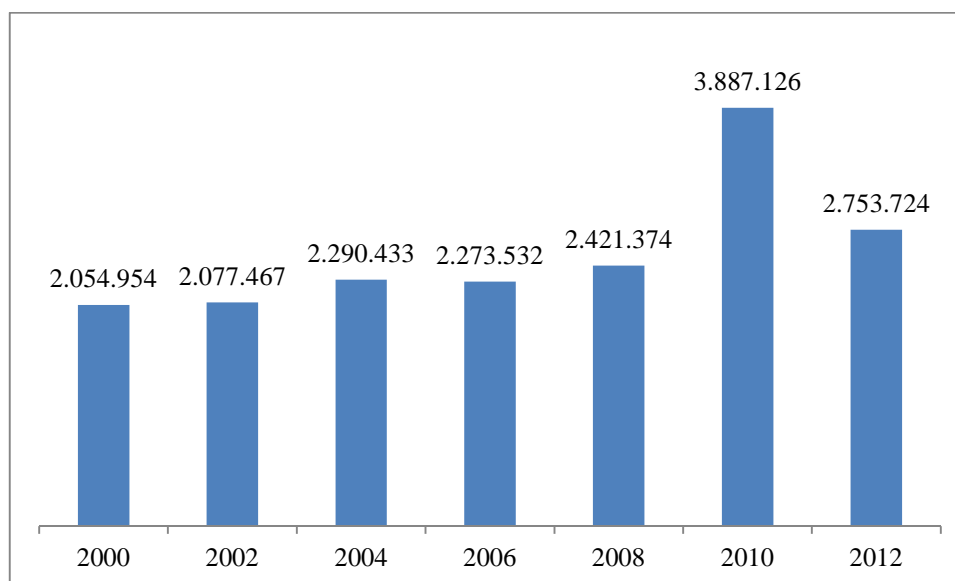
Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Como puede observarse en el gráfico 14, la producción bananera es la más importante dentro de la provincia de Los Ríos y la más representativa a nivel nacional. En específico, la cantidad de bananos producidos en la provincia de los Ríos representa el 64,66% del total de bananos producidos en todo el territorio ecuatoriano. Es de resaltar que dicha condición se debe a su ubicación en la región central y costera del país, lo que origina que las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas aporten cerca del 95% de la producción total de bananos del país.

En el caso específico de Los Ríos, la producción de banano se ha visto notablemente incrementada durante los últimos años, pasando de 2.045.954 Tm.³⁵⁶ en el año 2000 a 2.753.724 Tm. en el 2012, lo que representa un incremento de 34,6% para un período de 12 años. De igual forma, se debe resaltar que entre el año 2000 y 2010 la tasa de crecimiento de producción de banano había sido mucho más representativa dentro de la provincia, logrando alcanzar un total de 3.887.126 Tm. producidas, no obstante, entre el 2010 y el 2012 se produjo un decrecimiento en la producción (gráfico 15).

³⁵⁶ Toneladas.

Gráfico 15. Producción histórica de banano en la provincia de Los Ríos (Tm.)

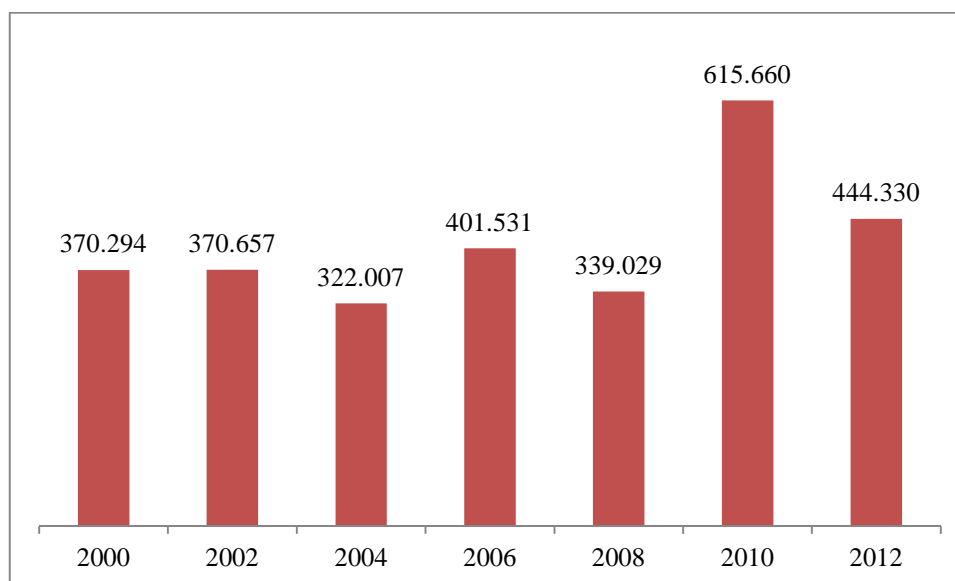


Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

El maíz duro, por su parte, se corresponde con el segundo producto agrícola más importante producido dentro de la provincia. En específico, la producción de maíz duro riosense abarca el 56,3% de la población nacional ecuatoriana, es decir, representa un poco más de la mitad de dicha totalidad. Al igual que sucede con el banano, la producción de maíz es altamente óptima dentro de la provincia debido a la ubicación geográfica de la misma, hecho que se confirma al analizar los datos de producción nacional, los cuales establecen que entre las provincias de Los Ríos, Manabí y Guayas logran abastecer al 76,7% del mercado maicero nacional, siendo la provincia de Los Ríos la más representativa dentro de dicho grupo.

En cuanto a la producción local de maíz duro, se puede evidenciar un importante incremento entre los años 2000 y 2012, pasando de 370.294 Tm. a 444.330 Tm. en dicho período, lo que significa un incremento de 19,9% en el total anual producido. Al igual que con la producción bananera, el incremento en la producción de maíz entre el año 2000 y 2010 había sido mucho más representativa, no obstante, entre el 2010 y el 2012 dicha producción volvió a mostrar un importante retroceso (gráfico 16).

Gráfico 16. Producción histórica de maíz duro en la provincia de Los Ríos (Tm.)



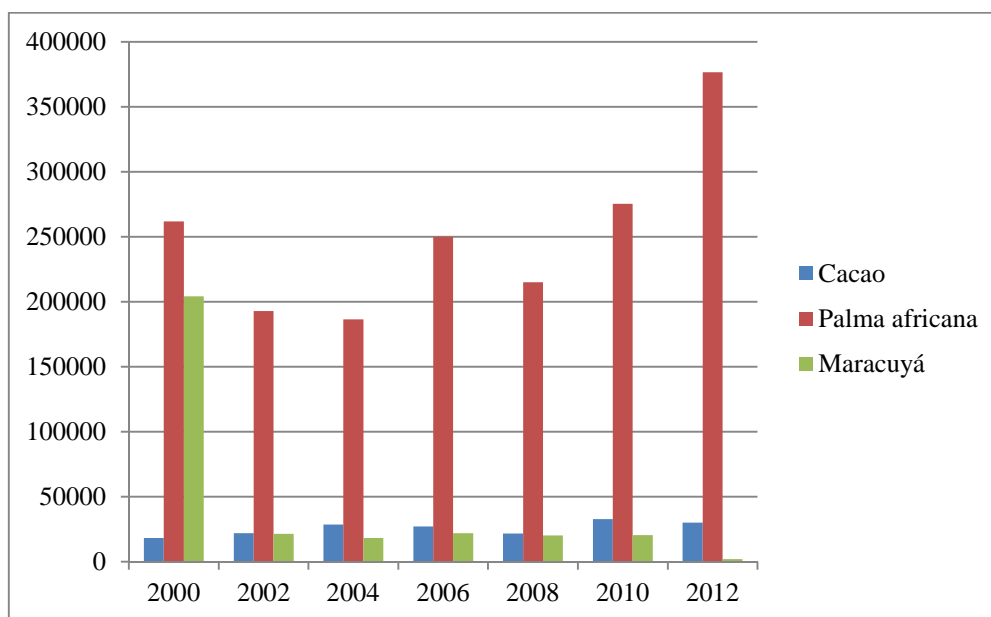
Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

El arroz también se corresponde con uno de los productos agrícolas más importantes de la provincia de Los Ríos, al representar su producción el 39.63% del total de arroz producido en el Ecuador, no obstante, al contrario de los dos productos anteriores, la producción riosense de arroz no se corresponde con la principal a nivel nacional.

En lo que respecta a la producción de cacao y palma africana, es de resaltar que su producción también ha tendido a aumentar en los últimos años, pasando de 18.277 Tm. a 30.109 Tm. en el caso del cacao; y de 261.930 Tm. a 376.674 Tm. en el caso de la palma africana. Todo esto entre los años 2000 y 2012 (gráfico 17). La palma africana, por su parte, se caracteriza por mostrar el incremento más importante en los niveles de producción entre los años 2000 y 2012.

Por el contrario, la producción de maracuyá ha mostrado un importante decrecimiento en los últimos años, pasando de 204.104 Tm. en el 2000 a solo 1.938 Tm. en el 2012, por tanto, podría decirse que su producción prácticamente está perdiendo importancia y espacio dentro del sector (gráfico 17).

Gráfico 17. Producción histórica de cacao, palma africana y maracuyá en la provincia de Los Ríos (Tm.)

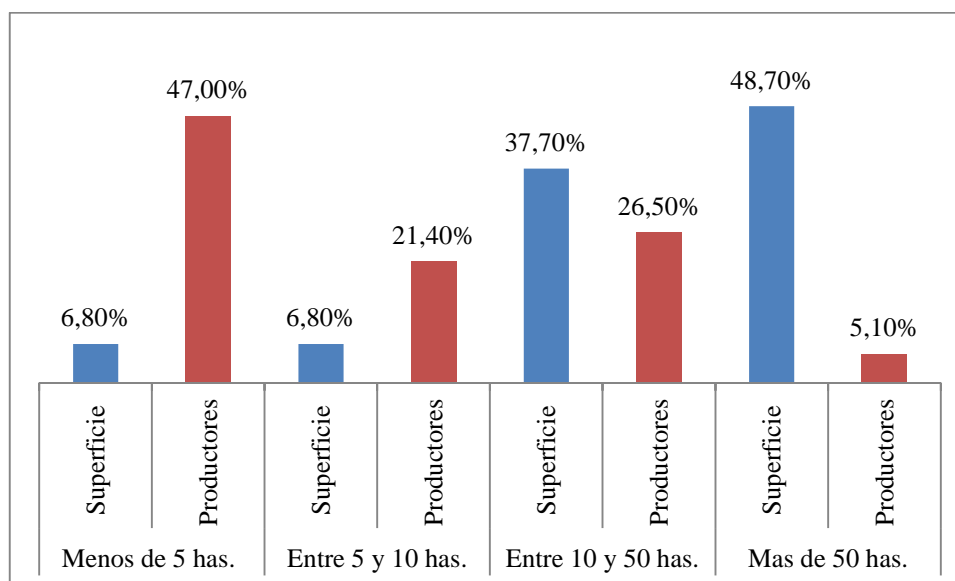


Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Un aspecto importante a analizar dentro de la actividad agrícola riosense se corresponde con la distribución de las tierras destinadas para la producción. Bajo este contexto, es preciso señalar que dentro de la provincia de Los Ríos existen aproximadamente 41.712 productores agrícolas, los cuales, presentan una distribución bastante desigual respecto a la posesión de las Unidades de Producción Agropecuarias (UPAs) de la región.

En específico, un 6,8% de la superficie agrícola pertenece al 47% de los productores agrícolas a través de UPAs menores a 5 hectáreas; un 6,8% de la superficie está en posesión del 21,4% de los productores a través de UPAs entre 5 y 10 hectáreas; un 37,7% de la superficie pertenece al 25,6% de los productores a través de UPAs que van desde las 10 hasta las 50 hectáreas; y, finalmente, un 48,7% de la superficie es propiedad, únicamente, del 5,1% de los productores a través de UPAs mayores a 50 hectáreas (gráfico 18).

Gráfico 18. Distribución de la superficie agrícola en la provincia de Los Ríos



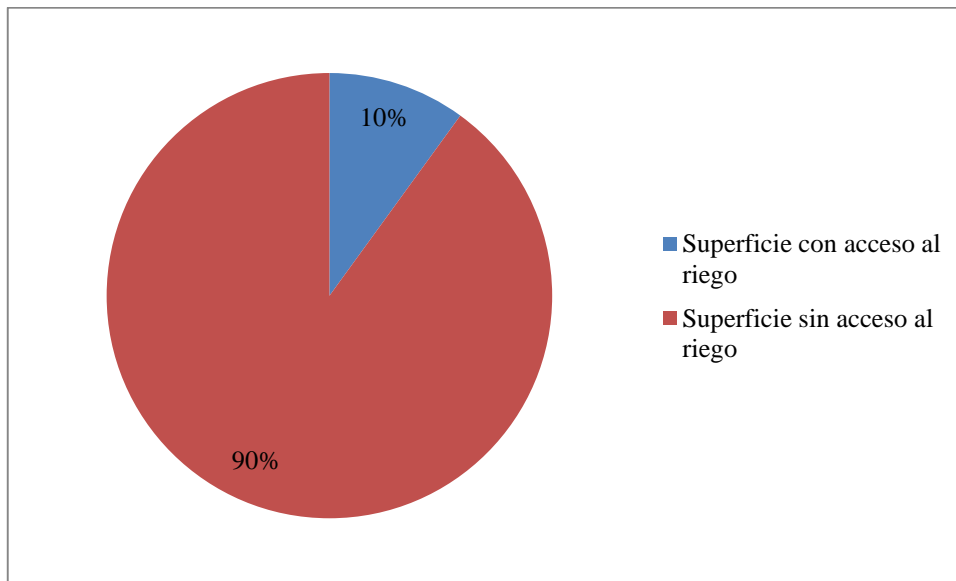
Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

En síntesis, tomando en cuenta las UPAs más grandes, es decir, las que tienen una superficie mayor a 10 has, puede establecerse que 86,4% de la superficie destinada para la actividad agrícola está distribuida, únicamente, entre el 31,6% de los productores agrícolas de la provincia. Y, en contraste, el 13,6% de superficie restante debe ser distribuido entre 68,4% de los productores.

Esto último evidencia, inminentemente, un importante grado de desigualdad en la actividad agrícola, y por ende, en el sector rural de la provincia de Los Ríos. Esto, debido a que una inequidad en la posesión de la tierra se traduce como una inequidad en la distribución de los beneficios económicos adquiridos a través de la producción, por lo tanto, es válido afirmar que las personas dedicadas a la actividad agrícola riosense no se están viendo beneficiadas de manera igualitaria debido a una inequidad en la posesión de los medios de producción, que en este caso se corresponden, principalmente, con el factor tierra.

El tema del riego es otro aspecto relevante bajo el análisis de la actividad agrícola. En específico, según los datos proporcionados por el III Censo Nacional Agropecuario, solo 10% de la superficie destinada a las UPAs de la provincia de Los Ríos tienen acceso al riego, es decir, que el restante 90% no se ve posibilitado para acceder a dicha acción, la cual, es primordial dentro del conjunto de actividades agrícolas.

Gráfico 19. Distribución de la superficie riosense según su posibilidad de acceso al riego.



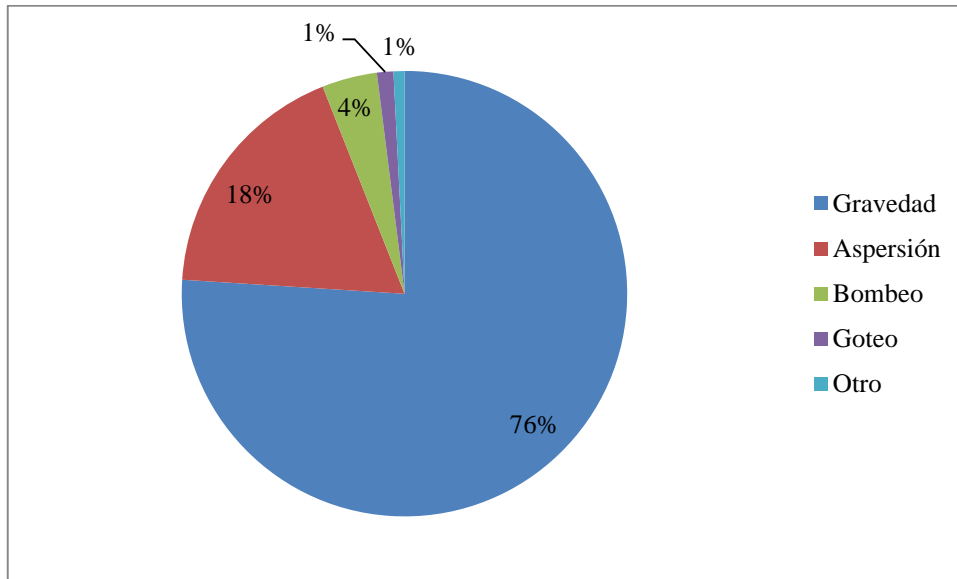
Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Los datos mostrados en el gráfico 19 realzan a la proporción de suelo que no tiene acceso al riego como una problemática existente dentro de la provincia de Los Ríos, ya que es una situación que resta productividad a la actividad agrícola del sector.

En lo que respecta al 10% de superficie que si tiene acceso al riego, se debe resaltar que el sistema mayormente implementado en dicha actividad se corresponde con el sistema de riego por gravedad, el cual, consiste en un mecanismo que distribuye el agua desde los sitios de contención hasta el suelo de los cultivos, a través de distintos canales y acequias, por medio del efecto de la gravedad; una vez que el agua llega a las plantaciones estas se inundan, motivo por el cual es un sistema de riego también llamado sistema de inundación³⁵⁷. El segundo y el tercer sistema más utilizado se corresponden con los de aspersión y bombeo, mientras que una proporción mucho menos significativa de la superficie agrícola es regada a través del sistema de goteo y/o de otros mecanismos (gráfico 20).

³⁵⁷ Consultado en www.magrama.gob.es

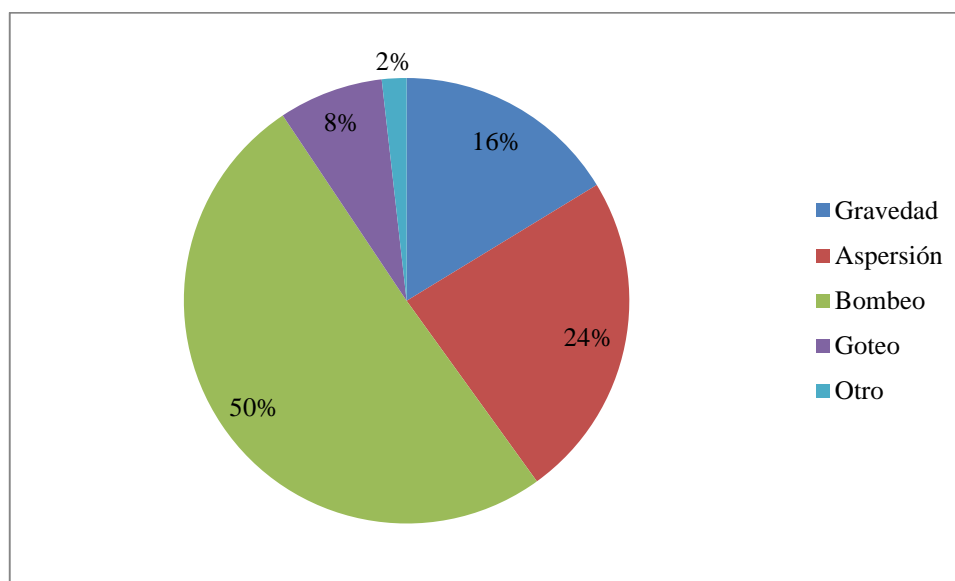
Gráfico 20. Tipo de riego por superficie agrícola



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Por otra parte, si se analizan las cantidades de UPAs pertenecientes a cada tipo de riego puede evidenciarse que el 50,7% de ellas se corresponden con el sistema de riego por bombeo, el cual, consiste en la instalación de un sistema de tubería bajo la superficie de los cultivos que haga llegar el recurso hídrico hacia las plantaciones de una manera automática y regulada. El sistema de aspersión y de gravedad se corresponde, respectivamente, con el segundo y el tercer sistema al cual pertenecen un mayor número de UPAs dentro de la provincia (gráfico 21).

Gráfico 21. Tipo de riego por número de UPAs



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Otro de los aspectos claves en el tema de la actividad agrícola se refiere a la distribución de los suelos de acuerdo al tipo de cultivo o a la actividad a la cual están destinados. En este sentido, se debe resaltar que la mayor parte de la superficie del suelo riosense se encuentra ocupada por los cultivos permanentes, es decir, por aquellos cultivos de productos cuyo periodo de producción presenta una duración tal, que pueden darse cosechas durante un largo período de años sin que estos sean constantemente sembrados. Dentro de estos productos resaltan la palma africana, el cacao y el café³⁵⁸.

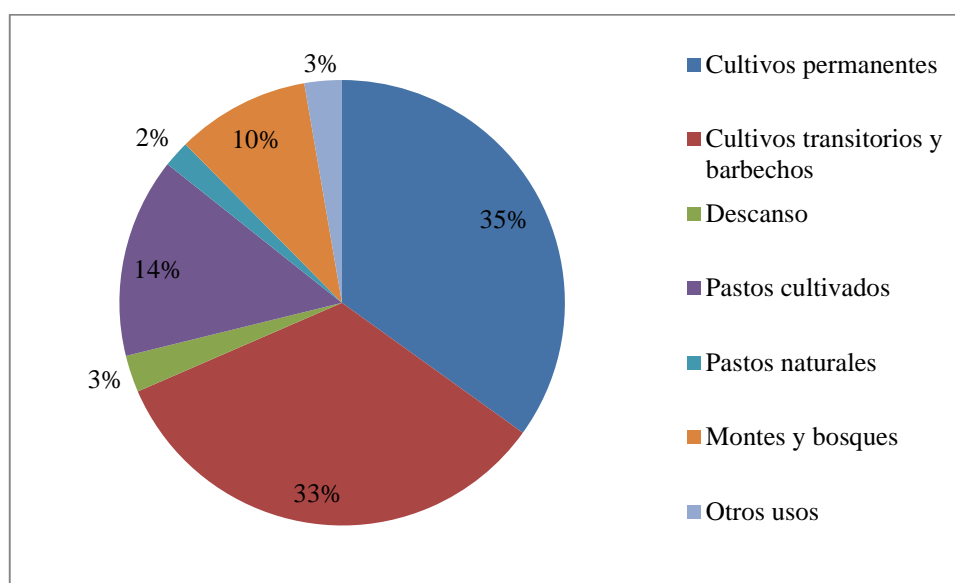
En segundo lugar se encuentran los cultivos transitorios y barbechos, los cuales, son aquellos cultivos de productos de agrícolas que tienen un tiempo de crecimiento relativamente corto, normalmente menor a un año. En específico, son cultivados destinados, en su mayoría, a productos de alimentación tanto de animales como de humanos, dentro de los que resaltan el arroz, la papa y el maíz³⁵⁹.

A continuación, en el gráfico 22, puede observarse de manera más detallada la distribución del suelo riosense según su tipo de uso.

³⁵⁸ SISTEMA DE INDICADORES DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SISSAN, *Superficie de cultivos permanentes*, Quito, 2009

³⁵⁹ SISTEMA DE INDICADORES DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SISSAN, *Superficie de cultivos transitorios*, Quito, 2009.

Gráfico 22. Distribución del uso del suelo



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Del gráfico anterior también puede concluirse que los pastizales naturales y el descanso son los usos menos predominantes sobre la superficie terrestre riosense; no obstante, los pastizales cultivados si llegan a alcanzar al 14% de dicha superficie. En lo que respecta a los montes y los bosques, es decir, a las zonas plenamente naturales del sector, estas ocupan únicamente el 10% del territorio terrestre de la provincia de Los Ríos.

En la ilustración 17 pueden observarse los tipos de cultivos más importantes de la provincia de Los Ríos de acuerdo a la magnitud de la superficie que ocupan. En cuanto a los cultivos transitorios, los más relevantes se corresponden con el arroz y el maíz duro seco, ocupando cada uno de ellos el 30,1% y el 18% de la superficie, respectivamente. Por su parte, el cultivo de yuca se caracteriza por ser el menos importante de los cultivos transitorios, al ocupar únicamente el 0,3% del suelo destinado para tal actividad. Así mismo, se debe resaltar que los cultivos transitorios representan al 60,7% de la superficie destinada, exclusivamente, al cultivo de productos agrícolas.

Por otra parte, en lo referente a los cultivos permanentes, se debe resaltar que los más importantes son los cultivos de cacao y los cultivos de banano, los cuales, ocupan el 13,5% y el 11,6% del suelo, respectivamente. En contraste, los cultivos de plátano y café se caracterizan por ser los menos representativos de dicha actividad, al ocupar únicamente en 1,1% y el 0,8% del territorio riosense destinado al cultivo agrícola. En cuanto a la

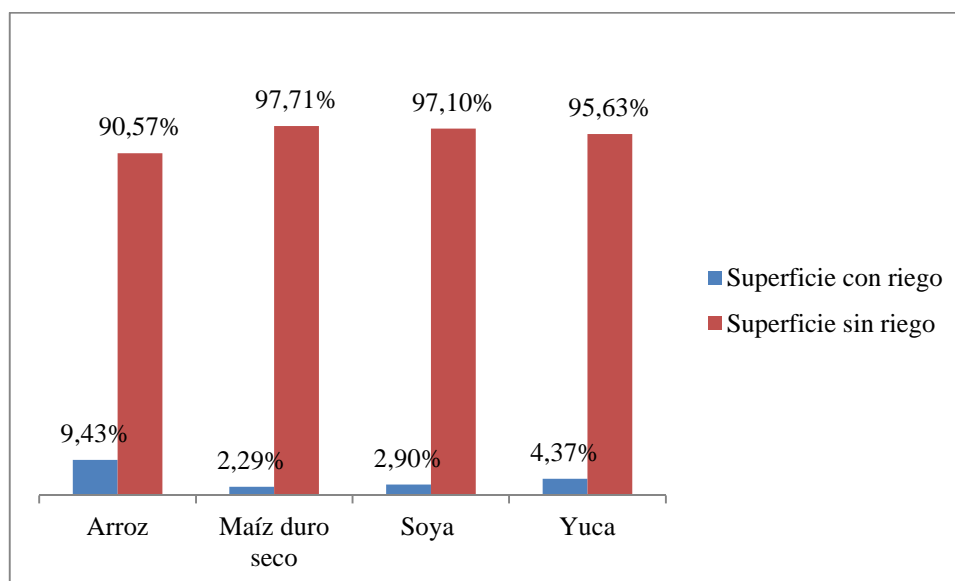
proporción de superficie que ocupan los cultivos permanentes en su totalidad, esta es del 39,3%.

PROVINCIA		
Tipo de cultivos	Superficie	
Transitorios (solos)	ha	%
Arroz	130665	30,1
Maíz duro seco	78019	18
Soya	52289	12
Yuca	1463	0,3
Otros	981	0,2
Subtotal	263417	60,7
Permanentes (solos)	ha	%
Cacao	58572	13.5
Banano	50419	11.6
Palma Africana	25395	5.9
Maracuyá	18553	4.3
Café	4709	1.1
Plátano	3471	0.8
Otros	9510	2.2
Subtotal	170629	39.3
TOTAL	434046	100

Ilustración 17. Tipos de cultivos transitorios y permanentes en la provincia de los Ríos. Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos.

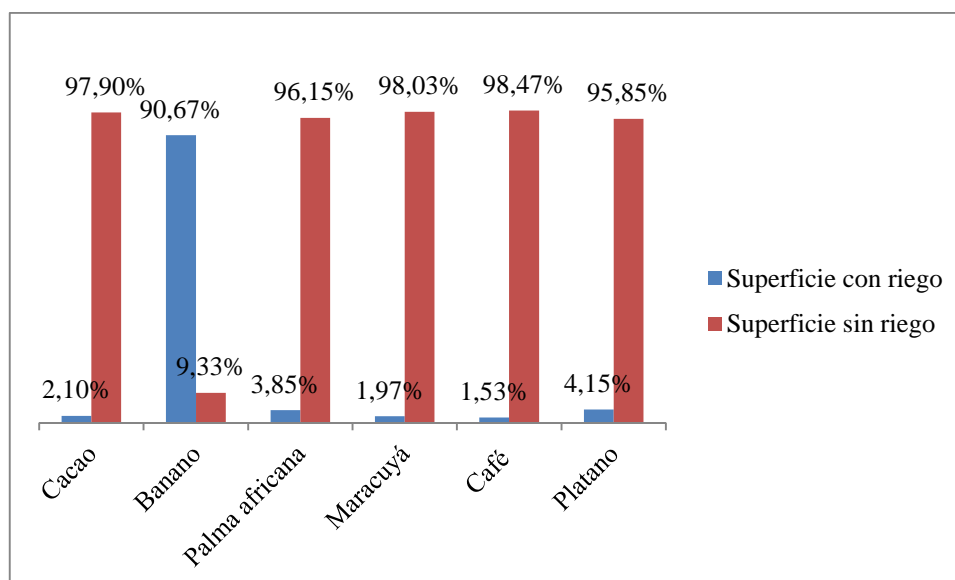
Como se mencionó anteriormente, no todo el suelo destinado para el uso agrícola cuenta con acceso a los sistemas de riego, por tanto, se precisa analizar qué porcentaje de los cultivos transitorios y qué porcentaje de los cultivos permanentes están ubicados sobre superficie de riego, y por ende, qué porcentaje de cada uno de ellos se encuentra sobre suelo que no tienen acceso al sistema de riego (gráficos 23 y 24).

Gráfico 23. Distribución de los cultivos transitorios por acceso al riego.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. **Elaboración:** Propia.

Gráfico 24. Distribución de los cultivos permanentes por acceso al riego.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. **Elaboración:** Propia.

En lo que respecta a los cultivos transitorios, puede observarse que todos están ubicados, en más del 90%, sobre suelos que no tienen acceso al servicio de riego; siendo el más representativo de ellos el cultivo de maíz duro seco, el cual, solo cuenta con un 2,29% de

superficie de riego. En contraste, el cultivo de arroz es el menos afectado de este grupo, ya que alcanza a ubicarse sobre un 9,43% de suelo que si tiene acceso al servicio de riego.

Por su parte, los cultivos permanentes se caracterizan por mostrar niveles más altos de ubicación sobre superficie que no tiene acceso al riego, no obstante, el cultivo de banano se caracteriza por mostrar una gran diferencia, no solo dentro de los cultivos permanentes, sino entre los cultivos permanentes y los cultivos transitorios, ya que sus actividades se ubican, en un 90,67%, sobre espacios de suelo que si cuentan con acceso al servicio de riego.

Esta última información sirve para confirmar la problemática que representa la falta de acceso al riego dentro de la provincia de Los Ríos, ya que en las estadísticas presentadas puede evidenciarse como la gran mayoría de los productos agrícolas más importantes del sector no cuentan con espacios de cultivos que tengan un correcto acceso a los sistemas de riego.

Actualmente, es posible identificar dos infraestructuras de riego dentro de la provincia de Los Ríos: el Sistema de Riego Catarama y el Sistema de Riego Babahoyo. El Sistema de Riego Catarama, por su parte, consiste en un sistema de administración estatal que fue construido entre los años 1996 y 2003 por medio de un préstamo realizado por el Banco Japonés bajo el marco de la cooperación internacional. En detalle, el sistema fue construido con el fin de brindar el sistema de riego a una superficie aproximada de 5.760 hectáreas bajo dos patrones de cultivo: uno de tierras altas compuesto por cultivos de maíz, soya y girasol; y uno de tierras bajas, compuesto por el cultivo de arroz.

Dicho sistema es administrado por las jurisdicciones de los cantones Pueblo Viejo, Urdaneta y Ventanas, ya que se encuentra ubicado sobre la superficie geográfica de dichos sectores. De igual forma, se debe resaltar que es un sistema compuesto por los siguientes elementos hidráulicos y viales:

- Una estructura afluyente capaz de derivar $4,83\text{m}^3/\text{s}$ de agua y de dar riego a un total de 3.730 hectáreas de cultivo.
- Una estación de bombeo compuesta por tres unidades para bombear agua a una afluencia de $2,7\text{m}^3/\text{s}$ y para suministrar riego a un aproximado de 2.030 hectáreas.
- Un grupo de canales, tanto principales como secundarios, de una longitud aproximada de 70 km, los cuales, están revestidos con hormigón simple.

- Un grupo de canales de drenaje de una longitud aproximada de 69 km.
- Un grupo de vías parcelarias con una longitud aproximada de 150 km.
- Distintas instalaciones a nivel de las fincas y los cultivos que permiten regar cerca de 1.400 hectáreas.

En lo referente al Sistema de Riego Babahoyo, este fue construido entre los años 1975 y 1979 bajo la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo y bajo la gestión técnica del Estado ecuatoriano. Dicho sistema fue construido con el fin de dar riego a 9.000 hectáreas netas de superficie, dedicadas exclusivamente al cultivo de arroz., y actualmente se encuentra administrado bajo la jurisdicción del cantón Babahoyo.

Dentro de sus elementos constructivos más importantes se encuentran:

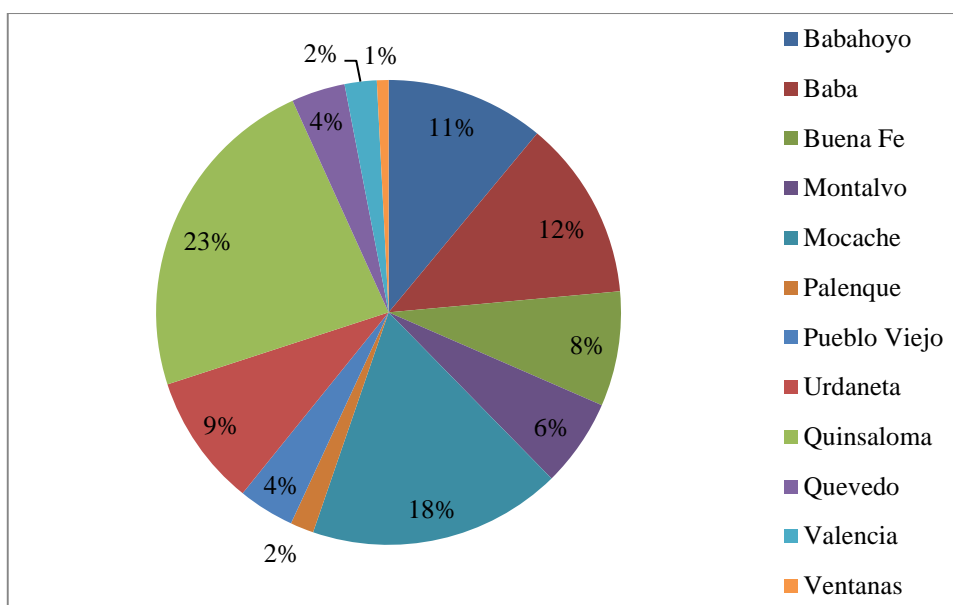
- Dos elementos derivadores ubicados, uno sobre el Rio Grande de Las Juntas, con el fin de regar unas 4.000 hectáreas de superficie; y otro sobre el Río San Pablo, con el fin de suministrar riego a unas 5.000 hectáreas.
- Una estructura de sistema de riego por gravedad compuesta por un total de 111 km de canales, tanto principales como secundarios, que están superficialmente cubiertos por hormigón simple.
- Una estructura de caminos parcelarios que alcanzan una longitud 125 km, de las cuales, 89 km se corresponden con caminos lastrados y los restantes 36 km con caminos estabilizados mediante sello asfáltico.
- Una red de canales de drenaje, tanto primarios como secundarios, que alcanzan una longitud de 102,8 km y que desembocan en un receptor principal, el cual, presenta una longitud de 5,3 km.
- Una serie de diques que bordean todo el perímetro del sistema, ocupando una longitud de 63,16 km que permite mantener un control de las posibles inundaciones.
- Una sistematización parcelaria de unas 4.500 hectáreas.

Finalmente, un punto clave a evaluar en el estudio de la actividad agrícola riosense se corresponde con los créditos que han sido otorgados en los últimos años con el fin de que sean invertidos en el sector agrícola de la provincia. En específico, tal como lo señala la Dirección de Planificación GADP de Los Ríos, entre el 2013 y el 2014 los créditos otorgados para la producción agrícola se incrementaron en un aproximado de 473%.

6.4.3 Actividad pecuaria

Según el último censo realizado por la organización “Agricultura” de la provincia de Los Ríos en el año 2014, el sector cuenta con un total de 5.733 unidades de producción agropecuarias (UPAs) dedicadas exclusivamente a la ganadería, las cuales, ocupan aproximadamente un territorio de 101.715 hectáreas dentro de la provincia. Dicho territorio se caracteriza por una composición de pasto cultivado, el cual, ocupa cerca del 68% del mismo; mientras que el restante 32% está compuesto por pasto natural o por pasto de temporada. Así mismo, se debe resaltar que la cantidad de ganado tratado dentro de dichas UPAs suma un total aproximado de 117.803 cabezas de bovino.

Gráfico 25. Distribución de la población bovina riosense por cantón



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

En cuanto a la distribución espacial de la actividad pecuaria dentro de la provincia, esta no se realiza de manera igualitaria. En específico, tal como se muestra en el gráfico 25, los cantones de Mocache y Quinsaloma se caracterizan por presentar la mayor proporción de ganado vacuno dentro de su territorio, mientras que los cantones Palenque y Ventanas son los que caracterizan por mostrar la menor proporción de los mismos.

En específico, el 23% y el 18% del ganado bovino de la provincia se encuentra en los cantones Quinsaloma y Mocache, respectivamente; por lo tanto, puede establecerse que

es dentro de esos sectores donde la actividad pecuaria se da en mayor proporción y con mayor importancia dentro de la provincia.

En lo referente al nivel de producción bovina generado en la región riosense, se debe resaltar que este se corresponde con un promedio mensual de 166.500 libras de carne y con 683.010 litros de leche, los cuales, están destinados a satisfacer únicamente la demanda local.

6.4.5 Indicadores de ocupación

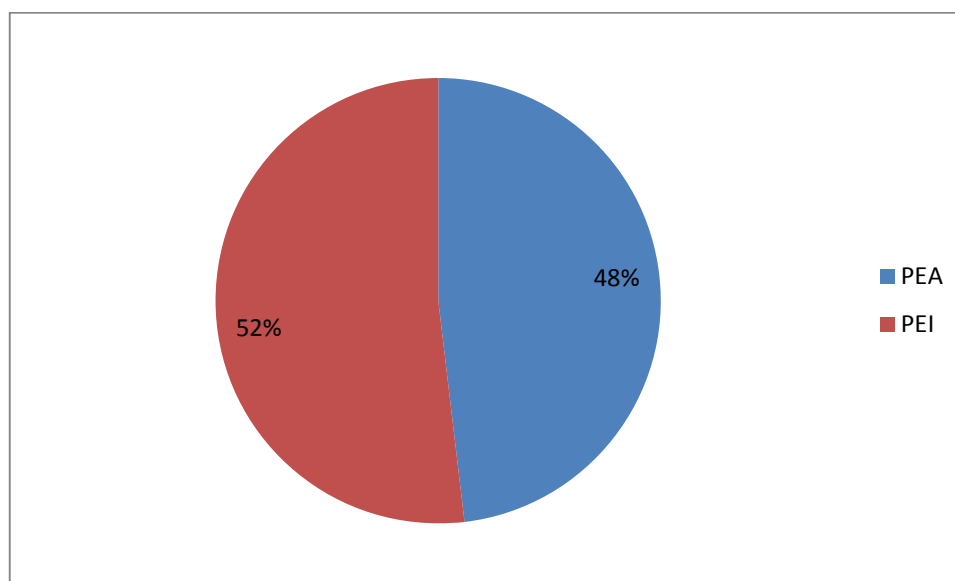
Otro aspecto a evaluar dentro de la situación económica de la provincia se corresponde con los indicadores tanto de ocupación como de desempleo. En principio, se debe aclarar que los niveles de ocupación laboral presentes en la provincia están sustentados en los indicadores de población en edad de trabajar (PET), población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).

La PET se refiere a toda la población mayor de diez años que pernoctan en la provincia, es decir, los diez años son considerados la edad mínima para que una persona pueda incorporarse al mercado laboral. En cuanto a la PEA y la PEI, la primera se refiere a la PET que está incorporada al aparato productivo o que está interesada en hacerlo; y la segunda, por el contrario, se refiere a toda la PET que no está incorporada al aparato productivo y que no tiene intenciones de hacerlo.

En el caso específico de la provincia de Los Ríos, la PET está compuesta por un total de 607.886 personas, cifra que representa el 78,12% del total poblacional registrado por el censo poblacional del año 2010. A su vez, la PET está representada en un 48,1% por la PEA (292.256 personas) y en un 51,9% por la PEI (315.620 personas), es decir, que ambos grupos demográficos representan una proporción bastante igualitaria dentro de la población riosense que ya está en edad de trabajar³⁶⁰ (gráfico 26).

³⁶⁰ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *op. cit.*, pág. 4.

Gráfico 26. Distribución de la PET.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

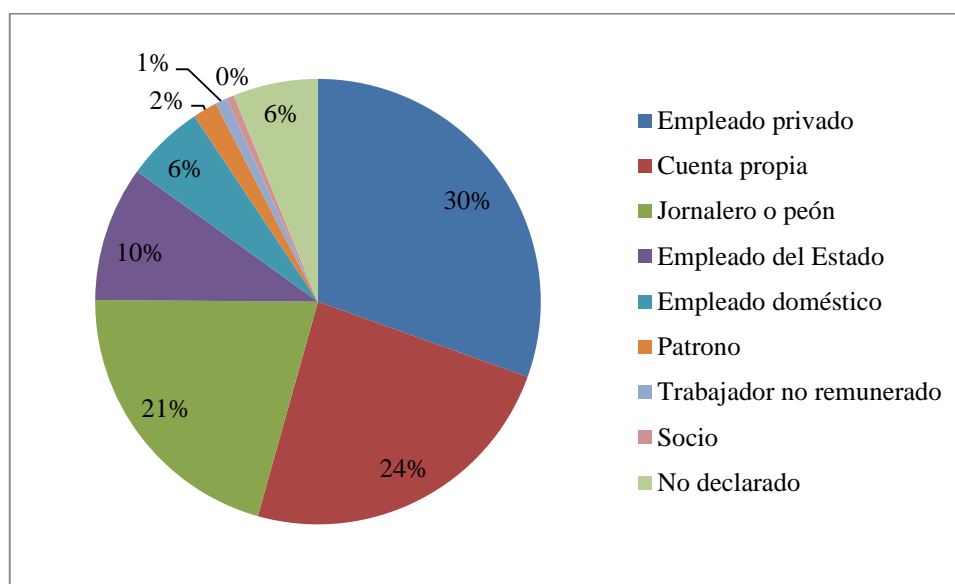
Bajo este contexto, vale acotar que la proporción de PEI es significativamente representativa dentro la provincia debido al grupo etario con el cual se corresponde, es decir, debido a que es un grupo demográfico que comprende grupos poblacionales desde los 10 años de edad. En consecuencia, al ser este nivel etario tan bajo y coincidente con la edad escolar, es normal que muchos de los infantes y adolescentes que lo conforman estén dedicados a los estudios y que ni ellos ni sus padres estén enfocados en la incorporación laboral temprana. Esto último según sea el caso y la situación socioeconómica de la familia.

La PEA, por su parte, se corresponde con el grupo demográfico más importante y estratégico para el aparato económico y productivo de la provincia, pues como se mencionó previamente, se refiere a todas aquellas personas que se encuentran trabajando en cualquier sector económico o que están en búsqueda de algún empleo, es decir, se refiere a todas aquellas personas que forman y pueden formar parte de la producción de bienes y servicios de Los Ríos.

Así pues, se debe resaltar que la PEA está conformada por un 94,1% de personas que están trabajando, denominadas población ocupada; y por un 5,9% de personas que están en búsqueda de algún empleo, denominadas población desocupada. Por lo tanto, puede establecerse que la provincia presenta una tasa de desempleo por debajo del 6%.

En lo que respecta a la condición de ocupación que mantiene cada una de las personas pertenecientes a la PEA, es importante resaltar que los tres trabajos más representativos son: los empleos privados, los empleos por cuenta propia y los empleos de jornalero o peón. En específico, tal como se muestra en el gráfico 27, el 32,6% de la PEA está dedicada a los empleos privados, el 25,5% trabaja por cuenta propia y el 22,2% trabaja como peón o jornalero.

Gráfico 27. Distribución de la PEA riosense según su ocupación



Fuente: INEC (2010). Elaboración: Propia.

De igual forma, en el gráfico 27 puede observarse que los trabajadores como patrono, como socio y los trabajos no remunerados son los menos representativos del sector, ocupando solo al 3% de la PEA de Los Ríos, no obstante, es preciso resaltar que se desconoce la condición laboral del 6% de dicha población.

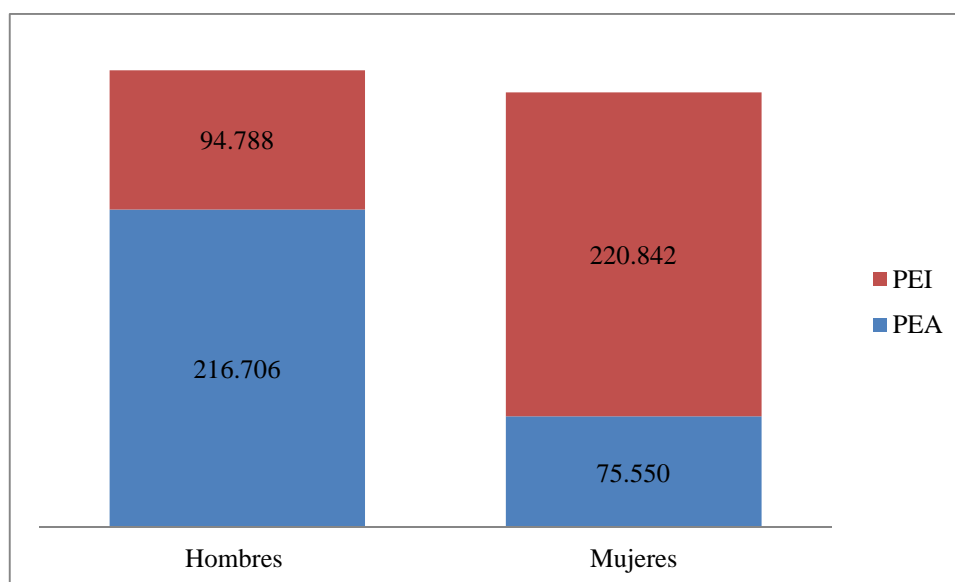
Referente a la distribución de la PEA por sector económico, la mayor proporción de ocupación se corresponde con el sector primario, el cual ocupa al 42,15% de dicho grupo poblacional; seguido se encuentra el sector terciario, cuyas actividades económicas ocupan al 36,37% de la población; y por último, se encuentra el sector secundario, el cual ocupa solo al 8,6% de la PEA.

En cuanto a la distribución de la PEA de acuerdo al género de los habitantes, se debe mencionar que no existe una distribución equitativa entre la cantidad de hombres y mujeres que se encuentra incorporados en el aparato productivo de la provincia. En

detalle, solo el 25,9% de la PEA es del sexo femenino, cifra que llama notoriamente la atención si se toma en cuenta que el 48,8% de la PET son mujeres.

En este sentido, puede afirmarse que solo una pequeña proporción de las mujeres que se encuentran en edad de trabajar deciden o tienen posibilidades de incorporarse al mercado laboral de la provincia. En específico, de las 296.392 mujeres que forman parte de la PET, solo 75.550 de ellas están económicamente activas, es decir, solo un 25,4% de ellas o bien se encuentra trabajando o bien se encuentran buscando empleo. En contraste, del total de hombres en edad de trabajar, solo el 30,42% de ellos se encuentran económicamente inactivos (gráfico 28)³⁶¹.

Gráfico 28. Distribución de la PET riosense de acuerdo al género



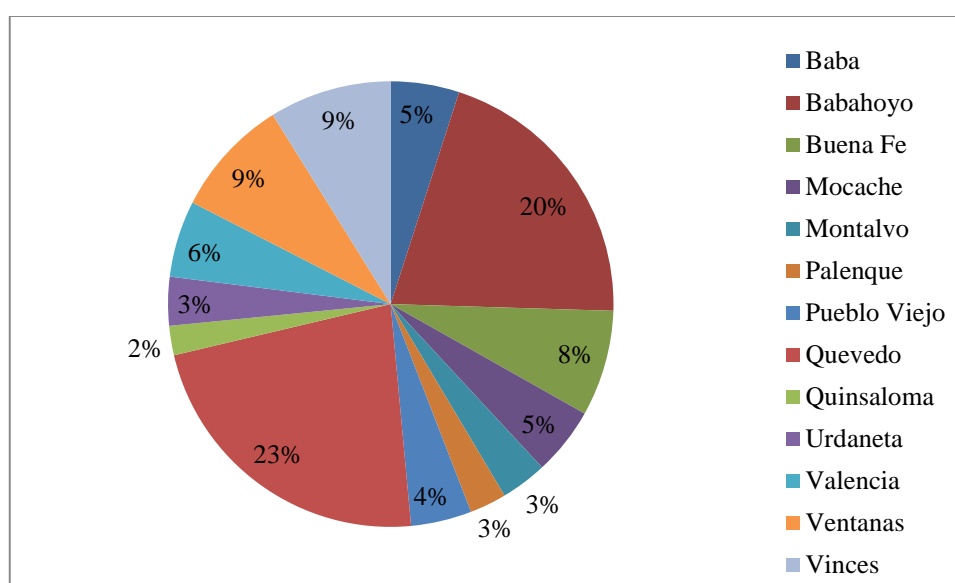
Fuente: INEC (2010). Elaboración: Propia.

Otro aspecto a resaltar dentro del análisis de la PEA de la provincia de Los Ríos se refiere a la distribución de esta de acuerdo a los distintos cantones que conforman el territorio riosense. En detalle, tal como se muestra en el gráfico 29, los mayores porcentajes de PEA se localizan en los cantones de Quevedo y Babahoyo, conteniendo cada uno al 23% y al 20% de dicha población, respectivamente. Por el contrario, los cantones Quinsaloma, Montalvo y Palenque se caracterizan por ser los que poseen menos proporción de PEA en sus territorios, al contener solo al 2%, 3% y 3% de la misma.

³⁶¹ *Ibíd.*

Bajo este contexto, se debe resaltar que los cantones Quevedo y Babahoyo se caracterizan por ser los sectores con mayor actividad comercial, bancaria y de servicios dentro de la provincia, lo que explica el por qué se caracterizan por ser los cantones que más concentran población económicamente activa dentro de Los Ríos. En contraste, los cantones Quinsaloma, Montalvo y Palenque se caracterizan por ser los cantones con menores zonas urbanizadas y por ende con menor actividad de servicios dentro de la provincia, motivo por el cual son los sectores que poseen menor proporción de PEA dentro de la región riosense.

Gráfico 29. Distribución de la PEA riosense por cantón.



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Es de resaltar que, en lo referente al cantón Quevedo, este además de poseer a la mayor proporción de PEA de la provincia, también se caracteriza por contener a la mayor proporción de personas ocupadas en sector secundario y la sector terciario, hecho que se debe, por un lado, a que es el cantón con mayor actividad comercial tanto formal como informal dentro del sector, y por el otro, debido a que es el lugar en el que predominan todas las materias primas utilizadas en la industria manufacturera riosense.

El cantón Babahoyo, por su parte, se caracteriza por poseer a la mayor proporción de PEA dedicada a la actividad agrícola, es decir, al sector primario. Esto, a pesar de no ser el cantón que provea el mayor VAB de dicho sector económico.

6.4.6 Situación actual de la actividad turística

Si bien la actividad turística no se corresponde con el grupo de los sectores económicos más estratégicos de la provincia de Los Ríos, se debe resaltar que su riqueza fluvial es considerada, por muchos, como un factor que más allá de embellecer al territorio tiene la capacidad de impulsar tanto su desarrollo económico como su desarrollo turístico.

Así mismo, el hecho de que la provincia riosense sea una provincia altamente apta para la actividad agrícola, gracias a la presencia de tierras y suelos con un nivel bastante elevado de fertilidad, ha originado muchas proyecciones respecto a la posibilidad de desarrollar a la región en la actividad agro-turística. En específico, el agroturismo se corresponde con un modismo del turismo, directamente ligado al turismo sustentable, que plantea la posibilidad de que las actividades agrícolas de las regiones sean potenciadas como un elemento de atracción turística, mediante el cual, se pueda generar un intercambio cultural entre la comunidad receptora y la comunidad visitante.

En este sentido, a partir del año 2010 el gobierno de la provincia de Los Ríos ha diseñado una serie de políticas que buscan potenciar la actividad turística del sector a través de la identificación y el rescate de todos los patrimonios turísticos que puedan existir dentro del territorio provincial. En efecto, se realza la necesidad de generar políticas de manejo ambiental que permitan la correcta conservación de los recursos naturales riosenses, los cuales, están representados principalmente por balnearios, ríos, cascadas y humedales.

No obstante, tomando en cuenta que la potencialización del agroturismo se consolida como uno de los principales propósitos dentro de la actividad turística riosense, los primeros pasos que deben darse en esta materia deberán estar enfocados en la consolidación y la mejora de la actividad agrícola dentro de la provincia.

A continuación, en la ilustración 18 se muestran cuáles son los tipos de turismo que pueden darse dentro de la provincia de Los Ríos y, en cada uno de ellos, se identifican cuáles son los productos turísticos más importantes que están siendo aprovechados, y que pueden aprovecharse, de acuerdo a cada uno de los cantones riosenses.

Líneas de Producto	Varietades de productos	Baba	Babahoyo	Buena Fe	Mocache	Montalvo	Palenque	Puebloviejo	Quevedo	Quinsaloma	Urdaneta	Valencia	Ventanas	Vinces
Turismo de deportes y aventura	Deportes fluviales		■			■					■			■
Turismo cultural	Patrimonios naturales y culturales		■	■		■				■				■
	Gastronomía	■	■		■		■	■	■		■	■		■
	Fiestas populares	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Turismo religioso		■			■								
	Turismo urbano		■			■			■					■
	CAVE (científico, académico, voluntario y educativo)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Haciendas históricas		■			■								■
Ecoturismo y turismo de naturaleza	Reservas y bosques privados			■					■					
	Ríos, lagos, lagunas y cascadas			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Observación de flora y fauna	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Agroturismo	Haciendas, fincas y plantaciones		■		■			■		■				
Turismo de salud	Medicina ancestral	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Turismo de convenciones y congresos	Reuniones, incentivos, conferencias, exposiciones, ferias		■			■			■					

Uso potencial
 Uso actual

Ilustración 18. Tipos de turismo dentro de la provincia de Los Ríos.

En detalle, puede observarse que son muy pocos los productos turísticos que actualmente están siendo desarrollados dentro de la provincia, no obstante, si hay una gran variedad que están identificados y calificados como productos turísticos potenciales dentro de muchos de los cantones de la región.

En cuanto los productos que más están siendo aprovechados dentro de la provincia se encuentran las fiestas tradicionales, las cuales, se dan en todos los cantones de la provincia y actualmente son desarrollados en la totalidad de las mismas. Los deportes fluviales y las reservas y los bosques privados se corresponden con otro de los productos que están siendo aprovechados actualmente dentro de la provincia. En el caso de los deportes fluviales, estos están siendo practicados en los cantones Urdaneta y Vinces, no obstante,

también son identificados como potenciales dentro de los cantones Babahoyo, Buena Fe, Montalvo y Palenque. En lo que respecta a las reservas y los bosques privados, se debe resaltar que estos están siendo aprovechados en los cantones Buena Fe y Quevedo, los cuales, se caracterizan por ser los únicos que cuentan con dicho producto natural perteneciente a las actividades de ecoturismo y de turismo de naturaleza.

Los patrimonios culturales y naturales están siendo aprovechados, únicamente, en el cantón Buena Fe, no obstante, es un producto turístico presente en los cantones Babahoyo, Montalvo, Quinsaloma, Ventanas y Vinces. La gastronomía, por su parte, se corresponde con uno de los productos turísticos más importantes de la provincia, ya que puede ser desarrollado de manera potencial en cada uno de los cantones que la conforman; sin embargo, actualmente solo está siendo aprovechado en el cantón Urdaneta.

Los ríos, las lagunas y las cascadas solo están siendo aprovechados turísticamente en el cantón Vinces. Esto, a pesar de que se corresponde con uno de los atractivos más importantes de la provincia y de que está presente en otros ocho cantones de la región, a saber, Buena Fe, Mocache, Montalvo, Palenque, Quinsaloma, Urdaneta, Valencia y Ventanas.

Finalmente, se debe resaltar que otros de los productos turísticos más importantes dentro de la región se corresponden con los aspectos científicos, académicos, voluntarios y educativos; con la observación de la flora y la fauna; y con la medicina ancestral; los cuales, son productos que pueden ser encontrados y aprovechados potencialmente en cada uno de los trece cantones que conforman a la provincia riosense.

6.5 Situación ambiental³⁶²

La provincia de Los Ríos se caracteriza por presentar distintos tipos de relieves, los cuales, pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- Abanico aluvial: se corresponde con aquellos terrenos de forma semicircular o de figura cónica que se caracterizan por presentar suaves pendientes a lo largo de su extensión. En cuanto a su composición, es un relieve compuesto materiales aluviales y granulometría de contextura gruesa, tales como las gravas, las arenas

³⁶² DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 16.

y los cantos. En el caso de la provincia de Los Ríos, es un relieve que predomina en la zona este del cantón Valencia.

- Banco Aluvial: son líneas de riberas que tienen origen netamente fluvial, su forma es normalmente irregular y predominada por realces rocosos o recrecimientos aluvionares. Dentro de la provincia de Los Ríos se encuentra ubicado al oeste del cantón Quevedo, es decir, en la región que limita directamente con la provincia de Guayas.
- Cono de derrubios: son formaciones de corredores y/o pasillos que se encuentran entre distintos escarpes rocosos. Está conformado por detríticas que ayudan a formar unas especies de bloques de ríos cuyas terminaciones finales tienen forma de conos. En el caso de la provincia de Los Ríos es un relieve predominante en la zona sureste, específicamente en los cantones Babahoyo, Montalvo y Urdaneta.
- Etribaciones andinas: se refiere a distintas formaciones de cordilleras pero de una dimensión mucho menor que las cordilleras originales. Pueden encontrarse al este de la provincia de Los Ríos, específicamente en el cantón Montalvo.
- Llanura aluvial: se refiere a una zona totalmente llana en la que difícilmente se perciben diminutas elevaciones u ondulaciones en el terreno. Es un tipo de relieve altamente inundable y puede encontrarse a lo largo de los 1e cantones que conforman la provincia de Los Ríos.
- Relieves montañosos: es un tipo de relieve caracterizado por formaciones montañosas, las cuales, tienen la particularidad de estar formadas a partir del plegamiento de las rocas que se encuentran naturalmente sobre la corteza terrestre. Están presentes en el cantón Urdaneta y es un relieve que ha sido fuertemente afectado por erosiones y por distintos procesos de denudación.
- Terrazas: es una superficie formada por distintos depósitos aluviales de arena, por tanto, se caracterizan por ser terrenos bajos y estrechos. Pueden encontrarse en los cantones Mocache, Quinsaloma, Quevedo, Ventanas, Valencia y Buena Fe y son sectores que suelen estar ubicados en los alrededores de las zonas inundables.
- Vertientes: se refiere a aquellas superficies que son netamente inclinadas y que suelen ubicarse entre los puntos más altos y más bajos de los terrenos. Estas pueden presentar formas irregulares, regulares, convexas y cóncavas; y en el caso de la provincia de Los Ríos éstas pueden encontrarse en los cantones Montalvo, Urdaneta, Ventansa y Valencia.

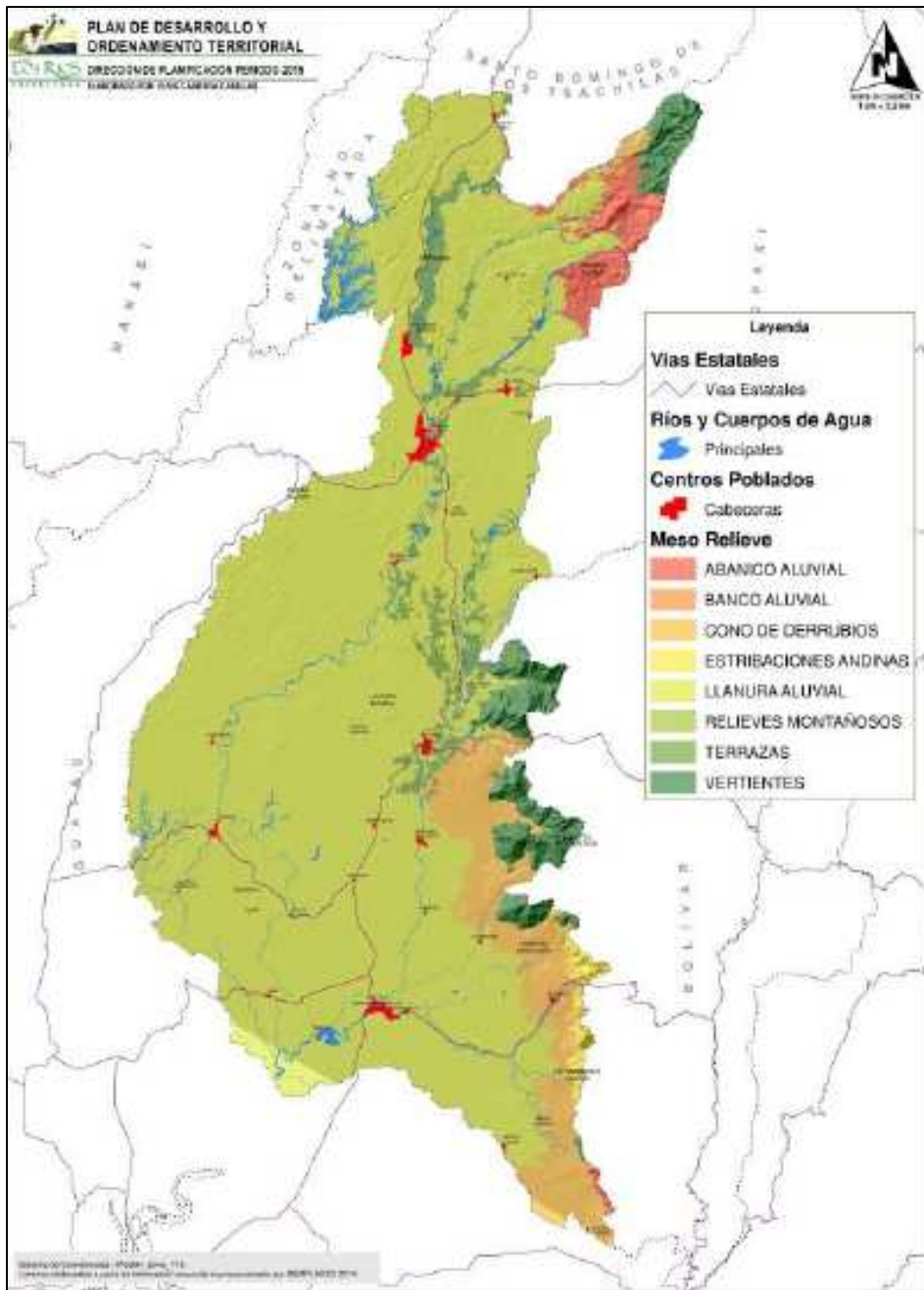


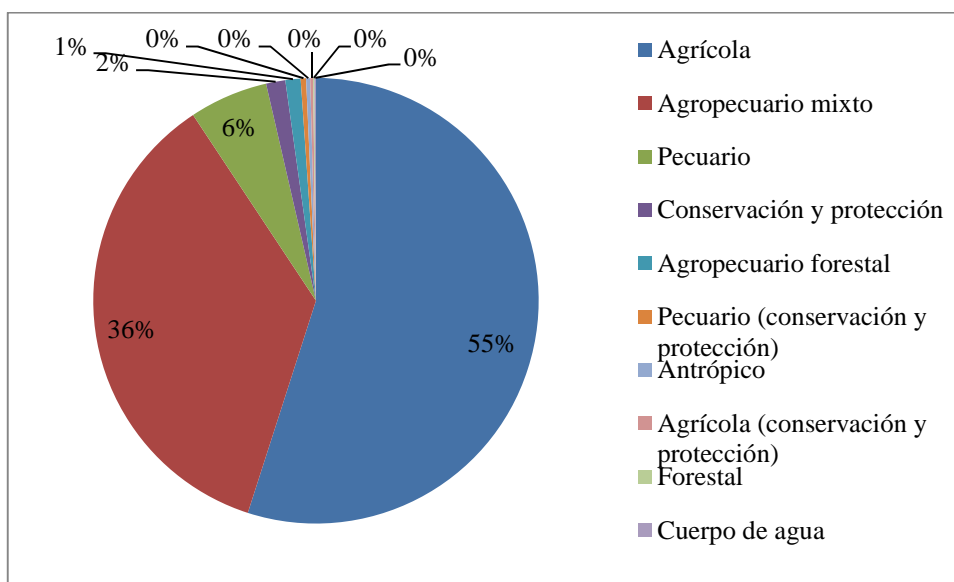
Ilustración 19. Mapa de relieve de la provincia de Los Ríos. Tomado de Tomado de Dirección de Planificación GADP de Los Ríos (2015).

En la ilustración 19 puede evidenciarse de una manera más detallada la forma en que está distribuido el relieve dentro de la provincia de Los Ríos, evidenciándose que el relieve de llanura aluvial se corresponde con el más representativo de la región, ocupando aproximadamente 570 hectáreas del territorio riosense, es decir, cerca del 79% del mismo. Por el contrario, los relieves montañosos, el banco aluvial y las estribaciones andinas se

corresponden con los relieves menos propensos a ser encontrados dentro de la provincia de Los Ríos.

En lo que respecta al uso de los suelos, un total de 395.415 hectáreas son utilizadas para la actividad agrícola, cifra que representa el 54,9% del total territorial de la provincia. Seguidamente se encuentra la actividad agropecuaria mixta, la cual, es practicada en el 35,7% del suelo riosense, es decir, en un total de 257.440 hectáreas. En este sentido, puede afirmarse que casi el 90% del suelo de la provincia de Los Ríos destina su uso, únicamente, a la actividad agrícola y pecuaria.

Gráfico 30. Distribución del uso del suelo en la provincia de Los Ríos



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Tal como se muestra en el gráfico 30, el uso pecuario se corresponde con la tercera actividad más practicada sobre el territorio riosense, mientras que el resto del suelo está dedicado a las actividades de conservación, a los cuerpos acuáticos y a la conservación de los espacios dedicados a la actividad pecuaria y a la actividad forestal.

Así mismo, se debe resaltar que dentro de los espacios dedicados a la actividad agrícola es posible identificar tres monocultivos: de arroz, de banano y de maíz. En específico, el monocultivo de arroz es el más representativo dentro de toda la provincia, alcanzando a los 89 millares de hectáreas; el de banano alcanza los 59 millares y el de maíz los 23 millares de hectáreas.

En lo que se refiere a las características climáticas de la provincia, la temperatura oscila entre 25° y 28°C, ubicándose la temperatura promedio anual en 27°, cifra que se ha mantenido estable durante los últimos quince años. Las precipitaciones, por su parte, varían notablemente a lo largo de todo el año, pasando de 462 MM en el mes de febrero a 77 MM en el mes de diciembre. Es de resaltar que en el caso de la provincia de Babahoyo, los niveles de precipitación han tendido a ubicarse sobre el promedio anual normal durante los últimos 4 años.

Si bien la ubicación geográfica de la provincia de Los Ríos se caracteriza por ser altamente beneficiosa debido a las características de fertilidad que le provee a sus tierras, se debe resaltar que es un sector que también está propenso a diversas amenazas o peligros naturales, los cuales, afectan fuertemente a los cultivos y las actividades agrícolas.

En específico, la amenaza más importante que puede evidenciarse dentro del sector se corresponde con las inundaciones, pues como se mencionó anteriormente, la llanura aluvial es uno de los relieves más representativos de la provincia y se caracteriza por ser una superficie altamente propensa a las inundaciones.

El primer trimestre del año se caracteriza por ser el período en el que se presentan mayores niveles de inundación dentro de la provincia, debido a que, climáticamente, es este el período que se corresponde con la época de lluvia de la región, por tanto, este factor es considerado el principal causante de los problemas de inundación en la provincia. No obstante, las inundaciones presentadas en la provincia también pueden ser causadas por otros factores, dentro los que resaltan los desbordamientos de los ríos y los cauces abandonados que se inundan con las lluvias torrenciales.

CAPÍTULO VII: PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

7.1 Políticas de desarrollo implementadas en la Provincia de Los Ríos

En líneas generales, puede establecerse que dentro de la Provincia de Los Ríos se están llevando a cabo una serie de políticas y estrategias que están enfocadas y sustentadas en los lineamientos teóricos del DET, es decir, que son estrategias que tienen como fin permitir que la provincia se desarrolle a partir del aprovechamiento de sus propios recursos económicos y a través de la participación y la inclusión de todos los miembros de su comunidad.

En principio, el Gobierno Provincial de Los Ríos está implementando, actualmente, una política de desarrollo que tiene como objetivo estratégico:

“Fortalecer la transformación vial, turística y crear un desarrollo agrícola pecuario, incrementando la productividad y diversificación de cultivos, otorgando valor agregado a la producción, estimulando la asociatividad, la gestión empresarial, promoviendo la investigación, educación, tecnológica en la provincia con la finalidad de establecer las mejores condiciones de vida para la comunidad riosense”³⁶³.

Es decir, se está fomentando un proceso de desarrollo integral sustentado, principalmente, en la actividad y los recursos agrícolas de la región, donde la productividad y la diversificación pueden ser concebidas como las principales herramientas del proceso.

La productividad, por su parte, se refiere a la necesidad de incrementar la producción por cada espacio de suelo cultivado y por cada unidad de trabajo implementado, para lo cual se requiere de constantes mejoras e innovaciones en el factor tecnológico. En el caso de la diversificación, el DET de Los Ríos deberá sustentarse en la ampliación de la gama de productos cultivados y ofrecidos en la provincia, lo que significa que el sector agrícola debe optar por incrementar los niveles de aprovechamiento de cada uno de los tipos de suelo allí existentes.

Se debe resaltar que la agricultura, y consecuentemente el medio rural, son considerados el pilar y el eje central del DET de la provincia de Los Ríos, ya que se espera que a partir

³⁶³ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *o. cit.*, pág. 248.

de su auge y consolidación se vean disminuidos los altos niveles de migración rural-urbana existente, y por tanto, se espera que a través del fomento de dichas actividades se vean disminuidos los niveles de pobreza y la sobrepoblación de las áreas urbanas, factor que genera importantes concentraciones y anillos de pobreza dentro de dicho sector.

Bajo este contexto, se hace preciso resaltar la importancia que tiene la actividad agrícola riosense para la producción de maíz nacional, aportando, tal como lo plantean Díaz, Onofre y Romero, cerca del 48% de la misma³⁶⁴. En consecuencia, el gobierno ha decidido enfocar su política de desarrollo hacia dicha actividad debido a las características favorables que la provincia presenta en cuanto a suelo, orografía, clima y recursos hídricos, factores que pueden ser asumidos como ventajas comparativas de la provincia a partir de las cuales se puede propiciar un desarrollo territorial endógeno basado, tal como lo establece la teoría, en los recursos económicos y humanos propios de la localidad.

El sector empresarial es otro de los aspectos que espera ser impulsado como base del DET de la provincia. En específico, el modelo de desarrollo diseñado también está enfocado en la creación y fomentación de empresas mixtas, es decir, de empresas que estén manejadas tanto por el sector privado como por el sector público de Los Ríos. Dichas empresas están enfocadas en promover la generación de fuentes de financiamiento en el sector a través de créditos de desarrollo otorgados por distintas entidades financieras, los cuales, deberán ser aprovechados tanto para crear nueva infraestructura, de procesamiento y almacenamiento de productos, como para mejorar la ya existente.

En línea con lo anterior, el gobierno de la provincia resalta como punto clave y favorable para el desarrollo económico productivo la existencia de numerosos proyectos viales que además de descongestionar la viabilidad y el movimiento que se lleva a cabo dentro del cantón, podrán ser aprovechadas comercialmente tanto para abrir el mercado local hacia el resto del país como para estrechar las relaciones de comercio entre los distintos sectores de la provincia. En específico, el gobierno resalta los siguientes proyectos viales como rutas claves para el desarrollo económico de Los Ríos³⁶⁵:

³⁶⁴ DÍAZ, MERCY; ONOFRE, JESSENIA Y ROMERIO, MARÍA (2009): *Proyecto de desarrollo agrícola: implementación de silos para almacenar productos de ciclo corto en 10 comunidades de cantones de mocache, pueblo viejo y ventanas de la provincia de los ríos*, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil, pág. 2.

³⁶⁵ Dirección de Planificación GADP de Los Ríos, *op. cit.*, pág. 245.

- Vía 1: Conexión entre Pedro Carbo (Provincia de Guayas) y Echandía (Provincia de Bolívar) pasando por Palenque, Puerto Pechiche y Ventanas.
- Vía 2: Conexión entre Vinces y Mocache pasando por Jauneche y Palenque.
- Vía 3: Conexión entre Isla de Bejucal y Baba pasando por Arenillas.
- Vía 4: Conexión entre Casa de Tejas y Abras de Mantequilla pasando por La Balsa y Chojampe.
- Vía 5: Conexión entre Urdaneta y Echandía (Provincia de Bolívar) pasando por Troncal y Miraflores.
- Vía 6: Conexión entre Buena Fe y Platos pasando por Alegría y El Congo.
- Vía 7: Conexión entre Alcancía y La Industria pasando por San Joaquín.

Por otra parte, el turismo también se posiciona como uno de los focos de acción de la política de desarrollo territorial implementada por el gobierno provincial de Los Ríos. Hasta los momentos, la actividad turística se ha caracterizado por presentar niveles de importancia muy bajos en el desarrollo económico del sector, no obstante, las características geográficas y naturales evidenciadas a través de los diagnósticos del sector han demostrado que ciertos cantones de la Provincia pueden ser aprovechados como importantes centros turísticos.

En detalle, el Gobierno Provincial de los Ríos resalta los siguientes sectores como puntos estratégicos para el desarrollo turístico de la provincia³⁶⁶: (1) Quevedo, (2) Baba, (3) Valencia, (4) Buena Fe, (5) Babahoyo, (6) Montalvo y (7) Vinces; debido a la predominancia de diversidad y particularidad que estos tienen respecto a factores claves como la gastronomía, la cultura, la religión, el paisaje, la actividad agrícola y el espacio natural.

De igual forma, se debe resaltar que en sus propuestas de desarrollo, el gobierno actual de Los Ríos resalta la importancia de fomentar la actividad turística debido a la posibilidad que esta tiene para impulsar la creación de entes y organizaciones capaces de jugar un papel relevante en el DET de la provincia. En específico, si se toma en cuenta la importancia que tiene en el Producto Interno Bruto (PIB) de muchas economías, el turismo puede ser considerado como una actividad bastante lucrativa y promotora del

³⁶⁶ *Ibíd.*

desarrollo; por lo tanto, el fomentarla dentro de un espacio que cuente con numerosos potenciales puede acarrear la creación de organizaciones y alianzas estratégicas.

En este sentido, tal y como lo especifica el equipo de gobernanza y planificación de Los Ríos, el desarrollo de la actividad turística dentro de la provincia puede incentivar el desarrollo a través de la creación de nueva infraestructura, como parques tecnológicos, museos, universidades, gremios productivos, entre otros³⁶⁷. Esto, debido a la dinamización social y al realce sectorial que el turismo puede propiciar en un sector determinado.

Así mismo, se debe resaltar que el fomento de la actividad turística tiene como fin promover, a través de la creación de dichos espacios, tanto el aparato económico-productivo como el recurso humano de la provincia, es decir, se espera que a partir de estas instancias se genere, en el mediano y largo plazo, nuevos emprendimientos de actividades, programas y trabajos que permitan mejorar la administración y la gestión de todos los recursos existentes en el sector a través de la inclusión y la participación de la sociedad.

En consecuencia, a partir de dichos enfoques de acción y a partir de la determinación del desarrollo de la actividad agrícola como eje central del DET de la provincia de Los Ríos, los objetivos específicos que esperan alcanzarse con las políticas implementadas por el gobierno correspondiente han sido especificados de la siguiente manera³⁶⁸:

1. Establecer un sistema de gestión de las actividades humanas que afectan negativamente al medio ambiente, a fin de conservar nuestros recursos naturales y mitigar el cambio climático.
2. Fortalecer el tejido social de la provincia con enfoques productivos promoviendo el aprovechamiento del patrimonio cultural existente.
3. Fomentar el sistema económico local inclusivo y sostenible para la transformación de la matriz productiva en el territorio.
4. Gestionar un sistema de planificación adecuado de asentamientos humanos con el fin de garantizar la provisión de infraestructura básica y de la seguridad ciudadana para mejorar la calidad de vida en la población riosense.
5. Mejorar la red vial provincial para la movilidad y conectividad entre las poblaciones.

³⁶⁷ *Ibíd.*

³⁶⁸ *Ibíd.*, pág. 254.

6. Garantizar la participación ciudadana, fortaleciendo los procesos de planificación, regulación, control, presentes en la normativa legal vigentes en el país.

Como puede observarse, el objetivo 1 está directamente relacionado con el tema de la sustentabilidad ambiental, aspecto que, como ya se estudió, está inmerso dentro del análisis del desarrollo económico territorial y específicamente dentro de la teoría de la competitividad de las áreas locales. En este sentido, el desarrollo implementado dentro de la provincia busca sustentarse en modelos y actividades económicas que mitiguen, en la mayor medida de lo posible, los efectos negativos sobre la calidad y la preservación del medio ambiente.

El tema de la cultura, otro aspecto clave en el estudio del DET, también está presente en los objetivos planteados por el gobierno de la provincia de Los Ríos. En detalle, el modelo de desarrollo tiene como fin realzar la riqueza y el patrimonio cultural existente dentro de la provincia y convertirla así en un factor productivo capaz de generar y fomentar el desarrollo económico. Así pues, las políticas de DET están orientadas hacia la preservación de las características autóctonas de la población riosense y hacia la premisa de convertirlas en uno de los motores principales del desarrollo del lugar, bajo el enfoque teórico establecido que determina que las permanencia y el aprovechamiento de las raíces culturales son base primordial en el alcance del desarrollo endógeno en todas sus dimensiones.

En línea con lo anterior, la inclusión social también se posiciona como una de las dimensiones tomadas en cuenta dentro de las políticas y el modelo de DET implementado dentro de Los Ríos. En detalle, con la inclusión social se busca que el desarrollo territorial sea un proceso generado a partir de la participación de todos los sectores de la sociedad, realizando así los emprendimientos familiares, personales y de las pequeñas empresas a fin de mitigar los niveles de pobreza. Esto, a la par del fomento de la auto-sostenibilidad y la mitigación de la dependencia estatal.

El cuarto objetivo, por su parte, está relacionado con el eje central que sustenta la implementación y el desarrollo de políticas que busquen promover el DET, es decir, está relacionado con la mejora en la calidad de vida que deben presenciar las personas, especialmente aquellas que viven en condiciones de pobreza, a la par de los avances evidenciados en materia de crecimiento y desarrollo en la localidad. Bajo este contexto, las políticas implementadas por el gobierno de Los Ríos realzan la necesidad de

garantizar, a través del desarrollo económico, la satisfacción de las necesidades básicas de todos los miembros de la sociedad.

De igual forma, se ilustra la necesidad de optimizar las vías existentes dentro de la provincia con el fin de optimizar las posibilidades de movimiento y traslado de la población, fomentando así las actividades inclusivas que permitan consolidar e integrar a toda la sociedad riosense como un pilar base del proceso de DET. Así mismo, dicha acción permite consolidar, como se mencionó anteriormente, las actividades y la promoción comercial de la provincia, además de ser un factor esencial en el desarrollo de sectores estratégicos como el turístico.

Ahora bien, tomando en cuenta los objetivos específicos planteados bajo el modelo de DET del gobierno de Los Ríos, las políticas a implementar se pueden sintetizar de acuerdo a cada uno de ellos, tal como se muestra en la tabla 1.

Objetivo a alcanzar	Política Pública
<p>Objetivo 1: Establecer un sistema de gestión de las actividades humanas que afectan negativamente al medio ambiente, a fin de conservar nuestros recursos naturales y mitigar el cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el manejo sustentable de todas las cuencas hidrográficas existentes en la provincia. - Promover e implementar la reforestación como una actividad basada en la conservación - Incentivar prácticas compatibles con la sustentabilidad ambiental en los procesos productivos y las actividades humanas - Fomentar una utilización sustentable de los recursos naturales, es decir, una utilización que permita garantizar su posterior disponibilidad y su capacidad natural para renovarse. - Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales, y con ello, garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto-sustento y la identidad cultural de

	<p>las nacionalidades y los pueblos que hacen vida en la provincia.</p>
<p>Objetivo 2: Fortalecer el tejido social de la provincia con enfoques productivos promoviendo el aprovechamiento del patrimonio cultural existente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger y promover el derecho al trabajo de las personas que presenten algún tipo de discapacidad, sin discriminación, en igualdad de derechos laborales y teniendo en cuenta las condiciones específicas que presenta la persona según su discapacidad. - Garantizar la prevención, protección, atención y restitución integral de derechos a todos los miembros de la sociedad, teniendo especial mención los niños y niñas, los adolescentes y los adultos mayores que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad. Esto, a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia. - Diseñar medidas que permitan prevenir, diagnosticar y atender de manera temprana los problemas de discapacidad.
<p>Objetivo 3: Fomentar el sistema económico local inclusivo y sostenible para la transformación de la matriz productiva en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el pleno empleo y el trabajo digno a fin de desarrollar el sector productivo local de la provincia. - Fomentar los sectores de servicio y turismo dentro de la economía local. - Fortalecer la producción rural y la agricultura campesina desarrollada por las familias. - Impulsar y fortalecer las actividades productivas representadas por los actores

	<p>de la economía solidaria y popular desarrollada dentro de la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar las condiciones necesarias para el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas. - Incluir y vigorizar la actuación de las mujeres y de la sociedad LGBTI dentro de los procesos de desarrollo económico de la provincia. - Incentivar un estilo de vida sano en todos los niveles de la población, haciendo énfasis especial en las poblaciones rurales que conforman la localidad.
<p>Objetivo 4: Gestionar un sistema de planificación adecuado de asentamientos humanos con el fin de garantizar la provisión de infraestructura básica y de la seguridad ciudadana para mejorar la calidad de vida en la población riosense.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y garantizar la construcción de viviendas aptas para la sociedad, cuyos diseños deberán estar adaptados a las características culturales del pueblo o nacionalidad involucrada.
<p>Objetivo 5: Mejorar la red vial provincial para la movilidad y conectividad entre las poblaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear nueva infraestructura vial en la cantidad y en la calidad que se requiera. - Promover y garantizar la interconexión dentro de las poblaciones rurales de la provincia, generando una infraestructura incluyente y de calidad.
<p>Objetivo 6: Garantizar la participación ciudadana, fortaleciendo los procesos de planificación, regulación, control, presentes en la normativa legal vigentes en el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar la participación democrática de todos los pueblos y nacionalidades de la provincia en los procesos de planificación, implementación y evaluación llevados a cabo por el gobierno provincial.

	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y fomentar el dialogo constante entre el gobierno y las nacionalidades y pueblos de la provincia. - Promover el reconocimiento hacia las nacionalidades y pueblos que hacen vida en la provincia, respetando sus formas de vida, convivencia, gobernabilidad y justicia. - Diseñar y ejecutar mecanismos que permitan la participación ciudadana de una manera eficiente, oportuna y de calidad. Esto, con el fin de que las decisiones tomadas sean capaces de responder, en la mayor medida de lo posible, a las necesidades presentadas por la sociedad local.
--	--

Tabla 2. Políticas públicas del Gobierno de Los Ríos por objetivo planteado.

Fuente: PDOT de la Provincia de los Ríos 2015-2019. Elaboración: Del autor.

De la tabla 1 puede concluirse que las políticas públicas diseñadas por el gobierno provincial de Los Ríos muestran gran énfasis en el tema de la sustentabilidad ambiental y la inclusión social. En específico, se evidencia un gran enfoque en la necesidad de gestionar de manera sustentable los recursos hídricos y forestales del sector, resaltando, además, la necesidad de generar y promover actividades económicas que no comprometan la utilidad de los recursos naturales en el mediano y largo plazo.

En el caso de la inclusión social, las políticas públicas de Los Ríos están altamente orientadas hacia la inclusión de las personas en condición de discapacidad, resaltando la necesidad de que estas sean incorporadas al mercado de trabajo bajo condiciones de respeto e igualdad y que sean casos debidamente atendidos y tratados.

En cuanto al tema económico, la síntesis de la tabla 1 permite evidenciar que las políticas públicas enmarcadas bajo este aspecto, que se corresponden específicamente con el tercer

objetivo del modelo, realzan la necesidad de fomentar no solo las actividades agrícolas autóctonas y familiares del sector, sino también aquellas referidas a los sectores económicos del turismo y los servicios.

Así mismo, son políticas que retoman de una forma bastante relevante el tema de la inclusión social dentro del desarrollo provincial, ya que además de especificar la promoción los pequeños y medianos emprendimientos acota la necesidad de incluir dentro del aparato productivo tanto a la población femenina como a la población LGBT que pueda hacer vida dentro del sector. Con todo esto, tal como lo especifica la redacción del objetivo, el gobierno espera generar una transformación dentro del aparato productivo de la provincia y convertirlo en un sistema mucho más inclusivo.

El tema de la infraestructura también es resaltado dentro de las políticas públicas implementadas por el gobierno provincial de Los Ríos, quienes se enfocan tanto en la necesidad de generar nueva infraestructura vial para potenciar las relaciones comerciales como en la necesidad de generar una infraestructura de vivienda adecuada, la cual, además de ser socialmente apta deberá ser cónsona con las características culturales de la sociedad a la cual sean dirigidas.

Es de resaltar que estas últimas condiciones están sustentadas en la diversidad cultural que se encuentra dentro de la provincia, pues si bien cerca del 70% de la población se auto identifica como mestiza, hay un 7% identificado como población indígena, lo que indica que hay una porción de la población que puede tener características culturales y tradicionales autóctonas bastante marcadas que, bajo la premisa de la inclusión, deben ser aceptadas y respetadas dentro de la sociedad. Por tanto, es importante acotar que el realce de la inclusión dentro del modelo y las políticas de desarrollo de Los Ríos también debe enfocarse en la prevalencia de culturas como la indígena y la montubia dentro de la provincia.

Por último, se debe resaltar que las políticas aplicadas por el gobierno de Los Ríos muestran un importante enfoque en la implementación de modelos altamente participativos con respecto a la planificación y la gestión de los proyectos de gobernanza y desarrollo dentro del país. En consecuencia, se puede evidenciar la prevalencia de un modelo que se enfoca en los mecanismos descentralizados dentro de la gestión, es decir, en mecanismos que buscan dinamizar el poder de decisión desde los entes centrales hacia los entes más diversificados, que en el caso de las provincias se refiere a los representantes

y miembros de la comunidad. Así mismo, se debe recordar que los procesos de descentralización han sido claves tanto en el surgimiento como en el fortalecimiento del DET alrededor del mundo.

7.2 Plan Estratégico Agropecuario

Otra de las herramientas clave que se ha podido evidenciar en el análisis de las políticas de DET llevadas a cabo por el gobierno de Los Ríos se corresponde con el Plan Estratégico Agropecuario, el cual, fue diseñado en el año 2004 a través de la participación de los actores claves del sector agrícola provincial, a saber, los productores independientes, los gremios y las organizaciones campesinas, así como un grupo de distintas ONG e instituciones estatales relacionadas al tema.

Dicho plan fue diseñado con el propósito de implementar una política de desarrollo planificado en el sector agrícola de Los Ríos, pues como se mencionó previamente, este se corresponde con un sector clave y estratégico para la economía de la provincia. Por lo tanto, se espera que a partir de su desarrollo y consolidación la provincia logre alcanzar mejores niveles de calidad de vida para toda su población.

Bajo este contexto, el Plan Estratégico Agropecuario fue diseñado con el fin de alcanzar los siguientes objetivos³⁶⁹:

- Reducción de la pobreza.
- Generación de empleo.
- Manejo sustentable de los recursos naturales.

Es decir, fue concebido como un proyecto de desarrollo integral que más allá de buscar el simple fortalecimiento del sector agrícola busca beneficiar el desarrollo social de la provincia a través de una mejora en las problemáticas de desempleo y pobreza; añadiendo, además, la necesidad de generar una política ambientalmente sustentable que no comprometa la disponibilidad de los recursos naturales en las generaciones futuras.

³⁶⁹ *INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, Pacto Rural para el Cambio, Gobierno Provincial de Los Ríos, Los Ríos, 2007, pág. 3.*

En este contexto, el diseño del Plan Estratégico Agropecuario consistió en la definición de cuatro aspectos considerados claves en el alcance del desarrollo y la consolidación del sector agrícola riosense, a saber: (1) la investigación agropecuaria y del medio ambiente, (2) el desarrollo del capital humano y el fortalecimiento de las organizaciones, (3) la generación de crédito y la dinamización de la actividad comercial y (4) la inversión en la infraestructura agropecuaria³⁷⁰.

De una manera más detallada, se puede establecer que el Plan Estratégico Agropecuario está enfocado en generar un desarrollo agrícola dentro de la provincia basándose en dos aspectos que son considerados claves dentro de la teoría del DET: la innovación técnica y el capital humano. En específico, el proyecto ha estado enfocado en promover la investigación relacionada al tema agrícola, pecuario y ambiental, y a partir de allí, sentar las bases necesarias para adoptar las tecnologías más adecuadas y generar las innovaciones necesarias para dinamizar y hacer crecer el sector.

De igual forma, el proyecto presta una atención especial al desarrollo del capital humano, es decir, a la necesidad de que los trabajadores y las trabajadoras dedicadas a dicho sector económico cuenten con los conocimientos y las capacidades necesarias para ofrecer mayores niveles de productividad.

En virtud de los dos aspectos anteriores, se puede concluir que el Plan Estratégico Agropecuario está altamente relacionado con el objetivo estratégico perseguido por las políticas de desarrollo implementadas actualmente por el gobierno de Los Ríos, objetivo en el que se resalta de manera clara y precisa la necesidad de mejorar la productividad y diversificar el sector agrícola riosense.

Por otra parte, otro de los puntos claves del Plan Estratégico Agropecuario está referido a la necesidad de mejorar la capacidad de comercialización evidenciada en el sector, para lo cual, se realza la necesidad de acceso al crédito y de propiciar, a partir de allí, inversiones que permitan generar nueva infraestructura agropecuaria y mejorar la que ya se encuentra desarrollada. Este último aspecto también puede ser promovido a través de la mejora y la creación de nuevas vías de transporte que no solo mejoren la interconectividad dentro de la provincia, sino que además permitan que esta tenga una mayor conexión con el resto de las provincias del país.

³⁷⁰ *Ibíd.*

Así pues, con el fin de llevar a cabo todos estos mecanismos de acción, el proyecto agropecuario estudiado fue diseñado bajo una premisa multisectorial, es decir, bajo el enfoque de que más allá de la participación y la inclusión de todos los actores claves del sector agropecuario, la generación de un desarrollo basado en la potencialización agrícola es un tema que también requiere de la participación de otros sectores en el diseño e implementación de políticas públicas complementarias.

En este sentido, los representantes del sector señalan que para que el Plan Estratégico Agropecuario logre sus objetivos también se requiere de las siguientes acciones³⁷¹:

- Una política de descentralización dentro del sector agropecuario, la cual, debe partir inminentemente de mejoras constantes en la redistribución del poder dentro de la provincia, es decir, de la aplicación de políticas y medidas que permitan, cada vez más, la participación social y comunal dentro de las decisiones políticas, económicas y sociales del gobierno. Esto último, con el fin de que las familias y las personas que se encuentran dedicadas al sector agrícola se vean motivadas a capacitarse y a participar de manera activa en el desarrollo de dicho sector.
- Una política de desarrollo económico sustentable, es decir, una política que promueva las actividades y las técnicas menos contaminantes y más garantes de aspectos sociales claves como la seguridad alimentaria. De igual forma, se requiere que la política económica implementada promueva las facilidades de crédito agrícola y la comercialización directa de dichos productos, con el fin de que más allá de ser promovida, la actividad agropecuaria pueda ser realmente fomentada y dinamizada.
- Una política social enfatizada en la promoción y la inclusión educacional, con el fin de contar con los espacios y las oportunidades necesarias para desarrollar el capital humano existente. Bajo este contexto, se requiere que los desarrollos educacionales estén directamente relacionados con la demanda productiva del entorno, por lo tanto, también se requiere de la inversión estatal en la creación de espacios e instituciones que estén acordes a dicha necesidad. Por otra parte, en lo referido a la política social, también se precisa de la implementación de mecanismos que fomenten y sustenten las organizaciones sociales a nivel

³⁷¹ *Ibíd.*

- comunal, pues como se mencionó anteriormente, la comunidad y las familias deben jugar un papel importante dentro de este proyecto de desarrollo territorial.
- Una política ambiental sustentada en planes y proyectos que además de proteger y conservar los recursos naturales también fomenten el manejo adecuado de los mismos. Para ello, hacen falta políticas y mecanismos legalmente sustentados que permitan sancionar las acciones perjudiciales e incentivar aquellas que acarreen menores impactos para el ecosistema.

Dentro de los mecanismos de acción que se han llevado a cabo bajo dicho proyecto resaltan los talleres de capacitación dirigidos, por parte del Consejo Provincial de Los Ríos, a gran parte de la nómina docente que ejerce dentro de los centros educativos especializados en la rama agropecuaria, bien sea de Colegios Técnicos Agropecuarios o de Centros Superiores de Educación Agraria. Así mismo, dichos talleres fueron extendidos a un grupo representativo tanto de productores como de gremios y organizaciones campesinas de la provincia.

De igual forma, otra de las actividades desarrolladas bajo el marco de dicho plan estratégico se refiere a los talleres participativos desarrollados en cada uno de los cantones de Los Ríos. Dichos talleres han contado con la participación y la dirección de representantes de instituciones estatales claves como el BanEcuador y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; y en cuanto a su contenido, estos han sido desarrollados a partir de temáticas relacionadas a la productividad del sector, resaltando temáticas como la simplificación de las técnicas, la identificación de problemas con sus respectivas causas y el diseño de posibles soluciones ante cada uno de ellos.

7.2.1 Corporación de Desarrollo Provincial (CODERIOS)³⁷²

Otra de las medidas que fueron tomadas bajo el contexto de la implementación del Plan Estratégico Agropecuario de la Provincia de Los Ríos fue la creación de la Corporación de Desarrollo Provincial (CODERIOS). Esto, debido al gran nivel de complejidad que caracterizaba el llevar a cabo las competencias asumidas por el gobierno provincial bajo el marco de dicho plan.

³⁷² *Ibíd.*, pág. 4.

En detalle, con el fin de viabilizar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Agropecuario, el gobierno provincial de Los Ríos se vio en la necesidad de asumir una serie de competencias que previamente habían sido descentralizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería del país, las cuales, estaban conformadas de la siguiente manera:

- Asociaciones agro-productivas
- Capacitación y transferencia de tecnología
- Planificación sectorial
- Información sectorial
- Sanidad agropecuaria
- Seguridad alimentaria
- Cooperación internacional

En efecto, el papel protagónico y el desarrollo de cada una de las mencionadas competencias generó una elevada carga burocrática dentro del gobierno provincial y una sobrecarga de responsabilidades dentro del Consejo Provincial. Este hecho hizo necesaria la creación de un nuevo organismo que se dedicará exclusivamente a los propósitos del Plan Estratégico Agropecuario y que tuviera la capacidad de dinamizar al sector agropecuario a partir de las competencias que previamente habían sido asumidas

Bajo este contexto se crea una nueva Corporación Agropecuaria Provincial para la provincia de Los Ríos, la cual, tuvo dentro de sus primeras funciones la identificación de organismos, tanto nacionales como internacionales, que le permitieran generar un nuevo modelo de gestión pública que pudiera ser aplicado en el sector agropecuario de la provincia.

Tras la creación de la Corporación, las obligaciones que le fueron atribuidas comenzaron a incrementarse notablemente, no obstante, los primeros avances realizados por la misma tuvieron un visto positivo por parte del Gobierno Provincial. En efecto, este último comenzó a diseñar un modelo de desarrollo cada vez más independiente para la provincia de Los Ríos, un modelo en el cual, podía evidenciarse un importante espacio de participación tanto para el sector público como para el sector privado.

Aunado a lo anterior, los distintos ministerios del país comenzaron a transferir un número cada vez más grande de competencias a los gobiernos provinciales, las cuales, en el caso de

la provincia de Los Ríos, comenzaron a ser asumidas por la entonces llamada Corporación Agropecuaria Provincial.

En este sentido, y tomando en cuenta que las competencias descentralizadas provenían de ministerios variados como el de turismo y el de ambiente, la mencionada Corporación se vio en la necesidad de evolucionar hacia un ámbito más complejo de planificación para el desarrollo provincia. Es así como se da, posteriormente, la creación de la Corporación de Desarrollo Provincial CODERIOS, la cual, puede ser concebida como la evolución de la corporación creada previamente que únicamente estaba enfocada en el sector agrícola riosense.

Finalmente CODERIOS fue concebida como una organización diseñada para la atención integral de todas las necesidades que estuviesen planteadas bajo el marco del desarrollo de la provincia, es decir, sus funciones fueron extendidas hacia el resto de los sectores económicos y sociales de la región. En este sentido, su estructura organizacional quedó conformada por las siguientes cuatro gerencias: (1) Política pública, (2) Competitividad, (3) Proyectos y (4) Desarrollo rural. Así mismo, le fueron planteados los siguientes objetivos específicos a cumplir como ente institucional³⁷³:

- Establecer mecanismos alternativos de financiamiento
- Mejorar la asociatividad
- Desarrollar un clima favorable para los emprendimientos
- Impulsar el uso de tecnologías innovadoras
- Fortalecer el capital humano
- Gestionar el territorio

En consecuencia, puede concluirse que la creación de dicha Corporación se corresponde con un avance importante en la implementación de nuevos modelos de desarrollo económico territorial dentro de la provincia, ya que el hecho de contar con un organismo encargado y dedicado de manera exclusiva a dichas acciones genera mayores niveles de efectividad y atención tanto en la implementación como en el seguimiento y evaluación de los proyectos y las políticas económicas correspondientes.

³⁷³ *Ibíd.*, pág. 4.

7.3 Unidad de Cambio Rural (UCR)

Otro de los modelos de desarrollo implementados actualmente en la provincia de Los Ríos se corresponde con la Unidad de Cambio Rural (UCR), la cual, puede ser definida como “un nuevo modelo de desarrollo rural que establece una estrategia de combate contra la pobreza, enfocado en el ser humano y la asociatividad, teniendo como centro de la propuesta a la familia rural como medio y fin del desarrollo”³⁷⁴.

Bajo este contexto, se hace preciso resaltar que el sector rural representa cerca del 47% de la población total de Los Ríos, lo que significa que es un sector ampliamente significativo dentro del análisis demográfico y estructural de la provincia.

De esta forma, las UCR están diseñadas para promover un desarrollo económico y social dentro de la provincia basándose, primordialmente, tanto en el recurso humano como en los recursos físicos que allí se encuentran. Lo que se busca con ello es generar una transformación cultural con respecto a la concepción que se tiene de lo que deberían ser las bases y los actores del crecimiento y el desarrollo económico. Esto, a través de un proceso inclusivo, competente y solidario que permita abrir espacios para que todos los actores territoriales, con especial énfasis en los actores rurales, se hagan partícipes de la institucionalización y el desarrollo de la provincia.

En cuanto a los mecanismos de acción llevados a cabo por el gobierno para llevar a cabo las propuestas de dicho modelo de desarrollo, se debe resaltar que estas han estado sustentadas en la promoción y la implementación de actividades de capacitación y formación productiva, con el fin de sentar las bases y mitigar las dudas respecto a la creación de organizaciones productivas capaces de generar un nuevo modelo social, económico y humano dentro de la provincia.

De acuerdo a las observaciones realizadas, en la ilustración 20 puede detallarse una síntesis de las acciones llevadas a cabo por el gobierno provincial de Los Ríos bajo el marco del modelo de desarrollo rural de las UCR. En específico, puede observarse que estas han estado dirigidas, en líneas generales, a la capacitación de las familias rurales en una gran variedad de temáticas.

³⁷⁴ *Ibíd.*, pág. 6.

Dichos temas van desde el realce de las características y los valores culturales hasta la forma en la que deben darse las asociaciones productivas dentro de la localidad. En consecuencia, puede determinarse que el modelo de las UCR se corresponde con uno de los modelos de desarrollo más integrales llevados a cabo, hasta el momento, dentro de la provincia de Los Ríos.

Esto último, debido a que a pesar de estar directamente relacionados con la agricultura, que se concibe como el sector estratégico dentro de la economía de la provincia, es un modelo enfocado en una gran variedad de aspectos que se sustentan en la integralidad que de por sí debe caracterizar al desarrollo en cualquiera de sus niveles, es decir, tanto el desarrollo territorial como el desarrollo nacional.

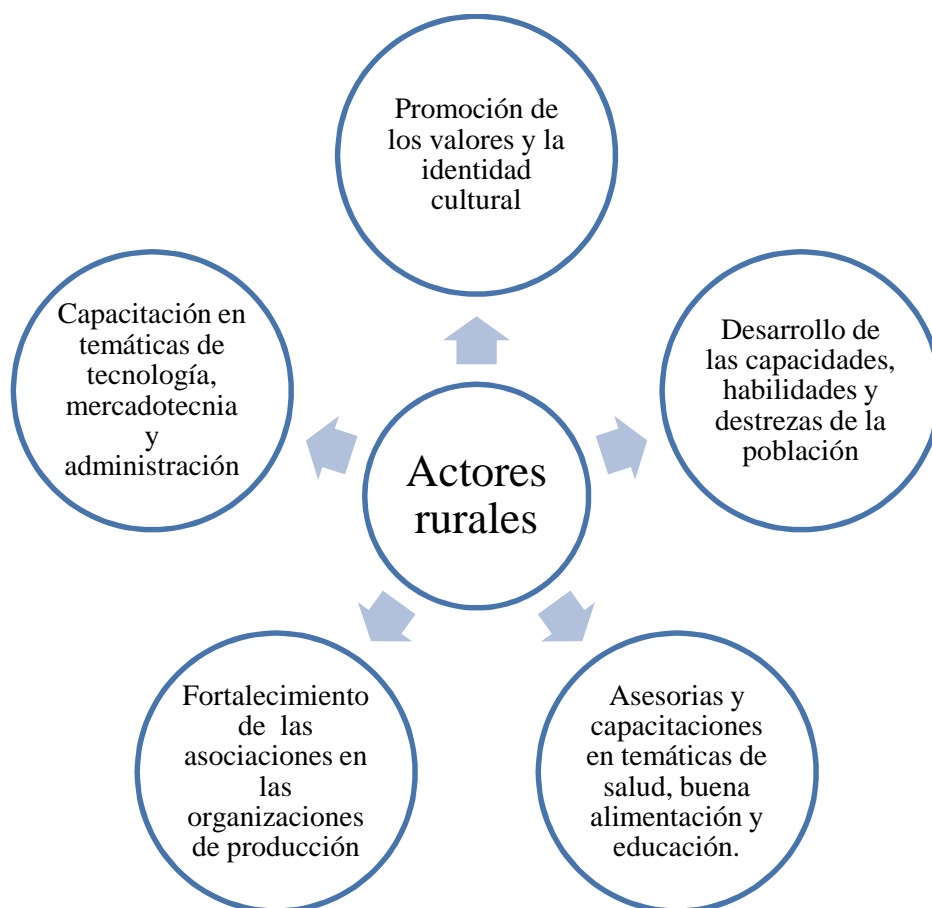


Ilustración 20 Mecanismos de acción llevados a cabo bajo el modelo de UCR. Modificado de Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura (2007).

Las UCR creadas hasta la fecha, bajo coordinación de la Corporación de Desarrollo de Los Ríos, han contado con el apoyo y la participación de organizaciones de sociedad civil,

de juntas parroquiales, de gobiernos cantonales, de productores y organizaciones de productores, de empresas públicas y privadas y de universidades. Es decir, se ha generado una participación multisectorial en la implementación de dicho modelo de desarrollo.

De igual forma, se debe resaltar que los mecanismos detallados hasta ahora, en la ilustración 20, son concebidos por los hacedores de la política como parte de la primera fase de la implementación del modelo, la cual, está sustentada en la premisa de que más allá de la capacitación laboral y la otorgación de créditos, la mejora en la economía agrícola debe partir de las mejoras en el campo personal y familiar de cada uno de los trabajadores, que en este caso se corresponden con las familias rurales del sector.

En consecuencia, la segunda fase de los proyectos de las UCR se corresponde con la implementación de las asociaciones entre de las organizaciones productivas rurales conformadas o creadas para el momento, paso que debe realizarse con el fin de sumarse a las nuevas oportunidades económicas y sociales que de manera articulada el sector público y privado deberán brindar al sector.

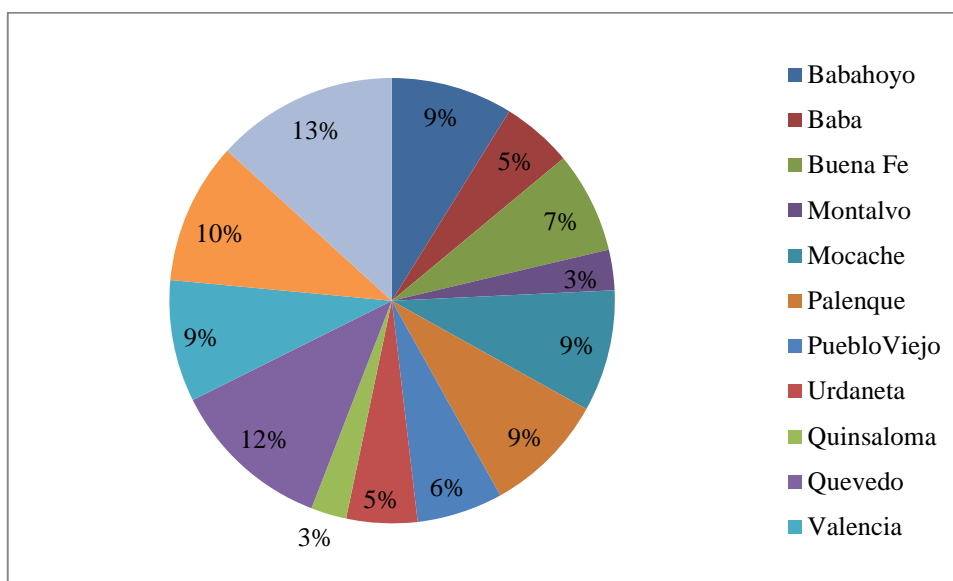
Es de resaltar que el sector de la piscicultura es uno de los que más se ha visto beneficiado con el proyecto de las UCR, y por ende, uno de los sectores que más ha llamado la atención de las familias rurales para incursionar en el aparato productivo de la provincia.

En específico, según las estadísticas proporcionadas por el gobierno provincial, para el cierre del 2014 más de 3500 familias ya se habían visto incursionadas y beneficiadas con los proyectos piscícolas desarrollados por las prefecturas cantonales bajo el marco de las UCR; proyectos que han sido propuestos con el fin de convertirse en una alternativa económica para todas aquellas familias que, pese a estar dedicadas a la actividad agrícola, han visto mermados sus ingresos como consecuencia de las distintas eventualidades ambientales que pueden afectar los cultivos.

De igual forma, según las estadísticas proporcionadas por la Dirección de Planificación del GADP de Los Ríos, para el año 2015 la provincia contaba con un total de 272 comunidades organizadas bajo la figura de las UCR, las cuales, están distribuidas a lo largo de todo el territorio provincia³⁷⁵.

³⁷⁵ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pág. 145.

Gráfico 31. Distribución de las UCR por cantones



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

Como puede observarse en el gráfico anterior, las UCR se encuentran distribuidas, actualmente, de una forma bastante equitativa dentro de la provincia de Los Ríos, siendo únicamente los cantones Buena Fe y Quinsaloma los que presentan una concentración de UCR menor al 5% sobre sus territorios.

En específico, puede afirmarse que bajo la implementación del modelo de desarrollo de las UCR, actualmente se están viendo beneficiados cerca de 6.202 agricultores, de manera directa, dentro de la provincia³⁷⁶, es decir, que dicho grupo de trabajadores han podido ver mejoradas sus unidades de producción y trabajo a través de la implementación de dichos proyectos, los cuales, como se mencionó anteriormente, van más allá de la mejora técnica y productiva y abarcan temas mucho más complejos relacionados a la familia, la cultura y la formación personal.

Así mismo, las estadísticas actuales demuestran que un aproximado de 24.808 riosense se han visto beneficiados, de manera indirecta, con la implementación de las UCR³⁷⁷. Esto, debido a que se han llevado a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a las comunidades en general que abarcan temáticas relacionadas al emprendimiento y la microempresa, aspectos que pueden ser aplicados en cualquier ámbito económico y que

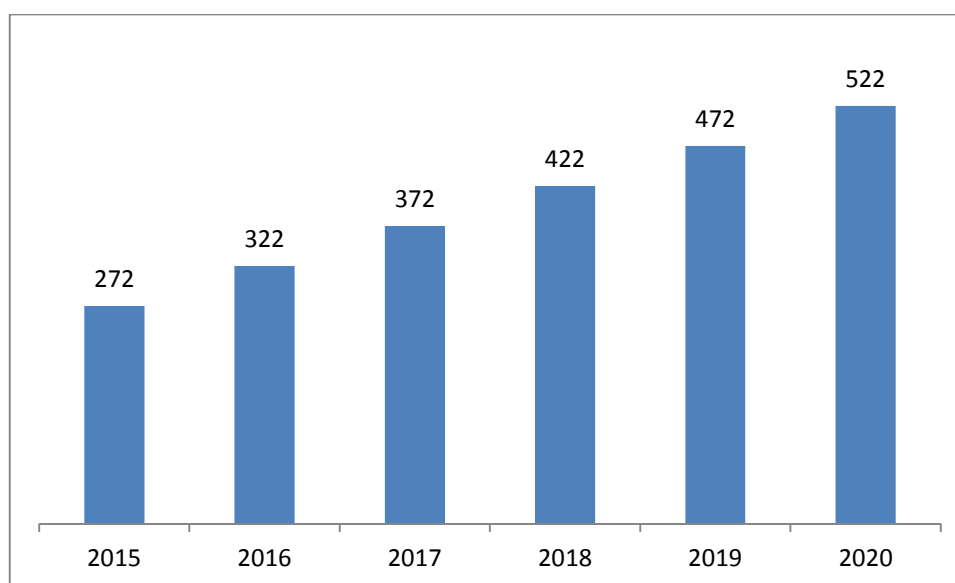
³⁷⁶ *Ibíd.*

³⁷⁷ *Ibíd.*

son claves para que las familias fomenten actividades económicas propias que les permita crecer tanto social como económicamente.

En cuanto a las proyecciones que se tienen con dicho proyecto, éstas están establecidas en generar un mínimo de 50 UCR por año en el período 2015 – 2020; por tanto, se planea que para el 2020 existan, al menos, 522 UCR consolidadas a lo largo de todo el territorio provincial (gráfico 32). En este sentido, también se planea que para el 2020 el número de trabajadores agrícolas y el número de personas beneficiadas indirectamente se haya incrementado en una proporción mucho mayor, ya que se espera que el proyecto tenga mayores coberturas y que las experiencias actuales motiven a una mayor cantidad de personas a desarrollar sus propios emprendimientos, bien sea en el área agrícola o bien sea en cualquier otro ámbito económico.

Gráfico 32. Proyección de las UCR en la provincia de los Ríos



Fuente: Dirección de Planificación GADP de Los Ríos. Elaboración: Propia.

7.4 Programa de Inversión “Pacto Rural para el Cambio”

Consiste en un programa económico-social que surgió a partir de los persistentes niveles de pobreza y desigualdad que evidencian en la provincia de Los Ríos y que sustenta su desarrollo en las potencialidades agrícolas presentes en dicho territorio, las cuales, pueden

sintetizar en la fertilidad de sus tierras, en sus abundantes recursos hídricos y en su clima favorable durante la mayor parte del año.

En un sentido más específico el programa del pacto rural es un trabajo que está dirigido, de manera directa, a todas las familias rurales que conforman la provincia, las cuales, se han caracterizado por ser el sector más afectado respecto a todos los problemas sociales que allí persisten. En general, el proyecto enfoca sus acciones en la necesidad de dinamizar y potenciar la economía local a través de proyectos que realcen y se sustenten en las características naturales y culturales autóctonas de la región.

Uno de los aspectos más relevantes de dicho programa es que está diseñado para que sus proyectos sean desarrollados por las UCR, es decir, es un programa de desarrollo que está directamente articulado con el programa estudiado previamente. De igual forma, se debe resaltar que es un proyecto cuya inversión y cuya planificación están a cargo de la también estudiada Corporación de Desarrollo Provincial CODERIOS.

En lo que respecta los objetivos perseguidos por dicho proyecto, estos están planteados de la siguiente manera:

Objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la pobreza rural y el bienestar de las comunidades rurales de la Provincia de los Ríos, mediante la promoción del desarrollo institucional y del capital social, que conduzca a incentivar la innovación tecnológica en sus actividades productivas, garantizando la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Provincia”³⁷⁸

Objetivos específicos:

- Desarrollar capacidades institucionales, del capital social y humano, capaz de liderar y gerenciar las intervenciones del desarrollo rural a ser implementadas por las UCRs.
- Promover el cambio cultural en las familias rurales orientado hacia nuevas formas de participación y de desarrollo comunitario, a partir de las UCRs.

³⁷⁸ *Ibíd.*, pág. 9.

- Fomentar el desarrollo productivo y social, mediante aplicación de innovaciones tecnológicas identificando las habilidades y destrezas desarrolladas por las comunidades rurales.
- Desarrollar las capacidades para la gestión integrada y sostenible de los recursos naturales³⁷⁹.

En cuanto al espacio de aplicación de dicho proyecto, se debe resaltar que este ha estado focalizado en aquellas áreas que presentan mayores potencialidades económicas respecto a la actividad agrícola, y además, ha tomado en cuenta los espacios están siendo más afectados con la pobreza, con el fin de los resultados puedan tener un verdadero impacto sobre la reducción y la mitigación de dicha problemática.

En principio, el programa ha estado limitado a la participación única de un grupo de 60 UCR, lo cual, tomando en cuenta la cantidad de unidades existentes en la actualidad, se corresponde con el 22% de las mismas. En lo que respecta a los beneficiarios directos, estos están conformados por:

- Pequeños y medianos productores
- Gremios y organizaciones relacionadas a las actividades agro-productivas de la provincia.
- La población rural pobre

Y por su parte, los beneficiarios intermedios o indirectos quedarían conformados por:

- Profesores y alumnos de los centros educativos de nivel medio y de nivel superior
- Los centros de investigación agropecuarios.

Es de resaltar que uno de los aspectos más destacados en el análisis estratégico y presupuestal del programa del Pacto Rural está referido a la temática de la inclusión, ya que resaltan que cada una de las UCR con las cuales se proceda a trabajar deberá estar representada por las distintas asociaciones, instituciones, grupos organizados, comités comunales y familias que hagan vida dentro de la comunidad involucrada.

En cuanto a la especificación de las zonas y las comunidades de acción, estas están definidas por la Corporación CODERIOS, quien se encarga de delimitar cuatro zonas de acción y a partir de allí establecer a las UCR necesarias para la acción. En específico, la

³⁷⁹ *Ibíd.*

consolidación de estas UCR está concebida como el primer paso del proceso que atravesarán las mismas hasta llegar a convertirse en unas UCR consolidadas.

A continuación, en la ilustración 21 puede evidenciarse, de manera esquemática, la forma en que es concebida dicho proceso de transformación de las UCR.

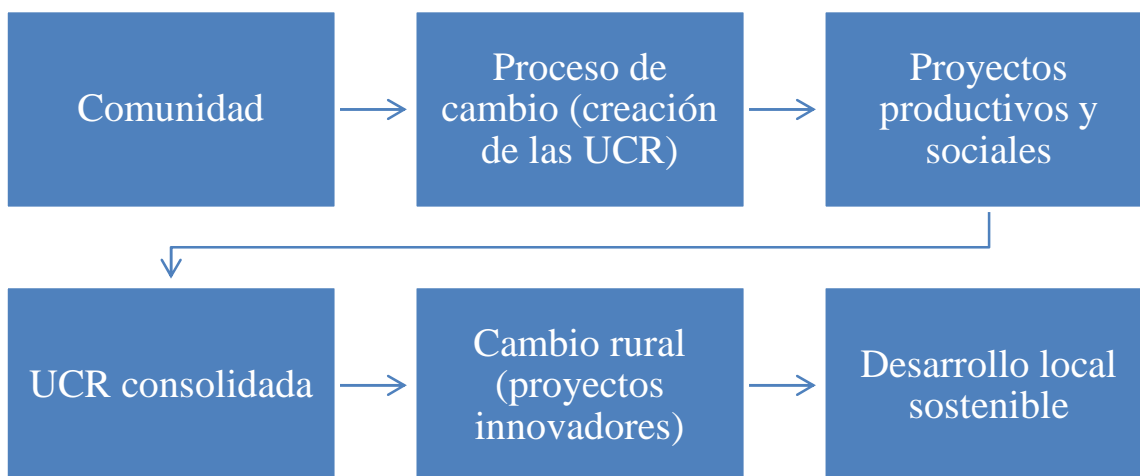


Ilustración 21. Proceso de desarrollo bajo el modelo de Pacto Rural. Modificado de Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura (2007).

En específico, en el esquema anterior puede observarse que todo el modelo nace desde la percepción de la comunidad como un todo y como el factor inicial de acción. El paso siguiente consiste en la creación de las UCR, las cuales, son conocidas en dicha etapa como UCR iniciales y se corresponden con el primer paso del proceso de cambio, para el cual, se requiere de distintos proyectos y programas de inversión, que en el caso de las UCR, ya fueron estudiados anteriormente.

El siguiente paso se corresponde con la implementación de los distintos proyectos productivos y sociales que hayan sido diseñados para áreas estratégicas como las agrocadenas, los servicios financieros rurales, el turismo rural, la gestión de los recursos naturales, el riego y el drenaje, entre otros. A partir de la implementación de dichos proyectos es que pasan a formarse las UCR consolidadas, las cuales, ya cuentan con todas las herramientas para ser un actor realmente activo dentro del desarrollo local del sector.

En consecuencia, tras dicha consolidación es que podrán llevarse a cabo y evidenciarse los primeros cambios rurales dentro de la provincia, los cuales, deberán estar sustentados en proyectos innovadores, desarrollados por la misma comunidad, y deberán demostrarse a través de la evaluación realizada por los Observatorios de Desarrollo Territorial correspondientes.

En lo referente a dichos observatorios, es importante resaltar que estos deberán encargarse de llevar cabo un proceso de evaluación constante que cuente con indicadores de medición para cada una de las fases del proceso, las cuales, pueden ser sintetizadas en inicial, intermedia y final. Esta última se corresponde con la más importante de todo el proceso ya que es allí donde deberán medirse los resultados finales y los impactos finalmente generados tras la implementación de todo el proceso; es decir, es allí donde se evaluará si el proyecto tuvo o no tuvo éxito.

Finalmente, el último paso evidenciado en el esquema analizado se corresponde con el alcance y la consolidación del desarrollo local sostenible dentro de la provincia de Los Ríos, el cual, se corresponde con aquel estado de bienestar social en el que todos los miembros de la comunidad mantienen un nivel de calidad de vida aceptable y auto-sustentable.

En cuanto a la estructura de articulación institucional perteneciente a dicho proceso, se debe resaltar que esta está compuesta por CODERIOS, por las Universidades y por las Instituciones Tecnológicas de la provincia, las cuales, están en el deber de llevar a cabo los proyectos diseñados bajo dicho modelo de desarrollo (ilustración 22).

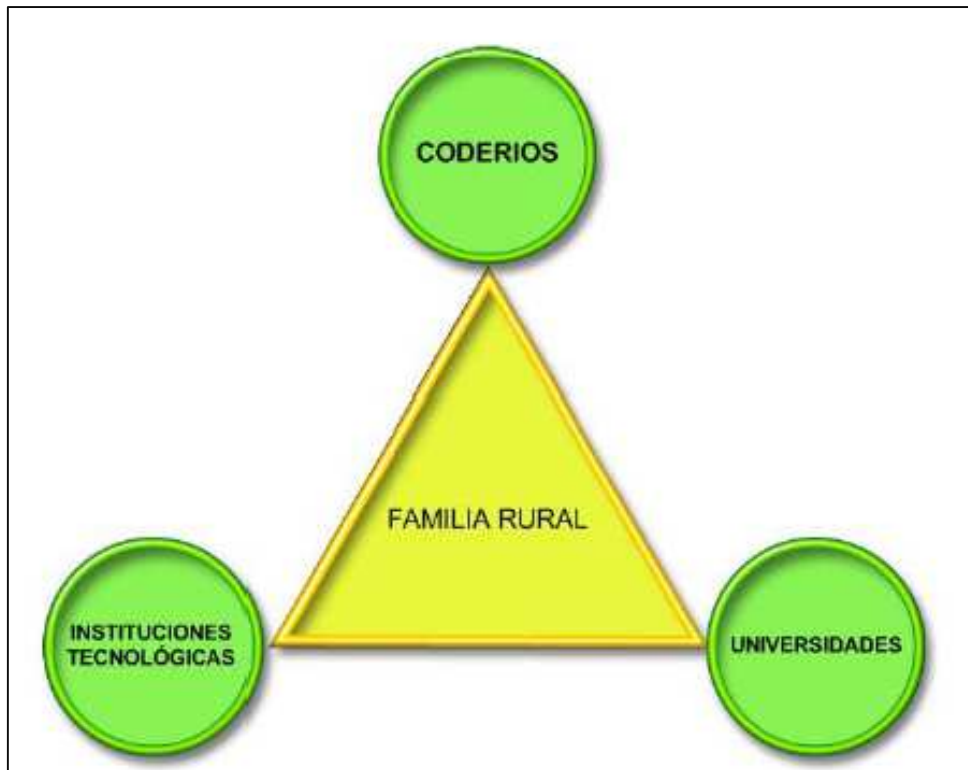


Ilustración 22. Articulación institucional del modelo de Pacto Rural. Tomado de Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura (2007).

Por su parte, CODERIOS funge como ente encargado de la promoción de los programas de inversión que sean necesarios para llevar a cabo dicho modelo de desarrollo, y además, deberá encargarse de todos los aspectos metodológico, de monitoreo y de evaluación, que sean necesarios durante todo el proceso de implementación.

Las instituciones tecnológicas están conformadas por todos aquellos entes que estén, de alguna u otra forma, ligados a la innovación tecnológica, bien sea estos públicos o privados. Esto, debido a la importancia que tiene la mejora tecnológica dentro de todos los procesos productivos y económicos, por tanto, se precisa de la participación de todas aquellas instituciones que estén orientadas a la tecnología para el turismo, la agroindustria, la piscicultura, la gestión de los recursos humanos, entre otros.

Por último, las universidades se posicionan como el tercer actor involucrado en la gestión del modelo de Pacto Rural. Esto, debido a que además de ser centros especializados en la formación de técnicos y de profesionales (necesarios para el desarrollo), son entes que pueden convertirse en importantes oferentes de servicios claves para el proceso de implementación del modelo del Pacto Rural. Dentro de estos servicios resalta la posibilidad de diseñar y plantear nuevas metodologías e instrumentos de acción que

puedan ser aplicados en las distintas etapas y en los distintos sectores que involucra el proceso de desarrollo local.

De igual forma, las universidades pueden jugar un rol importante dentro del proyecto a través de la adecuación de sus programas y de su oferta académica a las demandas profesionales identificadas dentro de la provincia. Además, cada uno de los estudiantes, a través de sus proyectos de investigación, podrá aportar nuevas ideas y nuevos modelos de acción al proceso de desarrollo económico territorial implementado dentro de su sociedad.

7.5 Proyectos de riego bajo un modelo agro-productivo

Como quedó especificado en el diagnóstico realizado de la provincia de Los Ríos, el tema de acceso al riego es una de las problemáticas más persistentes dentro de la actividad agrícola, por tanto, tomando en cuenta que la actividad agrícola es el eje fundamental del modelo de DET implementado por el gobierno riosense, se hace preciso señalar cuales son los proyectos relacionados al riego que actualmente están siendo implementados dentro de la provincia.

En específico, la provincia de Los Ríos cuenta actualmente con dos proyectos de riego, los cuales, están directamente relacionados con el manejo racional y sustentable de los recursos hídricos y están sustentados por el Plan Nacional de Riego llevado a cabo actualmente por el gobierno ecuatoriano. Así mismo, cada uno de los proyectos forma parte de un proyecto de mayor complejidad y magnitud, los cuales son: el “Trasvase de agua del río Daule al Vinces” (DAUVIN) y del “Plan de Aprovechamiento y Control de agua de la Provincia de Los Ríos” (PACALORI).

Como puede observarse, dichos proyectos no forman parte, ni están directamente relacionados, con los planes de desarrollo diseñados actualmente dentro del territorio, no obstante, como se mencionó anteriormente, el riego es una de las problemáticas más persistentes dentro del aparato agrícola de la provincia de Los Ríos, por tanto, su mejora está directamente relacionada con la promoción del desarrollo dentro del sector.

Por su parte, el proyecto de riego diseñado bajo el marco del DAUVIN es un proceso que está dirigido tanto a la provincia de Los Ríos como a la provincia de Guayas, no obstante,

en lo referente a la región riosense es un proyecto que espera abarcar a los cantones Baba, Vinces, Pueblo Viejo y Babahoyo, siendo este último uno de los cantones más estratégicos para la actividad agrícola, al generar el tercer VAB más representativo de dicha actividad dentro del sector. En específico, es un proyecto que espera beneficiar a un total de 190.000 habitantes, aproximadamente; los cuales, estarán distribuidos entre la provincia de Los Ríos y entre la provincia de Guayas.

En lo referente al proyecto de PACALORI, este si está dirigido, de manera exclusiva, a la provincia de Los Ríos, no obstante, solo se asentará en el cantón Buena Fe. En cuanto a la capacidad de alcance que tendrá, respecto a la población beneficiada, puede establecerse que este será mayor que el proyecto VINCES, ya que a pesar de que solo alcanzara a 127.217 habitantes, estos serán solamente dentro de la provincia riosense.

PROGRAMA Y/O PROYECTO	ÁREA	Provincia	Cantón	Población Beneficiada (Hab.)
DAUVIN	RECURSOS HÍDRICOS (multipropósito)	Guayas	Balzar	190.000
			Colmes	
			Palestina	
			Santa Lucía	
			Salitre,	
			Daule	
		Samborondón		
		Los Ríos	Baba	
Vinces				
Pueblo Viejo				
Babahoyo				
MULTIPROPÓSITO BABA	RECURSOS HÍDRICOS (multipropósitos)	Los Ríos	Buena Fé	127.217

Ilustración 23. Proyectos de riego diseñados en la provincia de Los Ríos.

SECCIÓN III

ANÁLISIS FINAL

CAPÍTULO VIII: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS

8.1 Metodología

Para realizar la evaluación del proceso de DET de la provincia de Los Ríos se procedió a realizar un estudio cualitativo que consistió, primordialmente, en la observación del cumplimiento o no de una serie de parámetros considerados claves en los modelos de desarrollo que han sido implementados en los últimos años dentro de la provincia.

Con dicha observación, se pretendía sintetizar y determinar cuáles son las principales problemáticas existentes en la provincia con respecto al tema del desarrollo, por tanto, se hizo uso de una ficha de observación realizada a partir los estándares de desarrollo territorial revisados previamente en el estudio bibliográfico. Así mismo, dicha ficha estuvo sustentada en los objetivos y mecanismos propuestos en cada uno de los modelos de desarrollo que han sido implementados por el gobierno provincial.

Para completar dicha ficha, se hizo uso tanto de las estadísticas oficiales ofrecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial realizado por el gobierno en el 2015 como de la observación y la experiencia que ha mantenido el autor dentro del sector de gobernanza y planificación de la provincia de Los Ríos en los últimos años.

A partir de allí, tomando en cuenta las falencias encontradas y reseñadas en la ficha de observación, se procedió a generar una matriz de problemas observados dentro de la provincia, los cuales, están directamente ligados con el tema de desarrollo y con los modelos implementados hasta la fecha. Cada uno de estos problemas fue analizado y debidamente relacionado con las políticas y mecanismos de desarrollo implementados, con el fin de poder evaluar cuáles son las principales debilidades que el proceso de desarrollo territorial está presentando.

Finalmente, en base a toda esta información se procedió a realizar una serie de recomendaciones estratégicas que se espera sirvan para mejorar el proceso de DET llevado a cabo dentro de la provincia de Los Ríos.

En cuanto al enfoque de la presente evaluación, se debe resaltar que este está sustentado en el paradigma post-positivista, el cual, plantea el uso de métodos cualitativos para llevar a cabo una investigación. En efecto, al hacer uso de la ficha de observación como herramientas metodológicas, se está implementando un modelo cualitativo que permitió, a través de la observación y el análisis, concluir cuales son las principales problemáticas que se evidencian en la provincia de Los Ríos bajo el marco del DET. Por tanto, es un estudio que no precisa de cálculos numéricos ni estadísticos para poder ser correctamente implementado.

De igual forma, la presente evaluación está realizada a partir de un enfoque socio-crítico, el cual, está sustentado en la concepción de que el análisis y la teoría crítica están directamente ligados a la ciencia social, y por tanto, los estudios realizados a partir de dicha concepción son estudios que tienen como objetivo “promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros”³⁸⁰.

En consecuencia, tomando en cuenta que la presente investigación tiene como fin generar recomendaciones que puedan mejorar los niveles de desarrollo y la calidad de vida de la población riosense, a través de la optimización de los modelos de DET implementados, se hace preciso señalar que es un estudio metodológico sustentado en las premisas y procedimientos socio-críticos de la investigación.

8.2 Ficha de observación

La ficha de observación aplicada estuvo conformada por un total de 26 observaciones, las cuales, estuvieron divididas en cinco temáticas específicas, a saber, las bases para el desarrollo económico territorial, las bases para el desarrollo agrícola, las bases para el desarrollo laboral, la articulación de los sectores públicos y privados y la inclusión social.

Cada una de estas temáticas está directamente relacionada con los objetivos planteados en los distintos modelos de desarrollo implementados dentro de la provincia, así, el tema

³⁸⁰ ALVARADO LUSMIDIA Y GARCÍA MARGARITA, “Características más relevantes del paradigma socio crítico: su aplicación e investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas” en *Sapiens Revista Universitaria de Investigación* núm.2, 2009, pág. 190.

de las bases para el DET está conformado por todas aquellas premisas que, según la teoría y otros modelos de desarrollo, son bases necesarias para llevar a cabo un proceso de desarrollo desde los recursos propios del territorio en cuestión.

El tema del desarrollo agrícola es uno de los más primordiales dentro del análisis, ya que, como quedó establecido anteriormente, dicha actividad se corresponde con el sector estratégico más importante para el desarrollo y el impulso económico de la provincia, por tanto, a través de sus ítems se pretende evaluar si es un sector que ha mostrado mejoras en los últimos años y si hoy en día puede ser considerado como sector de bases consolidadas dentro del territorio.

Las otras tres temáticas, referidas al desarrollo laboral, la articulación pública y privada y la inclusión, están sustentadas en el carácter primordial que el gobierno refiere al aspecto de inclusión y la participación activa de todos los sectores de la sociedad dentro del proceso de desarrollo, además del realce que se hace de temas sociales como los niveles de pobreza y la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas.

En consecuencia, a través de estos parámetros se pretende estudiar si los sectores más vulnerables están siendo favorecidos con todas las políticas del proceso y si la sociedad, en general, está teniendo un papel activo y participativo dentro de las tomas de decisiones llevadas a cabo por los entes gubernamentales.

Por último, es importante resaltar que el tema del desarrollo turístico no fue incluido en el análisis debido a que no se corresponde con un sector estratégico clave dentro de la provincia de Los Ríos.

Observación	Sí	No
-------------	----	----

Bases para el desarrollo económico territorial

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial		
Ordenanzas de ordenamiento territorial		
Plan de gestión ambiental definido		
Inversión en infraestructura para la producción		
Acceso a todos los servicios		
Identidad cultural definida y promovida		

Bases para el desarrollo agrícola

Desarrollo de proyectos y organizaciones productivas		
Sistemas de información para los campesinos y agricultores		
Programas de capacitación		
Incentivo a la asociatividad		
Incentivo a los pequeños y medianos emprendedores		
Desarrollo de espacios locales para la comercialización		
Correcta distribución en el uso de los suelos		
Técnicas para mejorar las prácticas agrícolas y extractivas (más sustentable)		
Incremento de la oferta laboral en el sector rural		

Bases para el desarrollo laboral (mayor productividad)

Oferta en capacitación laboral cónsona con la población económicamente activa		
---	--	--

Programas de especialización		
Sistemas de protección y de buenas condiciones laborales		

Articulación de los actores públicos y privados

Asociaciones municipales como entes conductores del desarrollo económico territorial		
Funciones y estructuras municipales y comunales definidas		
Presupuesto participativo		
Espacios permanentes de participación entre el sector público y privado		

Inclusión social

Disminución en los niveles de pobreza		
Acceso a los servicios públicos por parte de los sectores rurales		
Diversidad de género en los sectores de trabajo		
Trabajadores con discapacidad en sectores públicos y privados		

Tabla 3. Ficha de observación.

8.2.1 Descripción de las observaciones

A continuación se presenta, de manera detallada, cada uno de los parámetros que fue sometido a observación y evaluación por parte del autor para fines del presente estudio.

Bases para el desarrollo territorial

- Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT): se refiere a la existencia de un plan de ordenamiento territorial actualizado para los años corrientes de estudio dentro de la provincia. Esto, debido a que es a partir de dichos planes que se plantean los lineamientos claves a seguir con respecto a la ordenación del territorio y a las medidas que, de acuerdo al diagnóstico realizado para el momento, deberían tomarse para impulsar el desarrollo del sector. En consecuencia, el diseño de un PDOT es uno de los primeros pasos que se dan en la formulación y el análisis de las políticas públicas necesarias para el desarrollo territorial.
- Ordenanzas vigentes de ordenamiento territorial: si bien los PDOT son necesarios para definir cuáles son las medidas más pertinentes a la hora de planificar y ordenar su territorio, estos inminentemente deben ser sustentados con ordenanzas legales y vigentes que garanticen el cumplimiento de dicho ordenamiento.
- Plan de gestión ambiental: tomando en cuenta que el tema de la sustentabilidad ambiental es clave dentro del DET, se hace preciso evaluar si dentro de la provincia de Los Ríos existe un plan de gestión vigente definido y actualizado que dicte los lineamientos que se deben seguir dentro del sector respecto a las características ambientales que allí se presentan.
- Inversión en infraestructura para la producción: se refiere tanto a la existencia de proyectos en desarrollo como a la existencia de nueva infraestructura destinada al aparato productivo de la provincia que, en el caso específico de Los Ríos, estaría resaltada por la infraestructura destinada al desarrollo agrícola.
- Acceso a los servicios básicos: está referida a la situación que prevalece en el sector con respecto a la posibilidad de acceso a todos los servicios básicos. Esto, debido a que una de las bases primordiales del desarrollo está relacionada con la igualdad y la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas de la población,

por tanto, evaluar la cobertura de los servicios básicos es un indicador clave del nivel de vida que se brinda a la población riosense.

- Identidad cultural definida y promovida: otros de los aspectos claves para sentar las bases de un DET está relacionado con la identificación y la prevalencia de las características culturales autóctonas, por tanto, se precisa evaluar si la auto identificación cultural expresada por la población riosense está acorde con las raíces culturales del sector.

Bases para el desarrollo agrícola

- Desarrollo de proyectos y organizaciones productivas: la consolidación de organizaciones productivas es uno de los objetivos claves de los modelos de desarrollo implementados dentro de la provincia de Los Ríos, por tanto, se hace preciso evaluar la proporción de proyectos y organizaciones que se han emprendido.
- Sistema de información para campesinos y agricultores: este parámetro está estrechamente ligado con el anterior, ya que más allá de la creación y el desarrollo de una unidad productiva, se requiere que toda la información relacionada a dicha temática sea brindada de manera oportuna a todas aquellas personas que estén involucradas, o en la posibilidad de involucrarse, dentro de los procesos agrícolas.
- Programas de capacitación: se refiere a la existencia de programas constantes y abiertos de capacitación con respecto a las prácticas agrícolas y sus distintas técnicas de operación. La evaluación de dicho parámetro es necesaria ya que si se quiere diversificar y mejorar la productividad de la actividad agrícola dentro de la provincia se hace inminente que todos los trabajadores sean capacitados para operar de una manera mucho más especializada.
- Incentivo a la asociatividad: otros de los puntos clave dentro de los modelos de desarrollo de la provincia, especialmente del UCR, se refiere a la asociatividad de las organizaciones y las unidades productivas agrícolas existentes, por lo tanto, se precisa evaluar si dicha acción está siendo incentivada a través de un sistema de información pertinente, de facilidades de trámites para su creación, o de cualquier otra medida de promoción.
- Incentivo a los pequeños y medianos emprendedores: se refiere a las oportunidades que se le están brindando a todas aquellas familias y pequeños

grupos de productores para consolidar sus organizaciones productivas. Esto, debido a que la participación de las pequeñas y medianas empresas es un factor clave dentro de la teoría del DET, por tanto, en el caso de la provincia de Los Ríos se hace necesario evaluar si estos actores están teniendo espacio dentro del proceso de desarrollo.

- Desarrollo de espacios locales para la comercialización: una vez generada la producción, es necesario que esta pueda ser comercializada para que, además de percibir ganancias, los productores puedan seguir reinvertiendo y mejorando su capacidad productiva. En consecuencia, uno de los parámetros a evaluar se refiere a las facilidades y oportunidades que se están dando para comercializar los productos de la provincia.
- Correcta distribución en el uso de los suelos: debido a la riqueza y a la variedad de suelos que presenta la provincia, se precisa evaluar si el uso de los mismos está distribuido de la manera correcta. Esto, debido a que esta última condición es necesaria tanto para garantizar su buen uso y su sustentabilidad como para garantizar su máxima productividad.
- Técnicas para mejorar las prácticas agrícolas y extractivas: se refiere a la presencia de investigaciones y capacitaciones referidas a las técnicas existentes y de posible aplicación en el sector para generar una actividad agrícola mucho más sustentable.
- Incremento de la oferta laboral en el sector rural: se refiere a la evaluación de la oferta de trabajo en el sector rural de la provincia de Los Ríos, la cual, inminentemente estará ligada a la actividad agrícola.

Bases para el desarrollo laboral

- Oferta en la capacitación laboral cónsona con la población económicamente activa (PEA): para que se genere un verdadero desarrollo en la productividad de los trabajadores se requiere de programas de capacitación cuya oferta sea capaz de cubrir la demanda existente respecto a la PEA, por tanto, se hace preciso evaluar si la cantidad y la capacidad de las capacitaciones ofertadas es suficiente para abarcar toda la población en edad de trabajar y de ser laboralmente más productivas.

- Programas de especialización: además de la capacitación al trabajo se requiere de programas de especialización que generen mano de obra calificada en los distintos sectores laborales de la provincia.
- Sistemas de protección y de buenas condiciones laborales: se refiere a la existencia y el cumplimiento de normativas que garanticen protección a los trabajadores, respecto a las vulnerabilidades del mercado, así como buenas condiciones dentro de sus empleos. Esto, debido a que el bienestar y la estabilidad son factores que influyen de manera positiva en el rendimiento de los trabajadores.

Articulación de los actores públicos y privados

- Asociaciones municipales como entes conductores del DET: se refiere al nivel de liderazgo y participación que mantienen las organizaciones y los actores municipales dentro de las decisiones referidas al DET de la provincia. Para ello, se hace preciso evaluar la participación de los mismos en los encuentros de los entes públicos y su nivel de liderazgo dentro de los cantones y las comunidades de la provincia.
- Funciones y estructuras municipales y comunales definidas: se refiere a la existencia de organigramas y manuales de funcionamiento definidos para las distintas organizaciones municipales y comunales existentes en la provincia de Los Ríos.
- Presupuesto participativo: se refiere a la posibilidad de que el presupuesto de la provincia sea discutido y presentado ante miembros representantes de cada uno de los sectores sociales que conforman la población riosense. Esto es de vital importancia para el DET ya que además de generar transparencia y claridad ante los proyectos que se esperan realizar durante un ejercicio fiscal determinado, permite que los distintos sectores sociales expongan las carencias y las potencialidades que son percibidas desde su posición y punto de vista.
- Espacios permanentes entre el sector público y privado: se refiere a la prevalencia de encuentros entre el sector público y el privado para tratar distintos ejes temáticos relacionados con el desarrollo de la provincia. Para ello, se hace preciso evaluar la cantidad de proyectos y emprendimientos que están siendo desarrollados de manera conjunta por ambos sectores.

Inclusión social

- Disminución en los niveles de pobreza: se refiere a la evaluación del comportamiento que han mostrado los índices de pobreza durante los últimos en el sector, es decir, se refiere al análisis de cómo ha respondido la pobreza ante el proceso de desarrollo implementado en los últimos años.
- Acceso a los servicios públicos por parte de los sectores rurales: consiste en evaluar la capacidad de acceso que tiene la población rural a los servicios públicos básicos, como agua, electricidad, comunicación y tratamiento de desechos. Esto, con el fin de evaluar si más allá de una disminución en los niveles de pobreza existe una mejora en la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la provincia.
- Diversidad de género en los sectores de trabajo: se refiere a la presencia igualitaria de hombres y de mujeres dentro de los campos laborales, lo cual, es clave para evidenciar la igualdad de posibilidades de inclusión que se está dando con respecto a la población femenina y masculina.
- Trabajadores con discapacidad en sectores públicos y privados: De manera similar a lo anterior, con este parámetro se pretende evaluar el nivel de inclusión que se está dando respecto a la población que presenta diversas condiciones de discapacidad, tema bastante resaltado dentro de los objetivos del plan de desarrollo implementado por el gobierno actual de la provincia.

Con respecto a esta última temática, se debe resaltar que la totalidad de sus observaciones se hicieron en base a las estadísticas ofrecidas por los organismos oficiales correspondientes.

8.3 Matriz de problemas observados

Tomando en cuenta los resultados obtenidos a partir de la ficha de observación, se procedió a generar la matriz de problemas observados detallada en la tabla 3. En específico, dicha matriz está conformada por un total de quince problemáticas que hoy en día persisten en la provincia y que están directamente relacionadas a los procesos de DET.

Temática estratégica	Problemas observados
Bases para el desarrollo económico territorial	<ul style="list-style-type: none"> - No existe una ordenanza de ordenamiento territorial - No se evidencia un plan de gestión ambiental definido - Falta de cobertura en los servicios básicos - Debilidad en la identidad cultural de la población
Bases para el desarrollo agrícola	<ul style="list-style-type: none"> - Pocos espacios locales para la comercialización - Mala distribución en el uso de los suelos - No se han desarrollado proyectos de investigación y capacitación referidos a mejores técnicas para que las prácticas agrícolas y extractivas sean más sustentables
Bases para el desarrollo laboral (mayor productividad)	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta escasa de programas de especialización
Articulación de los sectores públicos y privados	<ul style="list-style-type: none"> - No se evidencian manuales de funcionamiento ni estructuras cantonales y comunales definidas - No existen espacios para el encuentro permanente entre el sector público y privado
Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> - Prevalencia de altos niveles de pobreza - Inequidad en el acceso a los servicios públicos entre el sector urbano y el sector rural

Tabla 4. Matriz de problemas observados.

Al igual que en la ficha de observación, los problemas identificados dentro de la provincia están divididos de acuerdo a cinco temáticas que engloban los aspectos generales tanto de la teoría como de los objetivos perseguidos por cada uno de los modelos de DET implementados en la provincia de Los Ríos.

8.4 Análisis de los problemas encontrados

Problema 1: No existe una ordenanza que garantice ordenamiento territorial

El primer problema evidenciado dentro de la provincia de Los Ríos se refiere a la ausencia de una ordenanza que garantice y regule, de manera legal, el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial planteado por el gobierno provincial para el período 2015-2019. En este sentido, puede establecerse que si bien el plan desarrollado actualmente encuentra sustento legal en distintos cuerpos normativos como la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley de Transparencia, entre otras; hace falta una ordenanza específicamente provincial para avalar y darle cuerpo normativo a los planes allí propuestos.

En general, la existencia de una ordenanza que facilite y garantice el correcto ordenamiento del territorio es necesaria para evitar fuertes aglomeraciones de personas en ciertos puntos del territorio caracterizados y considerados como “estratégicos”. En consecuencia, la ausencia de dicha normativa es uno de los factores que indirectamente incentiva los anillos de pobreza y las excesivas tasas de migración, desde lo rural a lo urbano, existentes en la provincia.

Problema 2: No se evidencia un plan de gestión ambiental bien definido

Como ya se ha acotado previamente, el tema de la sustentabilidad ambiental es una de las premisas claves en la teoría que sustenta el DET, por tanto, la existencia de una planificación bien definida, y legalmente sustentada, es clave para guiar los procesos de desarrollo por el camino correcto.

En el caso de la provincia de Los Ríos, si bien el tema ambiental es altamente estudiado y tratado dentro del PDOT vigente, las instancias dedicadas a dicha temática no cuentan actualmente con un plan de gestión ambiental que establezca los parámetros que deben seguirse y respetarse al momento de realizar actividades que involucren el medio ambiente y que puedan generar impactos sobre su calidad. En consecuencia, al tratarse la provincia de Los Ríos de un sector altamente fértil y agrícola cuyo aparato productivo está directamente relacionado con el manejo de la tierra, la ausencia de un plan de gestión

ambiental puede identificarse, inminentemente, como un vacío y una problemática que debe ser solventada para sentar de manera correcta las bases del proceso de DET que está siendo desarrollado y que espera ser alcanzado.

Problema 3: Falta de cobertura en los servicios básicos

Al analizar el nivel de acceso a los servicios básicos que mantiene la población riosense es posible evidenciar que hay una fuerte carencia, especialmente con el servicio de la comunicación. En específico, según las cifras proporcionadas por el gobierno de Los Ríos, solo el 5% de la población riosense tenía acceso al internet, lo que lo ubicaba, para el año 2014, como la provincia con menor acceso al servicio dentro de todo el territorio nacional.

De igual forma, las estadísticas suministradas por el INEC, con respecto al censo realizado en el 2010, y los datos proporcionados por el gobierno provincial establecen que solo el 17% de los hogares de Los Ríos tiene acceso al servicio de red pública de alcantarillado. El grupo restante, por su parte, elimina las aguas negras a través de un pozo séptico o de un pozo ciego.

Así mismo, pudo comprobarse que solo el 51% de los hogares cuentan con el acceso al servicio de agua a través de la red pública, mientras que el 49% restante disfruta del servicio haciendo uso de fuentes alternas como pozos vertientes y acequias.

La observación y el análisis de dichas cifras permitieron concluir que el acceso a los servicios básicos dentro de la provincia aún debe ser considerado como una debilidad dentro de las bases del desarrollo económico. Esto, debido a que es necesario garantizar un nivel de calidad básico dentro de la población para que esta pueda involucrarse de manera positiva en el proceso de desarrollo y ser parte activa del capital humano que indudablemente se requiere. Así pues, es preciso resaltar que una privación de acceso a los servicios básicos, además de generar rezagos en la población debido a la falta de internet, puede generar importantes problemas de salud pública y ambiental como consecuencia de la falta de saneamiento; siendo los problemas de salud pública una debilidad para el potencial humano que se requiere.

Problema 4: Debilidad en la identidad cultural de la población

Al momento de evaluar los resultados del estudio de auto identificación cultural de la población riosense se evidencia que la etnia más predominante es la mestiza; no obstante, debido a la composición social que ha prevalecido en la provincia durante todo su desarrollo histórico, es preciso resaltar que la cultura más importante dentro del sector se corresponde con la montubia.

En específico, la población montubia se refiere a un grupo social propio del Ecuador que cuenta con sus propias características culturales, las cuales, están predominadas por las actividades agropecuarias, dentro de las que resaltan el cultivo de caña de azúcar, arroz, café, cacao, frutas tropicales, arroz y la cría del ganado. Así mismo, es un grupo social que se caracteriza por su vestimenta campesina cuyos elementos predominantes son el sombrero y el machete, utilizando como medio de transporte característico al caballo³⁸¹.

En este sentido, al ser la provincia de Los Ríos una de los sectores agrícolas más importantes del país, su cultura y su tejido social se ha caracterizado históricamente por la predominancia de la población montubia, no obstante, en las últimas décadas ha podido evidenciarse una fuerte pérdida de dicha identidad cultural.

En específico, son cada vez menos las personas que, pese a dedicarse al trabajo agrícola y proceder de familias montubias, se auto identifican como tal; y en el caso de aquellas que si mantienen dicha identificación, también puede evidenciarse una pérdida evidente de las características autóctonas que caracteriza a dicha población. En específico, dentro de la provincia puede evidenciarse que la población montubia ha adaptado su vestimenta a los parámetros modernos y ha cambiado el uso del caballo por el uso de la motocicleta.

En consecuencia, la pérdida de la identidad cultural puede ser concebido como uno de los problemas más importantes que presenta actualmente la provincia respecto al proceso de DET, pues como quedó establecido en la revisión bibliográfica, la cultura juega como uno de los pilares y factores de impulso más importantes para la generación de un desarrollo endógeno basado en la propia riqueza territorial.

³⁸¹ Dirección de Planificación GADP de Los Ríos, *op. cit.*

Problema 5: Pocos espacios locales para la comercialización

Si bien el fomento a la producción es clave, la generación de espacios para comercializarlos también lo es. En consecuencia, la falta de espacios para la comercialización y la mala distribución de los mismos fueron factores identificados como una de las principales problemáticas existentes respecto al desarrollo del sector agrícola dentro de la provincia.

En específico, fue posible identificar cerca de 150 centros de acopio dentro la región, los cuales, están destinados principalmente a la recolección y la comercialización del arroz y el maíz. En el caso del banano, uno de los productos principales de la producción riosense, solo se pudo identificar un centro de acopio ubicado, específicamente, en el cantón Babahoyo.

De igual forma, la distribución que mantienen dichos centros de acopio a lo largo del territorio provincial llama notoriamente la atención, ya que el 18% y el 11% de ellos se encuentran ubicados, únicamente, en los cantones Ventanas y Vinces, respectivamente, es decir, hay una concentración equitativa de dichos centros en la región central de la provincia.

En consecuencia, la cantidad y la distribución de los centros de comercialización dentro de la provincia también fueron identificados como una problemática del desarrollo agrícola, ya que para lograr dinamizar dicho sector se necesita de una red de comercialización bastante amplia que, además de permitir el intercambio dentro del sector, permita un intercambio altamente dinámico con el resto del país desde cualquier punto de la provincia.

Problema 6: Mala distribución en el uso de los suelos

El uso de los suelos, según sus características y su aptitud productiva, está mal distribuido dentro de la provincia, hecho que además de ocasionar bajos niveles de productividad en los mismos, también se convierte en una problemática de sustentabilidad ambiental. Esto, debido a que la manipulación incorrecta de un suelo o ambiente puede acarrear consecuencias irreversibles respecto a su regeneración natural, lo que ocasiona la pérdida de su utilidad para las generaciones futuras.

En este sentido, además de ser una problemática relacionada al desarrollo agrícola de la región, debido al obstáculo que representa tanto para la productividad como para la diversificación de la producción, la mala distribución de los suelos también se convierte en una debilidad para las bases del DET en general, debilidad que está correlacionada directamente con la falta de un plan de gestión ambiental dentro de la provincia.

Problema 7: No se han desarrollado proyectos de investigación y capacitación referidos a mejores técnicas para que las prácticas agrícolas y extractivas sean más sustentables

Uno de los problemas más resaltantes dentro del desarrollo agrícola se refiere a la falta de proyectos de investigación y de capacitaciones especializadas que generen información actualizada respecto a las técnicas más utilizadas y pertinentes para hacer de la actividad agrícola una actividad cada vez más sustentable.

En específico, las capacitaciones referidas al sector agrícola únicamente han estado enfocadas en modo de operación de la actividad y en las oportunidades que el gobierno y demás entes involucrados están brindando para promover y fomentar dicho sector dentro de la economía local. Así mismo, bajo el marco del modelo de las UCR, las capacitaciones han estado relacionadas a temas mucho más diversos que atañen aspectos como la nutrición, el rescate de los valores culturales, la mercadotecnia y la administración.

Estos últimos, si bien son temas de gran relevancia para el DET, están dejando de lado el dominio y el manejo de temáticas específicas y actualizadas que muestren la relación existente entre la actividad agrícola y el medio ambiente y que realcen la importancia de realizar prácticas cada más sustentables.

Problema 8: oferta escasa de programas de especialización

Otro de los problemas evidenciados en la provincia de Los Ríos se refiere a la falta de programas de especialización que permitan generar mano de obra calificada bien sea para dedicarse a la agricultura o bien sea para dedicarse a cualquier otros sector que posteriormente pueda convertirse en una parte importante del aparato económico de la provincia.

En específico, y tal como se estudió en la revisión bibliográfica, la especialización se corresponde con una de las herramientas más importantes para que una economía logre alcanzar mayores niveles de productividad, por tanto, la ausencia de estos programas dentro de los planes de desarrollo de la provincia es considerada una gran debilidad, ya que además de la inversión y la capacitación general sobre los programas existentes, se precisa que cada vez haya un mejor desempeño laboral y productivo por parte de los trabajadores.

Problema 9: No se evidencian manuales de funcionamiento ni estructuras cantonales y comunales definidas

La inclusión y la participación de todos los sectores de la comunidad son de los aspectos que más se resaltan en el estudio teórico del DET, por tanto, su observación es imprescindible al momento de evaluar el proceso de desarrollo dentro la provincia.

En específico, si bien dentro de la provincia es posible identificar un número relevante de organizaciones sociales que representan a los sectores indígenas, afro ecuatorianos y montubios, a las cooperativas, a las asociaciones agrícolas y a los demás grupos predominantes del sector; al momento de evaluar su organización se encontraron marcadas debilidades respecto a sus patrones de funcionamiento.

Para que dichas organizaciones funcionen de manera correcta y logren trascender en el tiempo más allá de los gobiernos de turno, se precisa que cuenten con manuales de funcionamiento y organigramas previamente establecidos que, además de guiar sus acciones, permitan que cualquier persona que se haga participe esté en capacidad de seguir los objetivos y funciones de la organización.

Por lo tanto, la falta de dichos manuales y la falta de claridad con respecto a las funciones que dichas organizaciones están en capacidad de cumplir fue identificado como una de las problemáticas que prevalecen bajo el marco de la articulación sectorial y participativa del modelo de desarrollo de Los Ríos.

Problema 10: No existen espacios para el encuentro permanente entre el sector público y privado

Si bien el modelo de desarrollo de las UCR ha involucrado tanto al sector público como al sector privado en la conformación de las unidades y las acciones correspondientes a su primera fase, más allá de dichos proyectos no se evidencian espacios abiertos de participación entre el sector público y el sector privado.

Bajo este contexto, se debe resaltar que la totalidad del financiamiento de los proyectos y los emprendimientos correspondientes han provenido del sector público tanto a nivel nacional como a nivel provincial. Así pues, tomando en cuenta que el DET requiere de la descentralización y de la participación multisectorial, la falta de gestiones plurales lideradas por ambos sectores fue identificada como otra de las problemáticas existentes a nivel de articulación sectorial dentro de Los Ríos.

Problema 11: Prevalencia de altos niveles de pobreza

Pese a las mejoras en los niveles de pobreza a nivel nacional y a nivel provincial durante los últimos años, el porcentaje de NBI dentro de Los Ríos sigue siendo bastante representativo. En detalle, para el momento del diseño del PDOT 2015-2019, el nivel de NBI alcanzaba al 79% de la población, lo que indica que más del tres cuartas partes de la población riosense no vivía en condiciones de vida aceptables.

En consecuencia, más allá de especificar que la pobreza es una problemática que no ha sido mejorada bajo los modelos de desarrollo, esta se debe resaltar e identificar como uno de los focos principales en los que se deben sustentar las políticas de desarrollo implementadas. Bajo este contexto, se debe tener en cuenta que para el 2012, la provincia de Los Ríos se posicionaba como la tercera provincia más pobre de la nación ecuatoriana.

Otro de los aspectos que se debe resaltar en este orden de ideas se refiere a la acotación hecha por el gobierno riosense en el PDOT 2015-2019, en la que señala que la tasa de crecimiento de la población pobre es mucho más significativa que la tasa de reducción de la pobreza que evidenció el país entre el 2001 y el 2011, lo que reafirma la magnitud del problema.

Problema 12: Inequidad en el acceso a los servicios públicos entre el sector urbano y el sector rural

Finalmente, otro de los problemas identificados bajo el contexto de la inclusión social del desarrollo se refiere a la inequidad presentada en el acceso hacia los servicios básicos entre el sector urbano y el sector rural. En específico, el 94% de la población rural de la provincia de Los Ríos no tiene acceso a alguno o varios de los servicios básicos, en contraste con el sector urbano, cuya tasa se ubica en 66%.

En este sentido, es preciso aclarar que si bien ambos sectores tienen tasas predominantemente altas con respecto a la no cobertura de los servicios básicos de la población, la diferencia de casi treinta puntos porcentuales entre ellas demuestra relevantes niveles de inequidad entre un sector y otro, es decir, que el sector urbano ha sido más atendido que el rural con respecto a la calidad de vida de sus habitantes.

8.5 Recomendaciones estratégicas

Las recomendaciones generadas a continuación están sustentadas en las problemáticas identificadas en la provincia de Los Ríos respecto a los temas relacionados al DET, por tanto, se espera que con ellas el gobierno de la provincia pueda ampliar su visión respecto a los modelos de desarrollo implementados y respecto a las carencias que aún se evidencian en el sector.

En línea con el estudio de los problemas identificados, las recomendaciones también se presentarán de acuerdo a la temática a la cual están relacionadas.

Bases para el desarrollo económico territorial

1. Se debe exigir la creación de una ordenanza provincial que regule y garantice un ordenamiento territorial correcto. Esto, con el fin de garantizar una correcta distribución de la población y evitar así la congregación de anillos de pobreza en las zonas urbanas de la provincia, las cuales, han evidenciado importantes cifras de inmigración desde los sectores rurales. Así mismo, dicha ordenanza debe garantizar una correcta distribución en los usos del suelo, con el fin de que se

protejan las zonas correspondientes y que aquellos suelos que presentan características de fertilidad sean utilizados para los cultivos y las cosechas correctas.

2. En línea con lo anterior, también se recomienda que los organismos correspondientes generen un Plan de Gestión Ambiental que tome en cuenta las características biofísicas que presenta la provincia; con el fin de generar una serie de medidas y lineamientos a seguir al momento de realizar cualquier actividad económica que pueda impactar, de alguna u otra forma, la calidad del medio ambiente. Esto último es de vital importancia para que el proceso de DET implementado en la provincia se sustente sobre las bases teóricas correctas, es decir, que además de promover el crecimiento económico y la mejora en la calidad de vida de la población, sea un sistema que garantice la preservación del medio ambiente a través de prácticas económicas y sociales sustentables.
3. El acceso a los servicios básicos es uno de los aspectos claves en los cuales se deben enfocar las medidas de desarrollo económico implementadas. Bajo este contexto, se recomienda que el gobierno genere alianzas, bien sea con el sector privado o con el sector público, para ampliar la cobertura de los servicios en la población. Es de resaltar que dichas alianzas, especialmente las referidas al tema de la comunicación, deberán iniciarse con actores externos a la provincia que cuenten con la experiencia y la tecnología suficiente para dinamizar el acceso de los servicios hacia todos los sectores de la provincia.
4. Se recomienda que la ampliación de la cobertura del servicio del internet vaya acompañada de capacitaciones, a través de otros medios informativos, que orienten a todos los usuarios con respecto al uso que puede y debe dársele al servicio, es decir, resaltando la potencialidad informativa que dicho recurso significa y el beneficio que su aprovechamiento puede significar para la preparación y potencialización del capital humano. Esto, tomando en cuenta que casi la totalidad de la población riosense (95%) no tiene acceso a dicho servicio, lo que indica que una proporción igualmente representativa puede desconocer el uso y el beneficio de dicho servicio.
5. De manera similar, respecto al servicio comunicacional del internet, se precisa que dicha apertura al servicio vaya acompañada de un fácil acceso a los equipos que permitan hacer uso del servicio, es decir, de los computadores. Se recomienda que dicho equipamiento se realice a través de los grupos poblacionales

estratégicos, es decir, a través de los estudiantes y los trabajadores, con el fin de que los beneficios generados a partir del acceso informativo sean transferidos a la sociedad por medio de un recurso humano mucho más preparado y actualizado.

6. Se recomienda que las características culturales de la población montubia sean rescatadas y realizadas a través de campañas educativas que especifiquen los beneficios que significa, para la sociedad riosense, ser cuna de un grupo poblacional con características culturales autóctonas que se diferencian notablemente de los patrones trans-culturalizados predominantes en otras partes del territorio nacional. Así mismo, se recomienda fomentar las actividades culturales propias de los montubios a través de actividades abiertas en espacios abiertos de los distintos cantones de la provincia. Esto, con el fin de que las características montubias sean potenciadas como un recurso cultural apropiado para el turismo nacional e internacional.

Bases para el desarrollo agrícola

7. Se recomienda que el presupuesto de los próximos años incluya como partida de gasto de capital la creación de nuevos centros de comercialización en los distintos cantones de la provincia, especialmente en aquellos que se encuentren en situación fronteriza. Esto, con el fin de que el mercado agrícola local sea extendido y promocionado más allá de las fronteras provinciales. De igual forma, se recomienda que los modelos de desarrollo ya implementados, especialmente el de las UCR, dirijan parte de sus ayudas hacia la creación de dichos establecimientos.
8. Tomando en cuenta que los centros de acopio existentes están parcializados hacia los productos de arroz y de maíz, se recomienda que dichos espacios ya consolidados sean extendidos hacia una gama mayor de productos, que irá acorde a la dinamización de la producción, con el fin de fomentar la diversificación que se planea propiciar en el mercado agrícola riosense.
9. Respecto al tema de la comercialización, se rescata lo propuesto por el gobierno provincial respecto al aprovechamiento de las vías terrestres que hoy día se encuentran en proyecto. Siendo así, se recomienda que dichos proyectos sean agilizados y desarrollados en el corto plazo, ya que la creación de nuevos centros

de comercialización solo será productiva si el sector cuenta con las vías necesarias para el traslado seguro de los productos.

10. Se precisa de investigación y capacitación en el tema de la actividad agrícola sustentable, por tanto, se recomienda diseñar e implementar un proyecto de capacitación para todos aquellos profesores dedicados al área de la agricultura y para todos aquellos entes relacionados al tema. Dicha capacitación deberá realizarse bajo la tutela de actores externos, bien sea nacionales o internacionales, que estén al día con la temática de la sustentabilidad ambiental a través de las prácticas de la tierra. Dichas alianzas de capacitación podrían ser llevadas a cabo de manera virtual, con el fin de minimizar costos y maximizar el aprovechamiento del tiempo.

Bases para el desarrollo laboral

11. En línea con la recomendación anterior, también se precisa de programas de especialización dentro la provincia que estén dirigidos a toda la población económicamente activa. Esto, con el fin de generar una mano de obra calificada capaz de mejorar sus niveles de productividad en cualquiera sea su área de desempeño. Bajo este contexto se debe tomar en cuenta que la especialización es uno de los factores considerados claves, dentro de la teoría económica, para alcanzar mayores y mejores niveles de crecimiento y desarrollo.

Articulación de los sectores públicos y privados

12. Se recomienda la creación de un programa de talleres dirigidos a todas las organizaciones sociales y civiles existentes dentro de la provincia con el fin de resaltarles la importancia que tiene para ellos, como grupo, el diseño y la implementación de manuales de funcionamiento. En consecuencia, dichos talleres también deben estar enfocados en brindar las herramientas científicas y metodológicas pertinentes para que todos estos grupos puedan diseñar sus propios esquemas de funcionamiento y organización.
13. Se recomienda que la existencia que manuales de funcionamiento y organigrama sea un requerimiento legalmente establecido en todos los grupos representativos

de la provincia. Esto, con el fin de garantizar una gestión transparente y duradera en cada una de estas organizaciones, las cuales, son parte primordial de los procesos de desarrollo generados de manera endógena.

14. Se recomienda fomentar la articulación pública y privada a través del diseño, por parte del gobierno, de proyectos que requieran de la participación privada tanto en su implementación como en su financiación. De esta forma, dicho sector se vería más involucrado dentro del desarrollo de la región y se vería impulsado a tomar un papel más participativo en el mismo.
15. Se recomienda crear incentivos monetarios que impulsen a las empresas privadas a invertir y fomentar proyectos sociales. Dichos incentivos pueden caracterizarse por una disminución en la carga tributaria durante el año en que se lleven a cabo los emprendimiento y las inversiones sociales.

Inclusión social

16. Con respecto al tema de la pobreza y de la desigualdad entre el sector rural y urbano respecto al acceso de los servicios, se recomienda afianzar las políticas ya diseñadas bajo los modelos de desarrollo estudiados, las cuales, como se aclaró anteriormente, están principalmente enfocadas en la disminución de la pobreza y en la creación de mejores oportunidades para la población rural de la provincia de Los Ríos.

CONCLUSIONES

Finalmente, como cierre a la presente investigación, puede concluirse que cada uno de los objetivos específicos que fueron planteados al comienzo del estudio pudo ser alcanzado en su totalidad.

En principio, logró hacerse una investigación sustanciosa capaz de explicar cada uno de los aspectos que, históricamente, han dado sustento al surgimiento y la consolidación del desarrollo económico territorial como forma de mejora en la calidad de vida. De toda esta revisión, que se corresponde con el primer objetivo específico de la investigación, puede concluirse de manera general que las crecientes desigualdades sociales generadas a lo largo de la historia económica han sido el principal propulsor del surgimiento y la consolidación de nuevas formas de desarrollo, dentro de las que destaca el DET como forma de mejora en la calidad de vida de la sociedad a través del aprovechamiento de los recursos propios de cada territorio. De igual forma, pudo concluirse de manera específica lo siguiente:

- El sistema económico mundial actual está caracterizado por una alta interrelación entre países y sociedades, la cual, más allá del intercambio comercial sustentado en la división del trabajo internacional y en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, es una interrelación que busca conectar factores sociales y culturales.
- El crecimiento económico se refiere, de manera exclusiva, al incremento cuantitativo de la economía, el cual, es normalmente reflejado a través del Producto Interno Bruto (PIB).
- El desarrollo puede ser concebido como aquella condición social en la que la sociedad de un país es capaz de satisfacer la totalidad de sus necesidades auténticas a través del uso racional y sostenible de los recursos.
- Los problemas del desarrollo son históricos, puesto que a lo largo de los años todas las naciones han atravesado tanto por momentos de crecimiento como por momentos de atraso económico y social.
- La teoría clásica del crecimiento económico se basa en la acumulación de los factores de producción, a saber, trabajo y capital; por tanto, los clásicos concebían que a mayor trabajo y mayor capital, mayor crecimiento económico en las naciones.

- El modelo de Solow es considerado el eje central de los estudios contemporáneos del crecimiento económico. El modelo plantea como premisa principal que los factores de producción, trabajo y capital, si bien tienen una participación en la generación de crecimiento económico, esta es bastante pequeña y no se corresponde con la causa principal, argumentando que es el progreso tecnológico el factor que más influye y condiciona la generación de crecimiento en una economía.
- El modelo de crecimiento endógeno está estructurado sobre una función de producción que establece que la tasa de crecimiento está condicionada por el capital físico, el capital humano y el progreso técnico, los cuales, además de permitir la acumulación también tienden a generar externalidades.
- La teoría de la modernidad propone que las sociedades más modernas tienden a ser más productivas, a tener mejor calidad y nivel educacional y a brindarle una mejor calidad de vida a los grupos sociales más vulnerables, por tanto, el desarrollo de los países que aún se encuentran en vías de serlo puede alcanzarse a través del seguimiento de los patrones impuestos y seguidos por dichas sociedades.
- La teoría de la industrialización puede definirse como un modelo de acumulación que se enfoca en el crecimiento, la inversión, la distribución y el empleo de los países en cuestión para un periodo de largo plazo.
- La teoría de la dependencia se basa en un neo-marxismo que resalta el papel de la clase campesina como factor propulsor del necesario cambio social.
- La teoría de los sistemas mundiales propone que el nuevo modelo de comunicación de alcance mundial, las nuevas formas de hacer intercambio comercial entre países, los sistemas financieros internacionales y la transferencia de conocimientos, son factores claves que están influyendo y determinando las características internas de cada país.
- El desarrollo endógeno se define como el desarrollo desde adentro, es decir, como un desarrollo que nace a partir del aprovechamiento de los recursos que conforman una localidad determinada.
- El desarrollo económico territorial se refiere a la generación de desarrollo dentro de los territorios locales a través del papel activo de los gobiernos locales, es decir, es una rama del desarrollo endógeno cuya teoría se enfoca, exclusivamente, en la

capacidad de desarrollo de los territorios y en las políticas implementadas por los agentes locales para llevar a cabo dicho proceso.

- El desarrollo económico territorial está compuesto por una serie de teorías y modelos de desarrollo, a saber, la teoría de la localización, la nueva geografía económica, la teoría del desarrollo económico local “desde arriba”, la teoría del comportamiento de los agentes y la teoría de la competitividad de las áreas locales.
- Las iniciativas locales de empleo se refieren a todos aquellos esfuerzos generados, a nivel local, con el fin de dar frente a las altas tasas de desempleo que la crisis estaba propiciando a nivel global.
- Las iniciativas locales de desarrollo empresarial se enfocaron en diseñar e implementar políticas estratégicas que promovieran la iniciativa empresarial en todos aquellos grupos que, hasta hace poco, no tenían ningún tipo de interés ni relación con la gestión empresarial.

El segundo objetivo de la investigación estaba referido al estudio de las principales características sociales, económicas y culturales de la provincia de Los Ríos con el fin de generar, a partir de allí, un diagnóstico de la situación actual de dicho territorio, el cual, también logró ser cumplido a través de la revisión de todos los datos estadísticos proporcionados por entes oficiales como el Gobierno Provincial de Los Ríos y como el INEC. En efecto, en base a dicha revisión puede concluirse lo siguiente:

- La provincia de Los Ríos se encuentra ubicada en el centro-occidente del Ecuador y pertenece a la zona de planificación 5 del país, sector que también está conformado por las provincias Bolívar, Santa Elena, Galápagos y Guayas, este último con excepción de los cantones Guayaquil, Samborondón y Durán.
- La provincia abarca una extensión aproximada de 7.100 km², lo que la hace poseedora del 3% del territorio ecuatoriano y del 22% de la región de la zona de planificación a la cual pertenece. Está dividida políticamente en 13 cantones.
- Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador en año el 2010, la provincia de Los Ríos cuenta con una población de 778.115 habitantes, cifra que representa el 5,4% del total poblacional país y la ubica como la cuarta provincia más poblada del territorio nacional.
- Los cantones más poblados de la provincia son Babahoyo y Quevedo, los cuales contienen al 20% y al 22% de la población, respectivamente. El cantón menos poblado es Quinsaloma, con solo un total del 2% de la población.

- La población urbana se caracteriza por ser la más representativa de la provincia al contener al 53% de la población.
- Según el censo poblacional realizado en el 2010 por el INEC, el 51,2% de la población riosense era del sexo masculino mientras que el 48,8% pertenecía al sexo femenino.
- El cantón Palenque se caracteriza por ser el sector con mayor tasa de analfabetismo dentro de la provincia, mostrando un índice de 18,1% de personas mayores a 15 años que no saben leer ni escribir. En contraste, el cantón Montalvo es el que presenta menor tasa de analfabetismo dentro de la región riosense, mostrando una tasa de 6,2% sobre su población con edad mayor a los 15 años.
- La población urbana de la provincia de Los Ríos mantiene un promedio de 9,7 años de escolaridad en sus habitantes mayores de 24 años, en contraste, la población rural solo alcanza la cifra de 6,7 años.
- Según los datos proporcionados por el Proyecto de Educación Provincial, el 80% de los profesores docentes de la provincia radican y ejercen en el sector urbano.
- Un 7% de los niños y un 30% de los adolescentes de la provincia no asisten al sistema educativo a pesar de estar en la edad correspondiente para hacerlo.
- La provincia de Los Ríos presenta una tasa de mortalidad de 4,27 por cada 1000 habitantes, cifra que la ubica como la novena provincia con la tasa de mortalidad más alta dentro del territorio nacional. En cuanto a la tasa de mortalidad materna y la tasa de mortalidad infantil, estas se ubican en 50,4 y en 5,85, por cada 1000 nacidos vivos, respectivamente. Por su parte, la tasa de natalidad mantiene un nivel de 12,8 por cada 1000 nacidos vivos.
- La principal causa de muerte dentro de la provincia se corresponde con la Diabetes Mellitus. . Las enfermedades hipertensivas y las enfermedades cerebrovasculares se corresponden con la segunda y la tercera causa de muerte de la provincia.
- Según datos proporcionados por la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, dentro de la provincia de Los Ríos existen 15.195 personas con discapacidad, lo que significa que el 1,95% de la población riosense presenta alguna condición de discapacidad.
- Debido a su ubicación en la zona central del país, y más específicamente en la zona central de la cuenca de Guayas, la actividad agrícola se caracteriza por ser la actividad económica más estratégica dentro de la provincia de Los Ríos, pues además de que sus tierras se caracterizan por ser altamente fértiles, es un sector

con una gran variedad de recursos hídricos y con unas condiciones ambientales bastante aptas para la agricultura.

- La actividad agrícola predomina dentro de los cantones Valencia, Quevedo y Babahoyo, representando, en cada uno de ellos, el 16,8%, el 13,8% y el 13%, respectivamente, del VAB generado.
- La producción bananera es la más importante dentro de la provincia de Los Ríos y la más representativa a nivel nacional. En específico, la cantidad de bananos producidos en la provincia de los Ríos representa el 64,66% del total de bananos producidos en todo el territorio ecuatoriano.
- Dentro de la provincia de Los Ríos existen aproximadamente 41.712 productores agrícolas, los cuales, presentan una distribución bastante desigual respecto a la posesión de las Unidades de Producción Agropecuarias (UPAs) de la región.
- El 86,4% de la superficie destinada para la actividad agrícola está distribuida, únicamente, entre el 31,6% de los productores agrícolas de la provincia. Y, en contraste, el 13,6% de superficie restante debe ser distribuido entre 68,4% de los productores.
- Según los datos proporcionados por el III Censo Nacional Agropecuario, solo 10% de la superficie destinada a las UPAs de la provincia de Los Ríos tienen acceso al riego.
- La mayor parte de la superficie del suelo riosense se encuentra ocupada por los cultivos permanentes; y en segundo lugar se encuentran los cultivos transitorios.
- Según el último censo realizado por la organización “Agricultura” de la provincia de Los Ríos en el año 2014, el sector cuenta con un total de 5.733 unidades de producción agropecuarias (UPAs) dedicadas exclusivamente a la ganadería, las cuales, ocupan aproximadamente un territorio de 101.715 hectáreas.
- La PET de la provincia de Los Ríos está compuesta por un total de 607.886 personas, cifra que representa el 78,12% del total poblacional registrado. A su vez, la PET está representada en un 48,1% por la PEA (292.256 personas) y en un 51,9% por la PEI (315.620 personas).
- La mayor proporción de ocupación se corresponde con el sector primario, el cual ocupa al 42,15% de la PEA.

El tercer objetivo, referido al análisis de las características y los problemas principales del proceso de Desarrollo Económico Territorial de la provincia de Los Ríos, fue

alcanzado a través de la implementación de un estudio cualitativo que estuvo compuesto por una ficha de observación y por una matriz de problemas observados. De ello puede concluirse que:

- En la Provincia de Los Ríos se están llevando a cabo una serie de políticas y estrategias que tienen como fin permitir que la provincia se desarrolle a partir del aprovechamiento de sus propios recursos económicos y a través de la participación y la inclusión de todos los miembros de su comunidad.
- La UCR puede ser definida como un nuevo modelo de desarrollo rural que establece una estrategia de combate contra la pobreza, enfocado en el ser humano y la asociatividad, teniendo como centro de la propuesta a la familia rural como medio y fin del desarrollo.
- El primer problema evidenciado dentro de la provincia de Los Ríos se refiere a la ausencia de una ordenanza que garantice y regule, de manera legal, el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial planteado por el gobierno provincial para el período 2015-2019.
- La población riosense presenta una fuerte carencia en el acceso a los servicios básicos, especialmente con el servicio de la comunicación.
- En las últimas décadas ha podido evidenciarse una fuerte pérdida la identidad cultural montubia dentro de la provincia de Los Ríos. La población montubia se refiere a un grupo social propio del Ecuador que cuenta con sus propias características culturales, las cuales, están predominadas por las actividades agropecuarias y por una vestimenta campesina cuyos elementos predominantes son el sombrero y el machete, utilizando como medio de transporte característico al caballo.
- El uso de los suelos, según sus características y su aptitud productiva, está mal distribuido dentro de la provincia de Los Ríos, hecho que además de ocasionar bajos niveles de productividad en los mismos, también se convierte en una problemática de sustentabilidad ambiental.
- La provincia de Los Ríos presenta una carencia en proyectos de investigación y en capacitaciones especializadas que generen información actualizada respecto a las técnicas más utilizadas y pertinentes para hacer de la actividad agrícola una actividad cada vez más sustentable.

- El 94% de la población rural de la provincia de Los Ríos no tiene acceso a alguno o a varios de los servicios básicos, en contraste con el sector urbano, cuya tasa se ubica en 66%. Dichas cifras demuestran relevantes niveles de inequidad entre un sector y otro, es decir, que el sector urbano ha sido más atendido que el rural con respecto a la calidad de vida de sus habitantes.

Finalmente, en lo que respecta al cuarto objetivo referido a las recomendaciones realizadas, este fue alcanzado a través de la sistematización de todas las problemáticas observadas y su relación tanto con la teoría consultada como con el análisis realizado respecto a la situación actual de la provincia y las políticas que están siendo actualmente diseñadas e implementadas en materia de desarrollo. Dichas recomendaciones pueden ser sintetizadas de la siguiente manera:

- Se debe exigir la creación de una ordenanza provincial que regule y garantice un ordenamiento territorial correcto y una correcta distribución en los usos del suelo, con el fin de que se protejan las zonas correspondientes y que aquellos suelos que presentan características de fertilidad sean utilizados para los cultivos y las cosechas correctas.
- Se recomienda que los organismos correspondientes generen un Plan de Gestión Ambiental que tome en cuenta las características biofísicas que presenta la provincia. Esto, con el fin de generar una serie de medidas y lineamientos a seguir al momento de realizar cualquier actividad económica que pueda impactar, de alguna u otra forma, la calidad del medio ambiente.
- Se recomienda que el gobierno genere alianzas, bien sea con el sector privado o con el sector público, para ampliar la cobertura de los servicios en la población. Es de resaltar que dichas alianzas, especialmente las referidas al tema de la comunicación, deberán iniciarse con actores externos a la provincia que cuenten con la experiencia y la tecnología suficiente para dinamizar dicho aspecto en el sector.
- Se requiere que la ampliación de la cobertura del servicio del internet vaya acompañada de capacitaciones, a través de otros medios informativos, que orienten a todos los usuarios con respecto al uso que puede y debe dársele al servicio.
- Se recomienda que las características culturales de la población montubia sean rescatadas y realizadas a través de campañas educativas que especifiquen los

beneficios que significa, para la sociedad riosense, ser cuna de un grupo poblacional con características culturales autóctonas que se diferencian notablemente de los patrones trans-culturalizados predominantes en otras partes del territorio nacional.

- Se precisa fomentar las actividades culturales propias de los montubios a través de actividades abiertas en espacios abiertos de los distintos cantones de la provincia.
- Se recomienda que el presupuesto de los próximos años incluya como partida de gasto de capital la creación de nuevos centros de comercialización en los distintos cantones de la provincia.
- Se recomienda que los centros de comercialización y acopio ya consolidadas sean extendidos hacia una gama mayor de productos, que irá acorde a la dinamización de la producción, con el fin de fomentar la diversificación que se planea propiciar en el mercado agrícola riosense.
- Se recomienda que los proyectos de vías terrestres existentes en la provincia sean agilizados y desarrollados en el corto plazo, ya que la creación de nuevos centros de comercialización solo será productiva si el sector cuenta con las vías necesarias para el traslado seguro de los productos.
- Se recomienda diseñar e implementar un proyecto de capacitación para todos aquellos profesores dedicados al área de la agricultura y para todos aquellos entes relacionados al tema. Dicha capacitación deberá realizarse bajo la tutela de actores externos, bien sea nacionales o internacionales, que estén al día con la temática de la sustentabilidad ambiental a través de las prácticas de la tierra.
- Se recomienda que la existencia de manuales de funcionamiento y organigrama sea un requerimiento legalmente establecido en todos los grupos representativos de la provincia.
- Se recomienda fomentar la articulación pública y privada a través del diseño, por parte del gobierno, de proyectos que requieran de la participación privada tanto en su implementación como en su financiación
- Se recomienda crear incentivos monetarios que impulsen a las empresas privadas a invertir y fomentar proyectos sociales

Finalmente, en lo que respecta a las hipótesis planteadas, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **Hipótesis 1: Los programas de capacitación agrícola en la población riosense son imprescindibles para generar el desarrollo económico territorial dentro de la provincia de Los Ríos.**

Tras la investigación realizada pudo concluirse que la hipótesis 1 es verdadera. Esto, debido a que una de las grandes carencias mostradas actualmente dentro de la provincia se refiere a la falta de programas de capacitación que estén dirigidos a la formación de los trabajadores agrícolas en cuanto a la implementación de técnicas más sustentables que más allá de garantizar mayores niveles de productividad, sean capaces de generar un sistema agrícola que no comprometa la preservación de los espacios en los cuales está siendo implementado.

En este contexto, pudo observarse que los objetivos perseguidos por el Gobierno Provincial actual resaltan la necesidad de contar con un capital humano mucho más preparado, hecho que hace imprescindible la generación de programas de capacitación dentro de la provincia. Esto, debido a que la teoría del crecimiento y del desarrollo realza la importancia que tiene este último factor, junto a la innovación tecnológica, en la mejora de los distintos procesos productivos, sea del sector que sean.

- **Hipótesis 2: La incorrecta distribución de los suelos es uno de los grandes obstáculos que presenta el sistema agrícola riosense como base para el desarrollo económico territorial.**

Según las observaciones realizadas se pudo comprobar que la hipótesis 2 es verdadera. Esto, debido a que al momento de realizar el diagnóstico situacional de la provincia de Los Ríos se pudo comprobar que uno de los problemas más evidentes al momento de analizar la actividad agrícola del sector se corresponde con la inequitativa distribución que presentan las superficies pertenecientes a las UPAs.

En consecuencia, el hecho de que más de la mitad de la superficie agrícola se encuentre en posesión de un grupo no representativo de productores agrícolas ha generado que los

beneficios obtenidos a partir de dicha actividad no sean repartidos de manera equitativa dentro de la población riosense, es decir, que dicha actividad sea realmente un factor inclusivo y generador de un proceso de crecimiento y de desarrollo equitativo.

Por tanto, puede concluirse que, evidentemente, la inequitativa distribución de los suelos es una de los obstáculos que no permite que el crecimiento de la actividad agrícola dentro de la provincia se traduzca en un desarrollo y en una mejora en la calidad de vida de la población. Hecho que se ve comprobado al momento de comparar los índices de crecimiento de la producción agrícola con los índices persistentes y destacadamente altos de NBI dentro de la región.

- **Hipótesis 3: el factor cultural es un factor determinante en el desarrollo económico territorial de la provincia de Los Ríos.**

Finalmente, en lo referente a la hipótesis 3, pudo concluirse que está también es verdadera. Esto, debido a que dentro de la región riosense prevalece la cultura montubia, la cual, además de estar directamente ligada a la actividad agrícola es una población que se caracteriza por presentar características de vestimenta, costumbres y tradiciones que difieren notablemente del resto de poblaciones de la provincia.

En este sentido, tomando en cuenta que es una cultura que se está perdiendo notablemente dentro de la población riosense, se puede resaltar que su rescate y su fomento son factores claves al momento de propiciar el DET dentro del sector. La razón de ello se encuentra en que el rescate de las características principales de dicha cultura propiciaría que un número mayor de riosenses internalicen a la actividad agrícola como un elemento que, más allá de ser un factor económico, es un elemento que los identifica como cultura y como región.

Así pues, a través del rescate del factor cultural montubio también podría rescatarse la concepción del factor agrícola como un recurso netamente propio de la región, el cual, es capaz de generar el desarrollo económico que tanto se requiere para mejorar las problemáticas sociales existentes, dentro de las que resaltan los altos niveles de pobreza y la poca cobertura en el acceso a los servicios básicos por parte de la población rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR, SILVIA (2001): *El papel de la política industrial en México, en un contexto de apertura comercial 1986 – 1997*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

ALBURQUERQUE, FRANCISCO (2004): *El Enfoque del Desarrollo Económico Local*, Organización Internacional del Trabajo, Buenos Aires.

ALBURQUERQUE, FRANCISCO: “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina” en *Revista de la CEPAL* núm. 82, 2004.

ALVARADO LUSMIDIA Y GARCÍA MARGARITA, “Características más relevantes del paradigma socio crítico: su aplicación e investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas” en *Sapiens Revista Universitaria de Investigación* núm.2, 2009, pág. 190.

ARCOS, OSCAR (2008): *Teorías y enfoques del desarrollo*, Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá.

ARGANDOÑA, ANTONIO (2006): *Milton Friedman (1912 – 2006)*, IESE Business School - Universidad de Navarra, Madrid.

ASTUDILLO, R. (2012) “La planificación como instrumento público para la organización territorial: Caso de estudio Cantón Mejías”. *FLACSO*. Quito.

BOLAÑOS, EDUARDO: “David Ricardo” en *Ensayos de Economía* núm. 16, 1999.

BULA JORGE: “John Rawls y la teoría de la modernización. Una retrospectiva analítica” en *Cuadernos de Economía* núm. 21, 1994.

BRUE, STANLEY Y GRANT RANDY (2009): *Historia del Pensamiento Económico*, Cengage Learning Editores, México D.F.

CAMEJO, ARMANDO: “La epistemología constructivista en el contexto de la post-modernidad” en *Nómadas* núm. 14, 2006.

CASTAÑEDA, MALENA Y MORALES, YURI (2011): La teoría desarrollista de Raúl Prebisch y la política de industrialización en América Latina, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana.

CASTILLO, PATRICIA: “Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible en Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho núm. 3, 2011.

CEPAL (2015): Panorama Social en América Latina, CEPAL, Santiago de Chile.

CUADRADO, JUAN: “¿Es tan “nueva” la “Nueva Geografía Económica”? Sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas” en EURE núm. 120, 2014.

CUÉLLAR, ÓSCAR Y MORENO FLORITA: “Del Crecimiento económico al desarrollo humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950 – 2000” en Sociológica núm. 70, 2009.

CUESTA, ALEJANDRA (2009): La Fisiocracia, Universidad Técnica de Ambato, Ambato.

DE MATTOS, CARLOS: “Teorías del crecimiento endógeno: lectura desde los territorios de la periferia” en Estudios Avanzados núm. 35, 1999.

DEL CASTILLO, JAIME; ESTEBAN, MARISOL Y FLORES FRANCISCO: “Las iniciativas locales de empleo. El papel de los ayuntamientos en una política de desarrollo regional” en Ekonomiaz núm. 7 – 8, 1987.

DEVTECH SYSTEMS, INC (2008): Guía para promover el desarrollo económico local, Oficina de Democracia y Gobernabilidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Guatemala.

DÍAZ, MERCY; ONOFRE, JESSENIA Y ROMERIO, MARÍA (2009): Proyecto de desarrollo agrícola: implementación de silos para almacenar productos de ciclo corto en 10 comunidades de cantones de mocache, pueblo viejo y ventanas de la provincia de los ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Guayaquil.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN GADP DE LOS RÍOS (2015), Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019, Dirección de Planificación GADP de Los Ríos.

DOMINGUEZ, MARCOS: “El papel de la fisiocracia en nuestros días: una reflexión sobre el análisis económico de los recursos naturales y el medio ambiente” en *Revista Galega de Economía* núm. 1-2, 2004.

DONOSO (2000): *Teorías del desarrollo y desarrollo rural*. Consultado en <https://es.scribd.com/doc/60352775/Delgado-Teorias-Del-Desarrollo-Rural>

DOS SANTOS, THEOTONIO (2002), *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*, Plaza y Janés, México.

DUCH, NÉSTOR (s.f.): *La teoría de la localización*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

EMALDI, IÑAKI: “Un análisis empírico de los Determinantes de la Especialización Productiva y Comercial de Euskadi” en *Ekonomiaz* núm. 21, 1991.

ERBA, D. (2007) “El catastro y la informalidad urbana”. *Corporación Editora Nacional*. Quito.

ERICE, FRANCISCO (2012): *La teoría económica de Marx Vol. 3, Partido Comunista de España*, Madrid.

ESCARTÍN, EDUARDO (2004): *Apuntes Sobre Historia del Pensamiento Económico*, Universidad de Sevilla, Sevilla.

ESCRIBANO, GONZALO (2010): *Teorías del desarrollo económico*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

FITZGERALD, VALPY: “La CEPAL y la teoría de la industrialización” en *Revista de la CEPAL* núm. Extraordinario, 1998.

FURIÓ, ELIES: “El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo” en *Estudios Regionales* núm. 40, 1994.

GALINDO, MÍGUEL: “Crecimiento económico” en *Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica* núm. 858, 2011.

GARCÍA, EMMANUEL; LOZANO, ALAN Y ORTÍZ CRISTIAN (2010): *Historia del pensamiento económico y su impacto en CEMEX*, Instituto Politécnico Nacional, México D.F.

- GÓMEZ OREA, D. (2008) “Ordenación territorial”. Mundi-Prensa, Madrid.
- GONZÁLEZ, BEGOÑA: “Cooperación económica: del Plan Marshall al G-20 (1944 – 2012)” en *Mediterráneo Económico* núm. 22, 2012.
- GONZÁLEZ, CLAUDIO (s.f): “Adam Smith y la Escuela de Economía Clásica Inglesa”.
- HERRERA, EDGARD (2003): *Descentralización*, Banco Mundial, San Salvador.
- HIDALGO, ANTONIO (2007): *La autorregulación de la economía mundial. Una perspectiva enactiva*. Universidad de Huelva, Huelva.
- HIDALGO, ANTONIO (1998): *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los Mercantilistas al PNUD*, Universidad de Huelva, Huelva.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, *Pacto Rural para el Cambio*, Gobierno Provincial de Los Ríos, Los Ríos, 2007, pág. 3.
- JAHAN, SARWAT Y PAPAGEORGIOU, CHIRS: “¿Qué es el monetarismo?” en *Finanzas y Desarrollo*, 2014.
- JAHAN, SARWAT; SABER, AHMED Y PAPAGEORGIOU, CHRIS: “¿Qué es la economía keynesiana?” en *Finanzas y Desarrollo*, 2014.
- JIMÉNEZ, FÉLIX (2011): *Crecimiento económico: enfoques y modelos*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- JÍMENEZ, FÉLIX (2010): *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Primera parte: Capítulos 1 al 4*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- JIMÉNEZ, RAMÓN (2005): *Teoría de la dependencia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.
- MARTÍNEZ, DIEGO Y CLARK, PATRICK: “El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización” en *Desarrollo Territorial en Ecuador*, MARTÍNEZ, DIEGO Y CLARK, PATRICK (coord.), Abya-Yala, Quito, 2015.
- MARTÍNEZ, J.P. (2004) “El derecho urbanístico”. Dykinson. Madrid.

MATARRESE, JOSÉ (1969): *La teoría económica espacial en la historia del pensamiento económico*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MEJÍA, A. (2015) “*Del Derecho Municipal al Derecho Urbano*”. Abya Yala. Quito.

MEYER-STAMER, JÖRG (2004): “*The Hexagon of Local Economic Development and LED in South Africa*”, Mesopartner, Duisburgo.

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD, *Agendas para la Transformación Productiva Territorial*, Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, Quito, 2011, pág. 17.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011): *Segunda Guerra Mundial*, Ministerio de Educación, Quito.

MOCHÓN, FRANCISCO (2008): *Principios de Economía*. McGraw-Hill, México D.F.

MONTOYA, CARLOS: “*Keynes y Neoclásicos: una propuesta para la salida de la crisis*” en *Revista Ciencias Estratégicas* núm. 21, 2009.

MORA, JESÚS: “*La escuela fisiocrática*” en *Economía* núm. 8, 1993.

MORA, NORIS (2013): *El paradigma positivista y postpositivista. Concepciones básicas*, Universidad Fermín Toro, San Cristóbal.

ORLANSKY, DORA (1998): *Políticas de descentralización y desintervención estatal*, Latin America Studies Association, Illinois.

ORTÍZ, G. (11 de noviembre de 2010). *El COOTAD. La Hora*, págs. 3-4.

PALLEY, THOMAS: “*Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía*” en *Economíaunam* núm. 4, 2005.

PAMPILLÓN, RAFAEL: “*De la sustitución de importaciones a la crisis económica de 2002 en América Latina*” en *Boletín Económico de ICE* núm. 2773, 2003.

PÉREZ, CARLOS: *¿Qué es el marxismo?*, Centro de Estudios Miguel Enríquez, Santiago de Chile.

PÉREZ, ESTEBAN; SUNKEL, OSVALDO Y TORRES, MÍGUEL (s.f.): Raúl Prebisch (1901 – 1986). Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico, CEPAL, Santiago de Chile.

PLAZA, ANTONIA (2013): Descripción de una crisis: la Gran Depresión en Estados Unidos y en España, Universidad de la Rioja, Logroño.

POMPEI, EDUARDO (2012): Las Corrientes del Pensamiento Económico”, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

PORTER, MICHAEL (1997): Estrategia Competitiva, Editorial Continental S.A, México D.F.

REYES GIOVANNI: “Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano” en Tendencias núm. 1, 2009.

ROCHE, A. (2015) “Poderes existentes en la Legislación Ecuatoriana”. Revista de Derecho No. 23. Quito, Págs. 16-19.

RODÍGUEZ, JOSÉ (2005): La nueva fase de desarrollo económico y social del capitalismo mundial, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

ROJAS, JORGE (2004): El Mercantilismo, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

ROS, JAIME: “La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna” en Investigación Económica núm.279, 2012.

ROSALES, MARIO: “Descentralización del Estado, crisis económica mundial y oportunidades locales en América Latina” en POLIS núm.22, 2009.

ROSENDE, FRANCISCO: “Teoría del crecimiento económico: un debate inconcluso” en Estudios de Economía núm. 1, 2000.

SABINO, CARLOS (1991): Diccionario de economía y finanzas, Ediciones Panapo, Caracas.

SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017: Agendas Zonales, Gobierno del Ecuador, Quito, 2013.

SEN, AMARTYA (2000): Desarrollo y libertad, Editorial Planeta, Buenos Aires.

SEN, AMARTYA: “Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI” en Cuadernos de Economía núm. 29, 1998.

SCHWARTZ, PEDRO (2001): *El comercio internacional en la historia del pensamiento económico*, Instituto Universitario de Economía de Mercado, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

SILVA, IVAN (2003): *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

SISTEMA DE INDICADORES DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SISSAN, *Superficie de cultivos transitorios*, Quito, 2009.

TELLO, MARIO (2006): *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*, Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES), Lima.

THIEL, REINOLD (2001): *Teoría del desarrollo. Nuevos enfoques y problemas*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

UNICEF, Programa Conjunto (s.f.): *Juventud, Empleo y Migración para Reducir la Inequidad en el Ecuador*, Quito

UNIVERSIDAD DEL ISTMO (2005): *Diamante de Michael Porter*, Universidad del Istmo, Guatemala.

VALENZUELA, IVÁN: “Cultura y economía: la encrucijada de los valores en el desarrollo” en *Ciencias Sociales Online* núm. 2, 2005.

VÁZQUEZ, ANTONIO: “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial” en *Investigaciones Regionales* núm. 11, 2007.

VÁZQUEZ, ANTONIO: “Desarrollo endógeno y globalización” en *EURE* núm. 79, 2000.

VÁZQUEZ, ANTONIO Y MADOERY, OSCAR (2001): *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*, Editorial Homo Sapiens, Rosario.

VELASCO, SUSAN. (2013) “Actores, procesos y retos de la descentralización en el Ecuador. Una mirada retrospectiva a la década 1998-2008”. FLACSO. Quito.

VERGARA, PATRICIO: “¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? En *Ciencias Sociales Online* núm. 1, 2004.

VITE, MIGUEL: “La globalización económica: ¿Una nueva fase de la mercantilización de la vida social?” en *Frontera Norte* núm. 23, 2000.

VIVAS, PEDRO: “Globalización de la economía y/o mundialización del capital” en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, núm. 11, 1999.

ZAMORA, A.G. Y ANDREA, C. (2014) “Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial”. Abya Yala. Quito.